EDICTOS JUDICIALES

Boletín Oficial

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

SEGUNDA SECCION

AVISOS COMERCIALES

Buenos Aires, Jueves 16 de abril de 1959

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

CHIRAHI

Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Fº 3.330. — Primer Testimonio. — Escritura número dos mil trescientos ochenta y cuatro. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, veintitrés de diciembre de mil novecientos cincuenta y ocho, ante mí, Escribano autorizante, y testigos que al final se expresan y firmarán, comparecen: doña Raquel María Magdalena Gilardone o Gilardone y Proverbio de Arteta, casada con Ramón B. Arteta, argentina, comerciante, Cédula de Identidad de la Policía Federal número seiscientos veintitrés mil quinientos noventa y nueve; don Ramón Basilio Arteta, casado en primeras nupcias con Raquel M. M. Gilardone, argentino, comerciante, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número ciento cincuenta y un mil seiscientos ochenta y tres; don Ramón Carlos Arteta, soltero, argentino, estudiante, Cédula de Identidad de Policía Federal número tres millones cincuenta y un mil seiscientos setenta y dos; doña Mercedes Delfina Arteta, soltera, argentina, que se ocupa en quehaceres domésticos, con Libreta Cívica Nº tres millones quinientos cincuenta mil cuatrocientos sesenta y tres, todos los citados domiciliados en la calle Manuel Obarrio número dos mil novecientos sesenta de esta Ciudad; doña María Cristina Arteta de Losano, casada en primeras nupcias con Gerardo Losano, que se ocupa en quehaceres domésticos, domiciliada en la calle Veinticinco de Mayo número mil doscientos treinta y cinco de la Provincia de Mendoza, con Cédula de Identidad número tres millones setenta y tres mil novecientos cincuenta, expedida por la Policía Federal; don Eduardo Víctor Arteta, casado en primeras nupcias con Amelia Grosso, comerciante, con Cédula de Identidad número seiscientos quince mil doscientos noventa, expedida por la Policía Federal, domiciliado en la calle Pirovano número mil trescientos sesenta y dos de la localidad de Martínez, Provincia de Buenos Aires: don Angel Meriggi, argentino, casado en primeras nupcias con doña Nélida Bianchi, comerciante, con Cédula de Identidad de la Policía Federal, expedida bajo número cuatrocientos noventa y cuatro mil novecientos veintiuno, domiciliado en calle Grigera número doscientos noventa y tres, de Bánfield, Provincia de Buenos Aires; don Manuel Francisco Núñez, casado en primeras nupcias con María Ana Aragona, argentino, comerciante, con Cédula de Identidad número dos millones quinientos cinco mil ochocientos cincuenta y dos, de la Policía Federal, domiciliado en la calle Obispo San Alberto número dos mil ochocientos dieciocho de esta Ciudad; don Pedro Manuel Carvallo, casado en primeras nupcias con Carmen Mingorance, comerciante, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número dos millones quinientos cinco mil ochocientos cincuenta y tres, domiciliado en la calle Bernardo de Irigoyen número seiscientos treinta y tres, tercer piso, Departamento E, de esta Ciudad; y don Oscar Horacio Barrio, casado en primeras nupcias con María Esther Gastaldi, comerciante, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número cinco millones trescientos cuatro mil ciento sesenta y dos, domiciliado en la calle Sinclair número tres mil sesenta y siete, departamento cuatro, de esta Ciudad, siendo todos los comparecientes mayores de edad y de mi conocimiento personal, doy fe, y dicen: Que conforme lo dispone el artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio vienen por este instrumento a constituir definitivamente la entidad denominada "Chirahí", Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria" y al indicado fin me hacen entrega del Expediente número trece mil ochocientos treinta, año mil novecientos cincuenta y ocho de la Inspección General de Justicia, del cual atento a las constancias de fojas uno a tres, cuatro a ocho inclusive, y veintinueve a treinta y uno inclusive; treinta y seis y treinta y siete procederé a transcribir las siguientes piezas: Primero: Acta constitutiva; Segundo: Estatutos con las modificaciones propuestas y aceptadas por los constituyentes; Tercero: Dictamen del Inspector General de Justicia; y Cuarto: Decreto aprobatorio del Poder Ejecutivo Nacional. — Tales recaudos, que conformarán la existencia y funcionamiento legal de la Sociedad, transcriptos por su orden dicen así: "Acta de Constitución. — En la Ciudad de Buenos Aires, a los nueve días del mes de abril de mil novecientos cincuenta y ocho, se reúnen en el local de la calle Venezuela Nº 1135, de la Capital Federal, siendo las diez horas, las siguientes personas: Raquel M. M. Gilardone de Arteta, Ramón B. Arteta, Ramón Carlos Arteta, Mercedes Delfina Arteta, María Cristina Arteta de Losano, Eduardo Víctor Arteta, Angel Meriggi, Manuel Francisco Núñez, Pedro Manuel Carvallo y Oscar Horacio Barrio, los cuales luego de cambiar ideas deciden constituir una Sociedad Anónima que tendrá por objeto realizar operaciones de carácter comercial, industrial, financiera, inmobiliaria y agropecuaria. — La misma se denominará "Chirahí", Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria", la que se regirá por los Estatutos aprobados en este acto, cuya transcripción obra por separado y forma parte integrante de la presente acta de constitución — Seguidamente se procedió a emitir las seis series de acciones ordinarias al portador clase "A", por un valor nominal total de tres millones de pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 3.000.000 c|l.) que componen la totalidad del capital autorizado. — Los accionistas suscriben las acciones ordinarias emitidas precedentemente y las integran, en su totalidad, quedando en consecuencia establecido un capital suscripto e integrado de tres millones de pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 3.000.000 c|l.) en las proporciones que se detallan seguidamente: Raquel M. M. Gilardone de Arteta: mil doscientas treinta y cinco (1.235) acciones que representan un millón doscientos treinta y cinco mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 1.235.000 c|l.); Ramón B. Arteta: mil quinientas sesenta y cinco (1.565) acciones que representan un millón quinientos sesenta y cinco mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 1.565.000 c|l.); Ramón Carlos Arteta: cincuenta (50) acciones que representan cincuenta mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 50.000 c|l.); Mercedes Delfina Arteta: cincuenta (50) acciones que representan cincuenta mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 50.000 c|l.); María Cristina Arteta de Lozano: cincuenta (50) acciones que representan cincuenta mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 50.000 c|l.); Eduardo Víctor Arteta: diez (10) acciones que representan diez mil pesos moneda nacional de curso legal, (pesos moneda nacional 10.000 c|l.); Angel Meriggi: diez (10) acciones que representan diez mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 10.000 c|l.); Manuel Francisco Núñez: diez (10) acciones que representan diez mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 10.000 c|l.): Pedro Manuel Carvallo: diez (10) acciones que representan diez mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 10.000 c.l.); Oscar Horacio Barrio: diez (10) acciones que representan diez mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 10.000 c|l.). — Los accionistas integran totalmente lo suscripto de acuerdo con el siguiente detalle: Raquel M. M. Gilardone de Arteta aporta los siguientes inmuebles ubicados en esta Capital Federal y por los importes que se consignan: Rivadavia Nº 1901, 1905 y 1907, esquina Río Bamba 6 y 10 con un valor de doscientos sesenta mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 260.000 c|l.); Billinghurst Nº 2340-2342-2344-2346 y 2348, entre las calles Melo y Peña, por un valor de ciento setenta y cinco mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 175.000 c|l.); Manuel Obarrio Nº 2960, por un valor de ochocientos mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 880.000 c|l.); todo lo cual hace el total de integración para esta accionista de pesos un millón doscientos treinta y cinco mil; Ramón B. Arteta: Aporta el inmueble ubicado en el Partido de Morón de la provincia de Buenos Aires, próximo a la estación Ituzaingó, del Ferrocarril Domingo Faustino Sarmiento, que forma parte de la fracción designada en el plano a que se refiere la respectiva escritura y que lleva el número cuatro, distinguiéndose el lote transferido con la letra A, por un valor de pesos quinientos mil moneda nacional de curso legal (m$n. 500.000); el inmueble designado como unidad Nº 6, piso 2º de la finca de la calle Córdoba 3395-3399 esquina Billinghurst 1007, por un valor de pesos moneda nacional sesenta y cinco mil (m$n. 65.000); diez mil (10.000) acciones de un valor nominal de pesos cien cada una de "Casa Arteta Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria, Importadora y Exportadora" que representan un valor de pesos un millón moneda nacional (m$n. 1.000.000), pues se transfieren a su valor nominal; todo lo cual hace un total de integración para este accionista de pesos un millón quinientos sesenta y cinco mil moneda nacional (m$n. 1.565.000); los restantes accionistas integran totalmente las acciones suscriptas mediante el aporte de su valor nominal de acciones de "Casa Arteta, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria, Importadora y Exportadora" en la cantidad necesaria para cubrir totalmente sus aportes. — A continuación de todo lo expuesto y con el fin establecido en las disposiciones estatutarias, se procedió a elegir directores y síndicos. — Los elegidos para estos casos fueron los siguientes: Directores: Ramón B. Arteta, Raquel M. M. Gilardone de Arteta, Ramón Carlos Arteta, Mercedes Delfina Arteta, María Cristina Arteta de Losano, y Eduardo Víctor Arteta. — Síndico titular: Santiago Gastón Gilardone; síndico suplente: Manuel Francisco Núñez. — Acto continuo se procedió a distribuir los cargos a efectos de dejar constituído el primer Directorio de la Sociedad. — Su composición resultó la siguiente: Presidente: Ramón B. Arteta; vicepresidente: Raquel M. M. Gilardone de Arteta; directores: Ramón Carlos Arteta, Mercedes Delfina Arteta, María Cristina Arteta de Losano y Eduardo Víctor Arteta. — Por último se resolvió facultar al señor presidente don Ramón B. Arteta o en su defecto a cualquier otro director para solicitar en forma conjunta o indistintamente del Poder Ejecutivo Nacional, la aprobación del estatuto por el que se regirá la Sociedad, con amplias facultades para aceptar cualquier modificación que se exigiera por la Inspección General de Justicia o por el mismo Poder Ejecutivo, incluso modificar el nombre de la Sociedad si fuera observado y para solicitar su inscripción en el Registro Público de Comercio y la correspondiente publicación. — No siendo para más se dió por terminado el acto previa lectura y redacción de esta acta, firmando de conformidad todos los presentes en el lugar y fecha arriba indicados. — R. B. Arteta, Raquel G. de Arteta, Ramón C. Arteta, Mercedes D. Arteta, María Cristina A. de Losano, E. Arteta, P. Carvallo, O. Barrio, Manuel F. Núñez y Angel Meriggi. — En el carácter de titular del Registro de contratos públicos Nº 312, certifico que las firmas que anteceden y dicen: R. B. Arteta, Raquel G. de Arteta, Ramón C. Arteta, Mercedes D. Arteta, María Cristina A. de Losano, E. Arteta, P. Carvallo, O. Barrio, Manuel F. Núñez y Angel Meriggi fué puesta en mi presencia por don Ramón B. Arteta, Raquel M. M. Gilardone de Arteta, Ramón Carlos Arteta, Mercedes Delfina Arteta, María Cristina Arteta de Losano, Eduardo Víctor Arteta, Pedro Manuel Carvallo, Oscar Horacio Barrio, Manuel Francisco Núñez y Angel Meriggi respectivamente, doy fe. — Expido esta certificación en la Ciudad de Buenos Aires, a diez y seis de abril de mil novecientos cincuenta y ocho. — Delfín Rueda. — Está el sello". — "Estatutos. — Título I; Nombre, domicilio, duración y objeto de la sociedad. — Artículo 1º: Bajo la denominación de "CHIRAHI", SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA y AGROPECUARIA" se constituye una Sociedad Anónima que se regirá por estos estatutos y por el Código de Comercio en cuanto no esté previsto en los mismos. — Su domicilio legal se fija en la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias o sucursales en el interior y|o exterior del país. — El término de duración de la Sociedad, que será prorrogable por resolución de la asamblea de accionistas, será de noventa y nueve años a contar de la fecha en que el Poder Ejecutivo autorice su funcionamiento. — Artículo 2º: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Comerciales: mediante la importación, exportación y compra venta de productos y mercaderías en general, la realización de todos los negocios conexos y el ejercicio o desempeño de representaciones, comisiones y consignaciones; b) Industriales: mediante la fabricación, comercialización y distribución de materiales de construcción, máquinas, herramientas, repuestos y automotores en general; elaboración de tejidos, materiales plásticos y productos y subproductos sintéticos, metalúrgicos y electrometalúrgicos; c) Financieras: mediante el aporte o inversiones de capital a particulares, empresas o sociedades constituídas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse; constitución y transferencias de hipotecas y los demás derechos reales; compra venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y|u otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda, warrants o cualquier otra de las permitidas por la ley; d) Inmobiliarias: mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general de inmuebles urbanos y rurales, efectuar loteos o fraccionamiento de bienes inmuebles, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal; e) Agropecuarias: mediante la explotación, fundación de colonias agrícolas y ganaderas, realizando a ese fin todas las operaciones comerciales, bancarias y financieras que sean necesarias, comercialización de cosechas, formación de contratos de compra-venta de productos agrícolas y semovientes y todas las operaciones agrícolas, ganaderas, forestales y a la explotación de canteras, energía y minas con exclusión de hidrocarburos flúidos. Título II: Capital y Acciones. — Artículo 3º El capital autorizado se fija en la suma de tres millones de pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 3.000.000.— c|l.), representado por tres mil (3.000) acciones ordinarias al portador de un mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 1.000.— c|l.) denominadas clase "A" y dividido en seis (6) series de quinientas (500) acciones cada serie, pudiendo emitirse títulos por más de una acción. — Artículo 4º El capital autorizado podrá ser aumentado por resolución de una Asamblea de accionistas, la que fijará las características de las acciones, hasta la suma de quince millones de pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 15.000.000.— c|l.) dividido en series de quinientas (500) acciones al portador de mil pesos moneda nacional (m$n.

1.000) cada una. Estos aumentos de capital podrán efectuarse en acciones de la clase "A" con derecho en todas las asambleas generales a tres (3) votos por acción; acciones ordinarias de la clase "B" que tendrán derecho en todas las Asambleas Generales a un (1) voto cada una y acciones preferidas. Estos aumentos de capital que se harán conocer por publicaciones de tres (3) días en el Boletín Oficial serán elevados a escritura pública, inscriptos en el Registro Público de Comercio y comunicados a la Inspección General de Justicia. Sólo podrá anunciarse como capital autorizado el de tres millones de pesos moneda nacional de cuso legal (m$n. 3.000.000.— c|l.) más los aumentos efectuados de acuerdo con esta reglamentación. — Artículo 5º. En toda emisión resuelta, los accionistas tendrán preferencia para la suscripción en proporción a las acciones que justifiquen ser titulares, dentro de la respectiva categoría. A este efecto tendrán quince días de plazo desde la fecha del último aviso que con el llamado, se publicará por tres días en el Boletín Oficial. Sólo se aceptarán suscripciones de terceros, transcurrido aquel plazo y en cuanto las acciones ofrecidas excedan a las requeridas por los accionistas. Las emisiones serán efectuadas obligatoriamente en forma simultánea para las diversas clases de acciones en circulación, guardando la proporción existente entre las mismas al momento de resolverse la emisión. En caso de resolverse la emisión de una sola clase de acciones la preferencia se acordará a todos los accionistas, sin distinción de categorías. — Artículo 6º El carácter preferido de las acciones que de tal naturaleza pueden emitirse consistirá en el pago de un dividendo anual fijo y acumulativo de hasta un quince por ciento (15 %) previo al de las acciones ordinarias y además al reintegro del capital; con prelación en caso de liquidación. Podrá preverse el rescate de acciones preferidas según lo disponga el Directorio en las condiciones del artículo trescientos cuarenta y tres del Código de Comercio. Las acciones preferidas carecerán de derecho a voto. Sin embargo, si en un ejercicio no se les abonare el dividendo por falta de utilidades, podrán ejercer el derecho a votar a partir de la primera Asamblea que se celebre con posterioridad al día que debió abonarse el mismo, a razón de un voto por acción. — Título III: Dirección, Administración, Fiscalización. Artículo séptimo: La Sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto de tres a seis miembros titulares según lo resuelva la Asamblea General. El mandato de los Directores será de tres años, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. Para ser miembro del Directorio se requiere poseer cinco acciones como mínimo que se depositarán en la Sociedad mientras dure el mandato y en garantía del mismo. Con posterioridad a la elección de cada Asamblea, el Directorio designará de su seño a un Presidente y un Vicepresidente. Cada Director dura en sus funciones hasta tanto sean designados sus reemplazantes en Asamblea General de Accionistas celebrada en los plazos que prescribe el artículo trescientos cuarenta y siete del Código de Comercio: — Artículo octavo: Las vacantes que se produzcan en el Directorio por enfermedad, ausencia, incapacidad, renuncia o cualquier otra causa, serán llenadas por el Directorio de entre los accionistas con la conformidad del Síndico. Los nombrados durarán en sus funciones hasta que cese el impedimento del reemplazado y como máximo hasta la próxima Asamblea General que se celebre. — Artículo noveno: El Directorio se reunirá en forma ordinaria o extraordinaria por convocatoria del Presidente o a requerimiento de dos de sus miembros titulares en forma extraordinaria. Sesionará válidamente con la presencia de más de la mitad de sus miembros. Las resoluciones se adoptarán por mayoría de votos presentes, siendo decisivo el voto del Presidente en caso de empate Los Directores podrán hacerse representar en el Directorio por otro Director, mediante carta-poder, pero quedando siempre obligado a las responsabilidades inherentes a su cargo. Las reuniones de Directorio se celebrarán por lo menos una vez cada tres meses. — Artículo décimo: El Directorio tiene las más amplias y extensas facultades de dirección y administración social. Ejerce la representación legal de la Sociedad por intermedio de su Presidente, o en su caso por el Vicepresidente. Sin perjuicio de esta representación, el Directorio podrá otorgar los poderes o autorizaciones generales o especiales a otros directores o terceros, sean o no accionistas. — Artículo décimo primero: El Directorio queda autorizado para el debido cumplimiento de su mandato a realizar todos los actos y contratos autorizados por la Ley, incluso aquellos para los cuales se requieran poderes especiales. Así entre otros podrá en especial: a) Representar a la Sociedad judicial o extrajudicial; b) Dar y|o tomar dinero prestado dentro y fuera del país, con o sin garantías reales, constituir, aceptar, transferir y extinguir prendas, cauciones, anticresis, hipotecas y todo derecho real; abrir cuentas corrientes con o sin provisión de fondos, girar cheques o giros en descubierto, emitir, endosar y avalar letras de cambio, vales, cheques y pagarés, u otros papeles de comercio; c) Adquirir o transferir por cualquier título bienes inmuebles, muebles y semovientes, constituyendo sobre los mismos cualquier derecho real, celebrar contratos de locación de servicios y de arrendamientos por más de seis años; d) Operar con el Banco Central de la República Argentina, con el Banco Hipotecario Nacional, con el Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Industrial de la República Argentina, con los demás Bancos oficiales, particulares o mixtos y con toda institución bancaria creada o a crearse, nacional o extranjera y aceptar los respectivos reglamentos, expedir cartas de crédito y acordar fianzas, asegurando obligaciones propias de la sociedad; e) Celebrar contratos de sociedad, consignación, representación y gestión de negocios; recibir depósitos con exclusión de los de carácter bancario, estipular sus condiciones y expedir los correspondientes certificados nominales y al portador y warrants; f) Suscribir o comprar o vender acciones de otras sociedades y liquidar sociedades; adquirir su activo y pasivo; formar sociedades por cuenta propia o de terceros, incluso sociedades accidentales o tomar participación en sociedades ya formadas; desempeñar toda clase de mandatos; g) Cobrar y percibir todo lo que se deba a la sociedad o a terceros a quienes la sociedad represente, nombrar apoderados, hacer novaciones, remisiones y quitas de deudas, comprometer en árbitros y arbitradores, amigables componedores, transar, cuestiones judiciales o extrajudiciales; h) Adquirir, transferir y registrar marcas de fábrica y de comercio, patentes de invención, enseñas y nombres comerciales en todas las clase de nomenclaturas actuales o futuras; i) Emitir obligaciones o debentures, dentro y fuera del país, con o sin garantías, con garantía flotante y|o con garantías especiales conforme a la ley de la materia, fijando las condiciones de la emisión, monto, amortización, tipo de colocación y de interés, etc.; j) Nombrar y remover empleados y gerentes, pudiendo ser éstos directores, determinar sus funciones, sueldos y gratificaciones "ad referendum" de la asamblea en el caso de los directores; k) Convocar las Asambleas Generales de Accionistas; l) Disponer el reparto de dividendos provisorios con utilidades líquidas y realizadas, sujetándose a las disposiciones del artículo trescientos sesenta y uno a trescientos sesenta y cuatro del Código de Comercio y comunicación a la Inspección General de Justicia; y efectuar todo otro acto de administración o emergencia relacionado directamente o indirectamente con el objeto social, resolviendo con asistencia del Síndico todo los casos no previstos en estos estatutos. — Artículo Décimo Segundo: La fiscalización estará a cargo de un Síndico titular, elegido anualmente por la Asamblea General que elegirá además un suplente. Ambos podrán ser reelectos y sus funciones son determinadas por el artículo trescientos cuarenta del Código de Comercio y los presentes estatutos. Título IV. Asambleas y Liquidación. — Artículo Décimo Tercero: Las Asambleas Generales de Accionistas serán ordinarias y extraordinarias. Las ordinarias, que han de realizarse conforme al artículo trescientos cuarenta y siete del Código de Comercio, se convocarán para dentro de los ciento veinte días posteriores al cierre del ejercicio social, cuyo término será el treinta y uno de agosto de cada año. Las extraordinarias se convocarán en los casos del artículo trescientos cuarenta y ocho del Código de Comercio. Si ésta fuere pedida por accionistas su convocación será resuelta para dentro de los diez días del requerimiento. — Artículo Décimo Cuarto: La convocatoria de las asamblea se hará por publicación en el Boletín Oficial durante cinco y tres días, con diez y ocho días de anticipación, según se trate de primera o segunda citación, respectivamente. Para concurrir a las Asambleas los accionistas depositarán sus acciones, o el certificado de su depósito en un Banco nacional o extranjero, en la sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada. — Artículo Décimo Quinto: Las asambleas se constituirán válidamente en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen la mitad más una de las acciones con derecho a voto. En segunda convocatoria, a celebrarse en los términos del artículo trescientos cincuenta y uno del Código de Comercio se constituirá con cualquier número de accionistas presentes o capital representado, con derecho a voto. Tanto en primera como en segunda convocatoria las resoluciones se adoptarán por mayoría de votos presentes. Cada acción ordinaria o preferida tendrá derecho a voto en las condiciones determinadas en las respectivas emisiones y las legisladas en los presentes estatutos con las limitaciones que establece el artículo trescientos cincuenta del Código de Comercio. — Artículo Décimo Sexto: Las disposiciones precedentes sobre convocatorias, constitución y resoluciones de asambleas regirán para tratar los casos previstos por el artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio. — Artículo Décimo Séptimo: Los beneficios líquidos y realizados que resulten del balance general se distribuirán en la siguiente forma: a) El dos por ciento para el fondo de reserva legal hasta que éste alcance el diez por ciento del capital suscripto; b) La remuneración para los Directores y Síndicos hasta un máximo del veinte y cinco por ciento de las utilidades; c) El dividendo acumulativa atrasado y luego el fijo correspondiente al ejercicio, de las acciones preferidas; d) La reserva facultativa que el Directorio considere conveniente proponer; e) El remanente se distribuirá entre las acciones ordinarias. — Artículo Décimo Octavo: La disolución de la sociedad tendrá lugar al término de la duración de la misma o en los otros casos previstos en el Código de Comercio. Disuelta la sociedad será liquidada por el Directorio bajo la vigilancia del Síndico y la Inspección General de Justicia con arreglo a derecho. — Al efectuarse la liquidación se procederá de la siguiente forma: a). Será abonado el pasivo, incluso los gastos generales; b) Será pagado el capital de las acciones preferidas si las hubiere; c) Será pagado el capital de las acciones ordinarias; d) Será pagado el dividendo acumulativo adeudado; e) El sobrante que resulte de efectuado estos pagos, se repartirá en partes iguales, a los poseedores de acciones ordinarias y preferidas en proporción a sus tenencias. — Expediente número nueve mil doscientos siete. — Señor Ministro: En este expediente se gestiona autorización para que pueda funcionar con el carácter adoptado la sociedad en formación "Chirahí", Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria", constituída en esta Capital el nueve de abril del año en curso, según consta en el acta agregada de fojas uno a dos vuelta. Tiene por objeto la compra venta de productos y mercaderías en general, fabricación y comercialización de materiales de construcción y otros artículos de diversa naturaleza, operaciones financieras, inmobiliarias y agropecuarias. El capital autorizado de tres millones de pesos se encuentra suscripto e integrado mediante el aporte de bienes inmuebles y las acciones cuyo detalle se consigna en el acta constitutiva. El recurrente ha acompañado desde fojas diez y siete, todos los antecedentes demostrativos de la existencia, dominio y valor atribuído a los inmuebles, así como también el detalle de las acciones (fojas treinta y dos) y la justificación del valor actual de las mismas. Sobre este punto se ha expedido de conformidad la Sección Contable General por lo que, cabe tener por demostrada la formación del capital con arreglo a las disposiciones vigentes. Por lo expuesto, de conformidad con lo informado por la Sección Sociedades Anónimas de fojas treinta y cuatro y vuelta, considera el suscripto que Vuestra Excelencia puede acordar la autorización pedida y aprobar el estatuto de fojas cuatro a ocho vuelta, con las modificaciones de fojas veinte y nueve a treinta y uno, todo ello exigiendo el cumplimiento previo del artículo trescientos diez y nueve del Código de Comercio, en los plazos del artículo veinte y uno del Decreto de veinte y siete de abril de mil novecientos veinte y tres. Inspección General de Justicia, septiembre veinte y tres de mil novecientos cincuenta y ocho. (firmado) Santiago Guerscovich. Inspector General de Justicia." Buenos Aires, siete octubre mil novecientos cincuenta y ocho. Visto el expediente número trece mil ochocientos treinta|cincuenta y ocho, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la Sociedad "Chirahí", Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria", atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo trescientos diez y ocho del Código de Comercio y el dictamen de la Inspección General de Justicia, El Presidente de la Nación Argentina, Decreta: Artículo primero: Autorízase para funcionar como Sociedad Anónima, previo cumplimiento del artículo trescientos diez y nueve del Código citado, en los plazos del artículo veinte y uno del Decreto de veinte y siete de abril de mil novecientos veinte y tres, a la Sociedad "Chirahí", Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria", constituida en esta Capital el nueve de abril de mil novecientos cincuenta y ocho; y apruébase su estatuto de fojas cuatro a ocho vuelta con las modificaciones de fojas veintinueve a treinta y uno. Artículo segundo: Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. Repóngianse las fojas. Decreto número siete mil veinte y cinco. — Frondizi. — Luis R. Mac Kay". Se hace constar que conforme a las transcripciones efectuadas resulta: Primero: Que el Capital Social de tres millones de pesos moneda nacional, dividido en seis series de quinientas acciones cada serie ha sido suscripto e integrado en su totalidad por los constituyentes en la siguiente proporción: Doña Raquel María Magdalena Gilardone de Arteta: mil doscientas treinta y cinco acciones de mil pesos cada una, o sea la suma de un millón doscientos treinta y cinco mil pesos moneda nacional. Don Ramón Basilio Arteta: mil quinientas sesenta y cinco acciones de mil pesos cada una, o sea la suma de un millón quinientos sesenta y cinco mil pesos moneda nacional. Don Ramón Carlos Arteta: cincuenta acciones de mil pesos cada una o sea la suma de cincuenta mil pesos moneda nacional. Doña Mercedes Delfina Arteta: cincuenta acciones de mil pesos cada una, o sea la suma de cincuenta mil pesos moneda nacional. Doña Mercedes Cristina Arteta de Losano: cincuenta acciones de mil pesos cada una o sea la suma de cincuenta mil pesos moneda nacional. Don Ricardo Víctor Arteta: diez acciones de mil pesos cada una o sea la suma de diez mil pesos moneda nacional. Don Angel Meriggi: diez acciones de mil pesos cada una, o sea la suma de diez mil pesos moneda nacional. Don Manuel Francisco Núñez, diez acciones de mil pesos cada una o sea la suma de diez mil pesos moneda nacional. Don Pedro Manuel Carvallo: diez acciones de mil pesos cada una o sea la suma de diez mil pesos moneda nacional. Y don Oscar Horacio Barrio: diez acciones de mil pesos cada una o sea la suma de diez mil pesos moneda nacional. — Segundo: Que el primer Directorio, con validez de tres años en su mandato, ha quedado constituído en la siguiente forma: Presidente: Don Ramón Basilio Arteta. Vicepresidente: Doña Raquel María Magdalena Gilardone de Arteta. Directores: Don Ramón Carlos Arteta, doña Mercedes Delfina Arteta, Doña María Cristina Arteta de Losano, y don Eduardo Víctor Arteta. Síndico titular: Don Santiago Gastón Gilardone. Síndico suplente: Don Manuel Francisco Núñez; ambos elegidos anualmente. Lo transcripto es copia fiel y lo relacionado conforme a las constancias del expediente citado que he tenido de manifiesto, doy fe, como de que los comparecientes, al declarar definitivamente constituída la entidad denominada "Chirahí", Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria", agregan: Que vienen por este mismo instrumento a efectuar formalmente sus respectivos aportes en la proporción antes señalada y

en consecuencia, de acuerdo a las constancias de fojas uno, dos y treinta y dos del expediente de referencia, otorgan y declaran: Primero: Doña Raquel María Magdalena Gilardone o Gilardone y Proverbio de Arteta transfiere como bienes propios y en absoluta propiedad y dominio a "Chirahi", Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria", los siguientes inmuebles: a) Una finca situada en la Zona Norte de esta Capital, calle Rivadavia números mil novecientos uno, mil novecientos cinco y mil novecientos siete, formando esquina a la de Río Bamba números seis y diez, con las medidas, linderos y demás detalles y circunstancias que resulten de títulos, la que se halla inscripta en el Registro de la Propiedad al Tomo mil ochocientos setenta y dos, Folio ochenta y dos, bajo el número setenta y dos mil ochocientos noventa y ocho de la Zona Norte. b) Una finca situada en la Zona Norte de esta Ciudad, calle Billinghurst números dos mil trescientos cuarenta, dos mil trescientos cuarenta y cuatro, dos mil trescientos cuarenta y seis, y dos mil trescientos cuarenta y ocho, entre las de Melo y Peña, con las medidas, linderos y demás detalles y circunstancias que resulten de títulos, la que se halla inscripta en el Registro de la Propiedad al Tomo mil ochocientos setenta y dos, Folio ochenta y cuatro, bajo el número cincuenta y un mil novecientos setenta y dos de la Zona Norte. c) Una finca situada en la Zona Norte de esta Ciudad, calle hoy Manuel Obarrio número dos mil novecientos sesenta, entre las de hoy Ombú y Bustamante, edificada en los lotes de terreno señalados con los números trece y catorce de la manzana ocho, con las medidas, linderos y demás detalles y circunstancias que resulten de sus respectivos títulos, la que se halla inscripta en el Registro de la Propiedad al Tomo mil cuatrocientos ochenta y uno, Folio ciento cuarenta y uno, bajo el número ciento veinte y tres mil setecientos ochenta, y al Tomo mil cuatrocientos setenta y siete, folio treinta y siete, bajo el número ciento veinte y cinco mil ciento sesenta y ocho, ambos de la Zona Norte. — Los inmuebles de referencia quedan aportados a la sociedad por los siguientes valores: El descripto en el punto a) por la suma de doscientos sesenta mil pesos nacional; el descripto en el punto b) por la suma de ciento setenta y cinco mil pesos nacionales y el descripto en el punto c) en la suma de ochocientos mil pesos nacionales. — Segundo: Don Ramón Basilio Arteta transfiere en absoluta propiedad y dominio a "Chirahi" Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria" los siguientes bienes: a) Fracción de terreno con todo lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo, ubicado en el Partido de Seis de Septiembre hoy Partido de Morón de la Provincia de Buenos Aires, próximo a la estación Ituzaingó del ferrocarril Sarmiento, señalada con la letra A., con las medidas, superficie, linderos y demás detalles y circunstancias que resulten de títulos, el que se halla inscripto en el Registro de la Propiedad bajo el número noventa y siete, año mil novecientos cuarenta y cinco, en el Registro del Partido de Seis de Septiembre, hoy Morón. b) La unidad o departamento número seis del segundo piso, que integra el edificio situado en esta Capital, calle Billinghurst mil siete esquina Córdoba tres mil trescientos noventa y cinco y tres mil trescientos noventa y nueve, con las medidas, superficie, detalles gráficos y demás circunstancias que resulten de títulos, la que se halla inscripta en el Registro de la Propiedad al Tomo dos mil setecientos diez y seis, Folio quince, bajo el número veinte y cuatro mil doscientos cincuenta, Parte Indivisa, y Tomo ciento diez y seis, folio ciento cuarenta y ocho, Departamento número seis, piso segundo, legajo mil novecientos sesenta y tres, Zona Norte, Propiedad Horizontal. — Los inmuebles de referencia quedan aportados a la sociedad por los siguientes valores: El descripto en el punto a) en la suma de quinientos mil pesos moneda nacional; y el descripto en el punto b) en la suma de sesenta y cinco mil pesos moneda nacional. — Además el señor Ramón Basilio Arteta transfiere a la sociedad en absoluta propiedad y dominio los títulos números mil cincuenta y cuatro al mil cuatrocientos cincuenta y tres inclusive, de veinte acciones cada uno, números cero quinientos uno al ocho mil quinientos inclusive, Serie tercera y los títulos números mil quinientos cuarenta y cinco al mil seiscientos cuarenta y cuatro de veinte acciones cada uno, números cero quinientos uno al dos mil quinientos inclusive, Serie cuarta, que forman en conjunto diez mil acciones de la entidad denominada "Casa Arteta, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, Importadora y Exportadora", valor nominal de cien pesos moneda nacional cada una, quedan aportadas por su valor nominal de un millón de pesos moneda nacional. — Tercero: Don Ramón Carlos Arteta, transfiere en absoluta propiedad y dominio a "Chirahi", Sociedad Anónima", los títulos número ocho mil trescientos veinte y ocho al ocho mil trescientos treinta y siete de cincuenta acciones cada uno, números ocho mil quinientos uno al nueve mil serie diez y siete o sean quinientas acciones de la entidad denominada 'Casa Arteta, Sociedad Anónima", valor de cien pesos cada una, que quedan aportadas por su valor nominal o sea por la suma de cincuenta mil pesos moneda nacional. — Cuarto: Doña Mercedes Delfina Arteta transfiere en absoluta propiedad y dominio a "Chirahi", Sociedad Anónima", los títulos números ocho mil trescientos treinta y ocho al ocho mil trescientos cuarenta y dos de cien acciones cada uno, números nueve mil uno al nueve mil quinientos, Serie diez y siete, o sean quinientas acciones de la entidad denominada "Casa Arteta, Sociedad Anónima", valor de cien pesos cada una, que quedan aportadas por su valor nominal de cincuenta mil pesos moneda nacional. — Quinto: Doña María Cristina Arteta de Losano transfiere en absoluta propiedad y dominio a "Chirahi, Sociedad Anónima", los títulos ocho mil trescientos cuarenta y tres al ocho mil trescientos cuarenta y siete de cien acciones cada uno números nueve mil quinientos uno al diez mil, Serie diez y siete, o sean quinientas acciones de la entidad denominada "Casa Arteta, Sociedad Anónima", valor de cien pesos cada una, que quedan aportadas por su valor nominal de cincuenta mil pesos moneda nacional. — Sexto: Don Eduardo Víctor Arteta transfiere en absoluta propiedad y dominio a "Chirahi, Sociedad Anónima", los títulos números ocho mil setecientos cuarenta y ocho al ocho mil setecientos cincuenta y dos de veinte acciones cada una números siete mil ochenta y uno al siete mil ciento ochenta, Serie diez y siete, o sean cien acciones de la entidad denominada "Casa Arteta, Sociedad Anónima", valor de cien pesos moneda nacional cada una, quedan aportadas por su valor nominal de diez mil pesos moneda nacional. — Séptimo: Don Angel Meriggi transfiere en absoluta propiedad y dominio a "Chirahi, Sociedad Anónima" los títulos numerados ocho mil setecientos cincuenta y tres, al ocho mil setecientas cincueta y siete de veinte acciones cada uno, número siete mil ciento ochenta y uno al siete mil doscientos ochenta, serie diez y siete, o sean cien acciones de la entidad denominada "Casa Arteta, Sociedad Anónima", valor de cien pesos moneda nacional cada una, que quedan aportadas por su valor nominal de diez mil pesos moneda nacional. — Octavo: Don Manuel Francisco Núñez, transfiere en absoluta propiedad y dominio a "Chirahi, Sociedad Anónima", los títulos números ocho mil setecientos cincuenta y ocho al ocho mil setecientos setenta y dos de veinte acciones cada uno, números siete mil doscientos ochenta y uno al siete mil trescientos ochenta, serie diez y siete, o sean cien acciones de la entidad denominada "Casa Arteta, Sociedad Anónima", valor de cien pesos moneda nacional cada una, que quedan aportadas por su valor nominal de diez mil pesos moneda nacional. — Noveno: Don Oscar Horacio Barrio, transfiere en absoluta propiedad y dominio a "Chirahi, Sociedad Anónima", los títulos números ocho mil setecientos sesenta y tres al ocho mil setecientos sesenta y siete de veinte acciones cada uno, números siete mil trescientos ochenta y uno al siete mil cuatrocientos ochenta, serie diez y siete, o sean cien acciones de la entidad denominada "Casa Arteta, Sociedad Anónima", valor de cien pesos moneda nacional cada una, que quedan aportadas por su valor nominal de diez mil pesos moneda nacional. — Décimo: Don Pedro Manuel Carvallo, transfiere en absoluta propiedad y dominio a "Chirahi, Sociedad Anónima", los títulos números ocho mil setecientos sesenta y ocho al ocho mil setecientos setenta y dos de veinte acciones cada uno, números siete mil cuatrocientos ochenta y uno al siete mil quinientos ochenta, serie diez y siete, o sean cien acciones de la entidad denominada "Casa Arteta, Sociedad Anónima", valor de cien pesos moneda nacional cada una, que quedan aportadas por su valor nominal de diez mil pesos moneda nacional. — En consecuencia, todos los comparecientes por sus propios derechos y en el carácter de constituyentes, se otorgan recíprocos y suficiente recibos y cartas de pago por los bienes formalmente transferidos, transmitiendo o recibiendo también recíprocamente la propiedad, posesión y dominio correspondiente, obligándose al saneamiento y evicción conforme a derecho, declarando además que la Sociedad que por este acto se constituye se encuentra en posesión de todos los bienes relacionados, cuyos valores de aporte han sido previamente establecidos y aceptados. — Por último hacen constar que sobre los bienes inmuebles sólo queda pendiente de hacer su transferencia por escritura pública, en cuya oportunidad se abonará el impuesto fiscal respectivo en las jurisdicciones que así corresponda hacerlo. — Impuestos los otorgantes de los términos de esta escritura, manifiestan conformidad y aceptación, solicitándome expida los testimonios necesarios para su inscripción en el Registro Público de Comercio y notificación a la Inspección General de Justicia. — Hace constar el autorizante que por este acto se abonará como tributo fiscal la suma de diez y ocho mil pesos moneda nacional de curso legal, resultante del capital social de tres millones de pesos de igual moneda totalmente suscripto e integrado. — Y leída que les fué, todos los comparecientes ratificaron su contenido y así la otorgan y firman por ante mí y los testigos don Juan Carlos Belgrano y don Federico Vitulli, vecinos, mayores y de mi conocimiento, doy fe. — Raquel C. de Arteta. — R. B. Arteta. — Ramón C. Arteta. — Mercedes D. Arteta. — María Cristina A. de Losano. — E. Arteta. — Angel Meriggi. — Manuel F. Núñez. — P. Carvallo. — Oscar Barrio. — Tgo.: Juan Carlos Belgrano. — Tgo.: Vitulli. — Hay un sello. — Ante mí: Delfín Rueda. — Concuerda con su escritura matriz que pasó ante mí al folio ocho mil ochocientos ochenta del Registro número trescientos doce a mi cargo, doy fe. — Para la Sociedad expido el presente testimoino en catorce sellos de ley números: del dos millones ciento veinticuatro mil novecientos ochenta y ocho correlativamente al dos millones ciento veinticuatro mil novecientos noventa y tres inclusive; y del dos millones setenta y seis mil cuatrocientos cuarenta y dos también correlativamente al presente inclusive, que sello y firmo en la ciudad de Buenos Aires a tres de febrero de mil novecientos cincuenta y nueve. — Sobrerraspado: mil — Capital — curso — Carvallo — 2342 — restantes — Raquel — empresas — categorías — disputarán — requerimiento — papeles — represente — décimo — disuelta — pago — suelo — conjunto — absoluta — otorgar. — Vale. — Hay un sello: Delfín Rueda.

Buenos Aires, abril 7 de 1959. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 18.200.— e.16|4-Nº 1.573-v.16|4|59

"EL ROSARIO"

Sociedad Anónima, Agropecuaria y de Administración

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Folio 38. — Primer Testimonio: Escritura Número Veintitrés. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veintidós de enero de mil novecientos cincuenta y nueve, ante mí Escribano Público autorizante y testigos que al final se expresarán, comparece el señor Manuel José Uribelarrea, casado, domiciliado legalmente en la Avenida Alvear número mil seiscientos noventa y tres, vecino de esta Ciudad, mayor de edad, hábil y de mi conocimiento, doy fe, así como de que concurre a este acto en su carácter de Presidente del actual Directorio de la Sociedad Anónima que gira en esta plaza bajo la denominación de "El Rosario Sociedad Anónima, Agropecuaria", hoy "El Rosario Sociedad Anónima, Agropecuaria y de Administración", justificándome su personería y la existencia de la Sociedad con las escrituras de constitución definitiva y reformas, y con la de aumento último de capital de fecha diez y siete de abril del año mil novecientos cincuenta y ocho, todas por mí autorizadas, que en testimonios inscriptos en el Registro Público de Comercio bajo el número ciento diez y ocho, folio noventa y dos libro cuarenta y seis, año mil novecientos cuarenta y dos número doscientos cincuenta y nueve, folio quinientos veinticinco, año mil novecientos cuarenta y cuatro, número ciento once folio trescientos, libro cuarenta y ocho, número novecientos setenta y seis, folio cuatrocientos setenta, libro cuarenta y nueve, y número novecientos sesenta y seis, folio cuatrocientos setenta, libro cuarenta y nueve, tomo A., de Estatutos Nacionales, año mil novecientos cincuenta y cuatro, y número mil diez y seis, folio ciento setenta y uno, libro cincuenta, tomo A., de Estatutos Nacionales del año mil novecientos cincuenta y seis, tengo a la vista y en lo pertinente dicen: "En Buenos Aires, a veintisiete de mayo de mil novecientos cincuenta y cuatro ante mí... Artículo primero: Se constituye una Sociedad Anónima que se denominará "El Rosario", Sociedad Anónima Agropecuaria. — Artículo segundo: El domicilio legal de la Sociedad será la Ciudad de Buenos Aires... Artículo tercero La Sociedad tiene por objeto explotar establecimientos y actividades Agropecuarias... Artículo 11º: La Sociedad será administrada por un Directorio compuesto de uno a siete miembros designados por la Asamblea de Accionistas, la que fijará su número designando también dos suplentes, los que reemplazarán por designación del Directorio a los titulares en caso de ausencia, incapacidad, renuncia, fallecimiento o cualquier otro impedimento — Cuando la administración esté ejercida por un solo Director, éste se denominará Administrador General-Titular y los Directores Suplentes, se denominarán Administradores Generales Suplentes. — Cuando el Directorio se componga de dos a siete miembros, de su seno se designará el presidente y vicepresidente... Buenos Aires, julio siete de mil novecientos cincuenta y tres... Visto el Expediente Nº 1499|54 ... El Presidente de la Nación decreta: Artículo primero: Apruébase la reforma introducida en el Estatuto de la Sociedad, la que en lo sucesivo se denominará "El Rosario, Sociedad Anónima, Agropecuaria"... Ante mí: Jorge A. Liddle. — ...Buenos Aires, 14 de Ene. 1956. — Visto el expediente Nº 1.875|55, en el que se solicita aprobación de la reforma introducida en el estatuto de la Sociedad "El Rosario", Sociedad Anónima, Agropecuaria... El Presidente Provisional de la Nación Argentina Decreta: Artículo 1º: Apruébase... Repóngase las fojas. — Decreto Nº 470. — Aramburu. — L. Landaburu... En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a diez y siete de abril de mil novecientos cincuenta y ocho, ante mí,... Previo un cambio de ideas, por la unanimidad de los presentes se autorizó llevar el capital autorizado a la suma de doce millones (12.000.000.—) de pesos moneda nacional de curso legal, o sea que se aumenta el capital autorizado en la suma de nueve millones (9.000.000.—) de pesos moneda nacional de curso legal, sobre cuyo importe deberá pagarse el impuesto fiscal correspondiente, previa elevación a escritura pública y publicación por tres días en el "Boletín Oficial". — ...Comprueba el cargo con el Acta de Asamblea General Ordinaria número quince... que en lo pertinente dice: "Acta de la Asamblea General Ordinaria Nº 15. — En la Ciudad de Buenos Aires, a los treinta y un días del mes de octubre de mil novecientos cincuenta y seis, reunidos los señores accionistas... Se resuelve designar al señor Manuel José Uribelarrea para actuar como Presidente y al señor Julio Avellaneda como Secretario. — ...Segundo punto de la "Orden del día", Elección de Directores y Síndicos: Por la unanimidad de los presentes se nombran las siguientes personas para integrar el Directorio de la Sociedad: como Directores Titulares a los señores Manuel José Uribelarrea.

Lucía M. C. Duhau de Escalante, Juana Margarita Duhau de Uribelarrea, María Elisa Duhau de Nelson y Wenceslao Escalante (hijo); ...Se nombran a los señores Manuel José Uribelarrea y Lucía M. C. Duhau de Escalante, para ocupar los cargos de Presidente y Vicepresidente de la Sociedad, respectivamente. — ...Firmados: Manuel José Uribelarrea, Julio Avellaneda, W. Escalante, Lucía D. de Escalante y Oscar Carnigila...". — Todo lo relacionado y transcripto concuerda y es copia fiel de sus respectivos originales y testimonios que tengo a la vista. — Y, en el carácter expresado expone: Que habiendo resuelto la Sociedad que representa introducir modificaciones a los artículos primero, tercero, quinto, octavo, décimo tercero, y vigésimo primero según Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del siete de Julio último, las que fueron debidamente aprobadas por el Poder Ejecutivo Nacional, por este acto protocoliza el testimonio expedido por la Inspección General de Justicia de las mencionadas reformas, de la concurrencia a la citada asamblea y del respectivo decreto aprobatorio, que agrego a la presente y copiado textualmente dice: "Testimonio: En la Ciudad de Buenos Aires, a los siete días del mes de julio del año mil novecientos cincuenta y ocho, reunidos los señores accionistas, que figuran a fojas veinticinco del libro rubricado, "Depósito de Acciones y Registro de Asistencia", en Asamblea General Extraordinaria y existiendo el quórum reglamentario, con la concurrencia de un capital en acciones ordinarias de nueve millones ochenta mil pesos moneda nacional de curso legal, nominales y de veintinueve mil ochocientos votos, se resuelve iniciar la asamblea siendo las doce horas y cinco minutos. El señor Presidente invita a los señores accionistas a que pasen a tratar la orden del día, temperamento que es aprobado por la unanimidad de los presentes. Primer punto de la orden del día: Modificación del estatuto social. El señor Presidente dice que como es de conocimiento de los señores accionistas, se proyecta modificar el estatuto social y para lo cual se ha realizado una serie de consultas ante la Inspección General de Justicia, habiéndose llegado al siguiente proyecto que sometemos a la consideración de la asamblea. Artículo Primero: Bajo la denominación de EL ROSARIO, SOCIEDAD ANONIMA, AGROPECUARIA Y DE ADMINISTRACION, girará la sociedad que se constituyó primitivamente, con el nombre de El Rosario, Sociedad Anónima Agropecuaria. — Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto la explotación de establecimientos y actividades agropecuarias, dar o tomar en arrendamiento inmuebles urbanos o rurales y percibir dividendos de títulos y acciones. Para el mejor cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá: a) Comprar, vender, permutar, edificar y dar o recibir en pago, toda clase de bienes inmuebles, muebles, títulos y acciones; b) Dar o tomar dinero en prestamo con o sin garantías prendarias, hipotecarias y constituir sobre sus bienes toda clase de derechos reales; c) Participar en toda clase de sociedades del país o del extranjero, como accionista, socio solidario o comanditario o suscribiendo cuotas de capital, d) Realizar cuantos actos y operaciones fueran necesarias y que se relacionen directa o indirectamente con el objeto de la sociedad. Estando autorizada para operar en toda su extención, con los bancos oficiales, mixtos y particulares, incluso el Banco de la Nación Argentina, Banco Industrial de la República Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Banco Central de la República Argentina y Banco de la Provincia de Buenos Aires, en todas sus secciones y conforme a sus estatutos y reglamentos. — Artículo Quinto: El capital social autorizado se fija en la suma de doce millones de pesos moneda nacional de curso legal, representado por doce mil acciones al portador de mil pesos moneda nacional de curso legal cada una, dividida en doce series de un millón de pesos moneda nacional de curso legal cada una, las cuales se encuentran totalmente suscriptas e integradas. Las acciones serán al portador o nominativas, según lo solicite el accionista ante el directorio, el que se encuentra autorizado para canjear las acciones al portador por nominativas o viceversa. Cada resolución favorable del directorio sobre conversión o canje de acciones, al portador por nominativas o viceversa, deberá ser inscripta en el Registro Público de Comercio y anotarse en un libro especial que se llevará al efecto. Las acciones nominativas serán endosables, pero esta transmisión no producirá efectos contra la sociedad, sino desde la fecha de su inscripción en el libro de Registro de la sociedad. Las acciones al portador deberán estar íntegramente pagadas. Las acciones deberán ser impresas y firmadas por dos directores o el administrador general y un administrador general suplente, pudiendo emitirse títulos de más de una acción y contendrán los requisitos exigidos por el artículo trescientos veintiocho del Código de Comercio. — Artículo Octavo: La asamblea de accionistas podrá elevar el capital autorizado hasta la suma de sesenta millones de pesos moneda nacional de curso legal, todo en sucesivas series, no mayores de un millón de pesos moneda nacional de curso legal cada una. Todo aumento de capital autorizado se publicará por tres días en el Boletín Oficial y se reducirá a escritura pública, en cuya oportunidad se pagará el impuesto correspondiente, se inscribirá en el Registro Público de Comercio y se comunicará a la Inspección General de Justicia. La sociedad no podrá anunciar como capital autorizado, sino el de doce millones de pesos moneda nacional de curso legal, más los aumentos realizados de acuerdo a la precedente reglamentación. Los accionistas tendrán preferencia a suscribir las acciones a emitir, en proporción a las acciones que posean, dentro de los quince días siguientes a la última publicación que a tal fin se efectuará por tres días en el Boletín Oficial. — Artículo Décimo Tercero: Para ser director de la sociedad, se requiere poseer no menos de diez acciones, las que quedarán depositadas en la caja de la sociedad en garantía del buen desempeño del mandato. El directorio sesionará siempre que sea convocado por uno de sus miembros o por el Síndico. El Presidente en caso de que la votación del directorio resulte empatada tendrá doble voto. El directorio funcionará reglamentariamente con la presencia de uno, cuatro o cinco de sus miembros, cuando la totalidad del directorio esté constituído por uno, cinco o siete directores respectivamente. — Sus resoluciones se adoptarán por la mayoría de votos presentes, salvo los casos establecidos en el artículo diecisiete inciso L, donde se exige el quórum y el voto favorable de la totalidad de sus miembros. — Artículo décimo séptimo: El Directorio está investido de los más amplios poderes para la administración de la Sociedad, podrá ejecutar, por sí sólo, todas las operaciones sociales mencionadas en el artículo tercero, sin más limitaciones que las establecidas expresamente en estos estatutos. — En consecuencia, sus atribuciones y deberes serán entre otros: a) Ejercer la representación legal de la sociedad por intermedio de su presidente o del administrador general o en su caso o la persona que el Directorio designe para que lo reemplace; b) Administrar los negocios de la Sociedad con amplias facultades. — Podrá en consecuencia: comprar, vender y permutar muebles o semovientes, cobrar o percibir todo lo que se le deba a la Sociedad, abrir cuenta corriente con provisión de fondos, endosar cheques y otros valores, efectuar depósitos, girar cheques contra depósitos, formular facturas, celebrar contratos de acarreo, transportes o fletamentos, suscribir o endosar cartas de porte o conocimientos, celebrar contratos de seguros como asegurado y endosar pólizas y celebrar todos los demás actos de administración que repute necesarios o convenientes para los fines de la sociedad; c) Nombrar, trasladar o separar de sus puestos a todos los empleados de la Sociedad y fijar sus remuneraciones; d) Nombrar gerente o subgerente y encomendarle la parte ejecutiva de algunas de sus facultades y convenir su remuneración; e) Conferir poderes especiales o generales y revocarlos cuantas veces crea necesarios; f) Convocar las asambleas ordinarias y extraordinarias; g) Dar cumplimiento a las disposiciones de los artículos trescientos sesenta, trescientos sesenta y uno y trescientos sesenta y dos del Código de Comercio y presentar anualmente a la asamblea, la memoria, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas e inventario de las operaciones de la Sociedad, con el dictamen del síndico; h) Proponer a las asambleas el dividendo a repartir a los accionistas y los demás asuntos que deban ser considerados por ésta; i) Distribuir dividendos provisorios siempre que se cumpla con la disposición del artículo trescientos sesenta y cuatro del Código de Comercio, dando cuenta de ello a la Inspección General de Justicia; j) Dictar los reglamentos internos; k) Celebrar todos los demás actos y operaciones que resulten necesarios o convenientes para la Sociedad, pues la enunciación que precede no es limitativa; l) Para autorizar las operaciones que se mencionan a continuación, el Directorio necesitará el quórum y el voto favorable de la totalidad de los miembros del Directorio. — Comprar, vender y permutar inmuebles, derechos y acciones u otros valores, celebrar contratos de locación, dar y tomar dinero prestado sin limitación, pudiendo operar con todos los bancos oficiales, mixtos o particulares, incluso el Banco de la Nación Argentina, Banco Central de la República Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Banco Industrial de la República Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, en todas sus sucursales y conforme a sus estatutos y reglamentos, dar, aceptar y cancelar hipotecas, cauciones, prendas y cualquier otro derecho real, conciliar, transigir sobre toda clase de cuestiones judiciales o extrajudiciales, comprometer en árbitros o arbitradores, entablar o renunciar los recursos legales ordinarios o extraordinarios, girar, aceptar, endosa, avalar letras, vales o pagarés, girar cheques en descubierto y abrir cuentas corrientes sin provisión de fondos. Artículo vigésimo primero: Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias se consideran constituídas con la presencia de accionistas que representen más de la mitad del capital suscripto. — Las resoluciones de las asambleas se tomarán por mayoría de votos presentes. — Los accionistas podrán hacerse representar por carta poder dirigida al presidente del Directorio o al administrador general. — Las convocatorias se harán por medio de avisos publicados en el Boletín Oficial y en diario de la Capital Federal, en la forma siguiente: para la primera convocatoria cinco publicaciones con diez días de anticipación a la fecha de la asamblea, contados desde el primer día de la publicación. — La segunda convocatoria se hará dentro de los treinta días siguientes por medio de tres publicaciones con ocho días de anticipación. — Cada acción dará derecho a un voto con las limitaciones del artículo trescientos cincuenta del Código de Comercio. — A continuación se pone a votación las modificaciones leídas precedentemente, las que se aprueban por la unanimidad de los presentes. — Por la unanimidad de los presentes, se designan al doctor Wenceslao Escalante y al señor Oscar Carniglia, para que en forma individual o conjunta, tramiten ante las reparticiones que correspondan la aprobación de los artículos del estatuto social, que por esta asamblea se resuelve modificar. — Como así también para aceptar o rechazar las modificaciones que las autoridades propongan sobre los artículos mencionados u otros artículos connexos. — Segundo punto de la Orden del Día: Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — Por la unanimidad de los presentes, se designan a la señora Elena Duhau de Avellaneda y al doctor Wenceslao Escalante, para suscribir el acta. — Se deja constancia que actuaron en la asamblea, el señor Manuel Uribelarrea en su carácter de presidente, el señor Julio Avellaneda como secretario, y el señor Oscar Carniglia, Síndico titular. También se deja constancia, que no concurrió a la Asamblea el Inspector General de Justicia. No habiendo otro asunto que tratar se levanta la Asamblea siendo las trece horas treinta minutos, previa lectura y conformidad de la presente acta. — Firmados: Manuel J. Uribelarrea, Julio Avellaneda, W. Escalante, Elena Duhau de Avellaneda y Oscar Carniglia. El Rosario S. A. Agropecuaria. — Asamblea General Extraordinaria del 7 de julio de 1958. — Número de Orden. Fecha. Año 1958. Día, mes. Accionista (nombre completo y apellido). Representante (nombre completo y apellido), cantidad de acciones o certificados. — Capital, pesos. Cantidad de votos (dos décimos de los presentes) — 1 — 4 — Julio — Juana Duhau de Uribelarrea Por sí — 1.100 — 110.000 — 1.100; 2 4 — Julio — Manuel José Uribelarrea Por sí — 100 — 10.000 — 100; 3 — 4 Julio — Lucía Duhau de Escalante — Por sí — 1.100 — 110.000 — 1.100; 4 5 — Julio — Wenceslao Escalante — Por sí — 100 — 10.000 — 100; 5 — 5 Julio — Julio Avellaneda — Por sí — 100 — 10.000 — 100; 6 — 5 Julio — Luis Urbano Patricio Duhau — Por sí 1.100 — 110.000 — 1.100; 7 — 5 Julio — María E. Duhau de Avellaneda Por sí — 1.100 — 110.000 — 1.100; 8 5 — Julio — María Elisa Duhau de Nelson — Por sí — 1.100 — 110.000 — 1.100; 9 — 5 — Julio — Luis A. Duhau — Wenceslao Escalante — 45.380 4.538.000 — 12.000; 10 — 5 — Julio — Lucía Ham de Duhau — Wenceslao Escalante — 39.620 — 3.962.000 — 12.000 Totales — 9.080.000 — 29.800 votos. El día cinco de julio de mil novecientos cincuenta y ocho, se cierra el presente registro habiendo depositado los señores accionistas en la Sociedad, acciones por un valor de $ 9.080.000.— nominales, siendo las doce horas y cinco minutos se inicia la Asamblea con la presencia de ocho accionistas por sí y dos por poder, con un capital de $ 9.080.000.— y 29.800 votos. Manuel J Uribelarrea, Manuel J. Uribelarrea, Julio Avellaneda, Oscar Carniglia, W. Escalante, Elena D. de Avellaneda, El Rosario, Sociedad Anónima Agropecuaria. — Manuel J. Uribelarrea. — Buenos Aires, julio 7 de 1958. Poder Ejecutivo Nacional — Buenos Aires 23 oct. 1958. — Visto el expediente Nº 14.587|58, en el que se solicita aprobación de la reforma introducida en el estatuto de la sociedad El Rosario, Sociedad Anónima Agropecuaria, que en lo principal consiste en modificar el objeto social, fijar el capital autorizado en pesos moneda nacional doce millones (12.000.000.— $ m|n.) y prever su elevación hasta pesos moneda nacional ($ m|n. 60.000.000) y el dictamen de la Inspección General de Justicia, El Presidente de la Nación Argentina, decreta: Artículo 1º: Apruébase, previo cumplimiento del art. 295 del Código de Comercio, en los plazos del art. 21 del decreto de 27 de abril de 1923, en la forma de fojas doscientos ocho (208) a doscientos once vuelta (211 vta.), la reforma introducida en el estatuto de la citada sociedad, por la Asamblea celebrada el 7 de julio de 1958 la que, en lo sucesivo, conforme al nuevo art. 1º de los estatutos se denominará "El Rosario" Sociedad Anónima Agropecuaria y de Administración". Dicha sociedad deberá dar cumplimiento a las disposiciones del decreto de 12 de enero de 1932, sobre inscripción ante el Registro de la Propiedad de su nueva denominación, respecto a los bienes inmuebles que posea. — Artículo 2º: Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. — Repónganse las fojas. — Frondizi. — Luis R. Mac Kay. — Decreto Nº 8.230. — Certifico: que lo precedente es copia de las constancias que obran en el expediente letra N. número cuatro mil cero cuarenta y uno y texto del Superior Decreto del Poder Ejecutivo Nacional de fecha veinte y tres de octubre de mil novecientos cincuenta y ocho, por el que se aprueba la reforma introducida en el estatuto de la sociedad "El Rosario", Sociedad Anónima Agropecuaria y de Administración". — Expido el presente en seis fojas útiles de papel simple, habilitadas con estampillas de tres pesos moneda nacional, numeradas cuatro millones novecientos setenta y un mil quinientos ochenta y uno al cuatro millones novecientos setenta y un mil quinientos ochenta y seis, que sello y firmo en la Ciudad de Buenos Aires, a los veinte y nueve días del mes de diciembre de mil novecientos cincuenta y ocho. — Hay una firma y un sello. — Hay otro sello de la Inspección General de Justicia." Es copia, doy fe. Y yo, el autorizante, dejo constancia que no corresponde Impuesto Fiscal a esta escritura por no haberse modificado el capital autorizado de doce millones de pesos moneda nacional sobre el que ya se abonó impuesto. — Leída que le fué se ratifica de su contenido y firma con los testigos del acto, don Ignacio Ríos, y don Julio Miuccio, vecinos, mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, todo por ante mí, de lo que doy fe. — Manuel J. Uribelarrea. — Tgos.: Julio Miuccio. — Ignacio Ríos. — Está mi sello. — Ante mí: Jorge A. Liddle. — Concuerda con su matríz que pasó ante mí en el Registro diez y seis a mi cargo, doy fe. Para la Sociedad se expide el presente testimonio en ocho sellos de ley números: siete mil quinientos cuarenta y cinco: siete mil quinientos cuarenta y

seis; los correlativos del siete mil quinientos cuarenta y ocho al siete mil quinientos cincuenta y dos y el presente que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Enmendado: los — reemplazarán — seno — Lucía M. C. Duhau — aprobadas — cincuenta — proyecto — constituyó — inscripción — dictamen — Inspección modificaciones — Manuel Uribelarrea Elena D. — setenta. — Entrelíneas: J. Vale. — Jorge A. Liddle. — Hay dos sellos.

Buenos Aires, abril 7 de 1959. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 9.550.- e.16|4-Nº 1.642 D.T. v.16|4|59

NUDELMAN HERMANOS

Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

"Folio 3.611. — Primer Testimonio. — Escritura Número Mil Setecientos Noventa y Nueve. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veinticinco de noviembre de mil novecientos cincuenta y ocho, ante mí, Escribano autorizante y testigos que suscriben, comparecen: don Gers Nudelman e Isaac Nudelman, ambos de estado casados, mayores de edad, domiciliados en la calle Alsina número mil trescientos cincuenta y dos, vecinos hábiles, de mi conocimiento, doy fe, como de que concurren a éste en nombre y representación de la Sociedad Anónima establecida en esta Capital, denominada "Pitchon y Compañía, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial", en la que ejercen los cargos de Directores titulares, conforme se acreditará en el curso de la presente y en tal carácter dicen: Que en la Asamblea General Extraordinaria, celebrada con fecha veintiséis de agosto del corriente año, se resolvió el cambio de denominación de la Sociedad, quedando, en consecuencia, reformado el artículo primero de los Estatutos Sociales, procediéndose, igualmente, a reformar los artículos segundo, octavo, noveno, décimo tercero, décimo cuarto y décimo sexto de los mismos Estatutos. — Que en cumplimiento de las disposiciones legales pertinentes fué solicitado al Poder Ejecutivo Nacional, la aprobación de la expresada reforma y aceptadas las observaciones formuladas por la Inspección General de Justicia, se dictó el respectivo Decreto con fecha veinti tres de octubre del corriente año. — Que dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo doscientos noventa y cinco del Código de Comercio vienen los comparecientes a elevar a escritura pública las referidas reformas, el texto del Decreto del Poder Ejecutivo de la Nación y demás documentos relacionados con este acto, los que por su orden se transcriben y dicen así: "Artículo Primero: Con la denominación de "NUDELMAN, HERMANOS, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL", continúa funcionando la sociedad que fuera constituída bajo la denominación de "Pitchon y Compañía, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial" la que tendrá su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, sin perjuicio de las sucursales, agencias o representaciones que el Directorio establezca en el país o en el extranjero. — Su duración será de noventa años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio la que podrá ser prorrogada por resolución de la Asamblea General de Accionistas. — Artículo Segundo: La sociedad tiene por objeto: a) Hacerse cargo del activo y pasivo de Pitchon y Cía., S. R. L., con arreglo al balance a practicarse al treinta y uno de enero de mil novecientos cincuenta y cuatro y continuar su giro desde esa fecha en los ramos a que se dedicaba la sociedad Pitchon y Cía. y que se detallan en el inciso subsiguientes; b) La compra-venta al por mayor y menor de materias primas, de textiles en general y producto afines a los mismos, en cualquier estado de elaboración; c) Importación y exportación de cualquier materia prima o mercadería perteneciente al ramo indicado y a otros ramos afines al mismo y podrá realizar cualquier operación de importación y exportación de cualquier índole; d) Representaciones comerciales en general y mandatos; e) Fabricación de productos textiles en general y afines; f) Elaboración de hilados de fibras naturales y/o sintéticas y otros productos afines. — Para el cumplimiento de esos fines o el de los otros relacionados con ellos, la sociedad podrá: comprar, vender, permutar y explotar en cualquier forma toda clase de bienes muebles o inmuebles, títulos y acciones; dar o tomar dinero en préstamo con cualquier clase de garantías o sin ella, adquirir acciones de sociedades anónimas o cuotas de sociedades de responsabilidad limitada y formar parte de otras sociedades, acordar garantías a empresas comerciales e industriales, registrar patentes y marcas de fábrica o comercio, realizar toda clase de operaciones con los Bancos de la Nación Argentina, Central de la República Argentina, Industrial de la República Argentina, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires o con cualquier otra entidad pública nacional, provincial, municipal, mixta o privada, lo mismo que con particulares y en general realizar cualquier acto jurídico y no prohibido por las leyes. — Artículo Octavo: La Sociedad será administrada por un Directorio compuesto de uno a cinco miembros, designados por la Asamblea General la que fijará su número. — La Asamblea elegirá además un Director suplente quien reemplazará interinamente o definitivamente a los titulares, según sea el caso, en los supuestos de fallecimiento, ausencia, renuncia, enfermedad o cualquier otro impedimento. — Los cargos de Presidente y Vicepresidente serán discernidos por la Asamblea cuando el Directorio se componga del máximo o sea de cinco Directores. — Los Directores durarán tres años en su mandato y permanecerán en sus cargos hasta que sean reemplazados por la Asamblea General Ordinaria, celebrada de acuerdo al artículo trescientos cuarenta y siete del Código de Comercio y podrán ser reelegidos indefinidamente. — Artículo Noveno: El Directorio podrá crear dentro de su seno los demás cargos que estime conveniente. — Sus resoluciones serán válidas cuando se adopten por el voto de la mayoría de los presentes, formándose quórum con la presencia de la mayoría de sus miembros. — Se reunirá cada vez que el Presidente lo juzgue necesario o a pedido de un Director o el Síndico. — Artículo Décimo Tercero: El ejercicio económico de la Sociedad terminará el treinta y uno de diciembre de cada año, pero las Asambleas Generales podrán variar esa fecha, debiendo comunicar esta resolución a la Inspección General de Justicia y Reparticiones fiscales que correspondan, e inscribirla en el Registro Público de Comercio. — Artículo Décimo Cuarto: Las utilidades realizadas y líquidas que resulten del Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, luego de efectuadas las amortizaciones que correspondan, se distribuirán en la forma y orden de prioridad siguiente: a) Dos por ciento para el fondo de reserva legal hasta que alcance el diez por ciento del capital suscripto; b) Hasta el treinta por ciento para honorarios del Síndico y de los Directores, que fijará la Asamblea. — En cuanto a esos últimos se refiere, la Asamblea establecerá una suma global que se distribuirá entre sus miembros, en las proporciones que la misma establece; c) Los dividendos fijos acumulativos estipulados para las acciones preferidas; d) El dividendo del ejercicio de las acciones preferidas; e) El dividendo que no corresponda a las acciones ordinarias, que será distribuido a prorrata entre ellos, una vez efectuadas las reservas facultativas, si la Asamblea resolviera practicarlas; f) Los dividendos que no fueran cobrados dentro de los tres años de la fecha en que fueron puestos a disposición de los accionistas se considerarán caducos a favor de la Sociedad y su importe acrecerá el fondo de reserva legal. — Artículo Décimo Sexto: El producto de la liquidación será distribuído en la siguiente forma y orden de prelación: a) Pago a los tenedores de acciones preferidas del valor nominal de sus acciones a prorrata del capital integrado; b) Pago a los tenedores de acciones ordinarias del valor nominal de sus acciones, a prorrata del capital integrado; c) Pago a los tenedores de acciones preferidas de los dividendos estipulados que se encontrasen pendientes; d) El saldo se distribuirá a prorrata entre los tenedores de acciones ordinarias a prorrata del capital integrado. — Decreto del Poder Ejecutivo Nacional. — Estas reformas fueron aprobadas por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional Nº 8229, de fecha 23 de octubre de 1958. — Todo así resulta de la escritura otorgada ante el Escribano Alejandro I. Abrevaya, con fecha 25 de noviembre de 1958. — Sobrerraspado — acciones — Vale.

Buenos Aires, abril 7 de 1959. — Mercedes M. Mc. Guire de Vizzotto, secretaria.

$ 3.350.- e.16|4-Nº 13.250 D.T. v.16|4|59

COMPAÑIA GENERAL DE CALZADO

Sociedad Anónima

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por escritura otorgada ante el Escribano José V. San Martín con fecha 10 de diciembre de 1958, la sociedad COMPAÑIA GENERAL DE CALZADO, SOCIEDAD ANONIMA por asamblea extraordinaria de fecha 31 de octubre de 1955, aprobada por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional de fecha 5 de agosto de 1958, Nº 3494, ha reformado su artículo cuarto de sus Estatutos el que para lo sucesivo regirá en la siguiente forma: Artículo Cuarto. El capital social se fija en la suma de cincuenta millones de pesos moneda nacional, de curso legal ($ 50.000.000 m|n.) representado por cincuenta mil (50.000) acciones, dividido en cincuenta series de un mil (1.000) acciones cada una. Las acciones serán al portador y de un valor nominal de un mil pesos (pesos 1.000 m|n) moneda nacional de curso legal, cada una. Se han emitido diez series por un valor de diez millones de pesos ($ 10.000.000 m|n.) moneda nacional de curso legal. El Directorio procederá a emitir las restantes series hasta el total del capital social, en las oportunidades que lo considere conveniente, entendiéndose que no podrá emitir una nueva serie sin que la anteriormente emitida esté íntegramente suscripta e integrada por lo menos en un diez (10) por ciento. El capital social podrá ser aumentado hasta la suma de cien millones de pesos moneda nacional, ($ 100.000.000 m|n.) de curso legal, por resolución de la Asamblea General de Accionistas, la cual fijará las características de las acciones a emitirse por razón del aumento del capital autorizado dentro de las condiciones generales establecidas por estos Estatutos, pudiendo delegar en el Directorio la oportunidad de su emisión y la forma y modo de pago de las mismas. Todas las emisiones y sus resoluciones de aumento de capital autorizado serán materializadas protocolizándose las respectivas actas, mediante escrituras públicas, en cuya oportunidad se abonará el impuesto correspondiente y se inscribirán en el Registro Público de Comercio, comunicándose a la Inspección General de Justicia. Para la suscripción de las nuevas series se dará preferencia a los tenedores de las anteriores en proporción a las acciones que posean, pudiendo hacer uso de este derecho hasta quince días (15) días después de la última publicación que por tres días (3) se efectuará en el Boletín Oficial. Sólo podrá enunciarse como capital autorizado el que realmente esté emitido. — Enmendado — acciones — Vale.

Buenos Aires, abril 7 de 1959. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.150.— e.16|4- Nº 1.665-v.16|4|59

LYSOFORM

Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Dr. Jean Christián Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Folio 2.682. — Primer Testimonio. — Escritura número mil veinticuatro. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a tres días de noviembre de mil novecientos cincuenta y ocho, ante mí escribano autorizante y testigos que al final se expresan y firman, comparecen los señores don Roberto Luis Silvano Mendel, de estado casado con doña Elba Armanasco, argentino, industrial, domiciliado en la calle Alférez Buchardo cuatrocientos cincuenta y dos, de La Lucila, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, con Cédula de Identidad de la Capital Federal número un millón doscientos treinta y nueve mil noventa y nueve; don Leopoldo Rafael Barrionuevo, de estado casado con doña María Della Rey, argentino, empleado, domiciliado en la calle Lautaro seiscientos treinta y siete, con Cédula de Identidad de la Capital Federal número doscientos diez y siete mil setecientos cuarenta; don José Giordano, de estado casado con doña Rosa María Bottini, argentino, empleado, domiciliado en la calle General Venancio Flores cincuenta y siete, con Cédula de Identidad de la Capital Federal número un millón ciento setenta y cuatro mil cuatrocientos cuatro; don Juan José Vargas Mariño, de estado casado con doña Azucena Lila Luzzi, argentino, empleado, domiciliado en la calle Martín Pescador dos mil trescientos treinta y seis, con Cédula de Identidad de la Capital Federal número un millón cuatrocientos noventa y siete mil setecientos setenta y uno; don Carlos Adolfo Fortunato Delbue Casaffousth o Delbue y Casaffousth, de estado viudo, argentino, médico, domiciliado en la calle Las Heras mil novecientos cuarenta y seis, con Cédula de Identidad de la Capital Federal número un millón veintiséis mil quinientos ochenta y cuatro; don Jacinto Armando Goyena, de estado casado con doña Raquel Débora Kozloff, argentino, Contador Público Nacional, domiciliado en la calle Centenera quinientos treinta, con Cédula de Identidad de la Capital Federal número seiscientos noventa y ocho mil cuatrocientos treinta y dos; don Germinal Libero Angel Delfino, de estado casado con doña Felisa Bedetti, argentino, empleado, domiciliado en la calle Chivilcoy tres mil trescientos ochenta y cinco, con Cédula de Identidad de la Capital Federal número cuatrocientos setenta y ocho mil ciento ocho; don Salomón Rosenblatt, de estado soltero, argentino, médico, domiciliado en la calle Corrientes mil trescientos veintisiete, primer piso, con Cédula de Identidad de la Capital Federal número ochocientos ochenta y cinco mil novecientos sesenta y seis; don José Juan Bedriñana, de estado casado con doña Zulma S. Méndez, argentino, Corredor de Seguros, domiciliado en la calle Berutti dos mil setecientos trece, con Cédula de Identidad de la Capital Federal número veintisiete mil seiscientos noventa y uno; don Partenio Barbetti, de estado casado con doña Lydia Esther Ricaud, italiano, Ingeniero Civil, domiciliado en la calle Carlos Calvo número mil doscientos treinta y cinco, con Cédula de Identidad de la Provincia de Buenos Aires, número cuatrocientos seis mil trescientos doce; y don Domingo de Nicola, de estado casado con doña Antonia Tartaglione, italiano, comerciante, domiciliado en la calle Montevideo sesenta y seis, cuarto piso departamento "B", con Cédula de Identidad de la Provincia de Buenos Aires, número un millón doscientos cuarenta y nueve mil ochocientos veintitrés; todos los comparecientes son mayores de edad, de este vecindario, con excepción del señor Roberto Luis Silvano Mendel, que está de tránsito en ésta, personas hábiles, de mi conocimiento, doy fe, como de que concurren a este acto por sus propios derechos y el señor Carlos Adolfo Fortunato Delbue Casaffousth o Delbue y Casaffousth además, en nombre y representación del señor don Carlos Alexis Mendel, quien asegura su mandatario, es casado en segundas nupcias con doña Valeska Reuss, argentino naturalizado, industrial, domiciliado en la calle Larrea mil treinta y seis y tiene Cédula de Identidad de la Capital Federal número diez y nueve mil ciento veintiuno; justificando la personería invocada con el Poder General que le fuera otorgado con fecha nueve de junio de mil novecientos cincuenta y tres, por ante mí el autorizante, al folio ochocientos treinta de este mismo Registro número noventa y uno de mi adscripción, Protocolo de ese año, el que copiado en sus partes pertinentes para este acto, dice así: "... En la Ciudad de Buenos Aires ... a nueve de junio de mil novecientos cincuenta y tres, ante mí Escribano autorizante, y testigos... comparece don Carlos Alexis Mendel ... de este vecindario ... de mi conocimiento, doy fe y dice: Que confiere Poder General Amplio a favor de ... Carlos Adolfo Fortunato Delbue y Casaffousth, para que en su nombre y representación pueda ejecutar, celebrar y practicar en esta República ... sin restricción alguna, todos los actos y contratos a que

se refieren las facultades siguientes: ... Para que forme sociedades ... anónimas ... por el tiempo, objeto, capital y demás condiciones que convenga, participando en ellas como socio activo ... o de cualquier otra forma, desempeñando o participando en la dirección de las mismas ... asistiendo a las reuniones y asambleas ... como igualmente para tomar parte en la dirección activa o pasiva de dichas sociedades. — Para que otorgue, acepte y firme todas las escrituras y demás instrumentos públicos y privados que fueren necesarios y se le exigieren para el otorgamiento de todos los actos y contratos que el presente mandato autoriza a celebrar al nombrado mandatario... Leída... firma ... con los testigos ... Carlos Mendel. — Tgo.: B. Martínez. — Tgo.: A. Sidrás. — Hay un sello. — Ante mí: Carlos D. Zadoff ...". — Es copia fiel, de las partes pertinentes del poder de la referencia, doy fe, asegurándome el mandatario que el mismo no le ha sido revocado, suspendido ni limitado en manera alguna. — Y los comparecientes exponen: Que como únicos fundadores, constituyentes y componentes de la Sociedad denominada "Lysoform Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera", se inició en la Inspección General de Justicia, del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, el Expediente que lleva el número trece mil novecientos cincuenta y siete, en el que se tramitó la autorización para funcionar a la nombrada entidad como sociedad anónima, y en el que previos los trámites de estilo y ajustadas las modificaciones sugeridas por la Inspección General de Justicia, se aprobaron los estatutos por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional de fecha siete de octubre próximo pasado, concediendo la autorización solicitada, por lo que estando cumplidos los requisitos de Ley, y a fin de satisfacer los extremos del artículo trescientos diez y nueve del Código de Comercio, vienen a declarar definitivamente constituída la Sociedad "Lysoform Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera", haciéndome entrega del citado expediente, y solicitándome protocolice los referidos estatutos y el Decreto aprobatorio de los mismos, todo lo cual tengo para este acto a la vista y son del siguiente tenor: "Acta constitutiva de "Lysoform Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera". En la Ciudad de Buenos Aires, a los veintisiete días del mes de diciembre de mil novecientos cincuenta y siete, reunidos los señores: Carlos Alexis Mendel, Roberto Luis Silvano Mendel, Leopoldo Rafael Barrionuevo, José Giordano, Juan José Vargas Mariño, Jacinto Armando Goyena, Carlos Adolfo Fortunato Delbue Casaffousth, Germinal Líbero Angel Delfino, Salomón Rosenblatt, José Juan Bodriñana, Partenio Barbetti y Domingo De Nicola, con el propósito de constituir una sociedad anónima, se resolvió lo que a continuación se expresa: Primero: Aprobar en todas sus partes el proyecto de estatutos que han de regir a la sociedad, cuyo proyecto ha sido anteriormente sometido a la consideración de los interesados y del que se ha hecho lectura en este acto, siendo dichos estatutos del tenor siguiente: "Estatutos: — Artículo primero: Con el nombre de "LYSOFORM SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA", queda constituída una sociedad anónima con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, la que podrá establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier punto de la República o del extranjero y asignarles o no un capital determinado. — Artículo segundo: La duración de la sociedad será de noventa (90) años a contar desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio, salvo su prórroga o disolución anticipada resuelta por asamblea de accionistas celebrada de acuerdo con estos estatutos. — Artículo tercero: El objeto inmediato de la sociedad es adquirir la fábrica y establecimiento comercial que gira en esta plaza bajo la denominación de "Mendel & Compañía" y proseguir la explotación de los mismos en el ramo de fabricación de artículos de tocador, productos medicinales y de higiene; además podrá dedicarse a las siguientes operaciones: a) Industriales: a toda clase de actividades industriales vinculadas directa o indirectamente con el ramo principal y otros anexos o derivados que en el futuro se emprendan; b) Comerciales: por compra, venta, permuta, importación, exportación, cesión, representación, comisión, consignación, envasamiento, fraccionamiento, explotación y distribución de materias primas, productos y subproductos elaborados y semi-elaborados, mercaderías, frutos, productos y subproductos en general, explotación de patentes de invención y marcas nacionales y|o extranjeras, diseños y modelos industriales, artísticos y literarios, su negociación en el país y|o fuera de él; c) Financieras: mediante el aporte de capitales a firmas, sociedades o empresas constituídas o a constituírse, inclusive sociedades de responsabilidad limitada y a personas, para operaciones o negocios realizados o a realizarse, constitución o transferencia de hipotecas, prendas, créditos, deudas y|o garantías, compra, venta, transacciones y cauciones sobre títulos, acciones u otros valores públicos o privados, nacionales o extranjeros; d) Inmobiliarias: operaciones inmobiliarias referentes a la compra, venta, permuta, cesión, dación en pago, explotación, urbanización, fraccionamiento, construcción, hipoteca, arrendamiento y administración de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, inclusives de la Ley trece mil quinientos doce sobre propiedad horizontal. Para cumplir sus fines, podrá, dentro y fuera del país, realizar todos los actos y hechos jurídicos de naturaleza civil, comercial, industrial, administrativa y judicial, de cualquier clase y jurisdicción y demás, que en general, sean permitidos por las leyes a las personas jurídicas, siempre que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. — Artículo cuarto: El capital autorizado por la sociedad se fija en cinco millones de pesos moneda nacional (m$n. 5.000.000), representado por cincuenta mil (50.000) acciones de cien pesos moneda nacional (m$n. 100) cada una, dividido en cinco (5) series de un millón de pesos moneda nacional (m$n. 1.000.000), de las cuales la primera está integramente suscripta. La primera serie está constituída por acciones ordinarias y las cuatro restantes por acciones privilegiadas. Las acciones privilegiadas serán emitidas para ser entregadas en pago de la compra del activo y pasivo de la firma "Mendel & Cía.", operación que constituye el objetivo inmediato de la sociedad anónima que se crea. El privilegio de estas acciones consiste en su exclusivo derecho para beneficiarse con el revalúo de las marcas industriales y del edificio social sito en la calle Guardia Vieja números cuatro mil cuatrocientos veinticinco, cuatro mil cuatrocientos treinticinco, cuatro mil cuatrocientos treintinueve y cuatro mil cuatrocientos cuarenta y tres, de esa Capital, que se efectúa de acuerdo a disposiciones legales y reglamentarias, dentro del plazo de cinco (5) años, contados a partir de la fecha en que se efectúe la transferencia del fondo de comercio de Mendel & Cía." a "Lysoform Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera". — Artículo Quinto: El Directorio podrá proponer que el capital sea aumentado hasta la suma de veinticinco millones de pesos moneda nacional ($ 25.000.000,00 m|n. c|l.), mediante la emisión de veinte (20) series de acciones ordinarias de cien pesos moneda nacional ($ 100,00 m|n.), cada acción. — Cada serie será de un millón de pesos moneda nacional (pesos 1.000.000,00 m|n.) y se emitirá en la época, forma y condiciones que se consideren convenientes, sometiendo las propuestas de aumento a la resolución de la Asamblea General de Accionistas convocada a tal efecto y en un todo de acuerdo a lo dispuesto por el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional número ochocientos ochenta y dos|cincuenta y cinco. — Cada resolución de aumento deberá hacerse constar en escritura pública, inscribirse en el Registro Público de Comercio y comunicarse a la Inspección General de Justicia, no pudiendo anunciarse como capital autorizado sino el de cinco millones de pesos moneda nacional ($ 5.000.000,00 m|n.), más los aumentos realizados de acuerdo a las disposiciones de este Estatuto: — Artículo Sexto: No podrá emitirse una nueva serie sin que la anterior esté completamente suscripta e integrada en su diez por ciento (10 %). — El aumento de capital y las resoluciones de emisiones de acciones se harán conocer mediante publicaciones en el Boletín Oficial y en otro diario de buena difusión por el término de tres (3) días. — Artículo Séptimo: Todo aumento de capital sobre el autorizado de cinco millones de pesos moneda nacional (pesos moneda nacional 5.000.000) podrá ser realizado en una de las seis formas siguientes o bien combinando dos o más de ellas: a) Capitalizando reservas de utilidades aprobadas por la asamblea general, excluídas las Reservas Legales; b) Capitalizando el excedente de valor que puedan tener los bienes de la sociedad sobre el valor establecido en el inventario y último balance aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en cuanto son legalmente permitido y cuyos excedentes se demostrarán mediante el procedimiento que establezcan las leyes, reglamentaciones y normas vigentes en el momento de esta capitalización; c) Incorporando nuevos capitales por emisión de acciones, pudiendo disponer que éstas se emitan con prima. — Las primas de colocación deberán llevarse a fondos de Reserva no distribuibles en forma de dividendos; d) Emitiendo acciones liberadas en pago de bienes y|o derechos que adquiera la sociedad, de lo que se dará conocimiento a la Inspección General de Justicia; e) Capitalizando todo o parte de los beneficios del ejercicio aprobado por la Asamblea General mediante el pago de dividendos en acciones liberadas; f) Por conversión de debentures si éstos se hubiesen emitido. En los casos de los incisos a) y b), las acciones así emitidas serán liberadas y se repartirán a prorrata del capital integrado de todas las acciones en circulación, entregándose a cada accionista lo que le corresponda en acciones de la clase de su tenencia dejando a salvo el derecho de las acciones privilegiadas establecido por el artículo cuarto. En la suscripción de nuevas emisiones a que se refiere el inciso c), tendrán preferencia los tenedores de acciones de igual clase de las que se emita y en proporción al monto de sus tenencias. El derecho a la opción regirá durante los quince (15) días subsiguientes a la publicación a que se refiere el artículo sexto de este Estatuto, pasados los cuales cesará el derecho de opción otorgado. — Artículo Octavo: Las acciones serán al portador y llevarán las firmas del Presidente y un Director, pudiendo utilizarse un sello con el facsímil de la firma del Presidente y contendrán los demás recaudos exigidos por el artículo trescientos veintiocho del Código de Comercio. Mientras no hayan sido totalmente integradas las acciones serán nominativas y sólo podrán ser transferidas con autorización del Directorio, bajo pena de nulidad de la transferencia. Los recibos provisorios otorgados por cuotas de acciones serán firmados por dos miembros del Directorio. — Artículo Noveno: El accionista que dejare de abonar una cuota en la fecha fijada, incurrirá en una multa del uno por ciento (1%) mensual y si dejara transcurrir más de noventa (90) días sin efectuar el pago el Directorio podrá vender extrajudicialmente en remate público las acciones respectivas, aplicando el producto al pago de las cuotas vencidas e intereses punitorios, exigiendo el déficit, si lo hubiera al accionista o, en su caso, dejando el excedente a su disposición, el que quedará a beneficio de la sociedad en el caso de que no fuera retirado en el término de tres (3) años. — Artículo Décimo: Los dividendos serán liquidados en proporción a las cuotas integradas de las acciones y a sus fechas respectivas. — Artículo Undécimo: La sociedad, con resolución de la Asamblea podrá emitir debentures dentro y fuera del país en las condiciones que resuelva, pero ajustadas a las leyes y reglamentos que rijan en la materia. — Artículo Décimo Segundo: El Directorio estará compuesto por cinco (5) miembros titulares elegidos por la Asamblea; la Asamblea elegirá también cinco (5) directores suplentes. Los directores titulares y suplentes durarán dos (2) años en sus funciones y serán reelegibles; su mandato correrá prorrogado hasta que la asamblea celebrada en término legal los reelija o reemplace. — Artículo Décimo Tercero: Los Directores titulares, en garantía de su mandato, deberán depositar en la caja de la sociedad o en un Banco a la orden de ésta, cinco (5) acciones de la misma, las que no podrán ser retiradas hasta que la asamblea apruebe la gestión del Director cesante. — Artículo Décimo Cuarto: El Directorio elegirá entre sus miembros a un Presidente y a un Secretario y distribuirá los demás cargos que creyere conveniente establecer. — Artículo Décimo Quinto: En caso de ausencia, enfermedad u otro impedimento de algún director titular, el mismo director titular determinará el suplente que lo ha de reemplazar hasta que cese el impedimento sin que esta delegación exima al titular de la responsabilidad inherente a su cargo que se considerará ejercido por el mismo. — En caso de fallecimiento o renuncia de algún director titular o en el supuesto de que aquél no hubiera determinado el suplente que lo ha de reemplazar, el Directorio de conformidad con el Síndico, serán los que fijen el suplente reemplazante. — Cuando el Directorio quedare desintegrado por fallecimiento, ausencia del país, renuncia, enfermedad u otra causa, que impida desempeñar sus cargos a un número tal de titulares y suplentes que hagan imposible reunirse en quórum legal, la minoría restante, de conformidad con el Síndico podrá designar reemplazante hasta la próxima asamblea general, debiendo dar cuenta a la misma de tal medida y teniendo por válido cuanto estos directores así designados hicieren. — Artículo Décimo Sexto: El Directorio se reunirá cada vez que el Presidente o dos de sus miembros lo crean conveniente. — Basta la presencia de tres miembros para la validez de los asuntos tratados. — Las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes. — En caso de empate el Presidente o quien lo reemplace tendrá doble voto. — De las resoluciones se levantarán actas que firmarán el Presidente y el Secretario o quienes los reemplacen. — Artículo Décimo Séptimo: El Directorio tiene las siguientes atribuciones: a) Ejercer la representación legal de la sociedad por intermedio de su Presidente y el Secretario o quienes los reemplacen; b) Administrar los negocios de la sociedad con amplias facultades de acuerdo con las disposiciones del Código de Comercio, y de los presentes Estatutos, dejando a salvo lo dispuesto por el inciso h) de este artículo; podrá en consecuencia solicitar concesiones de toda clase a los Gobiernos Nacionales o Provinciales en las condiciones que creyera conveniente a los intereses sociales; comprar, vender y permutar bienes raíces, muebles y semovientes; constituir, aceptar, transferir y extinguir prendas, cauciones, anticresis, hipotecas y todo otro derecho real; dar y tomar dinero prestado dentro y fuera del país; celebrar contratos de arrendamiento por más de seis años y por cualquier tiempo y de locación de servicios; abrir cuentas corrientes con o sin provisión de fondos, girar cheques o giros en descubierto, emitir, endosar y avalar letras de cambio, vales, cheques y pagarés y otros efectos de comercio; operar con el Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Industrial de la República Argentina y con los demás Bancos oficiales, particulares o mixtos, nacionales o extranjeros y aceptar los respectivos reglamentos; expedir cartas de crédito y acordar fianzas asegurando obligaciones propias de la sociedad; celebrar contratos de sociedad, celebrar contratos de consignación y gestión de negocios; celebrar contratos de seguros como asegurados; recibir depósitos, estipular sus condiciones y expedir los correspondientes certificados nominales o al portador; comprometer en árbitro y arbitradores, amigables componedores, transar cuestiones judiciales o extrajudiciales; celebrar contratos de construcción; suscribir o comprar y vender acciones de otras sociedades; adquirir su activo y pasivo, formar sociedades por cuenta propia o de terceros, incluso sociedades accidentales o tener participación en sociedades ya formadas o en sindicatos; desempeñar toda clase de mandatos, cobrar y percibir todo lo que se deba a la sociedad o a terceros a quienes la Sociedad represente; nombrar apoderados, hacer novaciones, remisiones y quitas de deudas; realizar los actos para los cuales requiere poder especial el artículo mil ochocientos ochenta y uno, del Código Civil con excepción de los incisos quinto y sexto y efectuar todo otro acto de administración o emergencia relacionado directa o indirectamente con el objeto principal de la sociedad, porque la enumeración que antecede no es limitativa sino explicativa; c) Conferir poderes generales o especiales o revocarlos cuantas veces lo creyere conveniente; d) Resolver todo lo pertinente a personal y al régimen administrativo de la so-

ciedad. — Si lo juzga conveniente, el Directorio puede nombrar de su seno uno o más Directores Gerentes o Administradores o Delegados, fijando sus remuneraciones ad-referéndum de la Asamblea; e) Cumplir y hacer cumplir las resoluciones de las Asambleas que convocará en oportunidad legal y estatutaria; f) Al fin de cada período comercial anual presentará al Síndico un Inventario y Balance detallado del Activo y Pasivo de la sociedad, la Cuenta Demostrativa de Ganancias y Pérdidas y la propuesta de distribución de los beneficios líquidos y realizados; g) Resolver, con asistencia del Síndico, todos los casos no previstos en estos Estatutos y autorizar cualquier acto u operación que no estuviese especialmente determinado en ellos, siempre que cuadre con el objeto social; h) Sólo para el caso de una operación que consista en la transferencia de las marcas industriales, el Directorio deberá consultar previamente a la Asamblea General de Accionistas convocada al efecto, y el quórum y votación requeridos a ese fin serán entonces los prescriptos para los casos previstos en el artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio. — Artículo Décimo Octavo: Los documentos y actos jurídicos a que dé lugar el funcionamiento de la Sociedad serán suscriptos por el Presidente y el Secretario o quienes los reemplacen, pero el Directorio puede nombrar uno o más apoderados para que firmen dichos documentos. — Artículo Décimo Noveno: Las funciones del Directorio podrán ser remuneradas por el ejercicio vencido si así lo resolviese la asamblea, de acuerdo con el Artículo vigésimo octavo de los estatutos. — Artículo Vigésimo: Las asambleas serán ordinarias o extraordinarias, las que se realizarán de acuerdo con los artículos trescientos cuarenta y siete y trescientos cuarenta y ocho del Código de Comercio y se citarán en primera o segunda convocatoria en el Boletín Oficial durante cinco (5) días o tres (3) días respectivamente con diez (10) y con (8) de anticipación a la fecha señalada para la asamblea. Las asambleas se celebrarán en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen la mitad más una de las acciones suscriptas y las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes, salvo para los casos del artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio en que se requerirá el quórum y votación establecidos en ese artículo. En segunda convocatoria las asambleas ordinarias y extraordinarias se celebrarán de acuerdo con el artículo trescientos cincuenta y uno del Código de Comercio y las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes, aún para los casos del artículo trescientos cincuenta y cuatro del mismo Código. — Artículo Vigésimo Primero: Por lo menos diez (10) días antes del fijado para la Asamblea General Ordinaria, se pondrán a disposición de los accionistas, la memoria, balance, cuenta de ganacias y pérdidas y demás documentos prescriptos por el artículo trescientos sesenta y dos del Código de Comercio. — Artículo Vigésimo Segundo: El Directorio fijará la orden del día de las asambleas generales y no podrán ser puestos en consideración y discusión otros asuntos que no sean los que allí se mencionen. Dicha orden del día deberá incluir cualquier otro asunto que haya sido propuesto por escrito por uno o más accionistas que representen, por lo menos, la vigésima parte del capital suscripto en acciones ordinarias y con una anticipación no menor de veinte (20) días a la publicación de la convocatoria correspondiente. — Artículo Vigésimo Tercero: Para tener derecho a concurrir a votar en las asambleas, los accionistas deberán depositar en las oficinas de la sociedad, con anticipación no menor de tres (3) días al señalado para las asambleas, sus acciones o bien un certificado que acredite que éstas se hallan depositadas en un Banco que funcione de acuerdo con la ley doce mil ciento cincuenta y seis y contra tal depósito les será entregado un recibo que le servirá de boleta de entrada a la asamblea, con la respectiva constancia de las acciones depositads. — Artículo Vigésimo Cuarto: Todo accionista tiene derecho a hacerse representar en las asambleas con carta poder dirigida al Presidente. — Artículo Vigésimo Quinto: Cada acción sea privilegiada u ordinaria dará derecho a un voto, pero ningún accionista podrá representar más del décimo de votos conferidos por todas las acciones suscriptas, ni más de dos décimos de los votos presentes en la Asamblea. — Artículo Vigésimo Sexto: El Presidente del Directorio o su reemplazante presidirá las Asambleas con voz y voto y doble voto en caso de empate, con la salvedad establecida en el artículo trescientos cincuenta y seis del Código de Comercio. — Artículo Vigésimo Séptimo: Las resoluciones de las asambleas serán inscriptas en un Libro especial de Actas y firmadas por el Presidente, el Secretario o quienes los reemplacen y por dos accionistas. — Artículo Vigésimo Octavo: Es facultativo de las Asambleas legalmente constituídas pasar a cuarto intermedio por un plazo que las mismas resuelvan y que no exceda de diez (10) días sin necesidad de una nueva convocatoria para continuar deliberando válidamente sobre los asuntos en discusión, siempre que al reanudarse la sesión hubiera quórum legal en la forma dispuesta por el artículo vigésimo de este estatuto. — Artículo Vigésimo Noveno: Anualmente la Asamblea designará un Síndico titular y un Síndico suplente, cuyas funciones son las establecidas por el Artículo trescientos cuarenta del Código de Comercio. — Artículo Trigésimo: La Asamblea podrá fijar la renumeración del Síndico correspondiente al ejercicio entrante, en cuyo caso se cargará a gastos generales, o a fin de cada ejercicio con imputación de las utilidades del Balance o mediante la combinación de estos dos procedimientos. — Artículo Trigésimo Primero: Anualmente se efectuará un Inventario y Balance General de las operaciones sociales al treinta de Junio, el cual será sometido al Directorio con un informe sobre la marcha de la sociedad y dentro de los noventa (90) días de cerrado el ejercicio, al Síndico, quien formulará su dictamen sobre el mismo antes de ser presentado a la Asamblea General para su consideración. Todos los trámites de formulación del Balance, verificación e informe del Síndico y consideración por la Asamblea, deberán efectuarse dentro de los cuatro (4) meses posteriores al cierre del ejercicio. — Artículo Trigésimo Segundo: Luego de efectuadas las amortizaciones legales y técnicas que correspondan y la previsión aproximada para el pago del Impuesto Sustitutivo del Gravamen a la Transmisión Gratuita de Bienes, a las utilidades líquidas y realizadas que resulten se imputarán: Uno) El dos por ciento para el Fondo de Reserva Legal, hasta que éste llegue al diez por ciento del capital suscripto; Dos) La suma necesaria para pagar los Impuestos a los Réditos y a los Beneficios Extraordinarios correspondientes al ejercicio vencido: Tres) Las gratificaciones que el Directorio proponga para el personal obrero y administrativo; Cuatro) Los honorarios para el Directorio y el Síndico; Cinco) El saldo resultante se distribuirá como dividendo general tanto a las acciones privilegiadas como ordinarias después de deducidas las sumas que, a proposición del Directorio, la Asamblea resuelva destinar a Fondo de Reserva Extraordinaria o de previsión o a cuenta nueva. — Artículo Trigésimo Tercero: Sin perjuicio de las aplicaciones que pueda darles la Asamblea General de Accionistas, los fondos de reserva extraordinaria o de previsión podrán ser utilizados parcial o totalmente para el pago de dividendos, como igualmente ser transferidos total o parcialmente a la cuenta Capital, emitiéndose al efecto las acciones correspondientes al Capital Autorizado las que se distribuirán a prorrata entre los respectivos tenedores de acciones, procediéndose a su emisión y distribución en la forma que determina el artículo séptimo de este Estatuto. — Artículo Trigésimo Cuarto: La liquidación de la Sociedad a su término legal o en los casos previstos en el Código de Comercio, se hará por una comisión liquidadora con intervención del Síndico, designados ambos por la Asamblea, la que fijará la duración de sus mandatos y remuneraciones. — El excedente favorable de la liquidación, una vez pagadas todas las oglibaciones de la Sociedad, corresponderá íntegramente a las acciones privilegiadas y ordinarias que hubiere suscriptas en ese entonces en proporción a sus integraciones. — Artículo Trigésimo Quinto: Para cualquier modificación de estos Estatutos, se procederá de acuerdo a lo dispuesto por el artículo Vigésimo en cuanto se refiere a los casos previstos por el artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio. — Artículo Trigésimo Sexto: En todos los demás puntos no previstos en estos Estatutos regirá el Código de Comercio Argentino vigente en lo que establece para sociedades anónimas. — Segundo: El señor Roberto Luis Silvano Mendel, o en su defecto o ausencia el doctor Jacinto Armando Goyena, quedan especialmente facultados: a) Para solicitar al Poder Ejecutivo Nacional la aprobación de los presentes Estatutos y la personería jurídica; b) Para aceptar e introducir en los mismos las modificaciones que sugiera la Inspección General de Justicia; c) Para que, una vez obtenida la personería jurídica, otorgue la escritura respectiva conforme con lo dispuesto en el artículo trescientos diez y nueve del Código de Comercio ejercitando al efecto poderes que les han sido conferidos en legal forma por los componentes de la sociedad; procedan a efectuar los trámites del caso solicitando la inscripción en el Registro Público de Comercio y practiquen todos los demás trámites exigidos por la ley para el funcionamiento de la Sociedad. — Tercero: Declarar suscriptos Un Millón de Pesos Moneda Nacional (m$n. 1.000.000) en acciones ordinarias de cien (100) pesos moneda nacional cada una de las siguientes formas: Carlos Alexis Mendel: Doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional (m$n. 250.000), Roberto Luis Silvano Mendel: Doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional (m$n. 250 mil pesos moneda nacional (pesos moneda nacional 250.000), Leopoldo Rafael Barrionuevo: Cincuenta mil pesos moneda nacional (m$n. 50.000), José Giordano: Cincuenta mil pesos moneda nacional (m$n. 50.000), Juan José Vargas Mariño: Cincuenta mil pesos moneda nacional (m$n. 50.000), Jacinto Armando Goyena: Cincuenta mil pesos moneda nacional (m$n. 50.000), Carlos Adolfo Fortunato Delbue Casaffousth: Cincuenta mil pesos moneda nacional (m$n. 50.000), Germinal Líbero Angel Delfino: Cincuenta mil pesos moneda nacional (m$n. 50.000) Salomón Rosenblatt: Cincuenta mil pesos moneda nacional (m$n. 50.000), José Juan Bedriñana: Cincuenta mil pesos moneda nacional (m$n. 50.000), Partenio Barbetti: Cincuenta mil pesos moneda nacional (m$. 50.000) y Domingo De Nicola: Cincuenta mil pesos moneda nacional (m$n. 50.000). — Se ha integrado el diez por ciento o sean: Cien mil pesos moneda nacional (pesos moneda nacional 100.000). — Cuarto: Quedan nombrados para formar parte del primer Directorio las siguientes personas: Directores titulares: señores Carlos Alexis Mendel, Roberto Luis Silvano Mendel, Leopoldo Rafael Barrionuevo, José Giordano, Juan José Vargas Mariño, Directores Suplentes: señores Germinal Líbero Angel Defino, Salomón Rosenblatt, José Juan Bedriñana, Partenio Barbetti, Domingo De Nicola. — Síndico Titular: Jacinto Armando Goyena. — Síndico Suplente: Carlos Adolfo Fortunato Delbue Cassafousth. — De conformidad con lo consignado en sellos números veinte millones novecientos veintinueve mil ciento treinta y dos al veinte millones novecientos veintinueve mil ciento treinta y nueve, firman a continuación los comparecientes: Carlos Alexis Mendel: Carlos Mendel. — Roberto Luis Silvano Mendel: Roberto Mendel. — Leopoldo Rafael Barrionuevo: L. Barrionuevo. — José Giordano: José Giordano. — Juan José Vargas Mariño: J. Vargas Mariño. — Jacinto Armando Goyena: J. Goyena. — Carlos Adolfo Fortunato Delbue Casaffousth: Carlos Delbue. — Germinal Líbero Angel Delfino: Germinal Delfino. — Salomón Rosenblatt: Salomón Rosenblatt. — José Juan Bedriñana: J. J. Bedriñana. — Partenio Barbetti: P. Barbetti. — Domingo De Nicola: D. De Nicola. — En mi carácter de titular del Registro número quinientos ocho de Contratos Públicos de la Capital Federal, Certifico: Que las firmas que anteceden al dorso y dicen: Carlos A. Mendel, Roberto Mendel, L. Barrionuevo, José Giordano, Juan José V. Mariño, J. A. Goyena, Carlos A. Delbue, Germinal Delfino, Salomón Rosenblatt, J. J. Bedriñana, P. Barbetti y D. De Nicola, son auténticas. — Buenos Aires diez de enero de mil novecientos cincuenta y ocho. — Tomás F. Montes. — Hay un sello que dice: Tomás F. Montes, Escribano". — "El Poder Ejecutivo Nacional. — Ministerio de Educación y Justicia. — República Argentina. — Buenos Aires, 7 Oct. 1958. — Visto el Expediente número 13.957|58, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "Lysoform Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera"; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el Art. 318 del Código de Comercio y al dictamen de la Inspección General de Justicia, El Presidente de la Nación Argentina, Decreta: 1º — Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del Art. 319 del Código citado, en los plazos del Art. 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la Sociedad "Lysoform Sociedad Anónima, Industrial Comercial y Financiera', constituída en esta Capital, el 27 de diciembre de 1957 y apruébase su estatuto de fojas uno (1) a nueve (9), con las modificaciones de fojas treinta y siete (37) a treinta y nueve (39) y cuarenta y cinco (45). — Artículo 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. — Repónganse las fojas. — Frondizi. — Luis R. MacKay. — Decreto Nº 7.029. — Es copia fiel de los documentos de la referencia, tal como surge del Expediente citado, el que he tenido a la vista para este acto y compulsado, de lo que doy fe. — Leída que les es, se ratifican de su contenido y la firman como acostumbran a hacerlo, por ante mí y en presencia de los testigos requeridos para este otorgamiento, que son los señores don Benito Martínez y don Avelino Sidras, ambos vecinos de esta Ciudad, personas hábiles, mayores de edad, de mi conocimiento, de que todo lo que doy fe. — Roberto Mendel. — L. Barrionuevo. — José Giordano. — J. Vargas Mariño. — J. Goyena. — Carlos Delbue. — Germinal Delfino. — Salomón Rosenblatt. — J. J. Bedriñana. — P. Barbetti. — D. De Nicola. — Tgo.: B. Martínez. — Tgo.: A. Sidras. — Hay un sello. — Ante mí: Carlos D. Zadoff. — Concuerda con su escritura matriz que pasó ante mí y queda al folio dos mil seiscientos ochenta y dos de este Registro número noventa y uno de mi adscripción, doy fe. — Para la Sociedad interesada, expido el presente primer testimonio, en trece sellos de tres pesos moneda nacional cada uno, Serie S. numerados: del un millón setecientos treinta y ocho mil cuatrocientos setenta y siete, al un millón setecientos treinta y ocho mil cuatrocientos ochenta y del un millón setecientos treinta y ocho mil cuatrocientos ochenta y dos, al presente número un millón setecientos treinta ocho mil cuatrocientos noventa, que sello y firmo en Buenos Aires, a los veintiún días del mes de noviembre de mil novecientos cincuenta y ocho. — Carlos D. Zadoff. — Hay un sello. — Entre líneas: y —, será — Serie S. Vale.

Buenos Aires, abril 3 de 1959. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 15.150.— e.16|4-Nº 13.251 D.T.-v.16|4|59

PIRAMIDE

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber, por un día, que por escritura otorgada ante el Escribano José V. San Martín, con fecha 18 de diciembre de 1958, la sociedad "PIRAMIDE", SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA e INMOBILIARIA, por Asamblea Extraordinaria de fecha 6 de junio de 1958, aprobada por decreto del Poder Ejecutivo Nacional de fecha 4 de diciembre de 1958, 10.880, ha reformado los artículos 3º y 4º de sus Estatutos, los que para lo sucesivo regirán en la siguiente forma: Artículo tercero: El capital autorizado se fija en la cantidad de veinticinco millones de pesos moneda nacional, representado por 250.000 (doscientas cincuenta mil) acciones ordinarias al portador, de cien pesos cada una, y dividido en 125 series de m$n. 200.000 (doscientos mil pesos) cada una. Artículo cuarto: El capital autorizado podrá ser aumentado por resolución de la Asamblea, hasta la suma de ciento veinticinco millones, mediante la emisión de la o las series que la misma resuelva, quien determinará el monto, condiciones de pago y si las mismas serán de acciones ordinarias y/o preferidas, nominativas y/o al portador, guardando en todos los casos las proporciones del Art. 318, del Código de Comercio y dando cumplimiento a las disposiciones del Decreto número ochocientos cincuenta y dos, del cuatro de octubre de 1955. — Tales emisiones podrán hacerse a la par o con premio y

en la época y condiciones de pago que determina la asamblea, que fijará, además, en el caso de tratarse de acciones preferidas, el dividendo acumulativo o no de que gozarán, el que no podrá exceder del quince por ciento, si tendrán o no preferencia en el caso de liquidación y si gozarán o no de dividendo adicional, que se calculará sobre el excedente del quince por ciento que perciban las acciones ordinarias, este dividendo adicional no podrá exceder del ocho por ciento de ese excedente. Cada emisión de acciones para aumento de capital autorizado, deberá elevarse a escritura pública, inscribirse en el Registro Público de Comercio, comunicarse a la Inspección General de Justicia con sujeción a las normas vigentes, pagándose en cada caso, el impuesto fiscal correspondiente. No podrá emitirse una nueva serie hasta tanto la anterior o anteriores estén completamente suscriptas e integradas en su diez por ciento. Sólo se enunciará como capital autorizado, el de veinticinco millones de pesos moneda nacional, con más los aumentos resueltos, de conformidad con la reglamentación precedente. — Entre líneas — 10.880 — Vale.

Buenos Aires, abril 7 de 1959. — Mercedes M. Mc. Guire de Vizzotto, secretaria.

$ 1.150.— e.16|4-Nº 1.666-v.16|4|59

CASA CHAVES

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Primer Testimonio. — Escritura número doscientos. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la Nación Argentina, a dos de febrero de mil novecientos cincuenta y nueve, ante mí, escribano público autorizante y testigos que suscriben, comparece el señor don José Rubén Eidelman, casado, naturalizado argentino, mayor de edad, vecino, hábil al que conozco, doy fe, como que concurre en su carácter de director general de la sociedad anónima que gira en esta plaza bajo la denominación de "Casa Chaves, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial", cuya existencia legal, constitución de su actual directorio como así también los fines que determinan el otorgamiento de esta escritura, se justifican con los antecedentes y recaudos que se expresan a continuación: Primero: Con los estatutos sociales que junto con el decreto del Poder Ejecutivo Nacional acordándole la personería jurídica, y su posterior modificación, se encuentran íntegramente transcriptos al folio seiscientos veinticinco de este Registro y protocolo del año mil novecientos cincuenta y siete, que en lo pertinente dicen: "Escritura número trescientos seis. En Buenos Aires... dos de diciembre de mil novecientos cincuentisiete, ante mí,... comparece don José Rubén Eidelman... solicita... transcriba.. los referidos estatutos... y copiados... dicen... Escritura número ciento setentinueve. — En... Buenos Aires... trece de mayo de mil novecientos cuarenta y seis... comparecen: doña María Etinger de Chaves... don Pablo Etinger... se resuelve: Primero: Dar por constituída la sociedad denominada "Casa Chaves" Sociedad Anónima Comercial e Industrial... Segundo: Aprobar el estatuto... Artículo 1º)... Se transforma en sociedad anónima... bajo la denominación "Casa Chaves", Sociedad Anónima Comercial e Industrial ...con domicilio legal en la Capital Federal... Artículo 2º) Se fija en noventinueve años el plazo de duración... a partir de... su inscripción en el Registro Público de Comercio... Artículo 3º) El objeto de la sociedad... consiste... en la explotación directa o indirecta de todas las actividades comerciales e industriales relacionadas con el ramo de tejidos... Artículo 4º) Se fija el capital autorizado en la suma de tres millones de pesos... Artículo 9º) La dirección y administración... se hallará a cargo de un directorio de cinco miembros titulares y dos suplentes compuesto por dos directores generales, un secretario y dos vocales... cuyo mandato durará tres años, siendo reelegibles... Artículo 11. Los directores generales indistintamente, cada uno de ellos, son los representantes legales de la sociedad... Artículo 12) El directorio podrá nombrar y remover de entre sus miembros a tres directores generales... Cada uno ellos, separada e indistintamente tendrá el uso de la firma social, sin restricción alguna, para suscribir cualquier documento público o privado, sin excepción que otorgue la sociedad... Buenos Aires, 24 de abril de 1946... El Presidente de la Nación Argentina, Decreta: Art. 1º: Autorízase para funcionar como sociedad anónima... a la sociedad "Casa Chaves", Sociedad Anónima Comercial e Industrial... y apruébase su estatuto... Art. 2º: Publíquese,... E. J. Farrell. — J. M. Astigueta... Leída... firman... María Etinger de Chaves — Pablo Etinger... Ante mí: Juan María Mathet..." — "Escritura número ochenticinco. En... Buenos Aires... dieciocho de marzo de mil novecientos cuarentiocho... comparece don Pablo Etinger... que concurre... en carácter de director general de "Casa Chaves", Sociedad Anónima Comercial e Industrial... dice: Que la sociedad que representa resolvió... modificar los estatutos de la misma que al efecto se sometieron a la aprobación del Poder Ejecutivo... viene a elevar a escritura pública las expresadas modificaciones que en testimonio expedido por la Inspección General de Justicia tengo a la vista... reproduzco así: "Testimonio. — En... Buenos Aires... veintiún días de... septiembre de mil novecientos cuarentisiete, se reunieron en la sede de Casa Chaves, Sociedad Anónima Comercial e Industrial... veintitrés accionistas por sí, que a su vez invisten la representación de treintinueve accionistas... bajo la presidencia del director general don Pablo Etinger, para tratar... Primero: Considerar la reforma de los estatutos sociales... el presidente de la asamblea pone a consideración y discusión... el proyecto de reforma... Artículo 4º: Se fija el capital autorizado en la suma de seis millones de pesos... Artículo noveno: La dirección y administración de la sociedad se hallará a cargo de un directorio de cinco miembros titulares, compuesto por la asamblea de accionistas siendo reelegibles... El mandato de los directores generales durará tres años... Artículo undécimo: Los directores generales indistintamente cada uno de ellos, son los representantes legales de la sociedad y en tal carácter sin necesidad de acreditar autorización o resolución del directorio tendrán el uso de la firma social para suscribir todos los documentos públicos y privados sin excepción alguna, que la sociedad otorgare... Buenos Aires, 28 Ene. 1948. — Visto el Expediente Nº 15|948 en el que se solicita aprobación de las reformas introducidas en el estatuto de la sociedad "Casa Chaves", Sociedad Anónima Comercial e Industrial, que en lo principal consiste en el aumento del capital autorizado de pesos moneda nacional tres millones... a pesos moneda nacional seis millones y el dictamen favorable de la Inspección General de Justicia... El Presidente de la Nación Argentina, Decreta: Art. 1º: Apruébase... las reformas introducidas en el estatuto de la sociedad "Casa Chaves", Sociedad Anónima Comercial e Industrial... Perón. — B. Gache Pirán. — Decreto 2.515... y el señor Pablo Etinger... protocoliza en este Registro el documento de referencia, elevando... a escritura pública la reforma de los estatutos de "Casa Chaves", Sociedad Anónima Comercial e Industrial... Leída... firma... Pablo Etinger... Ante mí: Juan María Mathet... Leída... firma... Eidelman... Ante mí: Reinaldo S. Glasman...". — Es copia fiel de las partes pertinentes de los instrumentos de su referencia que tengo a la vista, doy fe, como que los Estatutos y sus reformas fueron inscriptos en el Registro Público de Comercio, en fecha dieciséis de julio de mil novecientos cuarenta y seis, con el número: doscientos cincuenta y nueve, al folio doscientos treinta y uno, del Libro cuarenta y siete, Tomo A., de Estatutos Nacionales; y cuatro de junio de mil novecientos cuarenta y ocho, con el número: trescientos cincuenta y uno, folio ciento cuarenta y tres, del libro cuarenta y ocho, Tomo A., de Estatutos Nacionales, respectivamente. — Segundo: El nombramiento de los actuales directores y el carácter de Director General de la Sociedad Anónima de que se trata, invocado por el compareciente, surge del Acta de la Asamblea General Ordinaria número trece, obrante a folios cincuenta y seis a cincuenta y nueve, del respectivo libro, rubricado por el Registro Público de Comercio, bajo el número: veintisiete mil novecientos noventa, que tengo a la vista, doy fe, y en lo pertinente copio: "Acta de la Asamblea General Ordinaria del 30 de abril de 1958. — Nº 13: En Buenos Aires... treinta... de abril de mil novecientos cincuenta y ocho, se reunieron en la sede de "Casa Chaves", Sociedad Anónima, Comercial e Industrial... (15) accionistas por sí en Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria... todo ello según consta en el Libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia Nº 27.991 (veintisiete mil novecientos noventiuno), a los Fº 38 y 39, sin la asistencia del... Inspector de Justicia, bajo la Presidencia del Director General, don José Rubén Eidelman, para tratar el siguiente Orden del Día:... 2º) Elección de dos Directores Generales por tres años y tres Vocales por un año. — 3º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año... 5º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta... el Presidente de la Asamblea declara abierta la misma... — En consideración del segundo punto, el... Presidente informa que debe procederse al nombramiento de accionistas para todos los cargos del Directorio por haber vencido el mandato el 31 de diciembre de 1957. — Toma la palabra el accionista David José Dickman, quien expresa su satisfacción por la forma como han ejercido su mandato y siendo conveniente para los intereses de la Sociedad, propone la reelección de los mismos accionistas señora Sara Lewit de Etinger para Vocal; señores Pablo Etinger y José Rubén Eidelman para Directores Generales; señores Abrahan Gurtavoy para Vocal, y señor Isaac Zelesnak, también para Vocal. — Puesta a consideración de la Asamblea la moción, es aprobada por unanimidad, con la abstención de los propuestos, quedando en consecuencia electos los señores accionistas don Pablo Etinger y José Rubén Eidelman, como Directores Generales por tres años; y como vocales, por un año, los accionistas señora Sara Lewit de Etinger, señor Abrahan Gurtavoy y señor Isaac Zelesnak. — Correspondiendo considerar el tercer punto del Orden del Día, el Presidente informa que los señores doctor Zelman Spiguel y don Pedro Binstock, han ejercido su mandato de Síndico Titular y Suplente, respectivamente, debiendo procederse a la elección de otros en su reemplazo. — A proposición del señor Miguel Pariser, la Asamblea procedió a votar por unanimidad, con abstención de los propuestos, la reelección de los mismos por un año, siendo entonces Síndico Titular, doctor Zelman Spiguel y Síndico Suplente, el señor Pedro Binstock... Quedando a consideración de los señores asambleístas el punto quinto, el señor Noé Dickman propone a los señores Miguel Pariser y Pedro Binstock para que en representación de la Asamblea firmen el Acta de la misma... No quedando asunto por tratar, el Presidente de la Asamblea declara levantada la misma... — Eidelman. — A. Gurtavoy. — Miguel Pariser. — Pedro Binstock. — Y Tercero: En mérito de lo que resulta en los puntos que anteceden, el compareciente señor don José Rubén Eidelman, en su carácter de Director General de la Sociedad Anónima "Casa Chaves", Sociedad Anónima Comercial e Industrial, dice: Que en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el diecinueve de septiembre de mil novecientos cincuenta y ocho, se resolvió reformar los estatutos sociales, efectuándose en consecuencia la correspondiente presentación a la Inspección General de Justicia, en el expediente número: doscientos veintiséis| cincuenta y nueve, solicitando la aprobación por el Poder Ejecutivo Nacional de las reformas introducidas a los citados estatutos, las que surgen del Acta de la mencionada Asamblea General Extraordinaria, que tengo a la vista, en copia de la misma, que obra agregada de fojas ciento treinta y cuatro a ciento treinta y cinco y transcripta íntegramente, dice: "Acta Nº 14 de la Asamblea General Extraordinaria del 19 de septiembre de 1958. — En Buenos Aires, a los diez y nueve días del mes de septiembre de 1958 se reunieron en la sede de Casa Chaves S. A. C. e I... Avda. Corrientes 2380, quince (15) accionistas por sí en Asamblea General Extraordinaria, en primera convocatoria, titulares de once mil trescientas cuarenta y una acciones (11.341) ordinarias, seis mil (6.000) acciones privilegiadas y veinticinco mil cuatrocientas veinte (25.420) acciones preferidas formando un total de cuarenta y dos mil setecientas sesenta y una acciones, representativas de un capital de cuatro millones doscientos setenta y seis mil cien ($ 4.276.100.—) pesos, ya deducidos los porcentajes que establece el artículo 350 del Código de Comercio, todo ello según consta en el Libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia Nº 27.991, a los folios 40|42, con asistencia del señor Inspector de Justicia, Sr. José María Zamora, bajo la presidencia del señor Pablo Etinger, para tratar el siguiente orden del día: 1º Consideración y aprobación de la Reforma del Estatuto, inclusive lo relacionado con el objeto de la Sociedad, aumento de Capital, tipos y derechos de las acciones, composición del Directorio, facultades y deberes del mismo, convocatorias, asambleas, distribución de utilidades, etc. 2º De aprobarse el proyecto de Reformas, resolver sobre la composición del actual Directorio. 3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. Siendo las 19.20 horas, el presidente de la Asamblea declara abierta la misma, manifestando que todos los presentes se han enterado ya del contenido de las reformas propuestas y que las mismas dan la pauta del objetivo de tales reformas. El Directorio abocado a la necesidad de aumentar el capital de acuerdo con la evolución de la Sociedad, entendió propicia tal oportunidad para proceder a una mayor reforma, adecuando el texto de los estatutos a la evolución de los negocios y de su organización. El Estatuto actual, en vigencia desde hace más de doce años, demostró no tener la amplitud ni flexibilidad suficiente requerida para el desarrollo de la empresa. Que en la circunstancia de la redacción del Estatuto vigente se contemplaron situaciones válidas en ese entonces y que luego con el correr del tiempo perdieron actualidad, naciendo nuevas situaciones, conjuntamente con nuevos planteos legales que hacen conveniente incorporar al Estatuto. Que atento a la extensión de la reforma, el Directorio ha entendido que a la Asamblea se convoque a la totalidad de los accionistas, inclusive los titulares de acciones preferidas cuyos votos se computarán uno por acción. La misma extensión de las reformas han hecho aconsejable presentar las ya incorporadas al Estatuto, el que ha sido distribuído a los accionistas con el texto que en definitiva —de ser aprobado—, regirá en lo sucesivo. Por ello, pasando al orden del día, pongo a consideración el Primer Punto del mismo, por lo que se dará lectura, por Secretaría al proyecto. Al iniciar la lectura, el accionista D. Pedro Binstock interrumpe para expresar que propone que no se dé lectura al texto del Estatuto Reformado, dándoselo por leído, por ser de conocimiento de todos los presentes, no solamente por haber recibido con tiempo suficiente, sino por haberlo constatado entre los accionistas presentes, como también hace moción de que se apruebe en la forma proyectada. Varios accionistas de viva voz asienten a dicha manifestación, por lo que el presidente pone a votación las mociones propuestas, las que se aprueban por unanimidad quedando aprobado el Estatuto con las reformas propuestas por el Directorio, cuyo texto no se transcribe por encontrarse registrado en el Libro de Actas del Directorio al folio 369/385 de fecha 13 de agosto de 1958, por lo que se da aquí por reproducido. A moción del señor David José Dickman, se aprueba por unanimidad autorizar a los Directores Generales, indistintamente, o a los profesionales que éstos designen, para tramitar ante la Inspección General de Justicia la aprobación de las reformas de Estatutos votadas, facultándolos para que acepten y se allanen a cualquier modificación, supresión, sustitución u observación que se formule al aludido texto, proponiendo los que correspondan en su lugar; como así también tramitar la inscripción en el Registro Público de Comercio, previa su protocolización. Manifiesta el Presidente de la Asamblea que habiendo sido aprobado el primer punto del Orden del Día, corresponde abocarse al segundo punto relativo a la

composición del actual Directorio, atenta a la distinta forma que actualmente se encuentra constituído respecto a la nueva integración. Se produce un cambio de ideas entre varios accionistas resolviéndose por unanimidad que el actual Directorio subsista en su denominación y composición hasta la primer Asamblea General Ordinaria, en cuya oportunidad se elegirá el nuevo Directorio conforme a la reforma aceptada, siempre que estuviera aprobada por el Poder Ejecutivo. En consideración del tercer punto del Orden del Día, el señor Miguel Pariser propone a los señores Pedro Binstock y David José Dickman para que en representación de la Asamblea firmen el Acta de la misma, la que es aprobada por unanimidad. No quedando asunto por tratar, el Presidente de la Asamblea Extraordinaria, declara levantada la misma a las 20.15 horas. Casa Chaves S. A. Comercial e Industrial, Eidelman. José R. Eidelman, Director General. Es copia fiel, doy fe. En virtud de las observaciones formuladas por la Inspección General de Justicia a fojas ciento cincuenta y cinco y ciento cincuenta y seis del citado expediente, el señor José Rubén Eidelman se allana a las mismas de fojas ciento cincuenta y ocho a ciento sesenta y tres, con las salvedades formuladas por la misma repartición, quedando en definitiva redactados los Estatutos de la Sociedad Anónima "Casa Chaves" Sociedad Anónima, Comercial e Industrial, en la siguiente forma: "Nombre, Domicilio, Duración y Objeto". — Artículo 1º: La Sociedad en comandita "Etinger Hnos. y Cía.", se transforma en sociedad anónima, en las condiciones establecidas en el acto constitutivo y bajo la denominación de "CASA CHAVES", SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL, que queda formada a tal efecto, con domicilio legal en la Capital Federal, sin perjuicio de las sucursales o agencias que actualmente tenga o ulteriormente el Directorio decida establecer en el país o en el extranjero. — Artículo 2º: Se fija en noventa y nueve años el plazo de duración de la sociedad, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio, pudiendo prorrogarse dicho término. — Artículo 3º: El objeto de la Sociedad Anónima consiste en la continuación de los negocios de la sociedad en comandita transformada "Etinger Hnos. y Cía.", cuyo activo y pasivo sociales toma a su cargo; y, además, realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en la República como en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comerciales: La compra-venta, permuta, importación, exportación y negociación en toda forma de materias primas, mercaderías, maquinarias, herramientas, productos elaborados y semielaborados y frutos del país, de origen nacional o extranjero, pudiendo igualmente desempeñar representaciones, distribuciones, comisiones y cualquier intermediación comercial; b) Industriales: La explotación directa o indirecta de todas las actividades industriales relacionadas con los ramos de tejidos, confecciones, tejidos de punto, plásticos, fibras sintéticas y toda clase de productos, artículos y artefactos de utilización en el hogar y de uso personal. — Artículo 4º: Para el mejor cumplimiento de sus fines podrá la sociedad realizar todos los actos jurídicos autorizados por las leyes entre ellos: a) Adquirir por cualquier título legal en el país y en el extranjero, toda clase de bienes muebles, inmuebles, derechos y acciones, y también recibirlos en pago, enajenarlos y permutarlos; b) Constituir, aceptar, otorgar, transferir y extinguir toda clase de derechos reales inclusive hipotecas, prendas comunes y|o con registro; c) Dar y tomar bienes a título gratuito, comodato y en locación o sublocación por cualquier tiempo legal; d) Entregar y recibir en depósito sumas de dinero, mercaderías o efectos de comercio; tomar, comprar, librar y vender giros; operar sobre títulos y efectos públicos y papeles de comercio y celebrar toda clase de contratos sobre muebles e inmuebles; e) Efectuar toda clase de operaciones ya sea depósitos, descuentos, descubiertos, créditos, documentarios y cualquier otra forma de negociación y créditos sin limitación alguna con los Bancos, ya sean nacionales, extranjeros, oficiales y particulares existentes o a crearse, inclusive los de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Industrial de la República Argentina, Hipotecario Nacional, Central de la República Argentina y demás establecimiento similares; de acuerdo con sus estatutos, cartas orgánicas, y reglamentos; f) Celebrar contratos de sociedad con particulares y otras entidades o sociedades y establecidas o a establecerse, sean estas civiles, comerciales, industriales o de cualquier clase participando o formando parte de ellas, pudiendo, asimismo, crear o participar en la creación de sociedades anónimas o de otro tipo, como también en comunidad de intereses totales o parciales o accidentales, al igual que suscribir acciones de otras sociedades o comprarlas, y adquirir, vender y liquidar el activo y pasivo de otras empresas. La especificación que antecede es enunciativa y no limita la acción de la sociedad para celebrar en general todos los actos y contratos que directa o indirectamente favorezcan su desarrollo. — Capital, Acciones y Accionistas. — Artículo 5º: El capital autorizado de la sociedad se fija en doce millones de pesos m|n., compuesto por ciento veinte mil acciones de cien pesos m|n. cada una, divididas en la siguiente forma: a) Por una serie única de seis mil acciones privilegiadas nominativas y endosables; b) Por catorce mil acciones ordinarias, nominativas y endosables, distribuídas en catorce series de cien mil pesos cada serie señaladas con letra de A a N; c) Por cuarenta mil acciones preferidas al portador, distribuídas en diez series de cuatrocientos mil pesos cada serie numeradas del uno al diez; d) Por sesenta mil acciones ordinarias y|o preferidas, nominativas y endosables y|o al portador, distribuídas en quince series de cuatrocientos mil pesos cada una, con el ordenamiento que fije el directorio. Las acciones serán emitidas en la oportunidad, forma y condiciones de pago que determine el directorio, encontrándose actualmente en circulación, suscriptas e integradas las privilegiadas, ordinarias y preferidas a que se refieren los incisos a), b) y c), arriba indicados. Por resolución de una asamblea, el capital autorizado podrá ser elevado hasta la suma de sesenta millones de pesos m|n., debiendo tales resoluciones elevarse a escritura pública, inscribirse en el Registro Público de Comercio y anunciarse por tres días en el Boletín Oficial. Dentro de las condiciones generales establecidas en el estatuto, el directorio o la asamblea en los casos de aumento del capital autorizado, determinará las características de las acciones que comprendan los aumentos de capital en acciones que se concretarán a acciones ordinarias A y|o B y|o preferidas, pudiendo la asamblea delegar en el directorio la oportunidad de las emisiones como la determinación de la forma y condiciones de pago. La asamblea podrá, asimismo, dividir el aumento de capital en series de monto distinto al del capital autorizado. Toda resolución del directorio emitiendo acciones, se elevará a escritura pública, en cuyo acto se abonará el impuesto fiscal correspondiente, inscribiéndose en el Registro Público de Comercio y se hará saber a la Inspección General de Justicia. La integración de las acciones podrá hacerse en efectivo o en bienes y en este caso, siempre que los precitados aportes representen un valor equivalente al de las acciones dadas en pago. — Artículo 6º: Las acciones privilegiadas y las acciones ordinarias nominativas y endosables en circulación que serán de clase "A", tendrán derecho a cinco votos por acción y las acciones ordinarias que se emitan serán de clase "A" o "B", con derecho a cinco o un voto por acción, acordándoseles preferencia en la suscripción de las acciones que se emitan por su valor de emisión en la proporción de las tenencias de sus poseedores. No se aplicará esta preferencia en los casos que la sociedad resolviera el pago en acciones de bienes y/o derechos que adquiera la sociedad. El derecho de preferencia deberá ser ejercido dentro del plazo de quince días a partir del vencimiento de la publicación que por tres días se hará en el Boletín Oficial. Las suscripción por terceros no accionistas podrá ser rechazada por el Directorio sin recurso alguno. Las acciones privilegiadas gozarán del derecho de primer preferencia para el reintegro de su valor nominal en caso de disolución y liquidación de la sociedad y además de percibir el mismo dividendo que las acciones ordinarias tendrán derecho a un dividendo fijo adicional del seis por ciento de pago preferente a todo otro dividendo que se acumulará sin intereses y se hará efectivo en ejercicios posteriores, si las utilidades líquidas y realizadas de uno o varios ejercicios no alcanzaren a cubrirlo. — Artículo 7º: Las acciones preferidas carecerán de voz y voto, las que adquirirán automáticamente en iguales condiciones que las ordinarias clase "B" en caso de que los dividendos pactados en las condiciones de emisión quedaran impagos totalmente durante tres ejercicios y ese derecho se ejercerá en las asambleas subsiguientes a la general ordinarias del tercer período hasta tanto subsista la situación de tres ejercicios impagos. Las acciones preferidas que se emitan gozarán de un dividendo básico fijo que establecerá el Directorio o la Asamblea en su caso, pagadero —con preferencia al de las acciones ordinarias que no excederá del 20% pudiendo además tener o no participación adicional en las utilidades de la sociedad. El dividendo básico que se asigne podrá o no tener efecto acumulativo, por plazo limitado o ilimitado según las condiciones de su emisión, pudiéndosele también atribuir preferencia para la devolución de su importe en caso de liquidación de la sociedad. Las acciones preferidas de las series uno a diez tendrán derecho a un dividendo básico del seis por ciento, acumulativo sin interés, con pago preferente posterior al dividendo adicional de las acciones privilegiadas y con prioridad a las acciones ordinarias para el reintegro de su valor nominal en caso de liquidación; si las utilidades del ejercicio permitieren la distribución de dividendos superiores al mínimo indicado, las acciones preferidas aludidas percibirán solamente el mismo dividendo que las ordinarias. El Directorio podrá resolver y el rescate parcial o total de las acciones preferidas, mediante el pago de su valor a la par con más una prima que no excederá del veinte por ciento, previa resolución favorable de una asamblea de accionistas en las condiciones que autoriza el art. 343 del Código de Comercio, o mediante una reducción del capital, con sujeción a normas legales y reglamentarias en vigor. Si se efectuare un rescate parcial y no total se determinará qué acciones serán rescatadas por sorteo, previo aviso publicado por tres días en el Boletín Oficial con anticipación de diez días anterior al acto, al que podrán asistir los tenedores de acciones preferidas. — Artículo 8º: La transferencia de las acciones al portador se ejercerá libremente y la de las nominativas, con aprobación del Directorio o de la asamblea si aquél la denegare, pudiendo ésta resolver su rescate. Por resolución de una Asamblea, podrá asimismo convertirse las acciones nominales al portador o disminuirse los dividendos adicionales y básicos de las acciones privilegiadas y preferidas, o convertirse preferidas en ordinarias clase "B", o variar sus características, todo ello previo acuerdo con sus tenedores, debiendo dichas resoluciones inscribirse en el Registro Público de Comercio o comunicarse a la Inspección General de Justicia. Las acciones son individuales e indivisibles, no reconociendo la sociedad más de un propietario por acción; serán numeradas, selladas y firmadas por el Presidente y Vicepresidente o cualquiera de ellos con un Director, pudiendo una de la firmas ser en facsímil. Contendrán los recaudos establecidos en el art. 328 del Código de Comercio y se emitirán en títulos de una o más acciones a criterio del Directorio. Podrá emitirse varias series de acciones simultáneamente ofreciéndose a la suscripción cada serie cuando se encuentre totalmente suscripta la anterior con integración del diez por ciento de su valor nominal. Los certificados de acciones nominativas mientras no estén completamente integradas y serán firmados, sellados y numerados en igual forma que las acciones. La suscripción de acciones implica el conocimiento y aceptación de este Estatuto, resoluciones de las Asambleas y disposiciones legales vigentes, sin perjuicio de lo dispuesto por los artículos 353 y 354 del Código de Comercio. — Debentures. — Artículo 9º: La Sociedad podrá emitir debentures dentro y fuera de la República por resolución del Directorio y en las condiciones de emisión que considere convenientes, de acuerdo en las disposiciones legales en vigor a la fecha de la emisión. Estos serán firmados y numerados como las acciones. — Dirección y Administración. — Artículo 10º: La Sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto de tres a siete miembros constituídos por un Presidente, un Vicepresidente y de uno a cinco vocales. La Asamblea fijará en cada caso el número de vocales, pudiendo designar o no hasta igual número de suplentes. El Presidente durará tres años en sus funciones y los demás miembros del Directorio un año, siendo reelegibles sin limitación debiendo continuar en sus funciones hasta la designación de las nuevas autoridades. Para tener la condición de Director será necesario ser accionista poseedor de no menos cien acciones privilegiadas u ordinarias, las que deberán ser depositadas en la sociedad en garantía del fiel cumplimiento de su mandato y podrán ser retiradas después de haber sido aprobada su gestión. — Artículo 11º. En caso de renuncia, enfermedad prolongada, licencia, muerte, ausencia o retiro sin aprobación del Directorio por más de dos meses de cualquier Director, el cargo será desempeñado por los suplentes, si los hubiere, en el orden de su elección y de no haberlos, por otro accionista nombrado por el Directorio con acuerdo del Síndico y ejercerá sus funciones hasta la reincorporación del Director sustituído o hasta que la próxima Asamblea elija el reemplazante titular y éste tome posesión del cargo. El Presidente será sustituído en sus funciones por el Vicepresidente y a falta de éste por otro miembro del Directorio. — Artículo 12º: El Directorio se constituirá en quórum y funcionará válidamente con la presencia de más de la mitad de sus miembros. Cada Director tendrá derecho a un voto y las resoluciones serán tomadas por mayoría de votos presentes. En caso de empate, el Presidente tendrá doble voto. Los Directores ausentes podrán votar por carta o telegrama dirigido al Presidente, con respecto a un asunto determinado, pero el voto no se computará como asistencia a los efectos del quórum. Los Directores podrán hacerse representar por otro Director, el que tendrá en esta forma doble voto. El Directorio se reunirá cuando el presidente, Vicepresidente, la mayoría de sus miembros o el Síndico lo requiera, debiendo hacerlo periódicamente. Las resoluciones se harán constar en un Libro de Actas que serán firmadas por los Directores presentes y el Síndico, si existiera. — Artículo 13º. El Directorio está revestido de los más amplios poderes para la Administración de la Sociedad; podrá ejecutar por sí sólo todas las operaciones sociales y de disposición de los bienes, pudiendo en general resolver y realizar todos aquellos actos y contrataciones que según su exclusivo criterio y decisión fueren necesarios o convenientes para los intereses de la sociedad. El Directorio podrá resolver todos los casos no previstos en este Estatuto con asistencia del Síndico y autorizar en consecuencia cualquier acto u operación que no estuviese expresamente determinados en ellos, siempre que directa o indirectamente tenga relación con el objeto social. El Directorio es mandatario de la sociedad y sólo da cuenta de su gestión a la Asamblea General, no teniendo relación o vínculo con los accionistas individualmente considerados. — Artículo 14º: Son atribuciones del Directorio a título enunciativo: a) Ejercer la representación legal de la sociedad, por intermedio de su Presidente o Vicepresidente o de la persona que los sustituya, salvo en las actuaciones por vía contencioso judicial y administrativa, sumarios y en cualquier clase de juicios, ante cualquier fuero o jurisdicción en que intervenga la Sociedad, en que podrá estar representada por uno o más apoderados designados al efecto o con poder general. b) Comprar, vender y permutar bienes muebles e inmuebles, constituir, aceptar, transferir y extinguir hipotecas, prendas y todo otro derecho real; dar y tomar dinero prestado; adquirir y transferir acciones y toda clase de títulos, públicos y privados; celebrar contratos de seguros, como asegurados y endosar pólizas, conocimientos, guías cartas de porte y documentos similares; abrir cuentas corrientes con o sin provisión de fondos; girar o pagar cheques y giros en descubierto; emitir, endosar, aceptar, avalar y negociar en cualquier forma letras de cambio, pagarés, cheques, valores u otros efectos de comercio; operar con los Bancos Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Industrial de la República Argentina, Hipotecario Nacional y con los demás Bancos Oficiales y privados, nacionales y extranjeros, aceptando sus cartas orgánicas y reglamentos; ce-

lebrar contratos de sociedades, de consignación y gestión de negocios, recibir depósitos, aceptar fianzas y otorgar las garantías que fuesen requeridas por operaciones derivadas del giro normal de los negocios; comprometer en árbitros arbitradores, amigables componedores; transar en cuestiones judiciales y extrajudiciales; adquirir, enajenar y transferir o ceder marcas de comercio y de fábricas y patentes de invención, suscribir, comprar y vender acciones de otras sociedades, liquidar sociedades, adquirir el activo y pasivo de establecimientos comerciales e industriales, formar sociedades inclusive accidentales y tomar participación en sociedades ya constituídas; desempeñar toda clase de mandatos, inclusive de directores, administradores y|o gerentes, cobrar y percibir todo lo que se deba a la sociedad; otorgar poderes generales o especiales y revocarlos; dar y tomar a título gratuito, en comodato o en arrendamiento, bienes raíces, por cualquier tiempo al igual que hacer donaciones en las condiciones del Art. 1.807 del Código Civil; hacer novaciones, remisiones y quitas de deudas y efectuar en fin todo acto de administración, adquisición y enajenación relacionado directa o indirectamente con el objeto de la sociedad. c) Nombrar gerentes y subgerentes y crear los empleos que juzgue necesarios y fijar su remuneración en la forma que estime conveniente por medio de salarios, sueldos, participación en las utilidades, comisiones y|o gratificaciones, y delegar en uno o varios de ellos la parte ejecutiva de todas o algunas de las facultades conducentes al mejor desempeño de las tareas. Podrá designar a uno o más de sus miembros como Director Gerente, Director Ejecutivo y|o Director Delegado y en tal caso podrá fijarles asignaciones especiales por tales funciones, con independencia de las que les corresponda como director, cargándose aquélla a Gastos Generales del ejercicio ad-referéndum de la asamblea correspondiente al ejercicio en que se hubiere devengado; d) Convocar las asambleas ordinarias y extraordinarias de acuerdo con lo dispuesto en este estatuto y cumplir y hacer cumplir las resoluciones de las asambleas y este estatuto; e) Presentar anualmente a la asamblea la memoria, confeccionar el inventario, balance general y cuadro de ganancias y pérdidas; fijar las amortizaciones y castigos que considere convenientes; proponer el reparto de dividendos y formación de reservas especiales y en general, determinar los puntos que deben ser considerados en las asambleas; f) Disponer el reparto de dividendos provisorios en base de utilidades realizadas y líquidas, comprobadas con balance confeccionado en legal forma de acuerdo con los artículos 361, 362 y 364 del Código de Comercio, debiendo comunicarse a la Inspección General de Justicia; g) Disponer la emisión de las series de acciones fijando las condiciones y fechas en que deban satisfacerse su importe y estableciendo las características de las que correspondan al capital autorizado o ajustándose a las determinadas por la asamblea en los casos de aumento de dicho capital; previa resolución especial podrá entregar acciones cuya emisión haya sido autorizada, en pago parcial o total de bienes, mercaderías, efectos, derechos o habilitaciones convenidas, siempre que dichas entregas correspondan a un valor equivalente perfectamente determinado; h) Emitir, dentro y fuera del país, debentures de cualquier clase con las condiciones de precio, garantía y amortizaciones que establezca. — Artículo 15: La sociedad quedará obligada en todos sus actos y contratos mediante la firma individual e indistinta del presidente o vicepresidente precedida por la denominación de la sociedad. El directorio podrá atribuir derecho para obligar a la sociedad con su sola firma al miembro del directorio o representante de la sociedad que designe, fijando sus facultades para una o varias operaciones específicas o genéricas en el respectivo poder. — Fiscalización. — Artículo 16: Anualmente la asamblea elegirá un síndico titular y uno suplente debiendo este último reemplazar al titular en caso de ausencia, impedimento o renuncia. Ambos podrán ser reelegidos indefinidamente y tendrán las funciones que establece el Art. 340 del Código de Comercio. Su remuneración será fijada por la asamblea con imputación a la distribución de utilidades, sin perjuicio de que la misma pueda fijarle para el ejercicio siguiente al considerado con cargo de gastos generales. Para la elección de síndico todas las acciones con derecho a voto tendrán un voto por acción. — Asamblea General. — Artículo 17: Las asambleas generales constituídas de acuerdo con el presente estatuto, representan válidamente a todos los accionistas y ejercen los derechos de la sociedad, siendo sus resoluciones obligatorias para todos los accionistas presentes y ausentes, salvo lo dispuesto en los Arts. 353 y 354 del Código de Comercio. — Artículo 18: La asamblea general ordinaria de accionistas se reunirá anualmente por convocatoria del directorio en el día, hora y lugar fijados por éste dentro de los cuatro meses siguientes al 31 de diciembre, fecha en que se fija el cierre del ejercicio económico. La asamblea extraordinaria se reunirá siempre que el directorio lo crea necesario, lo disponga el síndico o cuando sea requerido por accionistas que representen por lo menos la vigésima parte del capital suscripto. Los pedidos de asamblea formulados de acuerdo con el Art. 348 del Código de Comercio, deberán convocarse dentro del término de diez días, debiendo en todos los casos expresarse su objeto. —Artículo 19: El directorio fijará el orden del día de las asambleas y no podrán ser puestos en discusión otros puntos que los que allí se mencionan. El orden del día deberá incluir cualquier punto propuesto por el síndico o por accionistas que representen, por lo menos, la vigésima parte del capital suscripto, que lo soliciten por escrito y con la anticipación debida a la publicación de la convocatoria correspondiente. — Artículo 20: Las asambleas se citarán en primera convocatoria por publicaciones durante cinco días en el Boletín Oficial con diez días de anticipación a la fecha designada para aquélla, en segunda convocatoria las publicaciones se harán por tres días con ocho de anticipación. Para formar parte de las asambleas, los accionistas poseedores de acciones al portador, deberán depositarlas en la caja social, admitiéndose en su sustitución un certificado bancario que acredite su depósito, hasta tres días antes de la fecha señalada para la asamblea, salvo lo dispuesto por el Art. 32 del Decreto del 27 de abril de 1923, para los tenedores de acciones nominativas que asistan personalmente. Los accionistas podrán hacerse representar mediante carta poder. — Artículo 21: La asamblea ordinaria o extraordinaria quedará legalmente constituída y resolverá válidamente, aun en los casos previstos en el Art. 354 del Código de Comercio, con la presencia de accionistas o sus mandatarios, tenedores de acciones con derecho a voto que representen la mitad más uno del capital suscripto con derecho a voto, y si no pudiera celebrarse por falta de quórum, se citará en segunda convocatoria, celebrándose la asamblea válidamente, cualquiera sea el número de acciones presentes o representadas, aun para los casos establecidos en el Art. 354 del Código de Comercio. Es facultad de la asamblea legalmente constituída pasar a cuarto intermedio por un plazo que no exceda de treinta días hábiles, sin necesidad de nueva convocatoria para continuar tratando el Orden del Día. — Artículo 22: Toda asamblea será presidida por el presidente de la sociedad y en ausencia de éste por quien lo sustituya de acuerdo con este estatuto. — A falta de éstos, la Asamblea designará su Presidente por mayoría de votos presentes. — En todas las votaciones se computarán los votos de las acciones en la forma establecida en los artículos 6 y 7 de estos Estatutos, con las limitaciones indicadas en el Código de Comercio y las resoluciones, inclusive en los casos del artículo 354 del citado Código, serán tomadas por mayoría de la mitad más uno de los votos presentes. — Las resoluciones de las Asambleas serán inscriptas en un Libro de Actas, las que serán firmadas por el que presida la Asamblea y dos accionistas nombrados al efecto por la misma Asamblea. — Balances, Utilidades y Reservas. — Artículo 23: El ejercicio económico de la Sociedad se cerrará anualmente el 31 de diciembre, pudiendo sin embargo una Asamblea modificar esta fecha, debiendo inscribirse esta resolución en el Registro Público de Comercio y comunicarse a la Inspección General de Justicia. — En dicha oportunidad se levantará un inventario y se practicará balance general, que serán sometidos por el Directorio al Síndico con una Memoria explicativa sobre la marcha y situación de la Sociedad y un estado de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas. — El Síndico deberá formular un dictamen sobre los mismos, antes de ser presentados a la Asamblea General Ordinaria para su consideración. — Los inventarios y balances generales se ajustarán a las normas técnico-contables y reglamentarios en vigencia. — Artículo 24.: Las utilidades líquidas y realizadas que resulten del balance general se distribuirán de la siguiente forma: a) Dos por ciento para constituir el fondo de reserva legal hasta que éste alcance el diez por ciento del capital suscripto; b) La suma que se fije por la Asamblea para retribución del Directorio y Síndico. — La Asamblea podrá fijar la retribución para cada Director o delegar en el Directorio su distribución; c) Pago de los dividendos fijos adicionales adeudados a las acciones privilegiadas y provenientes de ejercicios anteriores; d) Pago de los dividendos básicos adeudados de ejercicios anteriores de las acciones preferidas; e) Dividendo fijo adicional del 6 % a las acciones privilegiadas; f) Dividendo que se haya estipulado para las acciones preferidas; g) La suma que señale para abonar el dividendo de las acciones privilegiadas y ordinarias y en su caso, al de las preferidas con deducción del dividendo básico; h) El saldo se destinará, según lo resuelva la Asamblea, directamente, o a propuesta del Directorio. — Los dividendos podrán ser abonados total o parcialmente en efectivo o en acciones liberadas de la sociedad, según lo resolviera la Asamblea. — Por resolución de la Asamblea podrá suprimirse fondos de reserva considerados innecesarios, distribuyéndose el importe resultante, previa deducción de la participación que pudiera corresponder a las acciones preferidas entre los accionistas en proporción del número de acciones privilegiadas y ordinarias clase "A" y "B", que justifiquen poseer, abonándose en efectivo o en acciones liberadas. — Artículo 25.: Los dividendos no cobrados dentro de los tres años, contados a partir de la fecha en que fueron puestos a disposición de los accionistas, prescribirán a favor de la Sociedad. — Disolución y Liquidación: Artículo 26.: En caso de disolución de la Sociedad, cualquiera fuera su causa, se procederá a su liquidación por el último Directorio, con fiscalización del Síndico. — La Asamblea podrá designar una Comisión Liquidadora, con control del Síndico, en caso de renuncia o impedimento del Directorio, fijando la duración de su mandato, su remuneración, la forma de reemplazar a los ausentes y demás facultades. — Artículo 27.: Una vez abonado todo el pasivo social y los gastos y honorarios devengados por la propia liquidación, el saldo será destinado a la devolución del valor nominal del capital accionario con la prioridad y preferencia que se establece y resulta del orden de su enunciación: a) Acciones Privilegiadas; b) Acciones preferidas si se hubiera pactado dicha preferencia; c) Acciones ordinarias; d) Dividendos acumulados atrasados. — Las acciones de una misma clase concurrirán a prorrata sobre el monto a distribuir si éste no cubriere el importe total nominal de ellas. — El saldo que resultare una vez devuelto el capital social, será distribuído proporcionalmente entre todas las acciones, sin distinción entre ellas". — Las reformas introducidas al Estatuto de la Sociedad Anónima "Casa Chaves, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial", establecidas definitivamente en la forma especificada, que se han transcripto precedentemente, fueron aprobadas por el Poder Ejecutivo Nacional por el Decreto que en copia autenticada corre a fojas ciento setenta y cinco, del citado expediente, la que transcripta dice así: "Buenos Aires, 16 Ene. 1959. Visto el Expediente Nº 226|59, en el que se solicita aprobación de la reforma introducida en el estatuto de la sociedad "Casa Chaves, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial", que lo principal consiste en modificar el objeto social, fijar el capital autorizado en pesos moneda nacional doce millones (m$n. 12.000.000) y prever su elevación hasta pesos moneda nacional sesenta millones (m$n. 60.000.000) y el dictamen de la Inspección General de Justicia, el Presidente de la Nación Argentina, Decreta: Artículo 1º: Apruébase, previo cumplimiento del art. 295 del Código de Comercio, en los plazos del art. 21 del decreto de 27 de abril de 1923, en la forma de fojas ciento cuarenta y dos (142) a ciento cincuenta y dos (152), con las modificaciones de fojas ciento cincuenta y ocho vuelta (158 vta.) a ciento sesenta y tres (163), la reforma introducida en el estatuto de la sociedad 'Casa Chaves, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial', por la Asamblea celebrada el 19 de septiembre de 1958. — Artículo 2º: Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. — Repónganse las fojas. — Decreto Nº 734. — Frondizi. — Luis Mac Kay", — Luis R. Mac Kay. — Es copia fiel, doy fe; y en mérito de ello y de lo que anteriormente también se ha transcripto y relacionado, el compareciente señor don José Rubén Eidelman, en el carácter que invoca, Continúa diciendo: Que a los fines de lo dispuesto en el Código de Comercio, deja elevada a escritura pública la reforma de los estatutos, en la forma que se ha transcripto precedentemente, de la sociedad anónima "Casa Chaves", Sociedad Anónima, Comercial e Industrial, solicitando de mí el autorizante, que de la presente escritura se expida testimonio para su inscripción en el Registro Público de Comercio y a sus demás efectos. — Leída, la firma por ante mí y testigos del acto, don Ignacio Carrillo y don Luis Fortunato Francisco Ghirardo, ambos vecinos, mayores de edad, y de mi conocimiento, doy fe. — Eidelman. — Tgo.: I. Carrillo. — Tgo.: Luis F. F. Ghirardo. — Hay un sello. — Ante mí: Reinaldo S. Glasman. — Concuerda con su escritura matriz que pasó por ante mí al folio número: trescientos setenta y queda en el Registro número: ciento cuarenta y seis a mi cargo, doy fe. — Para "Casa Chaves", Sociedad Anónima, Comercial e Industrial y su inscripción en el Registro Público de Comercio, expido el presente primer testimonio, extendido en diez y siete sellos de Ley, numerados correlativos del: dos millones ciento veintidós mil ochocientos cuarentiocho, al dos millones ciento veintidós mil ochocientos cincuenticuatro; del dos millones trescientos sesentiún mil cincuentinueve, al dos millones trescientos sesentiún mil sesenticuatro; y del: dos millones trescientos sesentiún mil sesentisiete al presente, inclusive, que sello y firmo en la Ciudad de Buenos Aires, a los diez y seis días del mes de febrero de mil novecientos cincuenta y nueve. — Entre líneas: Rubén, fondos: Vale. — Raspado: seis. Vale. — Buenos Aires, 7 de abril de 1959. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 19.350 e.16|4-Nº 13.253 D.T. v.16|4|59

BORDOGNA

Sociedad Anónima Inmobiliaria, Financiera, Comercial, Industrial y Agropecuaria

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del Autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto: Que por escritura de fecha 10 de diciembre de 1958, otorgada en esta ciudad, ante el Escribano don José Luis Quinos, al folio 2.781 del Registro número 303, fueron protocolizadas las reformas introducidas a los artículos 17, 19 y 25 y suprimido el artículo 29 de los Estatutos de la sociedad "BORDOGNA, SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA, FINANCIERA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA", por la Asamblea General Extraordinaria de sus Accionistas, celebrada el 28 de abril de 1958, cuyas reformas fueron aprobadas por el Poder Ejecutivo Nacional por Decreto de fecha 8 de septiembre de 1958, siendo el nuevo texto de los artículos reformados, el siguiente: "Artículo 17: El Directorio está investido de las más amplias facultades, poderes y atribuciones para promover, gestionar, dirigir y administrar todos los bienes y negocios de la sociedad; podrá, en consecuencia, directamente o por delegación, realizar todos los actos jurídicos y celebrar toda clase de contratos, sin excepción, que tengan por causa o propósito la gestión que le está confiada

inclusive todo acto para el cual las leyes requieren o puedan requerir poderes especiales. Podrá, de acuerdo con el síndico, resolver los casos no previstos en estos estatutos y autorizar cualquier acto u operación aunque no esté especificado expresamente en los mismos. — Aparte de las facultades establecidas en los artículos especiales, tendrá también las siguientes atribuciones: A) Ejercer la representación legal de la sociedad por intermedio de su Presidente o de quien lo reemplace o del director o directores que al efecto sean autorizados por el Directorio; pudiendo asimismo, encomendar la parte ejecutiva de cualquiera de sus facultades, a uno o más de sus miembros o a personas extrañas. B) Comprar, vender, permutar o recibir en pago, dar o tomar en arrendamiento o concesión cualquiera sea su término, toda clase de bienes, muebles, inmuebles o semovientes, toda clase de mercaderías y otros objetos, títulos o acciones de otras sociedades, compañías o bancos oficiales, privados o mixtos. C) Dar o tomar dinero prestado y hacer toda clase de operaciones bancarias, usuales en el comercio, para el giro de los negocios sociales, ya sea con bancos particulares, oficiales o mixtos, Banco de la Nación Argentina, Banco Central de la República Argentina, Banco de Crédito Industrial, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires y cualquier otro existente o a crearse, provinciales, nacional o municipal, aceptar, endosar y avalar letras o pagarés, girar cheques contra depósito o en descubierto, abrir cuentas corrientes con o sin provisión de fondos, redescontar y comisionar toda clase de títulos, documentos o valores; formular facturas, expedir cartas de crédito y otorgar las garantías requeridas para operaciones derivadas del giro normal de los negocios. D) Adquirir concesiones ya acordadas o solicitudes de los poderes públicos nacionales, provinciales o municipales, así como cualquier otra excepción, franquicia o privilegio, pudiendo enajenar o transferir las que la Sociedad poseyera o llegara a poseer. E) Celebrar toda clase de contratos, incluso de locación de obra, como locador o locatario; de servicios, otorgando o no habilitaciones o participaciones de acarreo, transporte o fletamento y de consignaciones, y/o mandatos a/y de sociedades, fábricas, compañías, casas de comercio o empresas del país o del extranjero, endosar cartas de porte y conocimientos, suscribir, comprar y vender acciones de otras sociedades, liquidarlas, adquirir sus activos y pasivos, formar otras nuevas por cuenta propia o de terceros, incluso accidentales, tomar participación permanente o accidental en sociedades, sindicatos, compañías, empresas o negocios comerciales y/o industriales, pudiendo la sociedad misma, asumir el cargo de miembro del Directorio, de la Dirección, de la Gerencia, y efectuar dichos cargos por intermedio del o de los representantes del Directorio, que este mismo designe, salvo prohibición expresa de la ley, adquirir y transferir fondos de comercio, visaciones de fábrica y patentes de invención y en general, todo otro acto o contrato, cualquiera sea su naturaleza jurídica. F) Realizar toda clase de negocios comerciales y operaciones inmobiliarias con particulares, sociedades, compañías, bancos incluso oficiales, nacionales, provinciales o municipales, así como también, realizar toda clase de operaciones con las personas, sociedades o compañías con las cuales tenga intereses o participaciones o con los de aquella que se les confía para la venta y comercialización, pudiendo establecer negocios, oficinas, agencias y sucursales donde mejor conviniere, en el país o fuera de él y establecer relaciones o conexiones comerciales, industriales o financieras, con empresas establecidas en otra parte del mundo. G) Comprometer en árbitros, arbitradores o amigables componedores; estar en juicio como actor o demandado; prorrogar jurisdicciones, apelar, desistir y renunciar; hacer novaciones, remisiones y quitas de deudas, transigir sobre toda clase de cuestiones judiciales o extrajudiciales; conferir poderes generales y especiales y revocarlos cuantas veces creyeran necesario. H) Confiar a uno o más de sus miembros, el desempeño de funciones especiales relacionadas directamente con la Dirección y Administración de la Sociedad, sin perjuicio de los deberes, atribuciones y remuneraciones que le corresponda como miembros del Directorio y con cargo de dar cuenta a la Asamblea; crear el cargo de Director o Directores Delegados, confiándoles en tal carácter, comisiones en la Dirección, Administración, representación de la Sociedad en el país o en el extranjero; nombrar gerente, subgerente, miembros o no del Directorio y demás empleados que creyeran convenientes, fijar la retribución, sueldos, habilitación, participación o gratificación de esos cargos, con cargo a gastos generales; revocar en cualquier momento esos mandatos. — En el caso de directores con funciones de delegados o gerentes, las remuneraciones de delegados o gerentes, las remuneraciones que por tales conceptos se les fije lo serán con cargo de dar cuenta a la Asamblea. I) Convocar las Asambleas ordinarias y extraordinarias, presentar anualmente a la Asamblea el informe sobre la marcha de la Sociedad, el inventario, el balance general y las cuentas de ganancias y pérdidas, proponer el dividendo a repartir y los honorarios del síndico y en general determinar los puntos que deben ser considerados en la asamblea; disponer el reparto de dividendos provisorios, en base a utilidades realizadas y líquidas, dando cuenta a la Inspección General de Justicia y siempre que la distribución se ajuste a lo prescripto en los Arts. 361, 362, 364 del Código de Comercio. J) Cumplir y hacer cumplir estrictamente los presentes Estatutos, dejando debidamente aclarado que la enumeración que antecede, no es taxativa, sino simplemente enunciativa. — Artículo 19: La fiscalización de la sociedad, estará a cargo de un síndico y de un síndico suplente, los que serán elegidos anualmente por la Asamblea, siendo sus funciones las que determina el artículo 340 del Código de Comercio. La remuneración del síndico titular será fijada anualmente por la Asamblea, con cargo a gastos generales del próximo ejercicio. — Artículo 25: Las utilidades realizadas y líquidas que resulten de cada balance anual, se destinarán: a) El 5 % (cinco por ciento) como mínimo para el fondo de reserva legal, hasta que alcance el mínimo del 10 % (diez por ciento) del capital social. b) 10 % (diez por ciento) para los accionistas fundadores Florentino S. Bordogna y Luis J. Bordogna, en los términos del artículo 321 del Código de Comercio. c) La suma que anualmente destine la asamblea para remuneración del directorio. d) Una suma para pagar el dividendo de las acciones preferidas, abonándose en primer término los acumulativos adeudados y luego el del ejercicio. — El remanente, previa deducción de las sumas que la Asamblea por sí o a propuesta del Directorio, resuelva destinar a reservas facultativas o fondos de previsión, se distribuirán en todo o en parte como dividendo a las acciones ordinarias. — Sobrerraspado — Primera Instancia — Entre líneas — tian Nissen — Vale.

Buenos Aires, abril 3 de 1959. — Mercedes M. Mc. Guire de Vizzotto, secretaria.

$ 3.400.— e.16|4-Nº 1.703-v.16|4|59

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NICOLAS SPARACINO S. R. L.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Entre el señor Nicolás Sparacino, soltero, italiano; y doña Teresa Matranga de Sparcino, casada, italiana ambos mayores de edad y hábiles para ejercer el comercio domiciliados en la calle Juan F. Aranguren 1937, en su carácter de únicos socios de Nicolás Sparacino S. R. L. inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 3645 al folio 195 del Libro Nº 33 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se conviene aumentar el capital social elevándolo a la cantidad de seiscientos mil pesos moneda nacional mediante la capitalización de las utilidades obtenidas en el último ejercicio cerrado el día 30 de Septiembre de 1958 de acuerdo al balance conformado por ambos socios y que se agrega al presente convenio y el aporte de dinero en efectivo, y asimismo modificar las cláusulas primera, segunda, tercera, cuarta, quinta, sexta del contrato social, el que quedará redactado de la siguiente manera: Primera: La Sociedad se denominará NICOLAS SPARACINO S. R. L. y se dedicará con preferencia al ramo de construcciones y sus derivados pudiendo además realizar operaciones de cualquier otra actividad industrial y comercial o financiera que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social dentro o fuera del país y que esten destinados a favorecer el desarrollo de la sociedad. Tendrá su domicilio en la Capital Federal, Pte. Luis Sáenz Peña 1816. — Segunda: El capital social se fija en la suma de seiscientos mil pesos moneda nacional, divididos en seiscientas cuotas de mil pesos moneda nacional cada una, suscriptas totalmente por los socios en la siguiente proporción: quinientas setenta cuotas por el señor Nicolás Sparacino y treinta cuotas por la señora Teresa Matranga de Sparacino. Dichas cuotas son integradas de la siguiente manera; doscientos mil pesos mediante el aporte inicial de mercaderías, muebles, útiles, instalaciones, máquinas, motores y otros efectos detallados en un balance de constitución practicado y aceptado de conformidad por ambos socios, trescientos cincuenta y cuatro mil pesos, mediante la capitalización de utilidades obtenidas por los socios en el ejercicio cerrado el día catorce de octubre de mil novecientos cincuenta y ocho de acuerdo al balance social aceptado también de conformidad por ambos socios y el excedente de cuarenta y seis mil pesos moneda nacional mediante el aporte de dinero en efectivo integrado en un cincuenta por ciento. — Tercera: La administración y dirección de la sociedad estará a cargo del socio Nicolás Sparacino. — Su designación le acuerda las más amplias facultades para obrar en nombre de la sociedad y ejercer los actos de administración y disposición que consideren convenientes para su desenvolvimiento — Queda establecido, sin que las siguientes enunciaciones, puedan considerarse limitativas de las facultades antedichas que podrán: a) adquirir, constituir, aceptar, modificar, transferir o extinguir toda clase de derechos reales y adquirir o transferir créditos, acciones o derechos realizando los actos para los que el Código Civil en sus artículos mil ochocientos ochenta y uno, incisos primero a cuarto y séptimo a décimo séptimo y mil ochocientos ochenta y ocho exige poder especial, sean de carácter civil o comercial pudiendo asimismo celebrar contratos de arrendamientos por más de seis años. b) Librar, aceptar, girar, endosar y avalar cualquier papel de comercio. — Contratar prendas con registro. — Aceptar representaciones, consignaciones, o mandatos. c) Efectuar toda clase de operaciones con los Bancos de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires, Industrial Argentino y otras Instituciones bancarias o comerciales, nacionales, provinciales, municipales y particulares, del país o del extranjero, pudiendo aceptar sus reglamentos y obligar a la sociedad conforme a ellos y a las disposiciones legales vigentes, sin limitación alguna. d) Representar a la sociedad ante las autoridades judiciales de todos los fueros o jurisdicciones de cualquier naturaleza que ellas sean y ante las autoridades instituciones o reparticiones públicas o administrativas, del país o del extranjero, actuando en nombre de la sociedad en cualquier carácter sin limitación alguna. e) Otorgar poderes generales o especiales, incluso para promover querellas. f) Cobrar y percibir y otorgar toda clase de recibos y cartas de pago. g) Formar sociedades. h) Realizar otros actos no enunciados precedentemente, para los que los Códigos, Leyes, Decretos, Cartas Orgánicas y Reglamentaciones requieran poder especial, entendiéndose que esta disposición es meramente enunciativa de los mismos, facultando a obrar en representación de la sociedad en todos los casos en que esta pueda actuar. — Cuarta: El ejercicio anual cerrará del 1º de enero al 31 de diciembre del mismo año. — A esa fecha se practicará un balance general el que contendrá las amortizaciones y previsiones que la técnica contable considera correctas a fin de determinar las utilidades o el quebranto que haya arrojado el ejercicio. — De las utilidades realizadas y líquidas se destinará un cinco por ciento para formar el fondo de reserva legal y las sumas que se consideren necesarias para formación de reservas, fondos de ampliación, bonificación del personal, etc. El resto será distribuida en proporción directa al capital aportado por cada socio. — Las pérdidas, si las hubiera, serán soportadas por los socios en la misma proporción. — Quinta: La sociedad tendrá una duración de noventa y nueve años a partir de la fecha de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — En caso de fallecimiento o incapacidad de uno de los socios el otro podrá optar por una de las alternativas siguientes: a) Admitir como socios a los sucesores del fallecido los que deberán unificar su representación. b) adquirir el activo y pasivo de la sociedad de acuerdo a un balance que se practicará a ese efecto en el cual se tomará en cuenta la llave del negocio. c) abonar a los herederos del fallecido el valor de las cuotas según un balance que se practicará a la fecha del fallecimiento en las condiciones indicadas en el punto anterior. d) hacer adquirir por un tercero las cuotas sociales del socio fallecido en las mismas condiciones indicadas en el punto anterior. — Sexta: Cualquier divergencia que surgiere con motivo de este contrato o al tiempo de la disolución de la sociedad será resuelta por árbitros amigables componedores nombrados uno por cada parte que sostenga un criterio opuesto. — Si los árbitros no se pusieren de acuerdo dentro de los 30 días siguientes a su designación de otro para formar tribunal y decidir por mayoría dentro de los veinte días de la constitución del tribunal sobre los puntos planteados. El laudo que pronuncie la mayoría será inapelable renunciando las partes a todo recurso judicial. — Séptima: Las resoluciones sobre nombramiento o remoción de gerentes, incorporación de nuevos socios, liquidación anticipada de la sociedad, nombramiento de liquidadores y cesión de cuotas se tomarán por mayoría de votos. — Cada cuota de capital integrado dará derecho a un voto. Queda autorizados los doctores Augusto y|o Jorge Conte Mac Donell y|o Federico E. Mackinlay para proceder a la inscripción del presente contrato. En Buenos Aires, a los 30 días del mes de noviembre de 1958. — Siguen las firmas: Nicolás Sparacino — Teresa Matranga de Sparacino.

Buenos Aires, abril 6 de 1959. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.000. —e.16|4-Nº 1.656-v.16|4|59

CIUDAMAR

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. Contrato. — **En la ciudad de Buenos Aires, a los 23 días del mes de diciembre de mil novecientos cincuenta y ocho, entre los señores Juana Dailyde, C. I. 2.595.977 de Capital Federal, argentina naturalizada, soltera; Luis Felipe Kury Kent, Céd. Identidad 1.143.046 de Capital Federal, argentino, casado, y Guillermo Recchia, C. I. 1.179.865 de Capital Federal, argentino, casado, todos ellos mayores de edad, se conviene en celebrar el presente contrato a regirse por la Ley 11.645, de acuerdo a las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad girará bajo el rubro "CIUDAMAR", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en la calle Rodríguez Peña Nº 382, de esta Capital. — Segunda: El plazo de duración de la sociedad será de diez años, prorrogable por períodos iguales con la conformidad de los tres socios. — Tercera: El capital social será de un millón cincuenta mil pesos moneda nacional, dividido en 10.500 cuotas de $ 100.— cada una que los socios suscriben íntegramente en este acto e integran de la siguiente forma: Juana Dailyde, 7.035 cuotas por un valor de pesos 703.500.— m/n.,; el señor Luis Felipe Kury Kent, 2.310 cuotas por un valor de $ 231.000.— m/n. y el señor Guillermo Recchia, 1.155 cuotas por un valor de $ 115.500.— m/n., totalmente integrado en bienes representados por una fracción de tierra denominada "Grandes Playas El Moro", ubicada en el partido de Lobería, lotes C y D de la provincia de Buenos Aires, cuyo boleto de compra-venta obra en poder del escribano que otorgará la respectiva escritura traslativa de dominio a favor de la sociedad, como se justificará oportunamente con la certificación del actuante, y totalmente aportado en la misma proporción. — Cuarta: El objeto de la sociedad será, como inmobiliaria, la adquisición de fracciones de tierra para su venta en lotes, al contado y/o a plazos, su urbanización, la compraventa de bienes inmuebles urbanos o rurales, la construcción en general, y**

su venta inclusive por la Ley 13.512, de caminos, movimiento de tierra, nivelaciones, terraplenamientos y demás actividades afines, incluyendo sus reformas, refecciones, ampliaciones, administración y explotación, ya sea por cuenta propia y/o de terceros; como financiera, mediante aportes o inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencias de hipotecas o derechos reales, compraventa de títulos, acciones y/u otorgamientos de créditos comunes, prendarios, hipotecarios o con otras garantías, comerciales, la importación y explotación de toda clase de mercaderías, materias primas, materiales, maquinarias, productos, representaciones o consignaciones que hagan o no a su objeto. — Quinta: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de todos los socios en los cargos que especialmente se mencionan en éste. El uso de la firma social la tendrán en forma conjunta dos socios, en forma indistinta, con la investidura de directores gerentes y será la personal de cada uno de ellos precedida o antecedida del rubro social, y obligará válidamente a la sociedad, con la única limitación y prohibición de darla o usarla en garantías, fianzas o negocios ajenos a la sociedad; sus mandatos son amplios y los que les otorga el Código Civil de Comercio y la Ley 11.645. art. 16. y en particular negociar con los Bancos Central de la República, de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional, Industrial de la República Argentina, y demás Bancos del país o del extranjero, realizando todas las operaciones que requiera su actividad, incluso pedir préstamos, hacer descuentos, girar en descubierto, librar, aceptar y endosar cheques, vales y pagarés, estar en juicio todas las jurisdicciones, conferir poderes generales y especiales, revocarlos, realizar gestiones ante las autoridades de cualquier repartición pública nacional, provincial o municipal, firmar toda clase de escrituras públicas y documentos privados, realizando, en fin, cuantos más actos sean de beneficio social, ya que lo expuesto es explicativo y no limitativo. — Sexta: Las obligaciones de los socios serán las siguientes: la señorita Juana Dailyde desempeñará la dirección general de la empresa, el señor Luis Felipe Kury Kent desempeñará la función de director gerente y tendrá a su cargo todo lo referente a la organización, planeamiento comercial y financiero, publicidad y representación legal de la sociedad, el señor Guillermo Recchia desempeñará la función de director gerente y tendrá a su cargo todo lo relativo a promoción y venta. — Séptima: Anualmente, y dentro de los 60 días posteriores al cierre del ejercicio, se realizará un balance a fin de establecer las ganancias y/o pérdidas en su caso, el que será sometido a la aprobación de todos los socios. En caso de impugnación al balance, la misma deberá formularse por telegrama colacionado dentro del término de 30 días de presentado el balance, pasado dicho término el balance se considerará automáticamente aprobado. A solicitud de cualquiera de los socios podrán realizarse balances de comprobación semestrales en las mismas condiciones de los generales de cierre de ejercicio. — Octava: Anualmente. previo descuento del 5 % en carácter de reserva legal, se liquidará las ganancias y/o pérdidas, las que serán distribuídas entre los socios en proporción por el capital aportado por cada uno. La asamblea de socios fijará el monto de los retiros mensualmente que hubiere que realizar con carácter de excepción. — Novena: La contabilidad de la sociedad será llevada en forma de ley y los socios tendrán acceso a la misma en cualquier oportunidad al efecto de verificarla. Toda resolución será asentada en el correspondiente libro de actas y la misma será adoptada en la asamblea de socios. — Décima: La liquidación de la sociedad se practicará por resolución unánime de los socios y de acuerdo a lo determinado por el Código de Comercio y la Ley 11.645. Antes del vencimiento del término contractual, podrá cualquiera de los socios solicitar su retiro de la sociedad mediante un aviso con por lo menos 6 meses de anticipación al cierre del ejercicio en el cual se pide el retiro, pudiendo los demás socios adquirir en forma individual las cuotas del socio que se retire, siempre que no se resuelva la adquisición por la sociedad, es decir, en forma proporcional entre los socios restantes. Para el caso de retiro de algún socio, la sociedad y/o el socio adquirente de las cuotas sociales del que se retira, pueden, de común acuerdo en ese caso, liquidar el importe de dichas cuotas en bienes y/o dinero efectivo. Es privilegio de la sociedad el pago en efectivo. — Undécima: En caso de fallecimiento o incapacidad total y permanente de alguno de los socios, los restantes podrán optar por continuar la sociedad con los derecho habientes del socio fallecido o imposibilitado, o bien adquirir las cuotas sociales que le correspondieran con las incrementaciones que tuvieran según balance a la fecha.— Duodécima: Esta sociedad cuando así lo determinen sus socios podrá transformarse en otra de cualquier tipo, aun en sociedad anónima, y elevar su capital social en la medida que lo exija su evolución comercial. — Décimo Tercero: Queda expresamente establecido que la señorita Juana Dailyde está facultada a ceder hasta la totalidad de sus acciones al señor Raúl Calvar, de nacionalidad español, viudo, de profesión martillero, C. I. 1.313.537 de Capital Federal, el que podrá ingresar a la sociedad en cualquier oportunidad con las mismas atribuciones, derechos y obligaciones de la señorita Dailyde. — Décimo Cuarta: En todo lo que no esté especificado en el presente contrato de sociedad, la misma se regirá por las disposiciones de la Ley 11.645 y el art. 354 del Código de Comercio. — Décimo Quinta: Para todos los efectos legales del presente, los socios se someten a la jurisdicción de los tribunales ordinarios de la Capital Federal. — Décimo Sexta: De común acuerdo entre las partes se firma el presente en tres ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha ut-supra indicado. — J. Dailyde. — Kury. — G. Recchia — Buenos Aires, febrero 25 de 1959. — S/E.: "1959". Vale. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.450.— e.16|4-Nº 13.256 D.T.-v.16|4|59

VOLTEX

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: "Entre los señores Fausto Candusso, italiano, casado, con domicilio en la calle Condarco 3856, Félix Alberto Benenti, argentino, casado, domiciliado en la calle Hortiguera 338, ambos de la Capital Federal y Emma Solazzi, italiana viuda, domiciliada en la calle Santa Rosa Nº 1376 (Partido de Vicente López) de la Provincia de Buenos Aires, únicos socios de "VOLTEX", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, inscripta en el Registro Público de Comercio el 25 de septiembre de 1956, bajo el número 2.922 al folio 492 del libro 30 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, y cesión de cuotas inscripta el 4 de junio de 1958 bajo el Nº 1.307 al folio 435 del libro 33 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, convienen por unanimidad aumentar el capital de la Sociedad de la suma de Cien Mil Pesos Moneda Nacional de Curso Legal que establece el primitivo contrato en su artículo 5º, a la suma de Trescientos Sesenta Mil Pesos Moneda Nacional, dividido en cuotas de Un Mil Pesos Moneda Nacional cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios por partes iguales o sea Ciento Veinte Cuotas que representan Ciento Veinte Mil Pesos Moneda Nacional de Curso Legal por cada socio. Estos aportes provienen de las sumas aportadas por los socios y el aumento de los créditos que tienen los socios en la Sociedad provenientes de utilidades líquidas y realizadas según consta en el Balance General practicado el 31|10|58 que se adjunta. — De conformidad firman las partes tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Buenos Aires, a los 26 días del mes de diciembre de mil novecientos cincuenta y ocho. — Fausto Candusso — Félix Alberto Benenti — Emma Solazzi". — Buenos Aires, 16 de marzo de 1959. — Mercedes M. Mc. Guire de Vizzotto, secretaria.

$ 950.— e.16|4-Nº 1.669-v.16|4|59

FERNANDEZ, GARCIA Y CIA.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen Secretaría del autorizante se hace saber por un día, que, FERNANDEZ, GARCIA Y CIA., S.R.L.". ha prorrogado el plazo de su duración; modificando la cláusula 2a. del contrato original, que queda así: "La sociedad que es continuadora de la sociedad de hecho Fernández, García y Millán, tendrá una duración de quince años a partir del primero de octubre de mil novecientos cincuenta y tres, fecha de constitución de la sociedad de hecho mencionada anteriormente y a la cual se retrotraen los efectos del presente contrato, pero los socios, de común acuerdo, podrán disolverla en cualquier momento, ampliar su capital, incorporar nuevos socios, venderla o modificarla de cualquier modo. — "Todo según documento del 25 de setiembre de 1957. — Buenos Aires, abril 7 de 1959. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 500.— e.16|4-Nº 13.257 D.T.-v.16|4|59

JOSIPOVIC Y CIA.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: "Entre los señores Slavomir Josipovic yugoeslavo, casado, domiciliado en la calle Puerto de Palos número trescientos ochenta y uno, Villa Dominico, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, Don Liubo Josipovic, yugoeslavo, casado, domiciliado en Posadas número cuatrocientos cuarenta y tres. Villa Dominico, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, Don Pedro Josipovic, argentino. soltero, domiciliado en Almirante Solier, número cuatro mil ochocientos sesenta y nueve, Villa Dominico, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires y Juan Topic, argentino naturalizado, casado, domiciliado en Coronel Spurr número quince, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, todos mayores de edad, y únicos integrantes de la sociedad JOSIPOVIC & CIA. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA inscripta en el Registro Público de Comercio el dieciocho de octubre de mil novecientos cincuenta y cinco, bajo el número dos mil setecientos diez y ocho, al folio ochenta y tres del libro veintinueve de contratos de sociedad de responsabilidad limitada, y su modificación inscripta el doce de agosto de mil novecientos cincuenta y ocho bajo el número dos mil trescientos trece al folio ochenta y uno del libro treinta y cinco de sociedades de responsabilidad limitada, se conviene lo siguiente: Primero: El retiro de la sociedad de los socios Liubo Josipovic y Juan Topic, quienes perciben sus aportes de cuotas de capital de trescientos mil pesos cada uno, quedando reducido el capital social a la suma de seiscientos mil pesos moneda nacional. — Segundo: Los socios salientes quedan totalmente desvinculados de la sociedad incluso sin el cargo de gerentes. Con este motivo, la dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los dos socios que siguen en la sociedad Josipovic & Cía., Sociedad de Responsabilidad Limitada, señores Pedro Josipovic y Slavomir Josipovic, quienes en el cargo de Gerentes podrán actuar en forma indistinta, conjunta o separadamente con las facultades especificadas en el artículo octavo del contrato social. Con la reducción del capital queda modificada la cláusula sexta del contrato social cuyo texto será el siguiente. — Sexta: El Capital Social lo constituye la suma de Seiscientos Mil Pesos Moneda Nacional, dividido en seis mil cuotas de cien pesos cada una, suscriptas y totalmente integradas por partes iguales por los dos socios, como surge del aumento de capital inscripto en el Registro Público de Comercio, el doce de agosto de mil novecientos cincuenta y ocho". De conformidad. se firman dos ejemplares, de igual tenor. en Buenos Aires. a dieciocho días del mes de febrero de mil novecientos cincuenta y nueve Sobrerraspado Liubo Josipovic. — Separadamente. Valen. — Pedro Josipovic. Liubo Josipovic. Slavomir Josipovic. Juan Topic. — Enmendado abril vale. — Buenos Aires, abril 3 de 1959. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.150.— e.16|4-Nº 1.691-v.16|4|59

FELICIANO LOPEZ

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen. Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, que, Don Luis Felipe Valle, cede y transfiere la totalidad de las 30 cuotas de capital a su valor nominal que tiene y le pertenecen en FELICIANO LOPEZ, S. R. LTDA., a favor y en partes iguales de sus consocios don Feliciano Víctor López, Marcos Selser y Eduardo José Sfeir, con efecto retroactivo al 2 de diciembre de 1958, quedando desvinculado el cedente de la referida sociedad. Los cesionarios y únicos actuales socios resuelven, suprimir la cláusula 9a. y reformar la 4a., que queda así: el capital social lo constituye la suma de Cuatrocientos Cuarenta y Un Mil Pesos Moneda Nacional (m$n. 441.000) dividido en cuatrocientos cuarenta y un cuotas de m$n. 1.000 c|u. que han sido totalmente suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: Don Feliciano Víctor López, Doscientos cuarenta y cinco mil pesos moneda nacional; Don Marcos Selser, ciento cincuenta y un mil pesos moneda nacional y Don Eduardo José Sfeir, cuarenta y cinco mil pesos moneda nacional. — Todo según documento del febrero de 1959. — Buenos Aires, abril 7 de 1959. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 650.— e.16|4-Nº 13.258 D.T.-v.16|4|59

TOPIC Y CIA.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante se hace saber por un día el siguiente edicto:

"Entre los señores Juan Topic, domiciliado en la calle Coronel Spurr número quince, Avellaneda, provincia de Buenos Aires, argentino naturalizado casado, y Liubo Josipovic, domiciliado en Posadas número cuatrocientos cuarenta y tres, Villa Dominico, Avellaneda, provincia de Buenos Aires, yugoslavo, casado, ambos mayores de edad, han convenido celebrar un contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada que se regirá por las siguientes cláusulas: Primero: La sociedad girará bajo la razón social de "TOPIC Y CIA., SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", actualmente con domicilio en la calle Saita número seiscientos ochenta y dos, de esta Capital Federal, pudiendo trasladarlo y establecer sucursales o agencias en cualquier punto de la República o del extranjero. — Segundo: El objeto de la sociedad sera la compra-venta, importación y exportación de artículos de aceros, hierros, herramientas y además mercaderías inherentes a dichos rubros. — Tercero: La duración de la sociedad será de veinte años a partir de la fecha. — Cuarto: El capital social lo constituye la suma de seiscientos mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en seis mil cuotas de cien pesos moneda nacional cada una, suscriptas e integradas por los socios por partes iguales, de acuerdo con los muebles y mercaderías que figuran en detalle en el inventario que por separado firman las partes integrantes del presente contrato. — Quinto: La dirección, administración y uso de la firma social estará a cargo indistintamente de cualesquiera de los dos socios, quienes por este acto quedan designados gerentes con las más amplias facultades, atribuciones y obligaciones inherentes al cargo para obrar en nombre de la sociedad en todos los actos que fuere menester a los fines sociales, incluso aquellas para cuyo ejercicio los artículos mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil y seiscientos ocho del Código de Comercio exigen poder especial. Podrán, en consecuencia, y sin que la enumeración sea limitativa, efectuar todo género de operaciones con los Bancos oficiales o privados, nacionales o extranjeros, inclusive con los Bancos de la Nación Argentina, Banco Central, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco de Crédito Industrial, Hipotecario Nacional y otros similares. — Sexto: El treinta y uno de diciembre de cada año se practicará un balance general e inventario, el que se considerará aprobado una vez firmado por los socios o, en forma automática, el día quince de marzo siguiente del cierre del ejercicio, si para esa fecha los socios no lo hubiesen observado. Las utilidades o las pérdidas resultantes serán distribuídas o soportadas en proporción al capital aportado por cada socio. — Séptimo: En caso de incapacidad o fallecimiento de alguno de los socios, el socio capaz o vivo podrá optar por la liquidación de la sociedad o la adquisición de la parte del socio fallecido o incapacitado o continuar la sociedad con el representante legal del incapaz o la representación unificada de los herederos del fallecido. — Octavo: Para la liquidación o disolución de la sociedad, aplicará las disposiciones del Código de Comercio, por intermedio de los gerentes. De conformidad con lo precedentemente pactado y bajo las ocho cláusulas que anteceden, las partes firman dos ejemplares

de igual tenor en Buenos Aires, a los dieciocho días del mes de febrero de mil novecientos cincuenta y nueve. — Juan Topic. — Liubo Josipov'c. — Buenos Aires, abril 2 de 1959 Enmendado: "abril", vale. — Mercedes M. Mc. Gaire de Vizzotto, secretaria.

$ 2.700.— e.16|4-Nº 1.692-v.16|4|59

ARGERICH MUSLERA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto: Entre los señores Roberto Muslera, argentino, soltero, comerciante, domiciliado en Gorriti 68, Lomas de Zamora y Angel Antonio Pasina, casado, argentino, comerciante, domiciliado en la calle Tucumán 557, Piso 1º, ambos mayores de edad, resuelven celebrar el siguiente convenio: — Primero: El Sr. Roberto Muslera cede al Sr. Angel Antonio Pasina las cien cuotas de un mil pesos cada una por un valor de cien mil pesos moneda nacional que posee en "ARGERICH MUSLERA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", constituída por instrumento privado de fecha 30 de abril de 1958 e inscripta con fecha 3 de julio de 1958, bajo el número 2255 al folio 485 del Libro 34 de Sociedad de Responsabilidad Limitada del Registro Público de Comercio. — Segundo: La cesión se efectúa por la suma de cien mil pesos moneda nacional que en este acto abona el cesionario sirviendo el presente de formal recibo y carta de pago. — Tercero: Presente en este acto el Sr. Raúl Cosme Argerich, argentino, casado, comerciante, con domicilio en la calle Tucumán 557, Piso 1º, en su calidad de socio de Argerich Muslera S.R.L., manifiesta su más amplia conformidad con esta cesión y reconoce expresamente que en virtud de la misma el Sr. Muslera queda totalmente desvinculado de la mencionada sociedad y exonerado de cualquier obligación que podría afectarle en su calidad de ex-socio las que correrán por cuenta exclusiva del Sr. Argerich y del Sr. Pasina. — Cuarto: El cesionario se hace cargo de todos los derechos y obligaciones que corrían a cargo del Sr. Muslera en la Sociedad como así también del saldo acreedor o deudor que resulte a favor del cedente al cierre del ejercicio anual. Manifiesta también el cesionario que tiene pleno conocimiento de las operaciones sociales realizadas hasta la fecha y presta su conformidad a las mismas haciéndose cargo de sus resultados. — El cesionario pasa a ocupar el mismo lugar del cedente en la sociedad y en consecuencia se lo designa gerente con las mismas atribuciones establecidas en el art. 5º del contrato original. — Quinto: El señor Argerich y el cesionario reconocen al cedente el derecho a establecer un negocio similar o igual al que explota la sociedad Argerich Muslera, Sociedad de Responsabilidad Limitada como así también a utilizar su apellido como denominación de la sociedad en cualquier forma que juzgue conveniente. — Sexto: En consecuencia a mérito de la cesión efectuada el señor Roberto Muslera queda desligado totalmente de la sociedad y de cualquier obligación por cualquier naturaleza que pudiera afectarle en su calidad de socio las que quedan transferidas al cesionario. — Séptimo: Para todos los efectos legales el señor Roberto Muslera constituye domicilio especial en la calle Sarmiento 1542, Piso 7º, Dto. 27 y los señores Angel Antonio Pasina y Raúl Cosme Argerich en la calle Tucumán 557, Piso 1º. — Se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la Ciudad de Buenos Aires, a los quince días del mes de enero de mil novecientos cincuenta y nueve. — A. A. Pasina. — Raúl Argerich — Roberto Muslera. — Buenos Aires abril 7 de 1959. — Lucio R. Meléndez secretario.

$ 1.500.- e.16|4-Nº 13.259 D.T. v.16|4|59

TEXENFANT

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por escritura del 19 de febrero de 1959, pasada al folio 455 del Registro 382 de Capital Federal, don Angel Zaccagnino vendió por el precio de cuarenta y tres mil pesos, a los señores Domingo Antonio Vietri, Camilo Miguel Bertorello y Camilo Bertorello, en la proporción de 15, 14 y 14 cuotas, respectivamente, las cuarenta y tres cuotas que tenía en "TEXENFANT, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y que por documento privado del 6 del actual, don Luis Delucía vendió por el precio de cuarenta y tres mil pesos a los señores Camilo Miguel Bertorello, Domingo Antonio Vietri y Camilo Bertorello, en la proporción de 15, 14 y 14 cuotas, respectivamente, las 43 cuotas que tenía en la citada sociedad. — Buenos Aires, abril 7 de 1959. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 450.— e.16|4-Nº 1.694-v.16|4|59

SERVICIOS PUBLICITARIOS COORDINADOS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día que don Walter Zarauza, cede y transfiere la totalidad de las 33 cuotas a su valor nominal de $ 1.000 c/u. que tiene en "Vacaciones", S. R. L. y el aditamento de "Hoteles, Viajes y Turismo, Servicios Publicitarios Coordinados", a favor de y en la siguiente proporción: de Juan Carlos Pozzati, argentino, casado, mayor de edad, domiciliado en San Juan 87, ciudad, 30 cuotas, y de don Jorge Medrano, argentino, casado, mayor de edad, domiciliado Hidalgo 1025, ciudad, 3 cuotas. Que por este mismo acto el restante socio don Julio Salandro también cede 27 cuotas a su valor nominal, de las que en más posee en la citada sociedad, a favor del señor Julio Medrano. El señor Zarauza queda desvinculado y renuncia a todo mandato que en la sociedad investía. Los únicos componentes señores Salandro, Pozzati y Medrano resuelven modificar el contrato original en los puntos: a) Cambiar el rubro social que en lo sucesivo girará bajo la denominación de "SERVICIOS PUBLICITARIOS COORDINADOS", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; b) El objeto de la sociedad, que en lo sucesivo se dedicará a la explotación de propaganda y publicidad en general; c) Que el capital social que no se altera de pesos 100.000, dividido en 100 cuotas de pesos 1.000 c/u., integrado, suscripto y aportado, pertenece a los socios en las siguientes proporciones: Julio Salandro, 40 cuotas, valor $ 40.000 m|n.; Jorge Medrano, 30 cuotas por $ 30.000 m|n., y Juan Carlos Pozzati, 30 cuotas por pesos 30.000 m|n.; d) El uso de la firma para todos los actos que la obligue válidamente, estará a cargo de los tres socios designados gerentes y será la personal de cada uno, en forma conjunta, dos cualesquiera de ellos. Sus mandatos son amplios, conforme la Ley 11.645; e) Las utilidades, previa deducción del 5 % para fondo de reserva legal, como así las pérdidas, en su caso, se distribuirán o soportarán en proporción a las cuotas de capital. — Cuarto: En caso de fallecimiento o inhabilitación de alguno de los socios, los herederos podrán pasar a integrar la sociedad en iguales condiciones que el socio fallecido o inhabilitado, debiendo en tal caso unificar su representación en un sola persona. Queda firme todo lo demás del contrato original que no se modifica por este documento del 20 de febrero corriente. — Buenos Aires, abril 7 de 1959. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.050.- e.16|4-Nº 13.260 D.T. v.16|4|59

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1 (Secretaría Nº 2), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de OSCAR ALFREDO CAPURRO y CLORINDA LEONE de CAPURRO y|o FLORINDA LEONE de CAPURRO. Buenos Aires, abril 9 de 1959. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 1.500.- e.16|4-Nº 13.435 D.T. v.27|4|59

Nº 3

El doctor Luis A. Herrera, Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil, cita por diez días a los herederos de ATILIO PANTALEON MOLFINO, ESTEBAN MOLFINO y ADRES FELIPE RAMOGNINO. — Secretaría Nº 6 Buenos Aires, abril 8 de 1959. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 1.000. —e.16|4-Nº 2.182-v.27 4|59

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis A. Herrera, a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de LEANDRO RAMON DIONICIO ELGORREAGA.

Buenos Aires, marzo 17 de 1959. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 1.000.- e.16|4-Nº 13.425 D.T. v.27|4|59

Nº 4

El Juez Nacional en lo Civil, Mario N. Figueroa Alcorta, a cargo del Juzgado Nº 4, Secretaría del doctor Horacio Romanelli, cita por diez días a herederos y acreedores de don AVELINO LOPEZ o AVELINO LOPEZ FERNANDEZ.

Buenos Aires, 6 de abril de 1959. — Horacio I. Romanelli, secretario.

$ 1.000.— e.16|4-Nº 2.112-v.27|4|59

Nº 5

Luis N. Perrone, Juez Nacional en lo Civil Nº 5, (Secretaría Nº 14), cita a don FRANCISCO CARLOS CASTRO para que comparezca a estar a derecho en el juicio "Castro, Francisco Carlos s|presunción de fallecimiento".

Se publica durante seis meses una vez por mes. — Buenos Aires, diciembre 9 de 1958. — Julio Dacharry Sánchez, secretario.

$ 150.— e.16|4-Nº 13.422-D.T.-v.16|4|59

El doctor N. Perrone, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, llama por diez días a herederos y acreedores de DONATO MINUTELLA.

Buenos Aires, 7 de abril de 1959. — El secretario.

$ 1.000.- e.16|4-Nº 13.469 D.T. v.27|4|59

Nº 6

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6, Secretaría Nº 12, cita por cinco días a herederos y acreedores de ANDRES BEN.

Buenos Aires, abril 10 de 1959. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.

$ 500.— e.16|4-Nº 13.472 D.T. v.21|4|59

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6 (Secretaría Nº 12), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ANGEL MALOBERTI.

Buenos Aires, abril 7 de 1959. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.

$ 1.000.- e.16|4-Nº 13.432 D.T. v.27|4|59

Nº 7

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Oscar Moyano Eguiluz, a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 20, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA ASCENCION FERNANDEZ de PODESTA.

Buenos Aires, diciembre 12 de 1958. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.

$ 1.000.- e.16|4-Nº 13.462 D.T. v.27|4|59

Nº 8

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Noé Quiroga Olmos, a cargo del Juzgado Nº 8 (Secretaría Nº 6), cita por diez días a herederos y acreedores de doña EMILIA ANGELICA LA ROSA de WESLEY SMITH.

Buenos Aires, abril 7 de 1959. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.

$ 1.000.- e.16|4-Nº 13.465 D.T. v.27|4|59

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Noé Quiroga Olmos, a cargo del Juzgado Nº 8, Secretaría Nº 16 del doctor José M. Monclá, cita por diez días a herederos y acreedores de ANTONIO CANTARUTTI.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1959. — El secretario.

$ 1.000.- e.16|4-Nº 13.439 D.T. v.27|4|59

Nº 9

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge Roberto L. Soto a cargo del Juzgado Nº 9, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña ANTONIA GRAU DE BERDASCO.

Buenos Aires, abril 9 de 1959. — Juan F. Bernabé, secretario.

$ 1.000.— e.16|4-Nº 2.078-v.27|4|59

Nº 10

María Luisa Anastasi de Walger, Jueza Nacional en lo Civil, (Sec. Nº 19) cita por cinco días a doña NELIDA o NELIDA CARMELINA PACHECO a tomar intervención en autos "Pacheco, María Elena y Martín Carlos s|adopción" bajo apercibimiento de nombrársele al Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, abril 9 de 1959. — R. S. Laurencena, secretario.

$ 750.— e.16|4-Nº 13.412-D.T.-v.21|4|59

María Luisa Anastasi de Walger Jueza Nacional en lo Civil, Secretaría Nº 20, cita por treinta días a herederos y acreedores de don ENRIQUE SBRANCIA. Publíquese por diez días Buenos Aires, abril 10 de 1959. — Mario C. Russomanno, secretario.

$ 1.000.— e.16|4-Nº 13.433 D.T.-v.27|4|59

Nº 12

El Juez Nacional en lo Civil doctor Alberto R. H. Gartland, (Secretaría Nº 24), cita por treinta días a herederos y acreedores de: SALUSTIANO PENA. Publíquese por 10 días. Luis Solari, secretario.

Buenos Aires, abril ocho de 1959. — $ 1.000.— e.16|4-Nº 13.419-D.T.-v.27|4|59

El Juez Nacional en lo Civil doctor Alberto R. H. Gartland, (Secretaría Nº 24), cita por treinta días a herederos y acreedores de: MARINO PETRALLI. Publíquese por 10 días.

Buenos Aires, abril ocho de 1959. — Luis Solari, secretario.

$ 1.000.— e.16|4-Nº 13.418-D.T.-v.27|4|59

Alberto R. H. Gartland, Juez en lo Civil, Juzgado 12, Secretaría 23, cita por 30 días a herederos y acreedores de MERCEDES TOIRAN de DE GOYANES. Publíquese por diez días.

Buenos Aires, marzo 12 de 1959 — Bernardo Rosenfeld, secretario.

$ 1.000.— e.16|4-Nº 13.434 D.T.-v.27|4|59

El Juez Nacional en lo Civil doctor Alberto R. H. Gartland, (Secretaría Nº 24), cita por treinta días a herederos y acreedores de: LIDIA FARESE DE POLICELLA.

Publíquese por 10 días.

Buenos Aires, abril ocho de 1959. — Luis Solari, secretario.

$ 1.000.— e.16|4-Nº 13.417-D.T.-v.27|4|59

Nº 13

El doctor Jorge Garzón Maceda Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 13, Secretaría Nº 26, del doctor Jorge Escuti Pizarro, llama por el término de diez días a todos los que se consideren con derecho a los bienes de don BAUTISTA VAL o BAUTISTA VAL VARELA, ya sean herederos o acreedores.

Buenos Aires, abril 13 de 1959. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.

$ 1.500.— e.16|4-Nº 13.459 D.T.-v.27|4|59

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge I. Garzón Maceda, a cargo del Juzgado Nº 13, Secretaría Nº 25, cita por diez días a herederos y acreedores de ARMANDO TORNADU.

Buenos Aires, 10 de abril de 1959. — J. A. Navarro Pizzurno, secretario.

$ 1.000.— e.16|4-Nº 13.443 D.T.-v.27|4|59

Nº 14

El Juez en lo Civil a cargo del Juzgado 14 de la Capital Federal, doctor Marcial F. Etcheverry, Secretaría 28, cita por cinco días a MARIA IAMEL de PAKMAN, intimándola a que en el término de quince días comparezca a estar a derecho en autos que sobre divorcio y separación de bienes le sigue Roberto Boris Pakman, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Ausentes que la represente en juicio.

Buenos Aires, febrero 28 de 1959 — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.

$ 1.000.— e.16|4-Nº 13.450-v.21|4|59

Nº 18

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 18, Secretaría Nº 36 del Esc. Luis Prato, en el concursó civil de don MARIO CESAR HOJMAN, se publica el siguiente edicto: Buenos Aires, marzo 30 de 1959. — De la distribución provisoria de fondos practicada, póngase de manifiesto en Secretaría por el término de quince días. Publíquense edictos por dos días en los diarios Boletín Oficial y Noticiero Argentino. — H. Quesada

Buenos Aires, abril 10 de 1959. — Luis Prato, secretario.
$ 500.— e.16|4-Nº 13.457 D.T.-v.17|4|59

El Dr. Héctor B. Quesada Zapiola, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 18, cita por cinco días a PABLO o PAUL NEUMANN, a estar a derecho en el juicio que por divorcio le sigue su esposa Irene Grünnmberg de Neumann, por ante la Secretaría 36, bajo apercibimiento de dar la intervención que corresponda al Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, febrero 20 de 1959. — Luis Prato, secretario.
$ 1.000.— e.16|4-Nº 13.456 D.T.-v.21|4|59

Nº 23

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Mariano J. Grandoli, (Secretaría Nº 46) cita por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO JUAN ANTONIO CANOBAS.
Buenos Aires, febrero 19 de 1959. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 1.000.— e.16|4-Nº 2.166-v.27|4|59

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Nº 1

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Atilio J. Dóssola, a cargo del Juzgado Nº 1, cita por cinco días, a herederos y acreedores de don VICENTE RODRIGUEZ LOZANO.
Buenos Aires, abril 9 de 1959. — Francisco José Vitacco, secretario.
$ 500.— e.16|4-Nº 13.436 D.T.-v.21|4|59

Nº 3

El doctor Jorge E. Bargallo Cirio, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 3, cita por cinco días a herederos y acreedores de BENEDICTA VALENTINA o VALENTINA DIAZ o DIAZ ARANA de MEYER ARANA.
Buenos Aires, abril 10 de 1959. — Ricardo Heurtley, secretario.
$ 500.— e.16|4-Nº 13.408-D.T.v.21|4|59

Nº 5

El doctor Julio A. de Kemmeter, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 5, cita por cinco días, a herederos y acreedores de JOSE BENITO SUAREZ.
Buenos Aires, abril 8 de 1959. — Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 500.— e.16|4-Nº 13.424 D.T.-v.21|4|59

El doctor Julio A. de Kemmeter, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 5, cita por cinco días, a herederos y acreedores de LUCIA EVANGELISTA de DI MARIO.
Buenos Aires, abril 9 de 1959. — Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 500.— e.16|4-Nº 13.466 D.T.-v.21|4|59

Nº 7

El doctor Juan Carlos de Abelleyra, titular del Juzgado Nacional de Paz Nº 7, cita por el término de ley a herederos y acreedores de JUAN GIBERT.
Buenos Aires, diciembre 5 de 1958. — Raúl J. Casadó Quintana, secretario.
$ 500.— e.16|4-Nº 13.468 D.T.-v.21|4|59

Nº 12

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado número 12, se cita por el término de cinco días, al propietario o poseedor del inmueble Albarracín s/n. y Santander s/n. L. 19p., clasificado con la Partida Nº 41.869, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expte. número 16.628), que le sigue el Fisco Nacional, por cobro de la Contribución Inmobiliaria del año 1947/48, que asciende a la cantidad de pesos treinta y nueve moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. Cob. Fiscal Jesús Quinteiro.
Buenos Aires, marzo 12 de 1959. — Bernabé Castillo, secretario.
e.16|4-Nº 5.580-v.21|4|59

Nº 13

El Juez Nacional de Paz, Dr. Francisco E. Doria, a cargo del Juzgado Nº 13, de esta Capital, cita por el término de 5 días a herederos y acreedores de don HUMBERTO LANDINI.
Buenos Aires, noviembre 14 de 1958. — El secretario.
$ 500.— e.16|4-Nº 13.406-D.T.-v.21|4|59

Nº 15

El Juez Nacional doctor Alfredo J. Campati, a cargo del Juzgado de Paz Nº 15, cita por cinco días, a herederos y acreedores de don PEDRO JUAN CODEVILLA.
Buenos Aires, abril 10 de 1959. — Alejandro Kamencky, secretario.
$ 500.— e.16|4-Nº 13.467 D.T.-v.21|4|59

Nº 19

Angel Daray, Juez Nacional de Primera Intancia de Paz a cargo del Juzgado Nº 19, cita por cinco días a herederos y acreedores de don ESTEBAN GEIJO y doña EDUVIGES ESTANGA de GEIJO.
Buenos Aires, marzo 20 de 1959. — Agustín Dragonetti, secretario.
$ 500.— e.16|4-Nº 13.407-D.T.-v.21|4|59

El Juez Nacional de Paz, doctor Angel Daray, a cargo del Juzgado Nº 19, cita y emplaza por el término de cinco días, a herederos y acreedores de don CARLOS KUBISCH.
Buenos Aires, diciembre 12 de 1958. — Federico A. Palacio, secretario.
$ 500.— e.16|4-Nº 13.452 D.T.-v.21|4|59

Nº 20

El doctor Severino P. Guaita, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 20, cita por cinco días, a herederos y acreedores de ANTONIO CORRAL.
Buenos Aires, febrero 26 de 1959. — G. J. Brugo, secretario.
$ 500.— e.16|4-Nº 13.471 D.T.-v.21|4|59

Nº 29

El Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 29, doctor Joaquín Darquier, cita por 5 días a herederos y acreedores de doña ETELI o ETIA SVARTMAN DE GRUMET.
Buenos Aires, 25 de febrero de 1959. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 500.— e.16|4-Nº 13.404 D.T.-v.21|4|59

Nº 31

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 31, doctor Arturo Marco de Gainza, cita por cinco (5) días, a herederos y acreedores de SECUNDINA FRACCHIA.
Buenos Aires, abril 7 de 1959. — Jaime J. Thomas, secretario.
$ 500.— e.16|4-Nº 13.426 D.T.v.21|4|59

Nº 35

Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado número 35, se cita y emplaza por cinco días, a herederos y acreedores de don FRANCISCO GUAGLIANONE.
Buenos Aires, abril 13 de 1959. — Ricardo Martín Etchepareborda, secretario.
$ 500.— e.16|4-Nº 13.447 D.T.-v.21|4|59

Nº 37

El Juez doctor Carlos Molina Portela (h) a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 37, cita por cinco días a herederos y acreedores de LUISA CACACE de CERRO.
Buenos Aires, abril 7 de 1959. — Arturo Figueroa Linares, secretario.
$ 500.— e.16|4-Nº 13.403-D.T.v.21|4|59

Nº 39

El doctor Carlos A. Novaro, Juez Nacional de Paz de la Capital, a cargo del Juzgado Nº 39, cita por cinco días, a herederos y acreedores de JOSEFINA MARIA CARVIA de CANEPA y ALBERTO FRANCISCO ISIDRO o ALBERTO o ALBERTO ISIDRO FRANCISCO CANEPA.
Buenos Aires, marzo 20 de 1959. — Julio R. Ferro, secretario.
$ 750.— e.16|4-Nº 13.464 D.T.-v.21|4|59

COMERCIAL DE REGISTRO

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber, por un día, que "BERKIERMAN, KARSZ Y BERCOVICH", con efecto retroactivo al 31 de diciembre de 1958, ha quedado disuelta por retiro del socio Mauricio Bercovich; haciéndose cargo del activo y pasivo social los restantes socios Abraham León Bekierman y Juan Karsz. — Todo según documento del 23 de febrero de 1959.
Buenos Aires, abril 9 de 1959. — Mercedes M. Mc. Guire de Vizzotto, secretaria.
$ 250.— e.16|4-Nº 13.442 D.T.-v.16|4|59

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El señor Juez Nacional en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 4, doctor Alejandro de Gainza y Secretaría Nº 12, a cargo del escribano Adolfo J. Serra, cita por el término de cinco días a don JOSE A. PALICIO, para que comparezca a estar a derecho en los autos: "Antelo Alfredo contra Palocio José A. sobre cobro ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrársele al señor Defensor de Ausentes, para que lo represente en autos.
Buenos Aires, diciembre 19 de 1958. — Adolfo J. Serra, secretario.
$ 1.250.— e.16|4-Nº 13.437 D.T.-v.21|4|59

Nº 5

El doctor Horacio Duncan Parodi, Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 5, secretaría Nº 13, cita por el término de cinco días, a DEMETRIO SAGORAK, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, abril 7 de 1959. — Horacio M. Oyuela, secretario.
$ 750.— e.16|4-Nº 13.449 D.T.-v.21|4|59

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Dr. Horacio Raúl Stegman, Secretaría Nº 12 del suscripto, se hace saber por 10 días que en autos "INSTITUTO ROMAN ROSELL c/ GRANJA HAEDO S.R.L. s/ejec. hip.", los martilleros Bravo Barros y Cía., venderán en pública subasta la propiedad situada en el Partido de Morón, localidad de Haedo, Avenida Rivadavia 17150, entre Vélez Sársfield y Lanceros edificada en terreno que mide 9m66 de frente al N. por 25m12 al E. 20m78 al O. y 9m69 en contrafrente al SO. o sean 198mc.74. Base $ 370.000 m/n. 8% de seña a cuenta de precio. 3% Comisión. El Domingo 3 de Mayo a las 15.30 horas en la misma. En Buenos Aires a diez de abril de mil novecientos cincuenta y nueve.
Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 3.500-e.16|4-Nº 13.416-v.27|4|59

Nº 15

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Agustín M. Villar a cargo del Juzgado Nº 15 secretaría Nº 30 del Dr. Julio A. Quinterno se hace saber por cinco días que a propuesta de partes ha sido designado el martillero Mario B. Ramos, calle San Martín 244 ofic. 105 (T. E. 33-6108) en los autos caratulados TEJADA de GIMENEZ A. y OCHOA contra BOUBEE de SOSA VIVIANA TERESA su ejecución hipotecaria, para vender en pública subasta, la parte mitad indivisa de seis (6) lotes de terrenos ubicados en el Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, con frente a las calles Pueyrredón esq. Avd. Coronel Mom, designado en el plano de subdivisión 47-200-68-5. con las letras "A", "B", "C", "D", "E", y "F" de la manzana "B" que en block, se rematarán en los mismos el Domingo 26 de Abril a las 16 horas con la base $ 30 000. Seña 8% y a cuenta de precio. Comisión 3%. — Buenos Aires, 8 de Abril de 1959. — Julio A. Quinterno secretario.
$ 2.000-e.16|4-Nº 2.206-v.21|4|59

Nº 18

JUDICIAL. — El Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 18, Dr. Héctor Quesada Zapiola, Secretaría Nº 35 del autorizante, hace saber por 10 días que en autos "PAPPALARDO DOMINGO, s/ testamentaría, el martillero Angel Antonio Humberto Berlusconi, a propuesta de parte, subastará públicamente la propiedad calle José Bonifacio Nº 3422/24, cuyo terreno mide según título 8m.66 de frente por 42m.20 de fondo. Base $ 131.866,66 m/n. al contado. El Domingo 3 de mayo a las 16 horas allí. Seña 8% y Comisión 3% en efectivo. Informes en la Secretaría o al martillero Perú 89, piso 1º, 33-1232. — Buenos Aires, Abril 9 de 1959. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 3.000-e.16|4-Nº 13.402 D.T.-v.27|4|59

Nº 29

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Wenceslao Caballero a cargo del Juzgado Nº 29, secretaría del Dr. Arístides Rolando, se hace saber por 5 días que en los autos: BECU TEODORO, s/ sucesión, los martilleros Rufino de Elizalde y Cía. S.R.L., rematarán el día Miércoles 22 de Abril a las 15 horas en su local Cangallo 461, la propiedad ubicada en esta Capital, calle Villanueva 1264 y terreno lindero que en conjunto miden: 23m.38 de frente por 18.m10 de fondo en el costado N.O., 16m.87 al S.E. y 23m.29 en su contrafrente. Base: $ 178.155. La casa se encuentra alquilada con contrato de locación vencido y el terreno lindero desocupado. Publíquese en Boletín Oficial y Democracia. Seña 8%. Comisión %. — Buenos Aires, abril 8 de 1959. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 1.756-e.16|4-Nº 2.059-v.21|4|59

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Nº 3

JUDICIAL. — Por disposición del Señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 3, doctor Jorge E. Bargalló, secretaría autorizante, se hace saber por tres días, que en los autos "SAMENGO ROBERTO c|ORLANDO S. EDUARDO, s|ejecución prendaria", el martillero Alejandro Sánchez, rematará una motocicleta marca "Dec 100" con Nº de fabricación 200645, modelo 1957, con chasis de fabricación Nº 833, con motor de 100 C.C. de fuerza, con la base de $ 19.288. Al contado, el día 24 de abril, a las 10 horas en Carlos Pellegrini 385, 2 P.A. — Exhibición en garage Callao 1451. Comisión 10%.
Buenos Aires, 10 de abril de 1959. — Ricardo Heurtley, secretario.
$ 900. e.16|4-Nº 13.463. D.T. v.18|4|59

Nº 18

JUDICIAL. — Máquina esmeril "Mocar" con motor. Máquina perforadora de pie, sin motor. Rematará José Antonio Pizarro, el 21 de abril, a las 11 horas, en Moreno 1441. Al contado y mejor postor. — Comisión 10%. — Informes, martillero, Rodríguez Peña 140. Teléf. 40 - 0756. — Orden Juzgado Nacional de Paz Nº 18, del doctor Juan A. Casaubón. — Autos: "CIA. GENERAL DE COMBUSTIBLES S. A. c|BUGAEVSKY, FLORIT y MUNAR, S.R.L. s|cobro ejec."
Buenos Aires, 13 de abril de 1959. — Roberto Pittaluga, secretario.
$ 600.— e.16|4-Nº 13.460. D.T. v.18|4|59

Nº 23

JUDICIAL. — El Señor Juez Nacional de Paz, Dr. José A. Amuchástegui Keen, Juzgado Nº 23, hace saber por tres días, en autos "CUARETA, S.A., VOLCAN, IND. y COM. c|MACHADO, PRUDENCIO y TELLECHEA, ANTONIO RAUL, Ejecutivo", que el martillero Emilio Cravaroli venderá públicamente, un horno marca Volcán, Nº de Serie 2400, Nº de fabricación 2596 y 1 cocina Super Volcán, modelo 2504, Nº de fabricación 001. — Base: $ 18.802, al contado. — Comisión 10%. — El martes 28 de abril, a las 15 horas, en San Juan 1437, donde se exhiben. — Inf.: San Juan 1437. 27-4785.
Buenos Aires, 8 de abril de 1959. — Marcelo R. Moss, secretario.
$ 750.— e.16|4-Nº 13.448. D.T. v.18|4|59

Por mandato del Señor Juez Nacional de Paz, Dr. José A. Amuchástegui Keen, se hace saber por el término

de tres días que el martillero Sr. Carlos J. Herrmann, rematará en el local calle Tucumán 1439, a las 14,30 horas, los siguientes efectos: Una heladera marca Frigidaire, G. M. modelo 66, Nº 1151, c|motor Frigidaire Nº 22.316; 20 mesitas tipo bar; 32 sillas; 31 botellas bebidas varias; 12 cuchillos acero importado, Ind. Arg.; 12 cucharas y 12 tenedores s|marca; 12 fuentes de metal; 70 copas vidrio, para vino y 163 platos hondos, playos y de postre. — Venta decretada en autos TERZULLI MIGUEL c|RAJOY FLORINDA R. de, juicio ejecutivo que se tramita por esta secretaría a mi cargo. — Comisión, 10 por ciento. — Remate: 21|4|59.

Buenos Aires, 10 de abril de 1959. — Marcelo R. Moss, secretario.

$ 900.— e.16|4-Nº 2.168-v.18|4|59

Por mandato del Señor Juez Nacional de Paz, Dr. J. A. Amuchástegui Keen, se hace saber por el término de tres días, que el martillero don Carlos J. Herrmann, rematará en el local de la calle Tucumán 1439, el día 21 de abril, a las 14,30 horas, lo siguiente: Una cortadora de fiambres marca Bianchi, modelo gigante, Nº 6507. — Venta decretada en los autos VELEZ, CARLOS ALBERTO c|CASA OSCAR, juicio ejecutivo, que se tramita ante esta secretaría a mi cargo. — Sin base; comisión, 10%.

Buenos Aires, 10 de abril de 1959. — Marcelo R. Moss, secretario.

$ 750.— e.16|4-Nº 2.169-v.18|4|59

Nº 25

JUDICIAL. — El Señor Juez Nacional de Paz, doctor Rómulo H. Di Iorio, Juzgado Nº 25, hace saber por dos días, en autos "D.A.M., S.R.L., c|BIDONDO PEDRO ISMAEL y DEL MORAL CASIANO, Ejecutivo", (Expte. 135249), que el martillero Emilio Cravaroli, venderá públicamente una heladera "Warrens" mod. W.S. 250, Nº 17334, capacidad 330 dc. 3, funcionando. — Sin base. Al contado. Comisión 10%. — El martes 28 de abril, a las 15 horas, en San Juan 1437, donde se exhibe. — Inf.: San Juan 1437. — 27 - 4785.

Buenos Aires, 8 de abril de 1959. — J. Cenobio Lapalma, secretario.

$ 500.— e.16|4-Nº 13.446. D.T. v.17|4|59

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 18

JUDICIAL. — Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia del Trabajo, a cargo del Jugado Nº 18, doctor Ramón J. Méndez, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, que en autos caratulados: "CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA contra SKET HNOS., sobre apremio", procederá a rematar sin base y al contado, el señor martillero Juan Roberto Pozzo, el día 22 del mes de abril de 1959, a las 9 horas, en el domicilio de la calle Asunción Nº 2244, de esta Capital Federal, los siguientes bienes: "40 mesas para comedor de madera lustrada color caoba de cuatro patas con tabla extensible cuyas medidas aproximadas son 1,80 mts. de largo por 0,65 cms. de ancho; 20 esqueletos para mesa de cuatro patas del mismo tipo que las anteriores sin la tapa y lustres; un motor marca Siam para heladeras Nº 16359, con el equipo completo; una máquina fabricadora de helados marca Siam, con 6 tubos conservadores de helados, con su correspondiente motor adherido al mismo, s|n. a la vista, completo, usado; una heladera usada para hiedo, gabinete de madera, de 3 puertas, marca "Frigidaire", usadas, cuyas medidas aproximadas son: 1,80 metros x 1,80 metros; una heladera mostrador, sin motor, gabinete de madera, de tres puertas, cuyas medidas aproximadas son: 2,20 mts. por 1,20 mts.; un torno para carpintero con motor acoplado, marca "F.N." s|n. visible, en buen estado; un equipo con su correspondiente motor para heladera, marca "Frigidaire", Nº 1390521 K.; un equipo para heladera sin marca, ni número a la vista, muy usado; dos bancos de carpintero de madera, de 4 patas de 2,40 mts. de largo; una agujereadora con motor "Elco", 91561, de 1|2 H.P.; una esmeriladora con motor "Gelesta", Nº 17494, de 1|3 H.P.; una aspiradora de aire, con motor "Wagner", Nº 248851, de 1|2 H.P.; un compresor para pintura con motor "Motorcea" Nº 1941, de 4 H.P.; una garlopa con motor "Milano" número 118804, de 3|8 H.P.; una cepilladora con motor "Tallego" Electro número 182890, de 7 H.P.; un tupí con motor C.I.E.N., Nº 95524, de 2 1|2 H.P.; una escopladora con motor U.Z. Nº 2854, de 2 1|2 H.P.; una sierra Sinfín, con motor "Howels Electric", Nº 1461, de 2 H.P.; una espigadora con motor "Ferraris" Nº 908, de 3 H.P.; y una sierra Sinfín, con motor C.I.E.N., Nº 96573, de 5 H.P.; — Comisión 10%.

Buenos Aires, 6 de abril de 1959. — Héctor Maggi, secretario.

$ 4.750. e.16|4-Nº 13.438. D.T. v.21|4|59

CONVOCATORIAS NUEVAS

"A"

ANTONIO RUGGERO
Sociedad Anónima Comercial Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 del cte. a las 11 horas, en la sede social calle Avenida Alcorta Nº 2337, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Remuneración del Directorio y síndico y destino a dar a las utilidades.

3º Elección de Directores titulares y suplentes y síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

$ 1.750.— e.16|4-Nº 2.057-v.21|4|59

ABESA SAICIF

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1959, a las 19 horas en Córdoba 744, piso 1º, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347, inc. 1º del Cód. de Comercio; ejerc. 31|12|58.

2º Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 750.— e.16|4-N 2.162-v.21|4|59

A L T E Z A
Sociedad Anónima Comercial. Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1959 a las 18.30 horas, a celebrarse en Avenida de Mayo 1365 esc. 25, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que cita el Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio correspondiente al 2º Ejercicio terminado el 30 de diciembre de 1958.

2º Remuneraciones al Directorio y Síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de Directores y Síndicos.

5º Aumento del Capital autorizado a $ 8.400.000 m|n. (art. 4º del Estatuto); determinación de las acciones a emitir y designación para realizar las gestiones legales.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 2.000.— e.16|4-Nº 2.160-v.21|4|59

ACEITERA Y ALGODONERA DEL LITORAL
S. A. Industrial y Comercial

Nº de Reg. 3.723

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de abril de 1959, 16 horas, en Bmé. Mitre 311, 2º p., of. 206, para tratar:

1º Consideración documentos art. 347 inc. 1º del Código de Comercio ejerc. 31|12|1958.

2º Distribución utilidades.

3º Determinación número Directores y su elección, como así de Síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.16|4-Nº 2.127-v.21|4|59

ALENCO S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinara para el 30 de abril de 1959, a las 16 horas, en la sede social calle 25 de Mayo 306, 6º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que cita el Artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Aumento del Capital Autorizado.

3º Remuneración del Directorio y Síndico.

4º Destino de las utilidades.

5º Determinar el número de miembros del nuevo Directorio y designación de sus integrantes y del Síndico y Síndico suplente, todos por un año.

6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 10 de abril de 1959. — El Directorio.

$ [illegible].— e.16|4-Nº 2.120-v.21|4|59

A P E L E S
Fábrica de Pinturas, Barnices y Colores, Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1959, a las 10 horas, en el local calle Crespo Nº 2759, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1958.

2º Distribución de utilidades.

3º Honorarios del Directorio y Síndico.

4º Elección del Directorio, Síndico y Síndico suplente.

5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.750.— e.16|4-Nº 2.270-v.21|4|59

ALGOLAN, S.A.
Industrial, Comercial, Importadora, Exportadora

Entre Ríos 1660 — Buenos Aires

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1959, a las 10,30 hs., en el local sito en la calle Entre Ríos 1660, Piso 5º, de la Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación al 31 de diciembre de 1958, mencionada en el Art. 347 del Código de Comercio.

2º Elección del Directorio y Síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda el cumplimiento del Art. 12 de los Estatutos. — El Directorio.

$ 1.750.— e.16|4-Nº 2.253-v.21|4|59

AYACUCHO, S.A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 11, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de abril de 1959, a las 12 horas, en el local de la calle Reconquista 336, 2º Piso, Oficina 26, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, del ejercicio al 31 de diciembre de 1958.

2º Fijación del número de miembros que deberán componer el Directorio y elección de los mismos.

3º Elección de Síndico Titular y Suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.750.— e.16|4-Nº 2.245-v.21|4|59

AMANDI, S.A.
Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, abril 25 de 1959, 17 horas, en Congreso 4917, para:

1º Considerar documentos Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio 31|12|58.

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 750.— e.16|4-Nº 2.243-v.21|4|59

Agencia de Transportes MOORE-McCORMACK, S.A.

Señores Accionistas:

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1959, a las 11 horas, en su local social, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 615, 2º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación del procedimiento para la convocatoria a Asamblea.

2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1958, y distribución de utilidades.

3º Ratificación de las remuneraciones acordadas a los miembros del Directorio por sus tareas en la Administración Social.

4º Elección de Directores.

5º Elección de Síndico y Síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificado de depósito bancario en la Caja Social tres días antes del fijado para la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.250.— e.16|4-Nº 2.220-v.21|4|59

A L F A N I
S.A. Inmobiliaria, Agrícola Ganadera, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convoca a la Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 30 de abril de 1959, a las 17 horas, en su local social, San Martín 627, planta baja, para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1958.

2º Remuneración al Directorio y Síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Designación de un Director General Titular por dos años.

5º Designación de un Síndico Titular y un Suplente.

6º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.

$ 2.000.— e.16|4-Nº 2.214-v.21|4|59

A M E L U
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial. Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 27 de abril de 1959 a las 11 hs. en Florida 835, escritorio 303|4, para considerar:

1º Los documentos del art. 347, inciso 1, Código de Comercio, ejercicio al 31 de diciembre de 1958.

2º Elegir Directores y Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta.

3º Aumento de capital. — El Directorio.

$ 1.250.— e.16|4-Nº 2.209-v.21|4|59

ASOCIACION ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS DE BELGRANO

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido por los artículos 44 y 48 del Estatuto, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1958, que se efectuará el día 29 de abril de 1959, a las 21 horas, y a la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse a continuación de la anterior, ambas en el local social, Moldes Nº 2157, para tratar las siguientes Ordenes del Día:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º Lectura y consideración del informe del Consejo Directivo, correspondiente al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1958.

2º Lectura del informe de la Comisión Revisora de Cuentas y consideración del Balance General.

3º Nombramiento de dos socios para la firma del Acta.

4º Nombramiento de la Comisión de Escrutinio y elección de: 5 Vocales Titulares por dos años; 5 Vocales Suplentes por un año; 3 Revisores de Cuentas por un año; 2 Suplentes Revisores de Cuentas por un año y 5 Miembros de Jurado de Honor por un año.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1º Aumento de la cuota mensual de los socios Activos, Participantes Mayores, Participantes Menores, Miembros Contribuyentes y Miembros Protectores a partir del 1º de junio próximo, y en la siguiente forma:

a) Inscriptos en la categoría de socios Activos: $ 9,75 a $ 19.75. — b) Inscriptos en la categoría de Participantes Mayores: $ 9.75 a $ 19.75. — c) Inscriptos en la categoría de Participantes Menores: $ 4,75 a $ 9,75. — d) Inscriptos en la categoría de Miembros Contribuyentes: $ 4,75 a $ 9,75 — e) Miembros Protectores: 1 cuota

no menor de: $ 10.—. Los que ingresaren a la categoría de socios Activos y que se hallen comprendidos en el art. 15 del Estatuto, abonarán una cuota de ingreso de doscientos pesos ($ 200) moneda nacional.

2º Nombramiento de dos socios para la firma del Acta.

Buenos Aires, 10 de abril de 1959.

$ 100.— e.16|4-Nº 2.205-v.16|4|59

ALFOMBRAS SPARTA ATLANTIDA S. A. Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria día 30 de abril de 1959, 19 horas, en Suipacha 625, para tratar:

1) Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades por ejercicio cerrado 31 de diciembre de 1958.

2) Aprobación remuneraciones Directores con cargos administrativos y ejecutivos.

3) Elección de un Director por la clase "B", designación Síndico Titular y Suplente y dos accionistas para firmar Acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.16|4-Nº 2.150-v.21|4|59

ASOCIACION EDUCADORA ALEMANA BUENOS AIRES "ESCUELA CANGALLO"

(Cangalloschule)

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva tiene el agrado de convocar a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que en cumplimiento de lo establecido en los estatutos, se llevará a cabo en la sede social, calle Cangallo Nº 2169, el día 30 de abril de 1959 a las 20.30 horas, a fin de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario correspondiente al 60º ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1958.

2º Elecciones: Elección de Presidente, Secretario y tres vocales titulares, todos por dos años; Vicepresidente y ocho suplentes, todos por un año; dos Revisores de Cuentas titulares por un año y dos Revisores suplentes por un año.

3º Designación de dos socios presentes para firmar el acta de la Asamblea.

De acuerdo al art. 23 de los estatutos, si no hubiere a la hora indicada para la convocatoria la mitad más uno de sus socios, podrá reunirse legalmente en segunda reunión media hora después de la fijada para la convocatoria con cualquier número de socios activos presentes.

La Comisión Directiva

$ 600-e.16|4-Nº 2.104-v.16|4|59

ALGODONERA FLORENCIO VARELA S.A.C.I.F. e I.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 1959, a las 17 horas, en el local social Cangallo 3676 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico correspondientes al primer ejercicio social terminado el 31 de Diciembre de 1958.

2º Destino de las utilidades.

3º Determinación del número de Directores y elección de los mismos, así como de los Síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

$ 2.000-e.16|4-Nº 2.103-v.21|4|59

"A C E I A L I A"

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril a las 9 horas, en el local social, calle Uruguay 790 Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al Séptimo Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1958.

2º Fijar el número de miembros que compondrán el Directorio y elegir Directores y Síndicos

3º Remuneración del Directorio y del Director Gerente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

$ 1.750-e.16|4-Nº 2.084-v.21|4|59

A R B R A S. A.

Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de Abril de 1959, hora 17, en Reconquista 642, 2º piso, Capital, para tratar:

1º Considerar documentos que cita el Art. 347 inc. 1, del Código de Comercio; ejercicio 31/12/1958.

2º Elección de Síndicos por un año y de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, Abril de 1959.

El Directorio

$ 1.250.— e.16|4-Nº 2.093-v.21|4|59

"B"

BORBOLLON SOCIEDAD ANONIMA

Comercial, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1959, a las once horas, en el local social sito en la calle Rodríguez Peña 1875, piso 2º "B", de esta capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Remuneración de los señores directores y síndico

3º Elección del Directorio y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.250.— e.16|4-Nº 2.212-v.21|4|59

BIECH

Sociedad Anónima

Convoca a Asamblea General Ordinaria, abril 30 de 1959, a las 19 horas, en Chile 1645, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio, al 31|12|58.

2º Distribución utilidades y establecer retribuciones Directorio y Síndico.

3º Designar síndicos y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.16|4-Nº 2.271-v.21|4|59

BECH

Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, que se realizará el día 30 de abril de 1959, a las 17 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre Nº 4460, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.

2º Consideración de las remuneraciones otorgadas a los directores gerentes.

3º Establecer el número de directores y proceder a su elección.

4º Designación de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

NOTA: Se recuerda la disposición del Art. 15 de los estatutos, relativa al depósito de acciones, previo a la fecha de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.16|4-Nº 2.230-v.21|4|59

BAGLIANI

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 22 de los estatutos sociales, convocamos a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al 3er. ejercicio, que tendrá lugar el 28 de abril de 1959, a las ocho horas en Allen, Río Negro, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio.

2º Aprobar distribución de autorizades, remuneración, directorio y síndico.

3º Aprobar designación de director-gerente.

4º Determinación del número de directores y su elección.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.750.— e.16|4-Nº 2.269-v.21|4|59

BALDER, S. A. C. I. F. e I.

Fábrica de Calcetines Finos

M. T. de Alvear 777 - V. Parque Caseros. — F.N.G.S.M., Prov. Bs. Aires.

T. E. 750 - 3069

CONVOCATORIA

Expte. 6033

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 1959, a las 18 horas en Jorge Newbery 2530 para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|12|58.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración directores y síndico.

4º Elección de nuevos directores y síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.16|4-Nº 2.234-v.21|4|59

"C"

CAILLON & HAMONET

S. A. Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de Caillón y Hamonet S. A. C. e I., a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 27 de abril a las 12 y 30 horas, en Humberto 1º Nº 101, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación a la que se refiere el art. 347, inciso 1º del C. C., del ejercicio terminado el 31|12|58, y ratificación sueldo directores.

2º Elección Directores y Síndicos titulares y suplentes y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 1.500.— e.16|4-Nº 2.125 v.21|4|59

COMPAÑIA COMERCIAL SUECO-ARGENTINA S. A.

Nº 1.140

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1959, a las 10 horas, en Chacabuco 500, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventarios e informe del Síndico correspondientes al ejercicio año 1958, y distribución de utilidades.

2º Aprobación de las funciones directivas y administrativas encomendadas a los señores Directores titulares y sus remuneraciones.

3º Elección de Directores titulares y dos Directores suplentes por un año, y designación de Síndicos y Síndicos suplente para el ejercicio 1959.

4º Fijar la remuneración del Síndico para el ejercicio 1959.

5º Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Para poder asistir a la Asamblea los Accionistas depositarán con tres días de anticipación por lo menos, en la Caja de la Sociedad, sus acciones o el recibo del depósito de las mismas efectuado en un Banco o en un Establecimiento Comercial, dentro o fuera del país, aceptado por el Directorio, recibiendo en cambio un recibo que servirá de boleto de entrada a la Asamblea. Art. 24 de los Estatutos. — El Directorio.

$ 2.750.— e.16|4-Nº 2.158 v.21|4|59

CUYOIL

Aceitera de Cuyo S. A. Com. e Ind.

Nº de Reg. 3.964

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de abril de 1959, 15.30 horas, en Bmé Mitre 311, 2º p., of. 206, para tratar:

1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejerc. 31|12|1958.

2º Determinación número Directores y su elección, como así de Síndicos titular y suplente y dos accionistas para el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.16|4-Nº 2.128 v.21|4|59

CITIES SERVICE OIL COMPANY OF ARGENTINA

(Compañía de Servicios de Aceites para Ciudades)

Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

(2773)

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 24 de abril de 1959, a las 10 horas, en la sede social, Florida 229, escritorio 322

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de los documentos prescriptos en el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1958;

2º Ratificación del dividendo provisorio;

3º Fijación honorarios Directores y Síndicos;

4º Elección de Directores titulares y suplentes; Síndicos titular y suplente; y miembros Comité Ejecutivo;

5º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.16|4-Nº 2.171 v.21|4|59

C. M. DAMIANI, S. A.

Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 25 de abril de 1959, a las 12, en Avda. San Martín 7145, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el Art. 347, C. C. correspondientes al ejercicio al 31|12|1958.

2º Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes.

3º Elección de Síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Para concurrir a la asamblea, los accionistas deberán proceder de acuerdo con el Art. 14º de los estatutos. — El Directorio.

$ 1.500.— e.16|4-Nº 2.215 v.21|4|59

"C. A. F. I."

Compañía Americana Financiera, Comercial, Inmobiliaria, Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Segunda Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local social, Maipú Nº 92, Piso 2º, Capital, el día 27 de Abril de 1959, a las 18 y 30 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración y aprobación de la memoria, inventario general, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al Segundo Ejercicio de la Sociedad, terminado el 30 de Junio de 1958 y el informe del síndico.

3º Elección de síndicos, titular y suplente, por un año. — El Presidente.

$ 1.750.— e.16|4-Nº 2.073-v. 21|4|59

COMPAÑIA FRUTERA RIOPLATENSE

Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Conforme a lo dispuesto por los artículos trigésimoprimero y trigésimotercero de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el veintiocho de abril de mil novecientos cincuenta y nueve a las diez y ocho horas en el local social: Avenida de Mayo número seiscientos treinta y tres, primer piso, de esta Capital, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1958 e informe del Síndico.

2º Designación del Síndico titular y Síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas que firmen el acta en representación de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder tomar parte en la Asamblea, deberán depositar las acciones o recibos de los Bancos de depósito de las mismas, en las oficinas de la Sociedad hasta tres días antes del designado para la Asamblea.

Buenos Aires, 13 de abril de 1959. — El Directorio.

$ 2.750.— e.16|4-Nº 2.086-v.21|4|59

COMERCIAL ATLANTICA

S. A. Industrial e Inmobiliaria

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1959 a las 18,30 horas en la calle Juncal 1855, Planta Baja, "B", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar el inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del Síndico

correspondiente al décimosexto ejercicio social, cerrado al 31 de diciembre de 1958.

2º Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los que correspondan, así como de Síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas, para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.500.— e.16|4-Nº 2.088-v.21|4|59

COPACA

Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera citación, a celebrarse el día 29 de abril de 1959, en los escritorios sitos en Avenida Roque Sáenz Peña 740, 1º Piso, "C", a las 11,30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958 y disposiciones atinentes.

2º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

3º Elección del Síndico titular y suplente.

4º Aumento del capital social.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.16|4-Nº 2.199-v.21|4|59

CANFOR S. A.

Inmobiliaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Canfor S. A., Inmobiliaria, Comercial y Financiera, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día veintiséis de abril de 1959, a las 10 horas, en la sede, calle Corrientes 456, departamento 25, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuadro de pérdidas y ganancias e informe del Síndico, correspondientes al quinto ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1958.

2º Elección de un Director para reemplazar al renunciante Sr. Carlos J. Figliola y por el tiempo que falta cumplir su mandato como Director, o sea hasta el 27 de abril de 1961 (Art. 15, Est. Soc.).

3º Elección de Síndicos titular y suplente (Art. 20 de Est. Soc.).

4º Designación de dos accionistas que firmen el acta.

Buenos Aires, abril 11 de 1959. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, lo dispuesto por el artículo 26 de los Estatutos Sociales referente al depósito de acciones para concurrir a la Asamblea.

$ 2.500.— e.16|4-Nº 2.209-v.21|4|59

CORPORACION SODERA ARGENTINA S. A.

Comercial, Financ. e Ind. de Ags. Gas.

Convócase a los señores accionistas a la 21a. Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1959 a las 18 horas, en el local social, calle Agrelo 4050, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos que cita art. 343 del Código de Comercio, al 31 de diciembre de 1958.

2º Elección de Directores y Síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda el art. 10 de los estatutos sobre depósito de acciones. — Buenos Aires, abril 9 de 1959. — El Directorio.

$ 1.750.— e.16|4-Nº 2.113-v.21|4|59

C. I. P. A.

Consorcio Industrial para la Producción Automotriz Argentina S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 23 y 35 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de abril de 1959, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, calle Charcas 684, 7º piso, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar y aprobar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al sexto ejercicio de la Sociedad finalizado el 31 de diciembre de 1958;

2º Considerar y aprobar la distribución de utilidades y remuneraciones del Directorio y síndico;

3º Elegir tres directores por dos años y dos por un año, y síndicos titular y suplente;

4º Emisión de acciones liberadas para la concesión de Dinborg S. A. y aprobación del contrato (art. 6º, inc. e) de los estatutos);

5º Aumento de capital (art. 6º, inc. c, y art. 7º, párrafo segundo, de los estatutos);

6º Elegir dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de conformidad con el artículo 25 de los estatutos, para poder formar parte de la Asamblea, deberán efectuar el depósito de sus acciones, o de los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, en la Caja de la Sociedad, con tres días de anticipación, como mínimo, al designado para la Asamblea.

$ 3.750.— e.16|4-Nº 2.291-v.21|4|59

CENTRO LITUANO

Asociación de Socorros Mutuos y Cultural

Señor asociado:

En cumplimiento de lo dispuesto por nuestro estatuto y reglamento social, tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. con el objeto de invitarle a concurrir a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo en nuestro local social, calle Tabaré 6950, el domingo 26 de abril de 1959, a las 16 horas, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta anterior;

2º Designación de dos asociados para firmar el acta;

3º Consideración de la memoria, inventario, cuentas de gastos y recursos y balance general;

4º Informe del Organo de Fiscalización;

5º Aceptación de nuevos socios;

6º Renovación total de la Comisión Directiva para los períodos 1959-1960 y del Organo de Fiscalización para el período 1959;

7º Informe de la Comisión de Construcción.

8º Cierre de la Asamblea.

$ 45.— e.16|4-Nº 2.283-v.16|4|59

C. A. E. F.

Compañía Argentina Edificadora y Financiera S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de abril de 1959, a las 11 horas, en la sede social, calle Lavalle 1454, 2º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31 de diciembre de 1958 e informe del Síndico.

2º Elección de Directores para el período 1959|62.

3º Elección de Síndico Titular y Suplente.

4º Director Delegado, resolución directorio 28|3|1959.

5º Designación de dos accionistas para refrendar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.16|4-Nº 2.259-v.21|4|59

COLEGIO DE GRADUADOS EN CIENCIAS ECONOMICAS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a las disposiciones del Estatuto (Arts. 18 y 27), convócase a los señores socios, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en el local social, Av. Córdoba 1261, Capital Federal, el día 29 de abril de 1959, a las 18,30 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la Memoria y Balance anual, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos, al 31 de diciembre de 1958.

2º Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.

3º Elección de una Junta Escrutadora compuesta por 10 socios (Arts. 23, inc. b), del Estatuto).

4º Elección de: Un presidente por tres años en reemplazo del señor José Vietti que finaliza su mandato; Cuatro vocales titulares por tres años en reemplazo de los señores: Armando N. Pella, Oscar V. Rosso, Pedro Megna y Meir Zylberberg que finalizan su mandato; Tres vocales suplentes por un año en reemplazo de los señores Rogelio Lasartigues, Ilse M. Lovera y Norma Pérsico de Artigas; Tres revisores de cuentas por un año en reemplazo de los señores Paulino Filipello, Abraham L. Gak y León S. Schwartzman.

$ 1.000.— e.16|4-Nº 2.233-v.17|4|59

COMPAÑIA ARGENTINA DE ELECTRICIDAD S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de abril de 1959, a las 16, en Paseo Colón 171, 9º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 49º ejercicio cerrado el 31/12/58, y aplicación del saldo de la cuenta de ganancias y pérdidas.

2º Ejecución del convenio definitivo celebrado con el Gobierno de la Nación conforme a la autorización acordada por la asamblea general extraordinaria del 28 de octubre de 1958: a) aumento del capital social y entrega de certificados provisorios a la Cía. de Electricidad de la Provincia de Buenos Aires, Ltd.; b) revocación del aumento de capital autorizado por resolución del Directorio de la sociedad del 11/10/49; y c) autorización al Directorio para realizar todo lo necesario a fin de dar cumplimiento a lo que resuelva la asamblea.

3º Remuneración Directorio y comité (artículo 42º de los estatutos).

4º Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.

5º Fijación del número y elección de miembros titulares y suplentes del comité.

6º Elección de síndico titular y suplente.

7º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Para asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito expedidos por uno de los siguientes Bancos: de la Provincia de Buenos Aires, de Londres y América del Sud, The First National Bank of Boston, The First National City Bank of New York e Italia y Río de la Plata; en la secretaría de la compañía, Balcarce 184, con tres días de anticipación por lo menos, a la fecha fijada para la asamblea.

Los accionistas residentes en el extranjero, podrán depositar sus acciones en la Banque Internationale a Luxembourg S. A., de Luxemburgo. Para su representación en la asamblea deberán proceder de acuerdo con el artículo 30º de los estatutos. — Buenos Aires, 18 de marzo de 1959. — Director Secretario interino, Presidente 2º. en ejercicio de la presidencia.

$ 2.700.— e|16|4-Nº 2.228-v.18|4|59

COMPAÑIA GENERAL DE LAPICES S. A. I. y C.

Fabricación de Lápices Conté

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1959, a las 11 horas, en Cangallo 328, piso 4º, Capital, para considerar:

1º Documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Elección 3 directores, síndico y síndico suplente y 2 accionistas para firmar el acta.

3º Aprobar elevación capital hasta el total autorizado de 20 millones de pesos.

4º Remuneración Directorio y síndico.

Se recuerda a los accionistas el cumplimiento del art. 31 de los estatutos. — El Directorio.

$ 1.500.— e.16|4-Nº 2.218-v.21|4|59

COMPAÑIA DE INVESTIGACIONES GEOFISICAS SCHLUMBERGER

Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 29 de abril de 1959, a las 12, en Av. R. Sáenz Peña 832, esc. 621, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y retribución de éste y del Directorio, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1958;

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos y de síndicos titular y suplente;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.500.— e.16|4-Nº 2.217-v.21|4|59

CRUCES HERMANOS LIMITADA

Sociedad Anónima de Construcciones (De la Cámara Argentina de la Construcción)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1959, a las 11 horas, en Hipólito Yrigoyen 850, escr. 332, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que prescribe el art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al undécimo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Elección de un director titular por un año y un suplente y síndico titular y suplente.

3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.500.— e.16|4-Nº 2.221-v.21|4|59

CONSTRUCCIONES RIO DE LA PLATA

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a la novena Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1959, a las 18 horas, en el local social, Lavalle 437, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, discusión y aprobación del inventario, memoria, balance general y cuenta de "ganancias y pérdidas", correspondientes al noveno ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1958, con informe del síndico.

2º Fijación del número de miembros de que se compondrá el Directorio y elección de los mismos, de acuerdo con el artículo 11 de los estatutos.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con lo que determina el artículo 20 de los estatutos, para obtener el boleto de entrada a la asamblea, deberán depositar sus acciones o los certificados bancarios que acrediten la propiedad de las mismas, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea, en la administración de la Sociedad, Lavalle 437, Capital.

$ 3.000.— e.16|4-Nº 2.302-v.21|4|59

CORSAR

CORPORACION SUDAMERICANA DE CONSTRUCCIONES S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a la duodécima Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1959, a las 18 horas, en el local social, Lavalle 437, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, discusión y aprobación del inventario, memoria, balance general y cuenta de "ganancias y pérdidas", correspondientes al duodécimo ejercicio, concluído el 31 de diciembre de 1958, con informe del síndico.

2º Disposición de utilidades.

3º Fijación del número de miembros del Directorio, elección de los que puedan corresponder y de tres directores suplentes, de conformidad a lo previsto en el artículo 11 de los estatutos.

4º Elección del síndico titular y síndico suplente.

5º Consideración y ratificación de la remuneración especial correspondiente al Comité Ejecutivo.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, para obtener el boleto de entrada a la asamblea, es necesario depositar las acciones o certificados bancarios que acrediten su propiedad, hasta tres días antes del fijado para la asamblea, en la administración de la Sociedad, calle Lavalle 437, Capital.

$ 3.250.— e.16|4-Nº 2.300-v.21|4|59

COLOMBIA TEXTIL S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Colombia Textil S. A. I. C., a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1959, a las 16 horas, en domicilio social, Rivadavia 1273, escritorios 12 y 14, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de síndicos titular y suplente por el período de un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se previene a los señores accionistas lo dispuesto por el Art. 22 de los estatutos sociales sobre depósitos anticipados de acciones. — El Directorio.

$ 2.000.— e.16|4-Nº 2.296-v.21|4|59

CUYOGASPA, Soc. Anón., Comercial, Inmobiliaria, Industrial y Agropecuaria

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que prescribe el Artº 13 de los Estatutos Sociales, convocamos a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al Primer Ejercicio que tendrá lugar el día 30 de abril de 1959, a las 15 horas, en la sede de la Compañía, Avda. Juan de Garay Nº 846, piso 3º, de esta Capital a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al Primer Ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Aprobar distribución de utilidades, remuneración al Directorio y síndico.

3º Aprobar designación de Directorio Gerente (Artº 11 inc. g).

4º Determinación del número de directores que actuarán en el próximo Ejercicio, elección de los mismos, y demás disposiciones que establece el Artº 8º de los Estatutos Sociales.

5º Elección de un síndico titular y un síndico suplente de acuerdo con el Artº 12 de los Estatutos Sociales.

6º Aumento del capital social autorizado de acuerdo con el Artº 4º de los Estatutos Sociales.

7º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.000.— e.16|4-Nº 2.109-v.21|4|59

CONGREGACION EVANGELICA ALEMANA EN BUENOS AIRES

De acuerdo con lo dispuesto por los estatutos se cita a los señores socios para Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el lunes 27 de abril de 1959, a las 19 horas, en el salón de la Congregación, calle Esmeralda 162 para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria y balance general e inventario y de la cuenta gastos y recursos correspondientes al ejercicio 1958;

2º Elección de quince delegados;

3º Elección de suplentes;

4º Designación de dos miembros para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — La Comisión Directiva.

$ 2.400.— e.16|4-Nº 2.079-v.24|4|59

C. S. C. D. VILLA MODELO

Fundado el 1º de Enero de 1941

Afiliado a la F. A. de Bochas y F. A. de Baskett

Con Personería Jurídica

El Club Villa Modelo llama a Asamblea General Ordinaria para el día 25|4|1959, a las 18.30 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria y balance del ejercicio Nº 18 del 1º|1|1958 al 31|12|1958.

2º Elección de presidente, secretario, tesorero, vocal 1º, vocal 3º, 4 vocales suplentes, 3 revisores de cuentas y un intendente por terminación de mandato, y 1 vicepresidente, 1 prosecretario, 1 protesorero, 1 vocal 2º y 1 vocal 4º, por renuncias.

3º Designación de dos socios para firmar el acta correspondiente. — Jorge Oliva, presidente. — Alberto P. Gonzálea, prosecretario.

$ 700.— e.16|4-Nº 2.114-v.17|4|59

"D"

DISCOS BOCA

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 18 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1959, a las 9 horas, en el domicilio de la empresa, Almirante Brown 1153, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico.

2º Elección de un síndico titular y de un síndico suplente, y

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que, para concurrir a la Asamblea deberán dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 18 de los estatutos. — El Directorio.

$ 2.000.— e.16|4-Nº 2.056-v.21|4|59

DESTILERIA SAN IGNACIO S. A. Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

De conformidad con lo prescripto por el artículo 23º de los Estatutos Sociales convocamos a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al Quinto Ejercicio, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1959, a las 15 horas en la sede de la sociedad, Luzuriaga 361, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 5º Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Remuneración al Directorio y síndico.

3º Distribución de utilidades y fijación de dividendos.

4º Determinación del número de directores que actuarán el próximo ejercicio y elección de los mismos.

5º Elección de síndico titular y suplente, por un año, de acuerdo con el artículo 22 de los estatutos.

6º Aumento del capital autorizado de acuerdo con el artículo 6º de los estatutos.

7º Aprobación del pago de dividendo provisorio en acciones liberadas efectuado durante el ejercicio.

8º Aprobación de las inversiones efectuadas durante el ejercicio pasado y autorizar las que se proyectan para el nuevo.

9º Rescate de las acciones preferidas en circulación de acuerdo al artículo 7º de los estatutos, emitiendo en su lugar acciones ordinarias a suscribir entre los poseedores de estas últimas.

10º Reforma de los artículos 7, 13 y 21 de los estatutos sociales.

11º Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.750.— e.16|4-Nº 2.148-v.21|4|59

DONEL S. A.

Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

30 de abril de 1959.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1959, a las 20 horas, en Alsina 786, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1958.

2º Elección del Directorio.

3º Nombramiento de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas que firmarán el Acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 29 de los Estatutos. — El Directorio.

$ 1.750.— e.16|4-Nº 2.141-v.21|4|59

D'ALME

Sociedad Anónima

Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día treinta de abril de mil novecientos cincuenta y nueve, a las diez y nueve horas, en su sede comercial, Deán Funes 562, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria del Directorio, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado al treinta y uno de diciembre de mil novecientos cincuenta y ocho.

2º Remuneración del Directorio y síndico.

3º Elección de síndico y síndico suplente por el término de un año.

4º Distribución de utilidades.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 1.750.— e.16|4-Nº 2.288-v.21|4|59

DESTILERIA PANAMERICANA Y DEBRISE S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1959, a las 17.30 horas, en el domicilio legal de la calle Córdoba 937, 3er. piso, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico correspondientes al 2º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Proyecto de remuneraciones del presidente y Directorio y honorarios del síndico.

3º Proyecto de distribución de dividendos.

4º Elección de dos directores titulares por terminación de mandato.

5º Elección de dos directores suplentes por un año.

6º Elección de un síndico titular y uno suplente.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 13 de abril de 1959. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que hasta tres días antes de la asamblea deberán depositar un certificado efectuado en un Banco comprendido en las prescripciones de la Ley de Bancos.

$ 3.000.— e.16|4-Nº 2.268-v.21|4|59

"E"

ESTABLECIMIENTO "URUGUAI" S. A.

Forestal, Agrícola, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio y de acuerdo a lo prescripto en el artículo 20º de los Estatutos Sociales, se convocan a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1959, a las 18 horas, en el local social, calle Bolívar 391, (7º piso, oficina C.), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1958;

2º Tratamiento de lo estatuido por el artículo 15º, inciso E) y J);

3º Elección de cinco directores;

4º Elección de síndico titular y suplente;

5º Tratamiento de lo estatuido por los artículos 25 y 26 de los Estatutos Sociales;

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se hace presente que, de acuerdo con el artículo 22º de los Estatutos, para participar en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la sociedad, a más tardar, hasta tres días anteriores al de su celebración. — El Directorio.

$ 3.000.— e.16|4-Nº 2.289-v.21|4|59

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS TUBOMET

Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

Moreno 1264

N-5.777

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de abril de 1959, a las 10 horas, en el domicilio de la sociedad, Moreno 1264, a efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance, cuenta de ganancias y pérdidas e informe de los síndicos, correspondientes al octavo ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1958;

2º Remuneración de directores gerentes;

3º Distribución de utilidades en la forma propuesta en la memoria;

4º Elección de un director titular, dos síndicos titulares y un síndico suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.16|4-Nº 2.242-v.21|4|59

EDMAFE

S. A. Inmobiliaria y Financiera

Calle Uruguay 440 - T. E. 38-1754

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asambela General Ordinaria, a realizarse el día 30 de abril de 1959, a las 10 y 30 horas, en el local social, Uruguay 440, 9º piso, Escr. 93.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al decimosexto ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.

2º Fijación de la remuneración del Directorio por el ejercicio fenecido.

3º Elección de un director presidente y dos a cuatro directores.

4º Elección de síndico y síndico suplente.

5º Remuneración del síndico por el ejercicio fenecido.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para obtener su boleto de entrada a la asamblea deberán depositar sus acciones en la secretaría de la Sociedad, con tres días de anticipación. — El Directorio.

$ 1.500.— e.16|4-Nº 2.195-v.18|4|59

EDITORIAL LOSADA S. A.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de abril de 1959, a las 16 horas, en Alsina 1131, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la reforma del artículo tercero de los estatutos.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea. — El Directorio.

$ 1.500.— e.16|4-Nº 2.108-v.21|4|59

EDITORIAL HISPANO AMERICANA S. A. (H. A. S. A.)

Nº 4.083

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 25 de abril de 1959, a las 12 horas, en Alsina 731, Buenos Aires, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, anexo "A" e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1958.

2º Elegir presidente, directores y síndicos.

3º Aplicación de las utilidades del ejercicio 1958.

4º Fijación de los honorarios del síndico.

5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del Art. 33 de los estatutos a los efectos del depósito de acciones.

$ 2.000.— e.16|4-Nº 2.158-v.21|4|59

"EL HOGAR CROATA"

Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Financiera

Asamblea General Ordinaria del día 25 de abril de 1959.

SEGUNDA CONVOCATORIA DE ASAMBLEA

El Directorio, de "El Hogar Croata" Soc. Anónima, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 25 de abril de 1959, a las 18 horas, en su local social de la calle Salta Nº 1241, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta de la asamblea anterior.

2º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario general al 31 de diciembre de 1958, e informe del síndico.

3º Designación de directores titulares y suplentes en reemplazo de los que terminan su mandato.

4º Designación de síndicos titular y suplente en reemplazo de los que terminan su mandato.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que para tener derecho al voto, deberán efectuar el depósito de sus acciones en las oficinas de la sociedad, con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea. — José Markovic, presidente. — Milivoj Hodko, secretario.
$ 1.650.— e.16|4-Nº 2.133-v.18|4|59

ESTABLECIMIENTO MODELO CARMEN
Fábrica de Chocolates, Bombones, sus Derivados y Afines. Sociedad Anónima
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1959, a las 15, en Reconquista 657 (1er. piso), para considerar:
1º Documentos art. 347, inc. 1º Código de Comercio al 31|12|58, destino de las utilidades y remuneraciones directores y síndico.
2º Elección tres directores por un año y síndicos para el 15º ejercicio.
3º Aumento del capital autorizado.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.16|4-Nº 2.164-v.21|4|59

ELECTRA S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1959, a las 10 horas, en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 868, 7º "P".
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondiente al cuarto ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958, y distribución de utilidades.
2º Elección de directores y síndico.
3º Remuneración al Directorio.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.750.— e.16|4-Nº 2.293-v.21|4|59

"F"

FINANCIERA PLATENSE SOCIEDAD ANONIMA
FIPLA S. A.
Financiera, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1959, a las once horas, en 25 de Mayo 444, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.
2º Remuneración anual del Directorio y síndico.
3º Renovación total del Directorio por terminación del mandato.
4º Designación del síndico y del síndico suplente por un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 1.750.— e.16|4-Nº 2.060-v.21|4|59

FAMACO
Soc. Anón. I. C. y F.
Nº Registro 7.098
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 2 de mayo de 1959, horas 11, en Cangallo 2501, para tratar:
1º Considerar documentos art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|12|1957.
2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.000.— e.16|4-Nº 2.067-v.21|4|59

FORNALIT
S. A. de Industrias Plásticas
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de abril de 1959, a las 11 horas y 30 minutos, en la calle Bartolomé Mitre 430, oficina Zucchelli y Cía., para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de la cuenta ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.
2º Elección de tres directores titulares, por un año.
3º Elección del síndico titular y síndico suplente.
4º Fijación de las remuneraciones a los directores y síndico. Según el art. 4º de los estatutos sociales.
5º Aumento de capital.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Para concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus títulos en la caja de la sociedad cuando menos tres días antes de celebrarse la misma. — El Directorio.
$ 2.500.— e.16|4-Nº 2.065-v.21|4|59

FLORALGO
S. A. Argentina, Industrial y Comercial
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1959, a las 11 horas, en su sede social Avenida de Mayo 981, 3er. piso, escritorio 310, Capital, para tratar la siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario y balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31|12|1958.
2º Determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los accionistas destinados a llenar puestos nuevos o vacantes.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Remuneración de los directores y síndico.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 22 del estatuto a los efectos del depósito de acciones.
$ 2.250.— e.16|4-Nº 2.070-v.21|4|59

FERRETAN S. A.
Artículos de Ferretería y Anexos
CONVOCATORIA
Nº 4.957
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1959, a las 16.30 horas, en la sede social, calle Brasil 1615, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria.
2º Consideración de inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y propuesta de distribución de utilidades.
3º Informe del síndico.
4º Remuneración del síndico.
5º Elección de síndico titular y síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 2.000.— e.16|4-Nº 2.061-v.21|4|59

FRUTICOLA RAMALLO S. A.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas de Frutícola Ramallo S. A. Comercial e Industrial a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de abril de 1959, a las 11 horas, en el local de la calle Paraguay 1307, con el fin de tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, Estado demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.
2º Designación del síndico titular y el síndico suplente para el próximo ejercicio.
3º Elección de cinco directores por el término de tres años.
4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen, conjuntamente con el señor presidente, el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 2.000.— e.16|4-Nº 2.069-v.21|4|59

F. I. N.
Sociedad Anónima, Inmobiliaria y Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1959, a las 19 horas, en Lima 187, 2º piso, Capital, para tratar:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de documentos art. 347 del Código de Comercio, quinto ejercicio al 31|12|58.
2º Determinación número directores para este año, y elección Directorio.
3º Elección síndico titular y síndico suplente.
4º Retribución directores y síndicos.
5º Designación dos accionistas para firmar Acta. — El Directorio.
$ 1.250.— e.16|4-Nº 2.100-v.21|4|59

FAMOS
Fundiciones Argentinas Modernas S. A. I. C.
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de abril de 1959, horas 11.30, en Av. Forest 355, para tratar:
1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio; ejercicio 31|12|58.
2º Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 1.000.— e.16|4-Nº 2.203 v.21|4|59

FORESTADORA DEL LITORAL
Industrial y Comercial, Sociedad Anónima
PRIMERA CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1959, a las 16.30 horas en Belgrano 2852, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.
2º Donación terreno a Institución Oficial.
3º Fijación del número de Directores y su elección por dos años (Art. 8º).
4º Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta.
Para tomar parte en la Asamblea deben depositarse las acciones en la sociedad, hasta tres días antes de la fecha fijada para la misma (Art. 17º). — El Directorio.
$ 2.250.— e.16|4-Nº 2.134 v.21|4|59

FINCORA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1959, a las 11 horas, en Avda. Corrientes 222, 10º Piso, para considerar:
1º Los documentos del Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio 31|12|58;
2º Distribución de utilidades, determinación de los honorarios del Directorio y del Síndico y consideración de la retribución especial fijada a favor del Presidente de conformidad con el Art. 15 de los Estatutos;
3º Determinación del número de Directores, elección de Directores y Síndicos y designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 13 de abril de 1959. — El Directorio.
$ 1.500.— e.16|4-Nº 2.122 v.21|4|59

F A B I
Industrial y Comercial Sociedad Anónima
PRIMERA CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1959, a las 17 horas, en los escritorios de Avenida Roque Sáenz Peña 740, 1º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347 del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958;
2º Fijación del número de directores y elección de los mismos;
3º Elección del síndico titular y suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.500.— e.16|4-Nº 2.276-v.21|4|59

FILASBEST S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de abril de 1959, a las 16 horas, en Reconquista 533, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico correspondientes al segundo ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1958.
2º Ratificación remuneraciones Directores ejecutivos.
3º Distribución de utilidades y pago de dividendos en acciones.
4º Retribución del Directorio y del Síndico.
5º Aumento del capital autorizado y consecuente modificación de los artículos quinto y décimo de los Estatutos Sociales.
6º Elección del Directorio con el número de miembros que fije la Asamblea.
7º Elección del Síndico titular y suplente.
8º Designación de un Secretario y dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores Accionistas lo previsto en el Art. 21 del Estatuto respecto del depósito anticipado de acciones.
$ 3.000.— e.16|4-Nº 2.198 v.21|4|59

FERZABAL S. A.
Com. Ind. Financ. e Inmob.
Importación
Maderas - Hierros - Cementos Materiales de Construcción y Sanitario
Administración: Lima 187, 4º P.
T. E. 31-2609 y 38-4653 - Buenos Aires
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de abril de 1959, horas 18, en Lima 187, piso 4º, para tratar:
1º Aprobar la gestión del Directorio en el período considerado;
2º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio; ejercicio 31|12|1958;
3º Elegir 3 directores titulares, 1 suplente, síndicos y 2 accionistas para firmar acta.
Se recuerda art. 32 Estatutos sociales. — El Directorio.
$ 1.250.— e.16|4-Nº 2.257-v.21|4|59

F A T E X
Soc. Anón. Com. Ind. Fin. Inmob. y Agrop.
Nº de Registro: 4.387
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1959 a las 9 horas, en Monasterio 1552, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del Síndico por el 16º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958 y distribución de utilidades.
2º Determinación del número de Directores, elección de los mismos, elección del Síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.16|4-Nº 2.118-v.21|4|59

F A I O S A
Financiera Argentina Inmobiliaria y Comercial S. A.
Reconquista 336
Buenos Aires, Argentina
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1959 a las 10.30 horas, en Reconquista 336, Piso 2º, of. 26, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1958.
2º Retribución del Directorio y Síndico.
3º Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
4º Elección de Síndico titular y suplente.
5º Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
$ 1.750.— e.16|4-Nº 2.244-v.21|4|59

F. A. C. E. R. A.
Fábrica Argentina de Cerámica S. A.
Fábrica de Ladrillos a Máquina
Fábrica: Ruta 9, Km. 72,500, Campana, F.C.N.G.B.M.
Administración y Ventas
Alsina 1360, Capital
T. E. 37 - 9038 - 9039
Expte. 5.383
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1959 a las 18.30 hs., en Alsina 1360, para tratar:
1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejerc. 31|12|58.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración Directorio y Síndico.
4º Elección de Síndicos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.250.— e.16|4-Nº 2.232-v.21|4|59

FABRICA DE ENVASES RIO NEGRO S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a los señores accionistas para el día 29 de abril de 1959, a las diez y ocho horas, en Corrientes 456, oficina 142, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos art. 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 diciembre 1958;

2º Elección de Directores y Síndicos;

3º Modificación del nombre y objeto social;

4º Modificación fecha cierre ejercicio económico;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.500.— e.16|4-Nº 2.239-v.21|4|59

"G"

GASPARRI HNOS. S. A.

Agrop., Inmob., Ind. y Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que prescribe el Art. 23 de los Estatutos Sociales, convocamos a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al Octavo Ejercicio que tendrá lugar el día 30 de abril de 1959, a las 8 horas, en la sede de la Compañía Avda. Juan de Garay Nº 840, piso 3º, de esta Capital, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al Octavo Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Aprobar distribución de utilidades, remuneración al Directorio y síndico.

3º Aprobar designación de Director-Gerente (Artº 18 inc. e).

4º Determinación del número de directores titulares y suplentes que actuarán en el próximo Ejercicio, y elección de los mismos por el término que establece el Artº 13 de los Estatutos Sociales.

5º Elección de un síndico titular y un síndico suplente de conformidad con el Artº 22 de los Estatutos Sociales.

6º Aumento del capital social autorizado de acuerdo con el Artº 6º de los Estatutos Sociales.

7º Autorización al Directorio para la compra de bienes raíces. (Artº 18 inc L.).

8º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea de acuerdo con el Artº 30 de los Estatutos Sociales. — El Directorio.

$ 3.350.— e.16|4-Nº 2.107-v.21|4|59

G R A N A D A

Sociedad Anónima, Financiera y de Mandatos

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1959, a las 20 horas, en la calle Luis Sáenz Peña 250, 4º piso, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria, balance general, inventario, cuadro de pérdidas y ganancias o informe del síndico, correspondiente al 3er. ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Distribución de utilidades.

3º Emisión de la segunda y tercera serie de acciones por un valor nominal de doscientos mil pesos cada una en las condiciones estipuladas en el artículo 4º de los estatutos.

4º Elección de tres (3) directores titulares y tres (3) directores suplentes por un período de 3 años.

5º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

$ 2.500.— e.16|4-Nº 2.186-v.21|4|59

"H"

HALSEY

Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1959, 11 horas, en calle Brasil 1027, Capital, para tratar:

1º Consideración de documentos artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio 31|12|58. Distribución de utilidades.

2º Elección directores y síndicos.

3º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.16|4-Nº 2.074-v.21|4|59

HAFEN S. A.

Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1959, a las 17 horas, en Lima 187, 9º piso, oficina 7, Capital, para tratar los siguientes puntos:

1º Documentos prescriptos por el Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio al 31 de diciembre de 1958.

2º Fijación del número de directores, designación de los miembros, nombramiento de síndicos y de los accionistas para firmar el Acta.

$ 1.250.— e.16|4-Nº 2.161-v.21|4|59

HOMS CLUB

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 47 de nuestros estatutos sociales, plácenos invitar a usted a asistir a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el sábado 25 del corriente, a las 15 horas, en el salón de actos de esta entidad, calle Virrey Melo 1902, Capital Federal. Se tratará la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria y balance general, cuenta de gastos y recursos, inventario e informe de los revisores de cuentas.

2º Elección de 7 (siete) titulares para integrar la comisión directiva, 6 (seis) por 2 (dos) años en reemplazo de los que terminaron su mandato y 1 (uno) por 1 (un) año por renuncia por la categoría de socios fundadores y activos (mayoría), 2 (dos) por la de socios fundadores y activos (minoría).

3º Elección 7 (siete) suplentes.

4º Elección (3) tres titulares de los 6 (seis) candidatos propuestos por la "Asociación La Juventud Homsiense" para incorporarse a la comisión directiva en su calidad de delegados de dicha asociación.

5º Elección de 2 (dos) revisores de cuentas.

6º Designación por la asamblea de 2 (dos) socios para firmar el acta.

Nota: Los socios podrán asistir, deliberar y votar en la asamblea de acuerdo a lo establecido en los artículos 19 y 21 de los estatutos. — Nadim Abud, presidente.

$ 600.— e.16|4-Nº 2.090-v.16|4|59

HARAS ARGENTINO

Sociedad Anónima

Número de Registro: 3.683

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 27 de abril, en el local social, Avda. Julio A. Roca 610, a las 15 horas, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección del síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.500.— e.16|4-Nº 2.294-v.21|4|59

"I"

"I D E A L"

Sociedad Anónima Industrial y Mercantil

CONVOCATORIA

Conv. Acc. Asamb. Gral. Ordin. día 30 abril 1959, a 18 horas, Gallo 1192, tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consid. docum. art. 347, C. de C., ejerc. al 31|12|58;

2º Elec. de tres direc. tit., un direc. supl., un sínd. tit. y un sínd. supl.;

3º Desig. dos acc. firmar acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.16|4-Nº 2.142-v.21|4|59

INDUSTRIA DEL CAUCHO OCEANO S. A. I. C. F. e I.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1959, a las 21 horas, en Montes de Oca 452, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico, correspondiente al primero y segundo ejercicio, terminados el 31 de diciembre de 1957 y 1958;

2º Distribución de utilidades;

3º Gratificaciones al personal, en acciones preferidas;

4º Remuneración al Directorio y ratificación de los importes que excedan del 25% de las utilidades;

5º Elección de directores titulares y suplentes;

6º Elección de síndicos titular y suplente;

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Se recuerda lo prescripto por el artículo 27º de los Estatutos Sociales.

$ 2.000.— e.16|4-Nº 2.145-v.21|4|59

INTERPRODUO

Sociedad Anónima Financiera y Comercial

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1959, a las 17.30 horas, en Belgrano 124, 2º piso, of. 212, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria inventario, balance general y cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958;

2º Remuneración de directores y síndicos;

3º Elección de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 11 de abril de 1959. — El Directorio.

$ 1.500.— e.16|4-Nº 2.285-v.21|4|59

"INARCO" SOCIEDAD ANONIMA

Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Exportadora

CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 17 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1959, a las 10 horas, en el local de la calle Belgrano Nº 124, cuarto piso, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al segundo ejercicio, vencido el 31 de diciembre de 1958;

2º Distribución de utilidades;

3º Elección de directores, síndico titular y suplente;

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

Nota: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos bancarios, de las mismas, en la Caja social, con tres días de anticipación por lo menos. — El Directorio.

$ 2.250.— e.16|4-Nº 2.251-v.21|4|59

INDUSTRIAS METALURGICAS CHIVILCOY S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 9º de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 30 de abril de 1959, a las 10 horas, en el local de la Sociedad, calle Córdoba 374, 6º piso, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1958;

2º Aprobación de las remuneraciones fijadas para los directores que ejerzan funciones administrativas;

3º Renovación del Directorio y síndico titular y suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al inciso b) del artículo 9º de los estatutos, para asistir a las Asambleas deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos bancarios de las mismas, en la Caja social, por lo menos, con tres días de anticipación a la Asamblea.

$ 2.750.— e.16|4-Nº 2.301-v.21|4|59

I N T A

Industria Textil Argentina S. A.

Buenos Aires

Convócase a los señores tenedores de acciones ordinarias y preferidas de "Inta, Industrial, Textil Argentina, S. A.", a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1959, a las 16 horas, en el local de la calle Sarmiento 355, piso 1º, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumentar el capital autorizado hasta la suma de v$n. 120.000.000 y autorizar al Directorio, delegándole la facultad de fijar la oportunidad de la emisión y forma de pago, para emitir durante el ejercicio 1959 y|o siguientes, acciones ordinarias con derecho a voto singular o a 3 votos y|o acciones preferidas especiales de un interés fijo anual del equivalente en moneda nacional de u$s 0,30, todo hasta la suma autorizada por el art. 4º de los estatutos sociales, ya sea por suscripción o en pago de dividendos provisorios en acciones si las utilidades líquidas y realizadas de la sociedad lo permitiesen.

2º Modificación del art. 4º de los estatutos sociales.

3º Autorizar al Directorio para que con las más amplias facultades tramite la aprobación de la reforma de los estatutos sociales, pudiendo aceptar las modificaciones que indique el Poder Ejecutivo, elevar posteriormente a escritura pública la reforma mencionada e inscribirla en el Registro Público de Comercio.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se hace presente que de acuerdo al art. 24 de los estatutos sociales, para participar en la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad o en su defecto un certificado expedido por un Banco regido por la Ley 12.156, a fin de obtener el boleto de entrada a la asamblea. El depósito de las acciones o del certificado deberá realizarse con tres días de anticipación al de la realización de la asamblea. — El Directorio.

$ 4.250.— e.16|4-Nº 2.249-v.21|4|59

I N T A

Industria Textil Argentina S. A.

Buenos Aires

Convócase a los señores tenedores de acciones ordinarias de "Inta, Industria Textil Argentina, S. A.", a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1959, a las 16.30 horas, en el local de la calle Sarmiento 355, piso 1º, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1958.

2º Remuneración al Directorio y síndico.

3º Fijación de la gratificación al personal.

4º Establecer la forma de pago de los honorarios de los señores directores y síndico y gratificaciones al personal (en acciones ordinarias "B" de la sociedad aforadas al precio de cierre en Bolsa del día inmediato anterior al de la asamblea y|o en efectivo).

5º Distribución de utilidades.

6º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

7º Elección de síndicos, titular y suplente.

8º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se hace presente que de acuerdo al art. 24 de los estatutos sociales, para participar en la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad o en su defecto un certificado expedido por un Banco regido por la Ley 12.156, a fin de obtener el boleto de entrada a la asamblea. El depósito de las acciones o del certificado deberá realizarse con tres días de anticipación al de la realización de la asamblea. — El Directorio.

$ 3.750.— e.16|4-Nº 2.250-v.21|4|59

INSTITUTOS MEDICOS ANTARTIDA S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1959, a las 12 horas, en el local de la calle Rivadavia Nº 4980, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.

2º Elección de Directores titulares y suplentes.

3º Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 3.500.— e.16|4-Nº 2.222-v.27|4|59

INDUSMER
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1959, a las 12 horas, en Belgrano 990, noveno piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, sus anexos, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondientes al ejercicio terminado él 31 de diciembre de 1958, y distribución de sus utilidades.

2º Elección de Síndico titular y Síndico suplente por un año.

3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 1.750.— e.16|4-Nº 2.305 v.21|4|59

I. P. S. A. M.
Industrias Puerto San Martín
S. A. Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Corrientes 330 - Buenos Aires
T. E. 31-0468 - 32-3545

Convócase a Asamblea General Ordinaria para abril 27 de 1959, a las 11 horas, en Corrientes 330; oficina 306.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º Código de Comercio, ejercicio 31/12/58.

2º Gratificación al personal en acciones ordinarias "B", por v$n. 240.000.

3º Aumento de capital.

4º Elegir Directorio, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.16|4-Nº 2.290-v.21|4|59

INMOBILIARIA, COMERCIAL, AGRICOLA E INDUSTRIAL S. A.
(I. C. A. I. S. A.)
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local social calle San Martín 579, 2º piso, el 30 de abril de 1959, a las 18 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de secretario;

2º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1958;

3º Designación de presidente y vicepresidente entre los directores actuantes (art. 10 de los estatutos) para actuar durante el ejercicio a cerrarse el 31 de diciembre de 1959;

4º Elección de síndico por vencimiento de mandato; y

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta — Buenos Aires, abril 11 de 1959. — El Directorio.

$ 2.250.— e.16|4-Nº 2.172-v.21|4|59

ISABELLO & RUSSO S. A.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1959, en Loria 1462, a las 18 horas:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º Cód. Comercio, ejercicio cerrado al 31 diciembre 1958;

2º Elegir síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 750.— e.16|4-Nº 2.202-v.21|4|59

INSTITUTO ROSENBUSCH S. A.
de Biología Experimental Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 1959, a las 15 horas, en San José 1481, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondientes al duodécimo ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1958.

2º Destino de las utilidades y remuneración de los Directores y del Síndico.

3º Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio y elección del Presidente, Vicepresidente; Directores titulares y suplentes.

4º Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el artículo 24º de los Estatutos que dice: "Para poder tomar parte en las Asambleas los Accionistas depositarán sus acciones en la sociedad o entregarán un recibo de depósito bancario de las mismas; con tres días de anticipación por lo menos a la fecha fijada en la Convocatoria. Los Accionistas podrán hacerse representar en la asamblea mediante poder en forma o simple carta-poder; los Directores no podrán ser mandatarios".

$ 3.000.— e.16|4-Nº 2.119 v.21|4|59

INDARLUX
S. A. Com. e Industrial

Convoca a Asamblea General Ordinaria, el 30 de abril de 1959, 19 horas, en Avda. Corrientes 1676.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración doc. art. 347 Cód. Comercio e informe del síndico correspondiente al octavo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Remuneración del Directorio y síndico.

3º Determinación número directores titulares y suplentes y elección de los mismos. Elección del síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas el artículo 23 de los estatutos sobre depósito de acciones. — El Directorio.

INDARLUX
S. A. Com. e Industrial

Convoca a Asamblea General Extraordinaria el 30 de abril de 1959, 19.30 horas, en Av. Corrientes 1676.

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de estatutos.

2º Designación dos accionistas para firmar acta.

Nota: Se recuerda el art. 28º de los estatutos sobre depósito de acciones. — El Directorio.

$ 2.000.— e.16|4-Nº 2.229-v.21|4|59

INFA S. A.
Comercial, Química, Industrial y Farmacéutica
CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 15º del estatuto, convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1959, a las 18 horas, en el local ubicado en la calle Charcas 684 (9º piso), de la Capital Federal; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general; cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Ratificación de las remuneraciones acordadas a miembros del Directorio que desempeñan tareas permanentes en la administración en el año 1958.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas las disposiciones del art. 18º del estatuto, a los efectos del depósito de acciones.

$ 2.250.— e.16|4-Nº 2.226-v.21|4|59

INTERCAMBIO COMERCIAL Y TURISTICO
ARGENTINO - PALESTINENSE
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1959, a las 11 horas, en el local de la Sociedad, Avenida Corrientes Nº 127, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al décimo tercero ejercicio comercial finalizado el 31 de diciembre de 1958.

2º Venta de Valores mobiliarios.

3º Designación de tres directores titulares por dos años y de dos directores suplentes por un año.

4º Designación de un Síndico titular por un año y Síndico suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Nota: De acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, para poder participar en la Asamblea, los accionistas deben depositar sus acciones o certificados en la Caja de la Sociedad, con tres días de anticipación al designado en la convocatoria. — El Directorio.

$ 3.250.— e.16|4-Nº 2.181-v.21|4|59

"J"

"JOLUCA SOCIEDAD ANONIMA"
Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera, Agrícola-Ganadera y Minera

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día treinta de abril de mil novecientos cincuenta y nueve, a las doce horas, en el local de la Sociedad, Cangallo número 2694, 1er. piso "B", Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1958.

2º Elección de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 1.750.— e.16|4-Nº 2.085-v.21|4|59

JOHNSON & JOHNSON
CONVOCATORIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 30 de abril de 1959, a las 16.30 horas, en el local social, Darwin 471, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al vigésimo segundo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958; ratificación de dividendo provisorio declarado por el Directorio y destino del saldo de utilidades.

2º Aumento del capital suscripto.

3º Fijar el número de Directores titulares y suplentes y designar a sus integrantes.

4º Elección del Síndico titular y suplente.

5º Remuneración de Directores y Síndicos.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.500.— e.16|4-Nº 2.115 v.21|4|59

"L"

LA METROPOLITANA
Compañía de Acumulación de Ahorro
Sociedad Anónima
(en liquidación)
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1959, horas 11, en Rivadavia 954, 3º piso, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio liquidación al 31 de diciembre de 1958.

2º Distribución saldo resultante.

3º Disponer si corresponde o no reemplazar miembro liquidador fallecido.

4º Elegir síndico titular y suplente por un año.

5º Designar al mayor accionista para firmar con el presidente el acta respectiva. — El Directorio.

$ 1.500.— e.16|4-Nº 2.080-v.21|4|59

LA MISIONERA S. A.
Industrial, Comercial y Financiera

La Misionera S. A. convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de abril de 1959, hora 12, en Maipú 71, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, ejerc. 31|12|58.

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 750.— e.16|4-Nº 2.093-v.21|4|59

"LA FORTUNA"
Sociedad Anónima Comercial Financiera, Inmobiliaria, Agrícola y Ganadera
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 30 de abril de 1959, a las 11 horas, en el local de la Sociedad Hipólito Yrigoyen Nº 476.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas escrutadores y para firmar el acta.

2º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al 17º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958. Lectura del dictamen del síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Determinación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6º de los estatutos, del número de directores que actuarán durante el ejercicio.

5º Elección de los directores titulares hasta completar el número resuelto al tratar el punto anterior. Elección del síndico y síndico suplente por el término de un año. — Buenos Aires, abril 11 de 1959.

Nota: Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones hasta tres días antes del fijado para su celebración, en las cajas de la Sociedad, Hipólito Yrigoyen Nº 476, o un certificado del depósito de las mismas en un Banco.

$ 3.000.— e.16|4-Nº 2.275-v.21|4|59

LYDDON Y CIA. S. A. C. I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1959, horas 11, en Belgrano 271, piso 6º, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347 Inc. 1º del Código de Comercio; ejercicio 31 de diciembre de 1958.

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta y fijar honorarios de los directores y síndicos. — El Directorio.

$ 1.250.— e.16|4-Nº 2.273-v.21|4|59

LONQUIMAY S. A.
Comercial, Financiera, Importadora y Exportadora

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 27 de abril de 1959, horas 17.30, en Corrientes 576, 3º piso, para tratar:

1º Reforma de estatutos y aumento capital facultando Directorio para su trámite.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.16|4-Nº 2.265-v.21|4|59

LA CASA IDEAL DE LOS NOVIOS
Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Sociedad Anónima
Nº 6,448

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1959, a las 16 horas, en Florida 866, primer piso, Capital, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|8|58.

2º Ratificar remuneraciones a directores que desempeñaron tareas permanentes en la administración.

3º Elegir síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.16|4-Nº 2,063-v.21|4|59

LA DANESA S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1959, a las 19 horas, en Alsina 786, para tratar el siguiente;

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Elección del Directorio.

3º Nombramiento del síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas que firmarán el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 13 de los estatutos. — El Directorio.

$ 1.750.— e.16|4-Nº 2.140-v.21|4|59

LABORATORIOS MIDY S. A.
CONVOCATORIA

Señores accionistas:

Se convoca a los señores accionistas de Laboratorios Midy S. A. C. I. F. e I. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 27 de abril, a las 12 horas, en Humberto 1º Nº 101, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación, a la que se refiere el art. 347; inciso 1º del C. C., del ejercicio terminado el 31|12|58.

2º Elección directores y síndicos titulares y suplentes, y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.500.— e.16|4-Nº 2.126-v.21|4|59

LA AUSTRAL S. A.
Comercial, Industrial y Marítima
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28 de abril de 1959, a las 11 horas, en Corrientes 455, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 15º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.
2º Remuneración al Directorio y síndico.
3º Elección de nuevo Directorio y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.500.— e.16|4-Nº 2.129-v.21|4|59

LUIS RUSCONI
Agrícola, Ganadera, Inmobiliaria, Sociedad Anónima
Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA
Convoca a Asamblea General Ordinaria, 30 abril de 1959, a las 10 horas, en Billinghurst 386, piso 1º, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio al 31 de diciembre de 1958.
2º Retribución a los señores directores y síndico en concepto de honorarios.
3º Determinación del número de directores y elección de los mismos.
4º Elección del síndico.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 2.000.— e.16|4-Nº 2.165-v.21|4|59

L. M. SAVASTA ASBESTO ARGENTINA S. A. I. C.
Se convoca los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de abril de 1959, a las 18 horas, en Av. Julio A. Roca 533, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento capital autorizado.
2º Designación dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 1.000.— e.16|4-Nº 2.134-v.21|4|59

LARROUDE Y CIA. S. A.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Convócase Asamblea Ordinaria día 29|4|59, 15 horas, en Rivadavia 1359, Cap., para tratar:
1º Consideración doc. artículo 347 C. de Comercio y distribución utilidades ejercicio al 31|12|1958.
2º Elección síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.000.— e.16|4-Nº 2.192-v.21|4|59

LIGRAN S. A.
Comercial - Inmobiliaria - Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1959, a las 19 horas, en el local de la calle Florida 707, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdida e informe del síndico del ejercicio al 31 de diciembre de 1958.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de un director y síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.500.— e.16|4-Nº 2.105-v.21|4|59

LIAMAR
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 10 y 12 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de abril de 1959, a las 17 horas, en la calle Suipacha 481, Capital Federal, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º Consideración de la memoria, inventario general, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al primer ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1958.
3º Distribución de utilidades.

4º Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio (artículo 8 de los estatutos) y elección de directores titulares.
5º Elección del síndico titular y del suplente.
Nota: Se advierte a los señores accionistas que, de conformidad con el artículo 14 de los estatutos, para asistir a las asambleas deberán depositar sus acciones ó el certificado de su depósito en un Banco nacional o extranjero o en la caja social, con tres días de anticipación como mínimo a la fecha señalada para su celebración. — El Directorio.
$ 3.250.— e.16|4-Nº 2.099-v.21|4|59

LINCOLN S. A.
Financiera, Industrial, Comercial, Agropecuaria e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 27 de abril de 1959, a las 10 horas, en Deán Funes 1832, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de síndico ad hoc para informar el balance al 30/6/58.
2º Consideración de la documentación del art. 347 del Cód. de Comercio, de los ejercicios finalizados el 30/6/57 y 30/6/58; ratificación de lo actuado por el Directorio y remuneraciones.
3º Fijación del número y elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Se recuerda el cumplimiento del artículo 23 del estatuto.
$ 1.750.— e.16|4-Nº 2.225-v.21|4.59

"M"

MAIPU S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1959, a las 19 horas, en Montevideo 126, 2º piso, para tratar:
1º Consideración de documentos art. 347, Cód. Comercio, ejercicio 31 diciembre 1958;
2º Elección de directores y síndicos;
3º Nombrar dos accionistas firma acta Asamblea. — El Directorio.
$ 1.000.— e.16|4-Nº 2.102-v.21|4|59

M. ZEILER Y CIA.
S. A. Com. e Ind.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 abril 1959, 9 horas, en Sarmiento 640, para tratar
ORDEN DEL DIA:
1º Documentos artículo 347 Código de Comercio del ejercicio al 31|12|1958 y distribución utilidades;
2º Nombramiento síndicos;
3º Aumento capital autorizado a pesos 1.400.000.—;
4º Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 1.250.— e.16|4-Nº 2.132-v.21|4|59

MONOGRAM
Sociedad Anónima, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria en Alsina 1441, a las 10 horas, del día 30 de abril de 1959, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo Nº 347 del Código de Comercio, y la distribución de utilidades;
2º Aumento y designación de un director titular;
3º Elección de síndicos: titular y suplente, y designación de dos accionistas para que firmen el acta. — El Directorio.
$ 1.250.— e.16|4-Nº 2.170-v.21|4|59

MARNANDA S. A.
Financiera, Inmobiliaria, Industrial y Comercial
Buenos Aires
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 del corriente mes, a las 10 horas, en la sede social, calle Sánchez de Bustamante 64, a efectos de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1958.
2º Destino de las utilidades.
3º Elección de Directores titulares y suplentes.

4º Nombramiento de un Síndico titular y un suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
Buenos Aires, 13 de abril de 1959. — El Directorio.
$ 2.000.— e.16|4-Nº 2.237-v.21|4|59

MULVILLE & CIA. S. A.
Empresa Constructora
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1959, a las 19 y 15 horas en Cangallo 360, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar los documentos según art. 347, inc. 1º del Código de Comercio por el ejercicio vencido el 31|12|1958;
2º Distribución de utilidades;
3º Designar síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta.
$ 1.750.— e.16|4-Nº 2.175-v.21|4|59

MANUFACTURA DE ARTICULOS PARA EL HOGAR
A U R O R A
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, el día 30 de abril próximo, a las 11 y 30 horas, en el local social, calle Galicia 1469, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.
2º Distribución de utilidades, retribución a Directores y Síndicos y dar cuenta de las remuneraciones asignadas a los Directores conforme a normas estatutarias.
3º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio e integración del mismo.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 2.000.— e.16|4-Nº 2.210-v.21|4|59

M O N T S E R R A T
Sociedad Anónima de Inversiones y Mandatos
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 12 del estatuto, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1959, a las 10 horas, la que se celebrará en el local de Avenida Belgrano Nº 1670, 4º piso, con el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al 5º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.
2º Fijar el número de Directores titulares y suplentes y elección de los que correspondan, por dos años.
3º Elección de Síndico titular y suplente, por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda el art. 14 del estatuto.
$ 2.000.— e.16|4-Nº 1.531-v.21|4|59
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 11|4 al 16|4|59.

MARVEL
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 25 de abril de 1959, a las 9.30 horas, en el local calle Libertad 753, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Modificación de los estatutos sociales, cuyo proyecto se halla a disposición de los señores accionistas en el local social.
2º Autorización al presidente o vicepresidente de la sociedad o a las personas que éstos designen para que acepten las reformas que fueran exigidas para aprobar la modificación de los estatutos, firmen las escrituras y escritos necesarios y eleven todos los requisitos legales.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, abril 10 de 1959. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de conformidad con el artículo 28 de los estatutos sociales, para asistir a la asamblea, deberán depositar en la caja de la sociedad, Avda. de los Constituyentes Nº 5790, Capital Federal, sus acciones o un recibo que acredite el depósito de las mismas en un establecimiento bancario, con tres días de anticipación, por lo menos, al señalado para la reunión.
$ 2.600.— e.16|4-Nº 2.303-v.20|4|59

MINNESOTA MANUFACTURA MERCANTIL S. A.
Nº 4.980
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 28 de abril de 1959 a las 11.30 horas, en Belgrano 1714, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Los documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1958.
2º Distribución de utilidades y remuneración de Directores y Síndico.
3º Elección de Directores, Síndicos y designación de accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, abril 8 de 1959. — El Directorio.
$ 1.500.— e.16|4-Nº 2.089-v.21|4|59

"N"

NICOLAS CAPUTO
Sociedad Anónima de Edificación
Registración Nº 3.616
CONVOCATORIA
El día 30 de abril de 1959, a las 18 horas, en la calle Chile 1449, 2º cuerpo 1er. piso se reune la Asamblea General Ordinaria de accionistas para tratar el:
ORDEN DEL DIA:
1º Estados que prescriben los artículos 347 y 361 del Código de Comercio al 31 de diciembre de 1958.
2º Reparto de utilidades.
3º Nombramiento de directores.
4º Designación de síndico titular y suplente.
5º Reforma estatutaria.
6º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 13 de abril de 1959. — El Directorio.
$ 1.750.— e.16|4-Nº 2.075-v.21|4|59

NESTLE (ARGENTINA S. A. P. A.
Registro Nº 2735
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA
Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1959, a las 17 horas, en la sede social, Avda. Santa Fe Nº 1126, piso 1º, Capital Federal, a fin de tratar la siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.
2º Distribución de utilidades.
3º Resolución sobre el número de directores titulares conforme a artículo décimo tercero de los estatutos y elección de los mismos.
4º Nombramiento de un síndico titular y un síndico suplente.
5º Remuneración de los directores y del síndico.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Conforme al artículo 11º de los estatutos, los señores accionistas, para tomar parte en la Asamblea, deberán depositar en la Caja de la sociedad sus acciones o el correspondiente recibo bancario de las mismas con tres días de anticipación, por lo menos, al señalado para la reunión.
$ 2.750.— e.16|4-Nº 2.121-v.21|4|59

NOVELCO
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
Uruguay 654, 2do. piso of. 207, Capital
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas de "Novelco" S. A. C. I. F. a celebrarse el día 30 de abril de 1959 a las 15 horas en Charcas 849, Capital, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al IVº Ejercicio Comercial, cerrado el 31 de diciembre de 1958. — Gestión de los

miembros del Directorio por el período 1º de mayo de 1958 al 30 de abril de 1959.
2º Imputación de resultados.
3º Elección de cinco directores.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000.— e.16|4-Nº 2.159-v.21|4|59

"P"

PANAMERICA
Sociedad Anónima
Distribuidora de Inversiones
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará en la sede de la sociedad, Avda. Belgrano Nº 624, 7º piso, el día 30 de Abril de 1959, a las 18.30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio.
2º Remuneración del Directorio y síndico.
3º Fijación del número y elección de directores y síndico.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del Art. 19 de los estatutos, a los efectos de la concurrencia a la asamblea.
$ 1.750.— e.16|4-Nº 2.185-v.21|4|59

"PERUSA"
Sociedad Anónima
Agrícola, Ganadera, Inmobiliaria, Financiera y Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1959, a las 18 horas, en la sede de la sociedad, calle Luis Sáenz Peña Nº 250, 4º piso, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Memoria, balance general, inventario, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al segundo ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1958;
2º Distribución de utilidades.
3º Aumento del capital en la suma de m$n. 15.000.000.—, de conformidad con lo establecido en el artículo 5º de los estatutos.
4º Elección de hasta 10 diez directores titulares y 4 suplentes.
5º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 2.500.— e.16|4-Nº 2.185-v.21|4|59

P. A. C. S. A.
Artes Gráficas
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de P. A. C. Publicidad Artística y Comercial S. A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1959, a las 17 y 30 horas, en la sede social calle Aguirre 236, Capital Federal. Se tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y destino de las utilidades, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1958;
2º Modificación de las remuneraciones mensuales de los señores miembros del Directorio y síndico;
3º Elección de síndico;
4º Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea. — El Presidente.
$ 2.000.— e.16|4-Nº 2.194-v.21|4|59

PRUDENTER
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1959, a las 11 horas, en Cangallo 362, piso 4º, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del balance general, estado demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario, memoria e informe del síndico por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.
2º Remuneración del Directorio y el síndico
3º Remuneración extraordinaria para los miembros del Directorio y el síndico por el año 1958.
4º Elección de directores y síndicos.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo establecido por el art. 16 de los estatutos. — El Directorio.
$ 2.000.— e.16|4-Nº 2.260-v.21|4|59

PAÑOMIR S. A.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria, 30 abril, 18 horas, Chile 943, Cap.

ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos art. 347 Código de Comercio al 31|12|58.
2º Distribución de utilidades.
3º Elegir Directorio y síndicos.
4º Nombrar 2 accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 1.000.— e.16|4-Nº 2.263-v.21|4|59

PAPELERA SAN PEDRO
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionisats en primera citación a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1959, a las 11 horas, en la sede social, Alsina 1238, 5º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Adquisición activo y pasivo de Papelera San Pedro S. R. L.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico del primer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.
3º Fijación del número de directores y su elección por un año.
4º Elección del síndico titular y suplente.
5º Aumento capital autorizado.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.250.— e.16|4-Nº 2.278-v.21|4|59

PROTONIA S. A. C. I. F. I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1959, a las 16 horas, en Díaz Vélez 3971, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos prescriptos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|12|1958.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección directores y síndicos por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.250.— e.16|4-Nº 2.279-v.21|4|59

PULLOVERFIN S.A.I.C.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 25 de abril de 1959, a las 11 horas en Corrientes 311, Piso 8º, para:
1º Considerar documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|12|58;
2º Elección de Directores y Síndicos;
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 1.000.— e.16|4-Nº 2.284 v.21|4|59

PETRACCA E HIJOS
S. A. I. C. F. e Inmobiliaria
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 28 de abril de 1959, a las 18 horas, en Rivadavia Nº 9649, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital autorizado hasta la suma de m$n. 30.000.000.
2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
Se recuerda a los señores accionistas lo prescripto por el Art. 31º de los Estatutos Sociales.
$ 1.250.— e.16|4-Nº 2.148-v.21|4|59

PITTSBURGH & CARDIFF COAL COMPANY S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1959, a las 9.30 horas, en la sede social, Reconquista 46, 7º piso, Esc. 714, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1957.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958;
3º Distribución de utilidades y aprobación de las retribuciones —aun las de carácter administrativo— del Directorio, de acuerdo a lo prescripto en el artículo 19 de los estatutos sociales.
4º Elección y fijación del número de directores titulares y suplentes que actuarán de acuerdo a lo establecido en el artículo 14º de los Estatutos Sociales, en reemplazo de los actuales que cesan en su mandato, para ajustarlo a los términos de los Estatutos Sociales.
5º Elección del síndico titular y síndico suplente por el término de un año.
6º Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 3.500. - e.16|4-Nº 2.08?-v.21|4|59
Nota: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán, de acuerdo con lo establecido en el artículo 26º de los Estatutos Sociales, depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito en la sociedad, hasta tres días antes del fijado para celebrar la Asamblea.

PROVITA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con la resolución tomada en la fecha por el Directorio, se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27 de abril de 1959, a las 15 horas, en el local de la calle Maipú 88, 3er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1958 e informe de síndico.
2º Aumento y emisión de capital
3º Reforma de estatutos.
4º Elección de las nuevas autoridades que formarán el Directorio, un síndico titular y un síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Los señores accionistas deberán presentar sus acciones o un certificado de depósito hasta tres días antes de la Asamblea para obtener el boleto de entrada que determinará el número de votos que les corresponde. — — El Directorio.
$ 2.750.— e.16|4-Nº 2.116-v.21|4|59

"Q"

Quebrachales
LAS CARPAS
S. A. I. C. e I.
Durmientes - Postes - Leña
Expte. 7.019
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1959, a las 16 hs., en Alsina 1360, Capital, para tratar:
1º Considerar documentos art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio del ejerc. 31|12|58.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración Directores y Síndico.
4º Elección de Síndicos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.250.— e.16|4-Nº 2.231 v.21|4|59

"R"

"R. Y. D."
Industrial, Comercial e Inmobiliaria
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1959, a las 17.30 horas, en la sede social, Belgrano 1240|42, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958;
3º Elección de síndico titular y suplente. — Roberto A. Deverix, presidente.
$ 1.500.— e.16|4-Nº 2.201-v.21|4|59

ROCCHI FORESTAL S. A.
Agrícola, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de "Rocchi Forestal S. A. A. C. I.", a celebrarse el día 30 de abril de 1959, a las 17.30 horas, en Charcas 849, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al segundo ejercicio comercial, cerrado el 31 de diciembre de 1958;
2º Imputación de resultados;
3º Elección de síndico titular y síndico suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.500.— e.16|4-Nº 2.153-v.21|4|59

RAIMUNDO A. TURRI S. A. C. I.
Nº de Registro 8.163

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1959, a las 11 horas, en la calle Monteagudo 222, para tratar:
1º Considerar documentos art. 347, inciso 1º Código de Comercio, ejercicio a 31 de diciembre de 1958.
2º Elegir síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.000.— e.16|4-Nº 2.157-v.21|4|59

ROMANI S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de abril de 1959, a las 18 horas, en Diagonal Norte 750, p. 9º, of. 206, Capital.

ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos art. 347, inciso 1º Cód. Comercio ejercicio cerrado el 31|12|58.
2º Determinación del número y nombramiento de los miembros del Directorio, nombramiento de un síndico titular y un síndico suplente y designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 1.500.— e.16|4-Nº 2.130-v.21|4|59

RODRAF S. A.
Imp. Exp. Ind. y Com.
Reconquista 533
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1959, a las 18 horas, en nuestra sede social, calle Reconquista 533, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 13º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.
2º Distribución de utilidades.
3 Remuneración del Directorio y del síndico por el año 1958.
4º Aprobación de la capitalización de la reserva facultativa.
5º Elección de directores titulares por dos años y fijar el número de los mismos, de tres directores suplentes, por un año, de síndico titular y síndico suplente también por un año.
6º Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente de la asamblea y el síndico firmen el acta respectiva.
Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el art. 22 de nuestros estatutos que dice: "Para tener derecho a concurrir a votar en las asambleas los accionistas deberán depositar en la secretaría de la sociedad, con anticipación no menor de tres días al señalado para las asambleas, o bien sus acciones o bien un certificado que acredite que éstas se hallan depositadas en un Banco que funcione de acuerdo con la Ley Nº 12.155 y contra tal depósito les será entregado un recibo que les servirá de boleta de entrada a la asamblea, con la respectiva constancia de las acciones depositadas" — El Directorio.
$ 3.750.— e.16|4-Nº 2.178-v.21|4|59

ROBINO Y CIA.
Sociedad Anónima, Comercial Industrial
Bodegas y Viñedos
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, de fecha 11 de abril de 1959 convócase

los señores Accionistas de "Robino & Compañía, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial, Bodegas y Viñedos", a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de abril de 1959, a las 18 horas, en la sede social, calle José A. Cabrera Nº 3966, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del Síndico, correspondientes al 1º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Aprobación de la remuneración a los señores miembros del Directorio y Síndico.

3º Distribución de utilidades y reservas.

4º Elección de Directores titulares y suplentes y fijación de su número de acuerdo a lo dispuesto en el art. 9º de los Estatutos.

5º Elección de Síndico titular y suplente, para el nuevo ejercicio.

6º Designación de los accionistas para firmar el acta.

Para concurrir a la Asamblea, los señores Accionistas, deberán depositar sus acciones o certificado bancario, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea, pudiendo hacerse representar mediante carta poder, (art. 13) de los estatutos.

$ 3.000.— e.16|4-Nº 2.286 v.21|4|59

RODOLFO C. BRIOZZO
S. A. de Automotores Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de mayo de 1959, a las 19 horas, en Córdoba 967, para:

1º Aumento del capital autorizado a m$n. 25.000.000.— y reforma del artículo 3º de los Estatutos.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 750.— e.16|4-Nº 2.277 v.21|4|59

"S"

SAMERAL S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 1959, a las 10 horas, en Moreno 1244, 2º p. "A", Cap., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347 del Código de Comercio; correspondientes al ejercicio cerrado el 31|12|58.

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.16|4-Nº 2.083-v.21|4|59

SOCINCO S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 1959, a las 16 horas, en Moreno 1244, 2º p. "A", Cap., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347 del Código de Comercio; correspondientes al ejercicio cerrado el 31|12|58.

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.16|4-Nº 2.082-v.21|4|59

S. A. F. I. P.
Sociedad Anónima Financiera Inmobiliaria Porteña
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1959, 11 horas, en Reconquista 468, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347 inciso 1º del Código de Comercio; ejercicio 31|12|1958.

2º Elegir síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

3º Remuneración directorio y síndico.

4º Determinar destino utilidades.

El Directorio.

$ 1.250.— e.16|4-Nº 2.138-v.21|4|59

SEMCO ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial Industrial Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Semco Argentina S. A. Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera a la Asamblea General Ordinaria de la sociedad a celebrarse el día 30 de abril de 1959 a las 9 horas en las oficinas de la Avda. Pte. R. S. Peña 852, 5º piso, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuadro de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al X ejercicio anual de la sociedad cerrado el día 31 de diciembre de 1958, así como la distribución de utilidades proyectada por el Directorio.

2º Elección de tres directores por el término de un año, así como elección de un síndico titular y uno suplente, por igual período.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 10 de abril de 1959. — Rodolfo Mainzer, presidente.

$ 2.250.— e.16|4-Nº 2.110-v.21|4|59

SAFIN
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 27 de abril de 1959 a las 10 y 30 horas, en Av. Santa Fe 2224, piso 4to., para considerar:

1º Los documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio 31|8|58.

2º Elegir directores, síndicos y designar accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.16|4-Nº 2.117-v.21|4|59

SOLER & CIA. LTDA.
S. A. Comercial y Marítima

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28 de abril de 1959 a las 10 horas, en Corrientes 485, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 6º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Remuneración de los directores y síndico.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 1.500.— e.16|4-Nº 2.131-v.21|4|59

SUD ATLANTICA DE FINANZAS Y COMERCIO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 1959, 11 horas, en Reconquista 468, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347, inciso 1º del Código de Comercio; ejercicio 31|12|58.

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

3º Remuneración directorio y síndico.

4º Determinar destino utilidades. — El Directorio.

$ 1.250.— e.16|4-Nº 2.139-v.21|4|59

SAMIR
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Financiera, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 1959, a las 18 horas, en el local social, calle Alsina 786, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, aplicación de utilidades e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Fijación número de directores, artículo 7 de los estatutos.

3º Elección de directores, inciso 2º); un síndico titular y un síndico suplente.

4º Consideración de los contratos y demás actuación del Directorio durante el ejercicio fenecido.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 15 de los estatutos.

$ 2.250.— e.16|4-Nº 2.292-v.21|4|59

Sociedad Anónima de Transacciones Comerciales y Explotaciones Textiles
SATEX

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de abril de 1959, a las 11.30 horas, en el local de la calle Entre Ríos 1660, piso 5º, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los artículos 4º, 12º, 22º y 23º de los estatutos sociales.

2º Autorización al Directorio para que con las más amplias facultades tramite la aprobación de la reforma de los estatutos sociales, pudiendo aceptar cualquier sugerencia que indique el Poder Ejecutivo, elevar posteriormente a escritura pública la reforma en cuestión e inscribir la misma en el Registro Público de Comercio.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los accionistas el cumplimiento del art. 18 de los estatutos. — El Directorio.

$ 2.000.— e.16|4-Nº 2.258-v.21|4|59

Sociedad Anónima de Transacciones Comerciales y Explotaciones Textiles
SATEX
Entre Ríos 1660 - Buenos Aires

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1959, a las 12 horas, en el local de la calle Entre Ríos 1660, piso 5º, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación al 31 de diciembre de 1958, mencionada en el artículo 347 del Código de Comercio.

2º Elección del Director y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los accionistas el cumplimiento del art. 18 de los estatutos. — El Directorio.

$ 1.750.— e.16|4-Nº 2.254-v.21|4|59

Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria, Comercial
CEIBO
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1959, a las 11 horas, en Av. Julio A. Roca 751, piso 7º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores y síndicos, titular y suplente (artículos 4º y 7º estatutos).

4º Pronunciarse sobre remuneración de directores y síndico (artículos 4º y 7º estatutos).

5º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta. — Buenos Aires, abril 13 de 1959. — El Directorio.

$ 1.750.— e.16|4-Nº 2.252-v.21|4|59

SUN FLAME (LUZ SOL) ARGENTINA S. A.
Industrial y Comercial
Avda. Córdoba 890 - Capital
Registro Nº 8386

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el 30 de abril de 1959, a las dieciséis horas, en Avda. Córdoba 890, piso 1º, para tratar:

1º Considerar documentos artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio vencido el 31/12/958.

2º Elección de cuatro directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.16|4-Nº 2.246-v.21|4|59

SPARTA CARPET MERGHERIAN, S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria día 30 de abril de 1959, 18.30 horas, en Suipacha 625, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades por ejercicio cerrado 31 de diciembre de 1958.

2º Aprobación de remuneraciones directores con cargos administrativos y ejecutivos.

3º Designación síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.16|4-Nº 2.187-v.21|4|59

SANATORIO Y CLINICA MATERNAL LUNA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 30 de abril de 1959 a las 18.30 horas, la que tendrá lugar en el local de la calle Lautaro número 93 de esta capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1958.

2º Actividades futuras a desarrollar por la sociedad.

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio. — Horacio Luna, presidente.

Nota: Los accionistas, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o certificados bancarios, por lo menos con tres días de anticipación para tomar parte en la asamblea.

$ 2.250.— e.16|4-Nº 2.177-v.21|4|59

"SAN CALA" S. A.
Inmobiliaria, Financiera, Comercial y Agrícola-Ganadera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 30 de abril de 1959, a las once horas, en San Martín 244, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades.

2º Elección de un director, síndico titular y suplente y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.16|4-Nº 2.092-v.21|4|59

SIGANORTE S. A.
Sociedad Financiera y Comercial

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 27 de abril de 1959, a las 10 y 30 hs., en el local social calle Reconquista 468, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 inc. 1º del Código de Comercio.

2º Remuneración del Directorio y síndico.

3º Fijación número directores y su elección.

4º Elección síndico titular y suplente.

5º Designación dos accionistas para firmar acta asamblea.

Nota: Para participar en la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la Sociedad, hasta tres días antes de su realización. — El Directorio.

$ 1.750.— e.16|4-Nº 2.191-v.21|4|59

SOCIEDAD COOPERATIVA DE INDUSTRIALIZACION DE LECHE Y SUS DERIVADOS LTDA.
(en liquidación)
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de abril de 1959, a las 16 horas, en Alsina 1634, Capital Federal, de acuerdo a lo que determina el art. 28 de los estatutos para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.

2º Informe de la Comisión Liquidadora sobre el estado de la liquidación, desde su designación hasta la fecha.

3º Informe sobre los convenios celebrados respecto del inmueble en Empalme San Vicente.

4º Autorización a la Comisión Liquidadora para otorgar los instrumentos públicos definitivos, respecto del mismo.

5º Designación de dos socios para firmar el acta.

Artículo 28: Las asambleas sociales se celebrarán en el día y hora fijados, siempre que se encuentren presentes la mitad mas uno del total de socios. Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión, sin conseguir ese quórum, se celebrará la asamblea y sus decisiones serán válidas, cualquiera sea el número de socios presentes. — Comisión Liquidadora.

$ 2.750.— e.16|4-Nº 2.189-v.21|4|59

"STRATA"
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Técnica

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de abril de 1959 a las 11.30, en Av. Roque Sáenz Peña 832, escritorio 720, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario cuenta de ga-

nancias y pérdidas e informe del síndico y retribución de éste y del Directorio correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1958;

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos y de síndicos;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.500. —e.16|4-Nº 2.219-v.21|4|59

"T"

TILLAR S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Registro Nº 6.615

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas día 28 de Abril 1959, 17,30 horas, Bernardo de Irigoyen 842, Capital, tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Doc. art. 347 Cód. de Com. ejerc. al 31|12|1958.

2º Distrib. utilid. prop. por el Direct.

3º Fijar Nº Directi. tit. y suplentes y su elección.

4º Elección de síndicos tit. y supl. suplentes.

5º Desig. de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. El Directorio.

$ 1.500.— e.16|4-Nº 2.097-v.21|4|59

TREBOLARES S. A.
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril a las 11 hs., en Florida 440, Depto. 6º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos referidos en el art. 347, inc. 1º Cód. Com. correspondientes al ejercicio cerrado el 31|12 de 1958.

2º Elección y remuneración directores y síndicos.

3º Aumento del capital autorizado y destino de la emisión.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 1.500.— e.16|4-Nº 2.173-v.21|4|59

TREVELIN S. A.
Agrícola, Ganadera, Comercial Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

De conformidad con el art. 18 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 27 de abril de 1959 a la 9,30 horas en el local social, calle Basavilbaso 1377, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico y proyecto de distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Nombramiento del síndico titular y síndico suplente.

3º Aumento del capital social a m$n. 5.000.000.— según el art: 7º de los estatutos.

4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 18 del Estatuto sobre depósito de acciones.

$ 2.000.— e.16|4-Nº 2.071-v.21|4|59

TITANIA
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1959, a las 18 horas en la sede de la sociedad, calle Luis Sáenz Peña Nº 250, 4º piso, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria, balance general, inventario, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al octavo ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente, por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, la disposición del artículo 28 de los estatutos sociales. — El Directorio.

Buenos Aires, abril 6 de 1959.

$ 2.500.— e.16|4-Nº 2.188-v.21|4|59

TRANSOCEANA
PABLO B. WACHSMANN Y CIA.
Sociedad en Comandita por Acciones
CONVOCATORIA

Dr. Maurício A. Ottolenghi, representante del capital comanditario, convoca a asamblea de accionistas, a celebrarse en Buenos Aires, calle Veinticinco de Mayo 375, piso 4º, el día 29 de abril de 1959, a las 17 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondiente al ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1959.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para asistir a esta asamblea los accionistas podrán depositar sus títulos hasta el momento de iniciación de la misma.

$ 900.— e.16|4-Nº 2.144-v.18|4|59

TILLAR
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Registro Nº 6.615

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de abril de 1959, 18,30 horas, en Bernardo de Irigoyen 842, para tratar siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

2º Considerar emisión acciones preferidas. — El Directorio.

$ 1.000.— e.16|4-Nº 2.096-v.21|4|59

TAMIR
S. A. C. I. y F. y A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1959 a las 16 hs. en Maipú 116, 1º Piso, para tratar:

1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º, del Código de Comercio, ejercicio 31 de diciembre de 1958.

2º Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.16|4-Nº 2.256-v.21|4|59

TEXTIL PLATENSE
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Importadora, Exportadora Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1959, a las 16 horas, en nuestra sede social Avda. Leandro N. Alem 675, Capital Federal, para tratar:

1º Consideración de documentos art. 347 del Código de Comercio, ejercicio 31 de diciembre de 1958.

2º Aprobación y distribución de utilidades.

3º Aumento de capital.

4º Determinación y designación del número de directores titulares y suplentes, elección de síndico y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.500.— e.16|4-Nº 2.266-v.21|4|59

"TRIGAL" S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1959, 11 horas, en Avda. Roque Sáenz Peña 615, 11º piso, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio. Ejercicio 31|12|58.

2º Elegir síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.16|4-Nº 2.279-v.21|4|59

TECNICO TEXTIL ARGENTINA S. A. C. e I.
CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los Estatutos Sociales, convocamos a los señores accionistas a la Tercera Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1959, a las 15 horas, en el local social, Avda. Pte. R. S. Peña 1110, 6º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general y cuenta de "Ganancias y Pérdidas" e informe del síndico, correspondientes al Tercer Ejercicio, concluído el 31 de diciembre de 1958.

2º Disposición de utilidades.

3º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.

4º Elección del síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos, para obtener el boleto de entrada a la Asamblea, es necesario depositar las acciones o certificados bancarios que acrediten su propiedad, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea, en la Administración de la Sociedad, calle Avda. Pte. R. S. Peña 1110, Capital. — Buenos Aires, abril 10 de 1959.

$ 3.000.— e.16|4-Nº 2.299-v.21|4|59

TRANSPACIFICO SOCIEDAD ANONIMA
Perú 1417 (6º p. Of. 64) - Buenos Aires
Nº de Registro 7194
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 1959, a las 19 horas, en Perú 1417, 6º piso, of. 64, Capital Federal, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, Ejercicio 31 diciembre 1958.

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.16|4-Nº 2.261-v.21|4|59

"U"

URBE, SOCIEDAD ANONIMA
Financiera, Comercial, Industrial Inmobiliaria y Agropecuaria
Registro Nº 4.802

Convócase a los señores accionistas para el día 30 de abril del corriente año para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la sede social, Avenida de Mayo 822, a las 16 horas, a fin de considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al 13º ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1958.

2º Designación de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Caja Social, hasta tres días antes de la fecha señalada.

$ 2.000.— e.16|4-Nº 2.058-v.21|4|59

UNIVERSIDADES POPULARES ARGENTINAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril próximo a las 18 horas en Bartolomé Mitre 1656, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la memoria, balance general e inventario al 31 de diciembre de 1958, cuenta de gastos y recursos e informe de la comisión revisora de cuentas.

2º Designación de dos socios para firmar el acta.

3º Elección de 7 consejeros titulares, cinco consejeros suplentes y tres revisores de cuentas. — Oscar A. Vigliani, vicepresidente 1º en ejercicio. — Oscar M. Ladvocat, secretario general.

$ 900.— e.16|4-Nº 2.201-v.18|4|59

UNION MUTUAL, CULTURAL Y RECREATIVA DE AYUNTAMIENTO DE "PALAS DE REY AFINES" RESIDENTES EN BS. AIRES
Inscripta en el Registro de Mutualidades con el Nº 1.167
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo que disponen nuestros Estatutos Sociales, la comisión directiva convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el domingo 26 de abril próximo a las 9 horas en nuestra Secretaría, calle Inclán 3253, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del acta anterior.

2º Correspondencia.

3º Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondiente al ejercicio cerrado el 31|12|58.

4º Aumento de la cuota social.

5º Modificación del artículo 14 del título 3º Estatuto Social

6º Subsidio hasta la suma de $ 500.—.

7º Designación socios honorarios.

8º Nombramiento delegados ante la Federación de Sociedades Gallegas.

9º Nombramiento de la Junta Electoral.

10. Renovación total de la comisión directiva a saber: 1 presidente por dos años, 1 vicepresidente 1º por un año, 1 vicepresidente 2º por un año, 1 secretario por dos años, 1 prosecretario por 1 año, 1 tesorero por dos años, 1 protesorero por dos años, 1 contador por dos años, 3 vocales titulares por dos años, 3 vocales titulares por un año, 5 vocales suplentes por un año, 3 miembros de junta fiscalizadora titulares y dos miembros de la junta fiscalizadora suplente por dos años.

Jesús Viña, Presidente. — Oscar Angel Viña, secretario.

$ 75.— e.16|4-Nº 2.076-v.16|4|59

URUNDAY
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial y Financiera
Reconquista 336 Bs. As.
CONVOCATORIA

El Directorio de acuerdo con el artículo 17, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1959, a las 11 horas en el local de la calle Reconquista 336, 2º Piso, oficina 26, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, inventario, e informe del Síndico del ejercicio al 31 de diciembre de 1958.

2º Fijación del número de miembros que deben componer el Directorio y elección de los mismos.

3º Elección de Síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.16|4-Nº 2.247-v.21|4|59

"V"

VENTRILEC SACIF

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 Abril 1959, horas 18 en Belgrano 835, piso 1º, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º) del Cód. de Comercio. Ejerc. 31|12|58.

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.16|4-Nº 2.167-v.21|4|59

VALENTINE ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a la segunda asamblea general ordinaria para el 28 de abril de 1959, a las 18 hs. en Hipólito Yrigoyen 850, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º Documentación del Art. 347 inc. 1º del Cód. de Comercio. Ejercicio al 31|12|1958.

2º Elección síndico titular y suplente y accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.16|4-Nº 2.111-v.21|4|59

VIDRIOS Y CRISTALES SANTA FE
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1959, a las 18,30 horas en el local de la Sociedad, calle Santa Fe 2937, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del Síndico y distribución de utilidades del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

3º Designación de accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.750.— e.16|4-Nº 2.240-v.21|4|59

VIRGINIO PANEBIANCO LTDA. S. A.
Productos Lácteos - Local y Exportación
CONVOCATORIA

Señores accionistas:

De conformidad con las disposiciones estatutarias se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 29 de abril próximo a las 18,30 horas, en la

calle Corrientes 311, piso 7º, oficina 701, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al sexto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los que correspondan.

4º Elección de Síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, abril 8 de 1959. — El Directorio.

$ 2.250.— e.16|4-Nº 2.204-v.21|4|59

TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

S. Salgueiro, mart. públ., Mariano Acosta 1385, Capital, avisa que María Altuna Vda. de López, vende a Gabriel Horaldo Lamas, su negocio de confecciones y ventas ropas para niños, AVENIDA DEL TRABAJO 3722 - 18, Capital. Reclamos de ley, en mi oficina; dom. partes.

$ 500.— e.16|4-Nº 2.066-v.21|4|59

David Satz, hace saber que vende su negocio de farmacia que gira bajo el nombre de "Farmacia del Carmen" sito en la calle ALVAREZ JONTE 3202 esquina CUENCA, a don Néstor Edgardo Menne. — Reclamos de Ley a Escribano Sajnin, Lavalle 1537, donde las partes constituyen domicilio.

$ 750.— e.16|4-Nº 2.147-v.21|4|59

G. Gasparrini y Cía., Corredores y Martilleros Públicos, oficinas Entre Ríos 337, T. E. 45-0263, Avisan: Rufina Vázquez de Chicuris, vende a Clei'a Mafalda Paglia de Noriega, libre de toda deuda o gravámenes, el negocio de Quiosco de venta de Golosinas y Cigarrillos, establecido en AVDA. ENTRE RIOS Nº 1104, Ciudad, sus domicilios. — Reclamos en término Ley n|oficinas.

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 11|4 al 16|4|59.

$ 750.— e.16|4-Nº 1.541 v.21|4|59

Se hace saber por cinco días, que ha quedado totalmente disuelta la sociedad colectiva Oprinari y Lores - Welcome, que estaba compuesta por Américo Pascual Oprinari, domiciliado en Almafuerte 419|25, Capital Federal, y Ricardo Lores, domiciliado en J. B. Alberdi 999, Ramos Mejía, Pcia. Buenos Aires, dedicada a la explotación del negocio de estación de servicio y taller mecánico de automotores, sito en ALMAFUERTE 419|25, haciéndose cargo del activo y pasivo y continuando con el giro de los negocios don Américo Pascual Oprinari. — Reclamos de ley en los domicilios de las partes.

$ 1.250.— 16|4-Nº 2.238 v.21|4|59

Calvo, Sinde y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Alberti 131, T. E. 47-3338 y 48-6296, avisan que por su intermedio el señor Luis Boin, vende a los señores Ada Zavattaro de De Filippo De Grazia, Eligio De Filippo De Grazia y Onésimo Torcal, el negocio de pensión, sito AYACUCHO 129, 5º piso, depto. A, domicilio vendedor. Reclamos de ley y domicilio compradores en n|oficinas.

$ 1.000.— e.16|4-Nº 2.235 v.21|4|59

Se avisa al Comercio que don Juan Portnoy vende a "Grandes Hoteles Reunidos, Sociedad en Comandita por acciones", ambos domiciliados en la Avenida Santa Fé Nº 796, el negocio denominado "Hotel Crillón", ubicado en la AVENIDA SANTA FE 796. — Oposiciones de ley Escribanía Hervás Ibáñez, Lavalle 710. — Bs. As., 13 de abril de 1959.

$ 750.— e.16|4-Nº 2.262 v.21|4|59

"B"

Manuel Carreño, martillero, Belgrano 1472, T. E. 37-5354, avisa: Celestino Rubio y Antonio Nunes Ribau venden a Estebán Suárez, José Manuel Francisco y Arnaldo Esteban Suárez negocio casa de lunch café y despacho de bebidas alcohólicas sito en la calle BRANDSEN Nº 302|08 esq. NECOCHEA Nº 1105, Capital, domicilio de las partes. — Reclamos de ley en mis oficinas.

$ 750.— e.16|4-N 2.093-v.21|4|59

Laborda y Rossi (de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos), of. Av. Callao 406, piso 1º, al comercio avisan: Miguel Gómez vende a Antonio Carou, su negocio de despacho de comestibles, sito en la calle BRAGADO 5451, domicilio de las partes. — Reclamos término de ley en nuestras oficinas.

$ 750.— e.16|4-Nº 2.077-v.21|4|59

"C"

Isaac Saaled y Miguel A. Sanz, han adquirido a Florentino A. González, negocio "Casa de Modas", sito CORDOBA 4849, Cap. Rec. Ley Dom. partes en el negocio.

$ 500.— e.16|4-Nº 2.248 v.21|4|59

"E"

Se avisa al comercio que por intermedio de "La Llave Panadería", Juan Barranuz, martillero público, el señor Juan Soler Pujol, vende su cuarta parte indivisa del negocio de panadería y confitería, denominada "El Nuevo Cañón", sito en la calle ESMERALDA Nº 524, a los señores José Pablo Casanovas, Juan Guillermo Nérvi y Juan Nicolás Gallimberti. — Reclamos en término de Ley, Esmeralda Nº 530, Capital Federal.

$ 750.— e.16|4-Nº 2.180-v.21|4|59

"F"

"Piñeiro y Cía.", balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Libertad 32, Capital, T. E. 38-7573, avisan: Ramona Pérez vende a Ismael Díaz, José Carbo y Leonardo J. M. Caunedo, el negocio de Hotel, sito en la calle FLORIDA 860, Capital. Domicilio de las partes mismo negocio. Reclamos de ley nuestras oficinas.

$ 750.— e.16|4-Nº 2.227; v.21|4|59

"G"

José González, corredor, y martillero público, sucesor de la firma Gallegos y González, con oficinas en la calle Rodríguez Peña 16, Capital, avisa que, con su intervención el señor Juan Carlos Lencina vende a la señora Sara Pérez de Catullo su negocio de productos La Martona sito en GENERAL ARTIGAS 1654, Capital, libre de todo gravamen. Reclamos ley mis oficinas, domicilio partes.

$ 750.— e.16|4-Nº 2.068-v.21|4|59

"H"

La Escribanía Jaacks Ballester con Oficinas en Reconquista 336, piso 4º, Escritorios 42|45, comunica que con su intervención "Gunther Wagner, Sociedad de Responsabilidad Limitada", con domicilio en Humberto 1º 2031, de esta Ciudad, vende a "Gunther Wagner, Productos Pelikan, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera", con domicilio en HUMBERTO 1º 2031, de esta Ciudad, el total del Activo y Pasivo de la misma. Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras Oficinas.

$ 1.000.— e.16|4-Nº 2.248 v.21|4|59

"L"

Se avisa por 5 días que Accionaria S. R. L. transfiere su activo y pasivo a Accionaria Sociedad Anónima Financiera, Comercial e Inmobiliaria, domicilio de ambos, LAVALLE 652, Capital, con negocio de compra y venta en acciones. Oposiciones: Escribano Rodolfo H. Figueroa, Avda. Pte. R. Sáenz Peña 811, Capital.

$ 500.— e.16|4-Nº 2.137-v.21|4|59

Por cinco días: Capital, Avisa al Comercio a|Carbone, martillero público, que la señora Clara Keceli Mezaros de Zolldan y Nélida Alvarez de Carranza, vende su negocio de "Peluquería para Damas", sito en LOPE DE VEGA Nº 2038, Capital, a la señora: Rosa Imberga de Ferraro y Sta. Haydée Zulema Imberga, domicilio de las partes y reclamos Avda. Gral. Paz Nº 215, Cudadela.

$ 750.— e.16|4-Nº 2.281 v.21|4|59

"Q"

Oliverio Suárez, con domicilio en la calle Muñiz 1043 de esta Capital, vende a Jorge Alberto Oscar María La Torre el negocio de panadería calle QUINTINO BOCAYUVA 939, Capital. — Reclamos ley y domicilio partes en el negocio.

$ 500.— e.16|4-Nº 2.123-v.21|4|59

"V"

Federico Hernández, martillero público, Alsina 1214, 1º p., of. 11|12, avisa que José Lorenzo y Adolfo Enríquez venden a José García su negocio de despacho de comest. y bebidas envasadas sito en VARELA 1002|4 esq. RECUERO, Cap. Reclamos término ley mis oficinas. Domicilio partes mismo negocio.

$ 750.— e.16|4-Nº 2.064-v.21|4|59

PROVINCIALES

RIO NEGRO

Al Comercio: Se comunica al comercio, por el término de Ley, que la sociedad de hecho, "Emporio Ruja", constituída por doña Agustina T. Tren de Rueda y don Guillermo Laino, cede y transfiere, libre de pasivo a don Ventura Carbajal, su negocio de librería, cigarrería, lotería, juguetería y anexos, ubicado en TUCUMAN 788, de GRAL. ROCA, RIO NEGRO. — Reclamos de Ley: Escribana Nélida H. Canil, Tucumán 659, General Roca, Río Negro, donde las partes constituyen domicilio.

$ 1.000.— e.16|4-Nº 2.193-v.21|4|59

REMATE COMERCIAL

NUEVO

De Nola Hnos., martilleros públicos, con oficinas Talcahuano 287, avisan que el día 23 de abril de 1959, a las 15 horas, rematarán el taller mecánico calle OLAVARRIA 172. Orden Mario Turco. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 500.— e.16|4-Nº 2.155-v.21|4|59

AVISOS DIVERSOS

NUEVOS

DAKOTA

Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria, Industrial y Agropecuaria

Comunica que por resolución de la Asamblea Ordinaria de fecha 31 de octubre de 1958, de acuerdo con lo autorizado por el Decreto Nº 5.483, ha emitido las series 10ª, 11ª, 12ª y 13ª, de un millón de pesos moneda nacional cada una, en acciones ordinarias al portador de cien pesos moneda nacional cada una, y que ha sido inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 545, al folio 423 del libro 51, tomo "A" de estatutos nacionales, el día 30 de marzo de 1959. — El Directorio.

$ 750.— e.16|4-Nº 2.211-v.21|4|59

FAGRAL

Sociedad Anónima Comercial, Financiera, Industrial e Inmobiliaria

Se avisa a los señores accionistas que a partir del 18 de mayo próximo, se abonará en el domicilio de la sociedad, el dividendo del 5 o|o correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1958. Dicho dividendo podrá ser cobrado en acciones y/o efectivo a opción del accionista.

$ 200.— e.16|4-Nº 2.216-v.16|4|59

SOCIEDAD COMERCIAL FEIT & OLIVARI LTDA.

EMITE ACCIONES

Por resolución de la Asamblea General Extraordinaria realizada el 20 de noviembre de 1958 se emiten ocho series de acciones ordinarias de la clase "B" por un total de ochocientos mil pesos nominales, al solo efecto de ser canjeadas por igual suma de acciones ordinarias de Manufactura de Productos Industriales S. A. Ind. y Com. — El Directorio.

$ 600.— e.16|4-Nº 2.282-v.18|4|59

EURAMAR

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria

Se hace saber por tres días a los señores accionistas que se ha resuelto ofrecer la suscripción v$n. 1.000.000 en acciones ordinarias, debiéndose integrar 100 % en el acto de la suscripción. — El Directorio.

$ 450.— e.16|4-Nº 2.146-v.18|4|59

POL, AMBROSIO & CIA. S. A.

Comercial e Industrial

PAGO DE DIVIDENDO

Se comunica que el Directorio en su reunión del 10 del actual, ha dispuesto poner a disposición a partir del 20 de Abril de 1959, un dividendo provisional del 4 % en efectivo a las acciones preferidas.

Dicho dividendo se hará efectivo en el local social de 9 a 11 y de 14 a 17 horas, contra presentación del cupón Nº 10.

Buenos Aires, 13 de abril de 1959. — El Directorio.

$ 250.— e.16|4-Nº 2.196-v.16|4|59

POL, AMBROSIO & CIA. S. A.

Comercial e Industrial

PAGO DE FRACCIONES DE DIVIDENDO

Se comunica que a partir del 20 del corriente se procederá al pago de las fracciones pendientes del dividendo en acciones, abonado al cierre del ejercicio al 31 de julio de 1958.

El citado pago se efectuará contra entrega del respectivo comprobante en poder de los accionistas, en nuestra sede social, con el horario de 9 a 11 y de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 13 de abril de 1959. — El Directorio.

$ 250.— e.16|4-Nº 2.197-v.16|4|59

VANCOUVER

Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio de la sociedad, en la reunión celebrada con fecha 28 de febrero de 1959, resolvió la emisión de 26 series de acciones ordinarias al portador, cada serie de mil acciones y por valor nominal de cien pesos cada acción, las que se emiten a la par, completando de esta forma un capital autorizado de veinticinco millones de pesos. — El Directorio.

$ 750.— e.16|4-Nº 2.176-v.18|4|59

FRIGERIO Y CIA. S. A.

Comercial, Industrial y Financiera

Registro Nº 6.095

Se hace saber a los señores accionistas, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 3º de los estatutos sociales y artículo 4º del Decreto del P. E. N. del 14|10|1955, que de conformidad a lo resuelto en Asamblea Extraordinaria del 19 de diciembre de 1958, el Directorio resolvió llamar a suscripción las series 11ª a 15ª inclusive, de acciones ordinarias a la par, por un valor de v$n. 2.000.000. — El Directorio.

$ 750.— e.16|4-Nº 2.183-v.18|4|59

S. A. GANADERA ESTANCIAS JUANA

PAGO DE DIVIDENDO

Se avisa a los señores accionistas que a partir del 17|4|59, inclusive, se pagará en nuestras oficinas, Florida 366, de 9 a 12 horas y de 15 a 18 horas, contra presentación de las acciones, el dividendo total en efectivo de m$n. 1.650.000 sobre las 11.000 acciones que forman el capital, de acuerdo a lo resuelto por la asamblea de accionistas del 11|4|59. — El Directorio.

$ 600.— e.16|4-Nº 2.179-v.18|4|59

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El doctor Norberto S. Albisetti, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 1, secretaría Nº 2, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de LIVIA PALERMO de MARCONE. — Buenos Aires, marzo 17 de 1959. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 1.000.— e.14|4-Nº 13.364 D.T.-v.24|4|59

El Juez Nacional en lo Civil Nº 1, doctor Norberto S. Albisetti (secretaría Nº 1), cita por diez días a herederos y acreedores de ALBERTO o ALBERTO RAIMUNDO VIDAL. — Buenos Aires, 9 de abril de 1959. — Santo S. Faré, secretario.

$ 1.000.— e.13|4-Nº 13.306 D.T.-v.23|4|59

El Sr. Juez en lo Civil, Dr. Norberto S. Albisetti, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por cinco días a doña ISABEL MARGARITA BATAGLIA, para que se presente a estar a derecho en el juicio: Voget Rodolfo Luis y otra s|adopción del menor Osvaldo Voget, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, marzo 11 de 1959. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 750.— e.11|4-Nº 13.241-D.T.-v.16|4|59

Norberto S. Albisetti, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 1 de la Capital Federal, Secretaría Nº 2, hace saber por cinco días la apertura del concurso de HUGO JACCAZIO, designándose Síndico al Dr. Hugo L. Quian Quiroga, domiciliado en la Ave-

nida Santa Fe 3168 a quien los acreedores, deberán presentar los justificativos de sus créditos dentro de los treinta días. — Buenos Aires, abril seis de 1959. — Santo S. Faré (h.), secretario.
$ 1.000.— e.11|4-Nº 13.250-D.T.-v.16|4|59.

El Juez Doctor Norberto S. Albisetti (Secretaría Nº 1), cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE AMADO ESMORIS. — Buenos Aires, 11 de marzo de 1959. — Pedro J. Torrent, Secretario.
$ 1.000.— e.7|4-Nº 12.993 D.T. v.17|4|59

Nº 2

Enrique Giraudy, Juez Nacional Civil, a cargo Juzgado Nº 2, secretaría Nº 3, cita por diez días, emplazándolos por treinta, a herederos y acreedores de ELOISA RAQUEL FERRES de KROTZ y MARIA PRAT de FERRES. — Buenos Aires, abril 1º de 1959. — Ricardo L. Burnichón, secretario.
$ 1.000.— e.14|4-Nº 2.055-v.24|4|59

Wenceslao Caballero, Juez Nacional Civil, interinamente a cargo Juzgado 2, Secretaría 3, cita por diez días emplazándolos por treinta a herederos y acreedores de MARIO MANUEL MENENDEZ. — Buenos Aires, abril 3 de 1959. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 1.000.— e.7|4-Nº 13.004 D.T. v.17|4|59

Enrique Giraudy, Juez Nacional Civil, a cargo Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 3, cita por diez días emplazándolos por treinta a herederos y acreedores de ELOISA RAQUEL FERRES de KROTZ y MARIA PRATS de FERRES.
Buenos Aires, abril 1º de 1959. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 1.000.— e.6|4-Nº 12.963 D.T.-v.16|4|59

Nº 3

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis A. Herrera (secretaría Nº 6), cita por diez días a herederos y acreedores de CARMELA MARCHEGIANI de DI TOLLO. — Buenos Aies, 9 de abril de 1959. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 1.000.— e.14|4-Nº 13.370 D.T.-v.24|4|59

El doctor Luis A. Herrera, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 6, cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE MARIA FERNANDEZ o FERNANDEZ MIRAGAYA. — Buenos Aires, marzo 16 de 1959. — Carlos O. Souza, secretario.
$ 1.000.— e.11|4-Nº 13.187 D.T.-v.22|4|59

El Juez Nacional doctor Luis A. Herrera (Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 5), cita por diez días a herederos y acreedores de VICENTA ARGENTINA GENTILE de VITALE.
Buenos Aires, abril 1º de 1959. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 1.000.— e.10|4-Nº 13.155-D.T.-v.21|4|59

Luis A. Herrera, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 3, de la Capital, secretaría Nº 6, cita por diez días, y emplaza por treinta a los herederos y acreedores de SOCRATES ERNESTO RUBISSE. — Buenos Aires, marzo 17 de 1959. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 1.000.— e.7|4-Nº 13.012 D.T. v.17|4|59

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis A. Herrera (Secretaría número 6), cita por diez días a herederos y acreedores de don ERNESTO RODOLFO DOMINGO DUBINI.
Buenos Aires, marzo 16 de 1959. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 1.000.— e.6|4-Nº 991-v.16|4|59

El doctor Luis A. Herrera, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3 (Secretaría Nº 7), cita por diez días a herederos y acreedores de BIENVENIDO BONELL.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1958. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 1.000.— e.6|4-Nº 12.979 D.T.-v.16|4|59

Nº 4

Mario N. Figueroa Alcorta, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 4 (Sec. 7), cita por diez días a herederos y acreedores de doña LUISA VISCONTI de LUCCHINA y de don CARLOS LUIS ARTURO LUCCHINA. — Buenos Aires, Abril 8 de 1959. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 1.000.— e.14|4-Nº 13.343 D.T.-v.24|4|59

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Mario N. Figueroa Alcorta, a cargo del Juzgado Nº 4, secretaría Nº 7, cita por diez días a herederos y acreedores de don ESTEBAN CALIFANO. — Buenos Aires, 8 de abril de 1959. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 1.000.— e.14|4-Nº 13.355 D.T.-v.24|4|59

El Juez Nacional en lo Civil Nº 4, doctor Mario N. Figueroa Alcorta (secretaría Nº 8), cita por diez días a herederos y acreedores de MANUEL GOMEZ y MARIA CRISTINA GIRALDEZ de GOMEZ. — Buenos Aires, abril 2 de 1959. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 1.000.— e.14|4-Nº 13.389 D.T.-v.24|4|59

El doctor Mario N. Figueroa Alcorta, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, de la Capital de la República, cita y emplaza a herederos y acreedores de don JUAN FERNANDO ROCCA, por diez días. — Buenos Aires, 7 de abril de 1959. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 1.500.— e.13|4-Nº 13.202 D.T.-v.23|4|59

Mario N. G. Figueroa Alcorta, Juez Nacional Civil, Juzgado Nº 4, Secretaría Nº 7, cita por diez días a herederos y acreedores de TERESA ELENA MOHANDO. — Buenos Aires, abril 3 de 1959. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 1.000.— e.11|4-Nº 13.225-D.T.-v.22|4|59

El Juez Dr. Mario N. Figueroa Alcorta cita por diez días a herederos y acreedores de JOSEFA LANZIERI de RICHIAN. — Buenos Aires, marzo 17 de 1959. — Horacio H. Méndez Chavarría, secretario.
$ 1.000.— e.10|4-Nº 13.094-v.21|4|59

El doctor Mario Figueroa Alcorta, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia Nº 4, secretaría Nº 8, cita por diez días a herederos y acreedores de JAIME SCHNEIDER. — Buenos Aires, 1º de abril de 1959. — Horacio J. Romanelli, secretario.
$ 1.000.— e.7|4-Nº 13.027 D.T. v.17|4|59

Nº 5

El doctor Luis N. Perrone, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 5, por intermedio de la Secretaría Nº 9, del autorizante, cita por diez días a herederos y acreedores de doña BLANCA DI TELLA de ARMETTA.
Buenos Aires, abril 6 de 1959. — Juan Carlos Paternostro, secretario.
$ 1.500.— e.10|4-Nº 1.376-v.21|4|59

Luis Néstor Perrone, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 5 (Secretaría Nº 9), cita por diez días a herederos y acreedores de don RICARDO LAMAS.
Buenos Aires, abril 6 de 1959. — Juan Carlos Paternostro, secretario.
$ 1.000.- e.10|4-Nº 13.135 D.T. v.21|4|59

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis N. Perrone, (Secretaría Nº 9), cita por diez días a herederos y acreedores de NEMESIA LEGUEREN de GUIROY. — Buenos Aires, abril 2 de 1959. — Juan Carlos Paternostro, secretario.
$ 1.000.— e.9|4-Nº 13.067 D.T. v.20|4|59

El doctor Luis Néstor Perrone, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5 (secretaría Nº 10), cita por diez días a herederos y acreedores de don BELARMINO GOMEZ o GOMEZ FERNANDEZ.
Buenos Aires, marzo 17 de 1959. — Octavio Bunge, secretario.
$ 1.000.— e.6|4-Nº 12.939 D.T.-16|4|59

El Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 5, de Primera Instancia, de la Capital Federal, doctor Luis N. Perrone (Secretaría Nº 13), cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de don JUAN SERGIO LARDET. — Buenos Aires, setiembre 29 de 1958. — Juan Raúl Pichetto, secretario.
$ 1.000.— e.6|4-Nº 1.016 v.16|4|59

Nº 6

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio Raúl Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6, secretaría Nº 11, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA ROSA CAMPANELLA de OTERO. — Buenos Aires, abril 7 de 1959. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.000.— e.13|4-Nº 13.332 D.T.-v.23|4|59

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6 (secretaría Nº 12), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de HUMBERTO PADULO. — Buenos Aires, abril 7 de 1959. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 1.000.— e.13|4-Nº 13.309 D.T.-v.23|4|59

El señor Juez doctor Horacio R. Stegmann, secretaría Luis M. Ambrosioni Bosch, llama, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de PROVIDENZA o PROVIDENCIA COPPOLINO. — Buenos Aires, abril 6 de 1959. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.000.— e.13|4-Nº 13.280 D.T.-v.23|4|59

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6 (secretaría Nº 12), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don PEDRO BARTOLOME CASTAGNO. — Buenos Aires, abril 8 de 1959. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 1.000.— e.13|4-Nº 13.290 D.T.-v.23|4|59

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6, Secretaría Nº 11, cita por diez días a herederos y acreedores de MANUELA LORENZO de DEBARBIERI. Buenos Aires, 7 abril de 1959. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.000.— e.11|4-Nº 13.197-D.T.-v.22|4|59

El Juez Nacional en lo Civil Nº 6, Dr. Horacio Raúl Stegmann Secretaría Nº 12, cita por diez días a herederos y acreedores de MAGDALENA TORTI de BALERIO. — Buenos Aires, 7 de abril de 1959. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 1.000.— e.11|4-Nº 13.199-D.T.-v.22|4|59

El señor Juez Nacional Dr. Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6, (Secretaría Nº 12) cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de don SALVADOR LUCA. — Buenos Aires, abril 6 de 1959. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 1.000.— e.11|4-Nº 1.476-v.22|4|59

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6, (Secretaría Nº 12), cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA ESTHER SAUMELL de SOLIMANO. — Buenos Aires, marzo 31 de 1959. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 1.000.— e.7|4-Nº 13.011 D.T. v.17|4|59

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6, de la Capital, —Secretaría Nº 11— cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN BAUTISTA MAJO. — Buenos Aires, abril 1º de 1959. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.000.— e.6|4-Nº 12.978 D.T. v.16|4|59

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6, Secretaría Nº 11, cita por diez días a herederos y acreedores de don DOMINGO SOLARI. — Buenos Aires, abril 1º de 1959. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.000.— e.6|4-Nº 12.959 D.T. v.16|4|59

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6, Secretaría Nº 11, cita por diez días a herederos y acreedores de ADELA o ADELA ZULEMA POGGIO de SCHENONI. — Buenos Aires, 7 de abril de 1959. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.000.— e.14|4-Nº 13.358 D.T.-v.24|4|59

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio R. Stegmann (secretaría número 11), cita por diez días a herederos y acreedores de HORACIO ADOLFO REYNOSO NAON. — Buenos Aires, abril 9 de 1959. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.000.— e.14|4-Nº 13.385 D.T.-v.24|4|59

Nº 7

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 7, doctor Oscar Moyano Eguiluz, Secretaría Nº 14, cita por diez días a herederos y acreedores de ANTONIO INGLESE. — Buenos Aires, abril 8 de 1959. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 1.000.— e.14|4-Nº 1.372-v.24|4|59

El Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 7, Dr. Oscar B. Moyano Eguiluz (Secretaría Nº 13), cita por diez días, a herederos y acreedores de don JOSE MARIA LUIS CORDERO. — Buenos Aires, abril 6 de 1959. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 1.000.— e.14|4-Nº 13.377 D.T.-v.24|4|59

Oscar Moyano Eguiluz, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 7, secretaría Nº 14, cita por diez días a herederos y acreedores de ANTONIO GREGORIO BACIGALUPO. — Buenos Aires, marzo 19 de 1959. — Mario Anschütz-Latorre, secretario.
$ 1.000.— e.13|4-Nº 13.272 D.T.-v.23|4|59

Oscar Moyano Eguiluz, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado número 7, secretaría Nº 14, cita por diez días a herederos y acreedores de MANUEL MATOS. — Buenos Aires, marzo 31 de 1959. — Mario Anschütz-Latorre, secretario.
$ 1.000.— e.13|4-Nº 13.274 D.T.-v.23|4|59

El Juez Nacional en lo Civil Nº 7, doctor Oscar Moyano Eguiluz (secretaría Nº 14), llama por diez días a herederos y acreedores de ANGELA CASALE de BOTTINI. — Buenos Aires, abril 6 de 1959. — Mario Anschütz-Latorre, secretario
$ 1.000.— e.13|4-Nº 13.303 D.T.-v.23|4|59

El doctor Oscar Moyano Eguiluz, Juez Nacional en lo Civil (Juzgado Nró. 7, Secretaria Nro. 14) cita por diez días a acreedores y herederos de don JUAN COLLA. — Buenos Aires, marzo 17 de 1959. — Mario Anschütz-Latorre, secretario.
$ 1.000.— e.11|4-Nº 13.218-D.T.-v.22|4|59

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, doctor Oscar Moyano Eguiluz, Juzgado Nº 7, Secretaría 14, cita por diez días a herederos y acreedores de doña ROSA HIPOLITA MOLINA de STRANO. — Buenos Aires, abril 2 de 1959. — Mario Anschütz-Latorre, secretario.
$ 1.000.— e.9|4-Nº 13.051 D.T. v.20|4|59

El Dr. Oscar B. Moyano Eguiluz titular del Juzgado Nacional Civil Nº 7, (Sect. 14), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA ITHURBIDE DE MONDRAGON. — Buenos Aires, 1º de abril de 1959. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 1.000.— e.7|4-Nº 12.987 D.T. v.17|4|59

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Oscar Moyano Eguiluz, a cargo del Juzgado Nº 7 (secretaría Nº 13), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de JOSE CASOLA y ANTONIA RIVELLA DE CASOLA.
Buenos Aires, marzo 20 de 1959. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 1.000.— e.6|4-Nº 12.950 D.T.-v.16|4|59

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Oscar Moyano Eguiluz, a cargo del Juzgado Nº 7, secretaría Nº 13, cita por diez días a herederos y acreedores de ADELAIDA DULIN de CALVO. — Buenos Aires, abril 1º de 1959. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 1.000.— e.6|4-Nº 12.962 D.T. v.16|4|59

El doctor Oscar Moyano Eguiluz, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 7, secretaría Nº 13, cita por diez días a herederos y acreedores de GUILLERMO GALLO LEVALLE. — Buenos Aires, marzo 6 de 1959. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 1.000.— e.6|4-Nº 994 v.16|4|59

Oscar B. Moyano Eguiluz, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 7, secretaría Nº 13, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE MONTEMURRO y RAFAELA TROISI de MONTEMURRO. — Buenos Aires, marzo 31 de 1959. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 1.000.— e.6|4-Nº 12.972 D.T. v.16|4|59

Nº 8

El Juez Nacional Civil, Dr. Noé Quiroga Olmos (Juzgado Nº 8, Secretaría Nº 15), cita por diez días, a herederos y acreedores de ERNESTO CLAYTON WILKINSON. — Buenos Aires, marzo 31 de 1959. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.
$ 1.000.— e.14|4-Nº 13.376 D.T.-v.24|4|59

Noé Quiroga, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 8 (Sec. 16), cita por diez días a herederos y acreedores de don FRANCISCO MAFFIONE. — Buenos Aires, Abril 8 de 1959. — José M. Monclá, secretario.
$ 1.000.— e.14|4-Nº 13.344 D.T.-v.24|4|59

Noé Quiroga Olmos, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 8 (Secr. Nº 16), cita por diez días a herederos y acreedores de don ARTEMIO DOMINGO MALATTO. — Buenos Aires, marzo 30 de 1959. — José M. Monclá, secretario.
$ 1.000.— e.14|4-Nº 13.345 D.T.-v.24|4|59

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Noé Quiroga Olmos, a cargo del Juzgado Nº 8 (Secretaría Nº 24), cita por diez días a herederos y acreedores de VICENTE VETRI. Buenos Aires, septiembre 24 de 1958. — José M. Monclá, secretario.
$ 1.000.— e.10|4-Nº 13.131-D.T.-v.21|4|59

El Dr. Noé Quiroga Olmos, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 8, Secretaría Nº 15, cita por diez días a herederos y acreedores de GUILLERMO ALBERTO ARTEAGA CASTEX. —Buenos Aires, abril 3 de 1959. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.
$ 1.000.— e.10|4-Nº 13.105 D.T.-v.21|4|59

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Noé Quiroga Olmos, a cargo del Juzgado Nº 8, Secretaría Nº 24, cita por diez días a herederos y acreedores de don MATIAS PRUDENCIO PEDRO FIGUERAS. — Buenos Aires, setiembre 22 de 1958. — José M. Monclá, secretario.
$ 1.000.— e.9|4-Nº 1.203 v.20|4|59

El doctor Noé Quiroga Olmos, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado de Primera Instancia Nº 8, secretaría Nº 16, cita por diez días a herederos y acreedores d JUAN ANTONIO GUILLEN. — Buenos Aires, marzo 20 de 1959. — José M. Monclá, secretario.
$ 1.000.— e.7|4-Nº 13.026 D.T. v.17|4|59

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Noé Quiroga Olmos, a cargo del Juzgado Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO VICTOR TADIOTTO. — Buenos Aires, abril 3 de 1959. — José M. Monclá, secretario.
$ 1.000.— e.7|4-Nº 13.008 D.T. v.17|4|59

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Noé Quiroga Olmos, a cargo del Juzgado Nº 8, Secretaría Nº 16, cita por diez días a herederos y acreedores de doña MICAELA ORDOQUI de ITURRALDE o JOSEFA MICAELA ORDOQUI de ITURRALDE. — Buenos Aires, marzo 31 de 1959. — José M. Monclá, secretario.
$ 1.000.— e.6|4-Nº 12.967 D.T. v.16|4|59

Nº 9

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Jorge Roberto L. Soto (Secretaría Nº 18), cita por diez días a herederos y acreedores de doña JOSEFINA ROTUNDO DE GENTILE. — Buenos Aires, abril 7 de 1959. — Luis A. Saavedra Láinez, secretario.
$ 1.000.— e.13|4-Nº 13.242 D.T.-v.23|4|59

El Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 9, doctor Jorge R. L. Soto, Secretaría Nº 18, cita por diez días a herederos y acreedores de ROQUE POTENZA.
Buenos Aires, abril dos de 1959. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.000.— e.10|4-Nº 13.128-D.T.-v.21|4|59

Nº 10

La Dra. María Luisa Anastasi de Walger (por la Secretaría Nº 29), cita por treinta días a herederos y acreedores de don RAFAEL MONTEAGUDO. — Buenos Aires, Marzo 10 de 1958. — Pedro Alejandro Delleplane, secretario.
$ 1.000.— e.14|4-Nº 13.342 D.T.-v.24|4|59

María Luisa Anastasi de Walger, Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de D. PEDRO IGNACIO MENDEZ. — Buenos Aires, abril 6 de 1959. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 1.000.— e.11|4-Nº 13.173 D.T.-v.22|4|59

La doctora María Luisa Anastasi de Walger, Jueza Nacional Civil (Secretaría Nº 20), cita por treinta días a herederos y acreedores de ALFONSO MARTINEZ ó MARTINEZ LANDABURU o MARTINEZ LANDABURO. — Buenos Aires, abril 1º de 1959. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 1.000.— e.9|4-Nº 12.955 D.T. v.20|4|59
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 6|4 al 16|4|59.

María Luisa Anastasi de Walger, Jueza Nacional en lo Civil, Secretaría Nº 20, cita por treinta días, a herederos y acreedores de LEOPOLDO o LEOPOLDO MARIA BLASQUEZ MARGAIN. — Buenos Aires, abril 3 de 1959. — Publíquese por diez días. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 1.000.— e.9|4-Nº 13.056 D.T. v.20|4|59

Nº 11

El Dr. Agustín E. Tiscornia, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don LUDOVICO AGUSTIN SADA.
Buenos Aires, ocho de abril de 1959. Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.000.— e.14|4-Nº 13.360-D.T.-v.24|4|59

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Agustín E. Tiscornia a cargo del Juzgado Nº 11, Secretaría Nº 21, cita por diez días a herederos y acreedores de AURELIA VENTURA de TAGLIABUE o AURELIA MARIA VENTURA de TAGLIABUE.
Buenos Aires, abril diez de 1959. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.000.— e.14|4-Nº 13.399-D.T.-v.24|4|59

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Agustín E. Tiscornia, a cargo del Juzgado número 11, secretaría Nº 33, cita por el término de diez días a herederos y acreedores de don ANTONINO FOTI. — Buenos Aires, diciembre 2 de 1958. — Mario Cecilio Pizzoni, secretario.
$ 1.000.— e.13|4-Nº 13.318 D.T.-v.23|4|59

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 11, Dr. Agustín E. Tiscornia, (Secretaría Nº 21), cita por diez días a herederos y acreedores de JENNY o GENNY SBRANA. — Buenos Aires, abril siete de 1959. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.000.— e.11|4-Nº 13.207-D.T.-v.22|4|59

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 11. Dr. Agustín E. Tiscornia (Secretaría Nº 21), cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE CAPANNARI o CAPPANNARI. — Buenos Aires, abril siete de 1959. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.000.— e.11|4-Nº 13.209-D.T.-v.22|4|59

El doctor Agustín E. Tiscornia, Juez Civil (Sec. 22), cita por diez días a herederos y acreedores de D. CARLOS TOMAS CABRERA. — Buenos Aires, 7 de abril de 1959. — Mario Cecilio Pizzoni, secretario.
$ 1.000.— e.9|4-Nº 13.061 D.T. v.20|4|59

Agustín E. Tiscornia, Juez Civil, Secretaría 21, llama por diez días a herederos y acreedores de PEDRO del RIO. — Buenos Aires, abril 1º de 1959. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.000.— e.9|4-Nº 13.071 D.T. v.20|4|59

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Agustín E. Tiscornia (Secretaría 21), cita por diez días a herederos y acreedores de HERMINIA ROSA ELVIRA GIONCO DE AGRIFOGLIO. — Buenos Aires, abril 2 de 1959. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.000.— e.7|4-Nº 12.989 D.T. v. 17|4|59

Nº 12

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Alberto R. H. Gartland, (Secretaría Nº 24), cita por treinta días a herederos y acreedores de WALDEMAR JOSE GUILLERMO FRANZANI.
Buenos Aires, abril ocho de 1959. — Luis Solari, secretario.
$ 1.000.— e.14|4-Nº 13.363-D.T.-v.24|4|59

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Alberto R. H. Gartland, (Secretaría Nº 24), cita por treinta días a herederos y acreedores de ESTEBAN BOUILLET.
Buenos Aires, abril nueve de 1959. — Luis Solari, secretario.
$ 1.000.— e.14|4-Nº 13.388-D.T.-v.24|4|59

Alberto R. H. Gartland, Juez en lo Civil, Juzgado 12, Secretaría 23, cita por 30 días a herederos y acreedores de LEONOR MAZZI DE ROVERANO. Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, abril 8 de 1959. — Bernardo Rosenfeld, secretario.
$ 1.000.— e.13|4-Nº 1.627-v.23|4|59

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Alberto R. H. Gartland (Secretaría número 24), cita por treinta días a herederos y acreedores de EMILIO MARCOS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril ocho de 1959. — Luis Solari, secretario.
$ 1.000.— e.13|4-Nº 13.326 D.T.-v.23|4|59

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland, (Secretaría Nº 24), cita por treinta días a herederos y acreedores de CUNEGUNDA ARNOLDS de NUTKOWICZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 7 de 1959. — Luis Solari, secretario.
$ 1.000.— e.11|4-Nº 13.233 D.T. v.22|4|59

El Juez Nacional en lo civil, doctor Alberto R. H. Gartland, (Secretaría Nº 24), cita por treinta días a herederos y acreedores de ISRAEL LALO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 7 de 1959. — Luis Solari, secretario.
$ 1.000.— e.11|4-Nº 13.231 D.T. v.22|4|59

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland (Secretaría Nº 23), cita por treinta días a herederos y acreedores de CLARA MERCEDES CAMAÑO. Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, abril 7 de 1959. — Bernardo Rosenfeld, secretario.
$ 1.000.— e.10|4-Nº 13.140-D.T.-v.21|4|59

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland, (Secretaría Nº 24), cita por diez días a los herederos y acreedores de ANGEL JUAN UMBERTO RIMOLDI.
Buenos Aires, marzo 13 de 1959. — Luis Solari, secretario.
$ 1.000.— e.9|4-Nº 13.039 D.T.-v.20|4 59

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland, (Secretaría Nº 24), cita por treinta días a herederos y acreedores de DOMNGO PARDO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 20 de 1959. — Luis Solari, secretario.
$ 1.000.— e.6|4-Nº 12.960 D.T. v.16|4|59

Nº 13

El doctor Jorge Garzón Maceda, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 13, cita por diez días a herederos y acreedores de EGIDIO FRANZ SARPI. — Buenos Aires, Abril ocho de 1959. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.
$ 1.000.— e.14|4-Nº 1.844-v.24|4|59

El Juez doctor Jorge Garzón Maceda, Secretaría Nº 25, cita por diez días a herederos y acreedores de RENE FRANCISCO BUITRAGO. — Buenos Aires, marzo 20 de 1959. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.
$ 1.000.— e.11|4-Nº 1.527 v.22|4|59

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge Garzón Maceda, a cargo del Juzgado Nº 13 (Secretaría Nº26), cita por diez días a herederos y acreedores de CAMILA MORALES de JOURNET. — Buenos Aires, marzo 17 de 1959. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
1.000.— e.9|4-Nº 13.070-D.T.-v.20|4|59

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 13, doctor Jorge Garzón Maceda, secretaría Nº 39, cita por diez días a herederos y acreedores de don PEDRO CUFI. — Buenos Aires, 29 de diciembre de 1958. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 1.000.— e.9|4-Nº 13.064-D.T.-v.20|4|59

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge I. Garzón Maceda a cargo del Juzgado Nº 13, secretaría Nº 25, cita por diez días a herederos y acreedores de don RAFAEL AUGUSTO JARRY. — Buenos Aires, 2 de abril de 1959. — Juan A. Navarro Pizzurno, secretario.
$ 1.000.— e.9|4-Nº 13.060-D.T.-v.20|4|59

Nº 14

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Marcial R. Etcheverry, (Secretaría Nº 40), cita por 10 días a herederos y acreedores de don ERISMAR QUINTEROS.
Buenos Aires, 31 de diciembre 1958. Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.000.— e.14|4-Nº 1.921-v.24|4|59

El señor Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 14, doctor Marcial F. Etcheverry, Secretaría Nº 27, cita por diez días a herederos y acreedores de don ISAAC-MUNAKIER. — Buenos Aires, marzo 20 de 1959. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 1.000.— e.11|4-Nº 13.194 D.T. v.22|4|59

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Marcial F. Etcheverry, a cargo del Juzgado Nº 14, Secretaría Nº 42, a cargo del doctor Carlos María Peltzer Márquez, cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN ERNESTO CHAVES.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1958. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 1.500.— e.10|4-Nº 13.162-D.T.-v.21|4|59

Nº 15

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Agustín M. Villar, Secretaría Nº 30 a mi cargo, cita por diez días a herederos y acreedores de PEDRO JUAN HONORATO ALLEZ. — Buenos Aires, abril 2 de 1959. — Julio A. Quinterno, secretario.
$ 1.000.— e.10|4-Nº 13.118 D.T.-v.21|4|59

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Agustín M. Villar, Secretaría Nº 30 a mi cargo, cita por diez días a herederos y acreedores de ALFREDO JUAN STANFIELD. — Buenos Aires, marzo 13 de 1959. — Julio A. Quinterno, secretario.
$ 1.000.— e.10|4-Nº 13.017 D.T.-v.21|4|59

Nº 16

El Juez Nacional en lo Civil Dr. César C. San Miguel Secretaría del Dr. Sojo cita por diez días a herederos y acreedores de JOAQUIN CAMA.
Buenos Aires febrero 20 de 1959. — Enrique J. R. Sojo secretario.
$ 1.000.— e.13|4-Nº 13.283 D.T.-v.23|4|59

El Juez Nacional en lo Civil Dr. César C. San Miguel (Secretaría Nº 32), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MANUEL SALGADO.
Buenos Aires, abril 8 de 1959. — Enrique J. R Sojo, secretario.
$ 1.000.— e.13|4-Nº 13.287 D.T.-v.23|4|59

Nº 17

El doctor Marcelo Padilla, Juez en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita por diez días a herederos y acreedores de EDVIGE FRANCISCA SCHIAFFINO de SICCARDI.
Buenos Aires, febrero 23 de 1959. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 1.000.— e.13|4-Nº 13.310 D.T.-v.23|4|59

El Dr. Marcelo Padilla, Juez Nacional en lo Civil (Secretaría Nº 34) cita por diez días a herederos y acreedores de JOSEFINA VIALE DE CORREA. — Buenos Aires, abril 6 de 1959. — Roberto E. Greco, secretario.
$ 1.000.— e.10|4-Nº 13.116 D.T.-v.21|4|59

El señor Juez doctor Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17 (Secretaría Nº 33), cita por diez días a herederos y acreedores de Da. CATOLICA SUPPA de CARMECI.
Buenos Aires, marzo 19 de 1959. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 1.000.— e.10|4-Nº 13.158-D.T.-v.21|4|59

El Juez, doctor Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nº 17, (Secretaría Nº 34), cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN CARCERENY. — Buenos Aires, marzo 20 de 1959. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 1.000.— e.7|4-Nº 13.019 D.T. v.17|4|59

Nº 18

El Dr. Héctor Quesada Zapiola, Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, a cargo del Juzgado Nº 18, Secretaría Nº 36, cita por el término de diez días a acreedores y herederos de doña ELVIRA GORGA o GORGA y ROMERO o GORGA de CATANZARO.
Buenos Aires abril 9 de 1959. — Luis Prato, secretario.
$ 1.500.— e.14|4-Nº 13.356-D.T.-v.24|4|59

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Héctor V. Quesada Zapiola (Secretaría número 35), cita por diez días a herederos y acreedores de ALFREDO ARBO.
Buenos Aires, 1º de abril de 1959. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 1.000.— e.13|4-Nº 13.311 D.T.-v.23|4|59

El Juez Nacional en lo Civil doctor Héctor Quesada Zapiola a cargo del Juzgado Nº 18 (secretaría Nº 35), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de PEREGRINO PEDRO JUAN RIAL. — Buenos Aires, marzo 17 de 1959. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 1.000.— e.9|4-Nº 13.068-D.T.-v.20|4|59

Nº 19

El doctor Luis María Bunge Campos, Juez Nacional en lo Civil Nº 19, secretaría Nº 37, cita por cinco días a DIEGO MASSINELLI, para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho en autos Couto Adolfo y otro c|Massinelli Diego s|Hipotecario. — Buenos Aires, abril 6 de 1959. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 750.— e.14|4-Nº 1.870-v.16|4|59

El Dr. Luis María Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nº 19 (Secretaría 38) cita por diez días a herederos y acreedores de RODOLFO o RODOLFO JUVENTINO GONZALEZ o RODOLFO GONZALEZ LOPEZ. — Buenos Aires, marzo 17 de 1959. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 1.000.— e.13|4-Nº 13.249 D.T.-v.23|4|59

El señor Juez Nacional en lo Civil doctor Luis María Bunge Campos a cargo del Juzgado Nº 19, Secretaria Nº 38, cita por diez días a herederos y acreedores de don EZIO RATTI o EZIO ANTONIO EPIFANIO RATTI.
Buenos Aires, abril 6 de 1959. — Alberto Noceti, secretario.
$ 1.000.— e.13|4-Nº 13.288 D.T.-v.23|4|59

El señor Juez Nacional en lo Civil doctor Luis María Bunge Campos (Secretaría del doctor Alberto Noceti), cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE JUAN GASIEWSKI.
Buenos Aires, marzo 11 de 1959. — Alberto Noceti, secretario.
$ 1.000.— e.13|4-Nº 1.816-v.23|4|59

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis María Bunge Campos, Secretaría Nº 38, cita por diez días a herederos y acreedores de EDELMIRA PASINI de VILA. — Buenos Aires, abril 8 de 1959. — Alberto Noceti, secretario.
$ 1.000.— e.11|4-Nº 13.211 D.T. v.22|4|59

El señor Juez, doctor Luis María Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19 (secretaría 38), cita por diez días a herederos y acreedores de don LUIS FRANCISCO GRASINA o LUIS GRAZINA.
Buenos Aires, marzo 13 de 1959. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 1.000.— e.6|4-Nº 12.945 D.T.-16|4|59

Nº 20

El Juez Nacional Civil del Juzgado Nº 20, Dr. Santiago E. Foutel, Secretaría Nº 39, cita por diez días a herederos y acreedores de MIGUEL SUÑE.
Buenos Aires, abril 9 de 1959. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 1.000.— e.13|4-Nº 13.297 D.T.-v.23|4|59

El Juez Nacional Civil, Dr. Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado número 20, Secretaría Nº 58, cita por diez días a herederos y acreedores de ANTONIO GALLARDO.
Buenos Aires, noviembre 28 de 1958. - Horacio Liberti, secretario.
$ 1.000.— e.13|4-Nº 13.295 D.T.-v.23|4|59

El señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Santiago Enrique Foutel, Juzgado Nº 20, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MARIA MAPIZARENA de INZA. — Buenos Aires, abril 2 de 1959. — Juan L. Peña, secretario.
$ 1.000.— e.11|4-Nº 13.203 D.T. v.22|4|59

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Santiago Enrique Foutel a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 40, cita por diez días a herederos y acreedores de don BRUNO MARKUNAS. — Buenos Aires, abril 2 de 1959. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 1.000.— e.10|4-Nº 13.115 D.T.-v.21|4|59

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Wenceslao Caballero (h.), a cargo del Juzgado 29, Secretaría 58, cita por diez días a herederos y acreedores de RODRIGO DIAZ. — Buenos Aires, febrero 26 de 1959. — Arístedes R. F. Rolando, secretario.
$ 1.000.— e.7|4-Nº 13.000 D.T. v.17|4|59

Nº 21

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Manuel Enrique Cáceres, a cargo del Juzgado Nº 21, cita por cinco días a JOSE ALBERTO SALIS para que comparezca a tomar intervención en el juicio que Fanny Ziclony de Salis le sigue por pérdida de patria potestad sobre su hija Graciela Beatriz Salis, y a estar en derecho en el mismo, bajo apercibimiento de designarse al señor Asesor de Ausentes para que lo represente y defienda en dichos autos. — Buenos Aires, abril 2 de 1959. — J. M. Olliveri Zimmermann, secretario.
$ 1.250.— e.11|4-Nº 13.210 D.T. v.16|4|59

Nº 22

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Roberto Ramé a cargo del Juzgado 22, secretaría 43, cita por cinco días a quien resulte propietario del inmueble Caldas 356 entre números 348 y 380, entre calles Jorge Newbery y Santos Dumont, para que se presente a estar en derecho en la información de prescripción treintañal que sigue Vicente Scalise, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, 9 de abril de 1959. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 1.000. e.14|4-Nº 13.369. D.T. v.18|4|59

Nº 23

Mariano J. Grandoli, Juez Nacional en lo Civil, cita por 10 días a herederos y acreedores de don FRANCISCO ANTONIO CAROLINO CALARCO y de doña MARTHA BEATRIZ ANTONIA CALARCO (h.).
Buenos Aires, seis de abril de 1959. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 1.000.— e.10|4-Nº 13.170-D.T.-v.21|4'59

Nº 24

El Juez Nacional Civil Dr. Federico J. M. Peltzer, Secretaría Nº 48, cita por diez días a herederos y acreedores de MIGUEL TROTTA. — Buenos Aires, abril 9 de 1959. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.000.— e.13|4-Nº 13.254 D.T.-v.23|4|59

Nº 25

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Antonio Borré, a cargo del Juzgado Nº 25 (Secretaría Nº 50), cita por diez días a herederos y acreedores de don ADOLFO EIRAS. — Buenos Aires, 6 de abril de 1959. — J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 1.000.— e.10|4-Nº 1.312-v.21|4|59

Nº 26

El Señor Juez doctor Pedro Alejandro Dellèpiane, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, secretaría Nº 52, cita por diez días a herederos y acreedores de doña EVA LOWENBACH de FISCHER.
Buenos Aires, 10 de abril de 1959. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.000.— e.14|4-Nº 1.965-v. 24|4|59

Nº 27

Luis Alejandro Vincent Gache, Juez a cargo del Juzgado Civil Nº 27 de la Capital, por la Secretaría Nº 54, cita por diez días a herederos y acreedores de ANGEL ROBOTTI. — Buenos Aires, 24 de febrero de 1959. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 1.000.— e.10|4-Nº 13.095 D.T.-v.21|4|59

Nº 28

El doctor José Manuel Campos, Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil del Juzgado Nº 28, secretaría Nº 55, de la Capital Federal, cita por diez días a herederos y acreedores de VICTOR MIGUEL BURGOA VIDELA.
Buenos Aires, 7 de abril de 1959. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.000. e.14|4-Nº 13.396. D.T. v.24|4|59

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 28, doctor José M. Campos, secretaría Nº 55, hace saber por el término de cinco días que en los autos "Wilk Kurt c|RODRIGUEZ NOVO EMILIO s|escrituración" se cite al demandado a estar a derecho en ese juicio, bajo apercibimiento de que si no compareciere dentro del término de cinco días, se designará al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, marzo 3 de 1959. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.250.— e.11|4-Nº 13.234 D.T. v.16|4|59

Nº 29

El doctor José Manuel Campos, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 28 (Secretaría Nº 55), cita por cinco días al propietario del inmueble sito en calle RAMON FREIRE 3630, a estar a derecho, en los autos "Patriarca Antonio s|posesión treintañal, o quien se crea con derecho al mismo. — Buenos Aires, marzo 4 de 1959. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.000.— e.11|4-Nº 13.208 D.T. v.16|4|59

Nº 30

El doctor Ranulfo J. González, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 30, secretaría Nº 60 del doctor Jorge F. Aquilio, cita por cinco días a doña ARMINDA GONZALEZ, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que por divorcio y tenencia le ha iniciado don Gabriel Andrés Rosa, bajo apercibimiento de designarle al Señor Defensor de Ausentes para que la represente en juicio.
Buenos Aires, 10 de abril de 1959. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.000. e.14|4-Nº 13.382. D.T. v.18|4|59

El Dr. Ranulfo J. González, Juez Nacional a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de EMILIA BOADAS de GOMEZ DE LA FUENTE, cuya sucesión tramita por la Secretaría número 60 a mi cargo.
Buenos Aires, abril 8 de 1959. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.500.— e.13|4-Nº 13.301 D.T.-v.23|4|59

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Ranulfo J. González, a cargo del Juzgado Nº 30, Secretaría Nº 59, cita por diez días a herederos y acreedores de AURORA CALO de POLITO. — Buenos Aires, abril 2 de 1959. — Alberto Molina Zavalía, secretario.
$ 1.000.— e.11|4-Nº 13.217 D.T. v.22|4|59

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Ranulfo J. González, a cargo del Juzgado Nº 30, Sec. Nº 59, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de EDUARDO RAMON ARRILLAGA.
Buenos Aires, marzo 17 de 1959. — Alberto Molina Zavalía, secretario.
$ 1.000.— e.10|4-Nº 13.136-D.T.-v.21|4|59

El Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 30, doctor Ranulfo J. González (secretaría Nº 60), cita por diez días a herederos y acreedores de don JULIO PABLO LAGORIO. — Buenos Aires, marzo 30 de 1959. — Jorge F. Aquilio.
$ 1.000.— e.9|4-Nº 13.057-D.T.-v.20|4|59

El Juez Nacional en lo Civil Agustín M. Villar (secretaría Nº 30), cita por diez días a herederos y acreedores de LUIS D'AMICO. — Buenos Aires, marzo 31 de 1959. — Julio A. Quinterno, secretario.
$ 1.000.— e.9|4-Nº 1.231-v.20|4|59

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Nº 1

El Juez Nacional de Paz, doctor Atilio J. Dóssola, a cargo del Juzgado Nº 1, cita por cinco días a herederos y acreedores de JULIAN HEBRERO.
Buenos Aires, julio 31 de 1958. — Jerónimo Cutillo, prosecretario.
$ 500.— e.11|4-Nº 13.239-D.T.-v.16|4|59

Nº 2

Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, doctor Arturo R. Pillado Matheu, a cargo del Juzgado Nº 2, se cita por tres días al señor LUIS CATANEA para que comparezca al juicio que sobre cobro ejecutivo de pesos le sigue el señor Obdulio A. Gallo, bajo apercibimiento de que si no comparece se designará al Señor Defensor de Ausentes para que lo represente.
Buenos Aires, marzo 16 de 1959. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 600.— e.14|-Nº 13.354-D.T.-v.16|4|59

El Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 2, Dr. Arturo R. Pillado Matheu, cita por cinco días a herederos y acreedores de NITA BEATRIZ SCHLAPAKOFF de BENHABIB.
Buenos Aires, marzo de 1959. — Juan B. Luciani Vera, secretario.
$ 500.— e.14|4-Nº 13.391 D.T. v.18|4|59

El señor Juez Nacional de Paz, doctor A. R. Pillado Matheu, a cargo del Juzgado Nº 2, cita por cinco días a herederos y acreedores de MIGUEL D'AGOSTINO. — Buenos Aires, octubre 17 de 1958. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 500.— e.14|4-Nº 1.860-v.18|4|59

El Dr. Arturo R. Pillado Matheu, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nro. 2, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de CONSTANTINA IRMA CIACCIO de PUGLIESE.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1959. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 500.— e.13|4-Nº 13.312 D.T.v.23|4|59

Arturo R. Pillado Matheu, Juez Nacional de Paz, a cargo Juzgado Nro. 2 cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de MARIA NIEVES PEIFFER de VIDAL y de RAMON VIDAL.
Buenos Aires, seis de abril de 1959. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 500.— e.13|4-Nº 13.276 D.T.-v.17|4|59

Arturo R. Pillado Matheu, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nro. 2, cita por cinco días a herederos y acreedores de Don PEDRO JOSE RACCHI. — Buenos Aires, Marzo 30 de 1959. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 500.— e.11|4-Nº 13.185 D. T.-v.16|4'59

Nº 3

El doctor Jorge E. Bergalló, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado número 3, cita por cinco días a herederos y acreedores de don GERMAN o GERMAN PABLO JUAN MISTH.
Buenos Aires, abril 7 de 1959. — Fernando R. Durac, Oficial 1º.
$ 500.— e.13|4-Nº 13.270 D.T.v.17|4|59

El Juez Nacional de Paz, doctor Jorge E. Bargalló, cita por cinco días a herederos y acreedores de LUIS LAMANA.
Buenos Aires, febrero 11 de 1959. — Ricardo Heurtley, secretario.
$ 500.— e.11|4-Nº 13.206-D.T.-v.16|4|59

El doctor Jorge E. Bargalló, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 3, cita por cinco días a herederos y acreedores de AMALIA ANKENBAUER de NEUWIRTH.
Buenos Aires, abril 7 de 1959. — Ricardo Heurtley, secretario.
$ 500.— e.11|4-Nº 1.507-v.16|4|59

Nº 4

El Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor E. Solá, a cargo del Juzgado Nº 4, de esta Capital, cita por el término de cinco días a herederos y acreedores de don JULIO BLANCO.
Buenos Aires, 24 de diciembre de 1958. — G. J. Paysás, secretario.
$ 500.— e.14|4-Nº 13.312 D.T. v.18|4|59

El Dr. Felipe Carlos Solá, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 4, cita por cinco días a herederos y acreedores de don SANTO PEDRO MOTTA. — Buenos Aires, 18 de febrero de 1959. — G. J. Paysás, secretario.
$ 500.— e.14|4-Nº 1.875-v.18|4|59

El Dr. Felipe Carlos Solá, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 4, cita por cinco días a herederos y acreedores de CECILIO KRASUK y SOFIA KLIONSKY de KRASUK. — Buenos Aires, abril seis de 1959. — G. J. Paysás secretario.
$ 500.— e.14|4-Nº 13.347 D.T.-v.18|4|59

Nº 7

El doctor Juan Carlos de Abelleyra a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 7, cita por cinco días a herederos y acreedores de ANGELA NIPOTI de OGLIO.
Buenos Aires, abril 10 de 1959. — José Joaquín J. Casanovas, prosecretario.
$ 500.— e.14|4-Nº 13.395 D.T. v.18|4|59

El Juez doctor Juan Carlos de Abeleyra, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 7, cita por cinco días a herederos y acreedores de FIDENCIA RAMONA DIAZ.

Buenos Aires, diciembre 17 de 1958. — Raúl J. Casadó Quintana, secretario.

e.11|4-Nº 5.566-v.16|4|59

Nº 9

El Dr. Simón Kantor, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 9, cita por cinco días a herederos y acreedores de don EDUARDO MIRANDA. — Buenos Aires, Abril 3 de 1959. — Carlos Ricardo Clement, secretario.

$ 500.— e.11|4-Nº 13.176 D.T.-v.16|4|59

Nº 12

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del inmueble ALSINA 527|33, clasificado con la Partida Nº 215.518, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Exp. Nº 17.310), que le sigue el Fisco Nacional por cobro de la Contribución Inmobiliaria del año 1947 y 1948 Dif., que asciende a la cantidad de pesos tres mil ochocientos cuarenta y seis 93|100 moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. Cob. Fiscal, Horacio P. Morán. — Buenos Aires, marzo 19 de 1959. — Bernabé Castillo, secretario.

e.11|4-Nº 5.567 v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en PAVON 2885, clasificado con la Partida Nº 183.159, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expte. número 17.298), que le sigue el Fisco Nacional por cobro de la Contribución Inmobiliaria del año 1947 Rev. y 1948, que asciende a la cantidad de pesos trescientos veintisiete con 60|100 m nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. Cob. Fiscal, Horacio P. Morán. — Buenos Aires, marzo 19 de 1959. — Bernabé Castillo, secretario.

e.11|4-Nº 5.568 v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en calle RIVADAVIA 9087|89, clasificado con la partida Nº 5.429, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expte. Nº 17.297), que le sigue el Fisco Nacional por cobro de la Contribución Inmobiliaria del año 1948 y 1949 2º semestre, que asciende a la cantidad de dos mil doscientos treinta y dos 30|100 moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. Cob. Fiscal, Horacio P. Morán. — Buenos Aires, marzo 19 de 1959. — Bernabé Castillo, secretario.

e. 11|4-Nº 5.569 v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en GUARDIA NACIONAL 673, clasificado con la Partida Nº 9.210, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expte. Nº 17.296), que le sigue el Fisco Nacional por cobro de la Contribución Inmobiliaria del año 1948 y 1949, 2º semestre, que asciende a la cantidad de pesos trescientos dos 82|100 moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. Cob. Fiscal. Horacio P. Morán. — Buenos Aires, marzo 19 de 1959. — Bernabé Castillo, secretario.

e.11|4-Nº 5.570 v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del inmueble CORRALES s|n, lote 10, mz. 11, Parc. 1850, clasificado con la Partida Nº 50.796, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expte. Nº 17.263), que le sigue el Fisco Nacional por cobro de la Contribución Inmobiliaria del año 1947 Dif. y 1948, que asciende a la cantidad de pesos sesenta y dos 40|100 moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. Cob. Fiscal, Horacio P. Morán. — Buenos Aires, marzo 19 de 1958. — Bernabé Castillo, secretario.

e.11|4-Nº 5.571 v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del inmueble JOAQUIN V. GONZALEZ s|n. y SAN BLAS 3796, clasificado con la Partida Nº 260.770, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expte. Nº 17.253), que le sigue el Fisco Nacional por cobro de la Contribución Inmobiliaria del año 1947 Dif. y 1948, que asciende a la cantidad de pesos ciento veinte y ocho 70|100 moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. Cob. Fiscal, Horacio P. Morán. — Buenos Aires, marzo 19 de 1959. — Bernabé Castillo, secretario.

e.11|4-Nº 5.572 v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en JUNTA Nº 1465, clasificado con la Partida Nº 139.083, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expediente Nº 17.259), que le sigue el Fisco Nacional por cobro de la contribución Inmobiliaria del año 1947 y 1948, que asciende a la cantidad de pesos ciento cincuenta y nueve 90|100 moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. Cob. Fiscal. Horacio P. Morán. — Buenos Aires, marzo 19 de 1959. — Bernabé Castillo, secretario.

e. 11|4-Nº 5.573-v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado número 12, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del inmueble GUALEGUAYCHU s|n, Lot. 30, Mz. 28, Parc. 1451, clasificado con la Partida Nº 306.391, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expte. Nº 17.258), que le sigue el Fisco Nacional por cobro de la Contribución Inmobiliaria del año 1947. Dif. que asciende a la cantidad de pesos Treinta y nueve moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Cob. Fiscal Horacio P. Morán.

Buenos Aires, marzo 19 de 1959. — Bernabé Castillo, secretario.

e.11|4-Nº 5.574 v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado número 12, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del inmueble NICASIO OROÑO s|n, Lot. 3, Mz. J, Parc. 52, clasificado con la Partida Nº 121.508, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expte. Nº 17.257), que le sigue el Fisco Nacional por cobro de la Contribución Inmobiliaria del año 1948, que asciende a la cantidad de pesos Ciento cinco 30|100 moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente — Cob. Fiscal Horacio P. Morán.

Buenos Aires, marzo 19 de 1959. — Bernabé Castillo, secretario.

e.11|4-Nº 5.575 v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado número 12, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del inmueble BERTRES y GUAYAQUIL s|n, Lot. 5, Parc. 263, clasificado con la Partida Nº 158.603, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expte. Nº 17.256), que le sigue el Fisco Nacional por cobro de la Contribución Inmobiliaria del año 1947, Rev. que asciende a la cantidad de pesos Treinta y nueve moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Cob. Fiscal Horacio P. Morán.

Buenos Aires, marzo 19 de 1959. — Bernabé Castillo, secretario.

e.11|4-Nº 5.576 v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado número 12, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en 3 DE FEBRERO 3246, clasificado con la Partida Nº 338.402, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expte. Nº 17.255), que le sigue el Fisco Nacional por cobro de la Contribución Inmobiliaria del año 1948, semestre, que asciende a la cantidad de pesos Ciento treinta y dos 60|100 moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente.

— Cob. Fiscal Horacio P. Morán.

Buenos Aires, marzo 19 de 1959. — Bernabé Castillo, secretario.

e.11|4-Nº 5.577 v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del inmuebles ubicado en BURELA 3119, clasificado con la Partida Nº 353.646, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expte. 17.254), que le sigue el Fisco Nacional por cobro de la Contribución Inmobiliaria del año 1947 Dif., que asciende a la cantidad de pesos Veinte y tres 40|100 moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Cob. Fiscal Horacio P. Moran.

Buenos Aires, marzo 19 de 1959. — Bernabé Castillo, secretario.

e.11|4-Nº 5.578-v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado número 12, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del inmueble AV. GRAL. PAZ s|n. y MONTE s|n. L. 25-b, clasificado con la Partida Nº 37.607, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expte. número 16.627), que se sigue el Fisco Nacional por cobro de la Contribución Inmobiliaria del año 1947|48, que asciende a la cantidad de pesos Cincuenta y cuatro con sesenta centavos moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Cob. Fiscal Jesús Quinteiro.

Buenos Aires, marzo 12 de 1959. — Bernabé Castillo, secretario.

e.11|4-Nº 5.579-v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del inmueble LANZA s|n., L. 8, Manz. Q., Parc. 1.504, claificado con la Partida Nº 41.725, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expte. Nº 16.629), que le sigue el Fisco Nacional por cobro de la Contribución Inmobiliaria del año 1947-48, que asciende a la cantidad de pesos cincuenta y cuatro con sesenta centavos moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente, Cob. Fiscal Jesús Quinteiro.

Buenos Aires, marzo 12 de 1959. — Bernabé Castillo, secretario.

e.11|4-Nº 5.581-v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del Inmueble E. BONORINO s|n. y C. ROCA s|n., M. A., P. 1927, clasificado con la Partida Nº 52.262, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expte. número 16.697), que le sigue el Fisco Nacional por cobro de la Contribución Inmobiliaria del año 1947-48 que asciende a la cantidad de pesos un mil quinientos trece con veinte centavos moneda nacional, bajo apercibimiento de que, si así no lo hiciere, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. Cob. Fiscal, Jesús Quinteiro.

Buenos Aires, marzo 12 de 1959. — Bernabé Castillo, secretario.

e.11|4-Nº 5.582-v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del inmueble CAFAYATE s|n. L. 15, M. F., Parc. 2.667, clasificado con la Partida Nº 66.938, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expte. Nº 16.618), que le sigue el Fisco Nacional por cobro de la Contribución Inmobiliaria del año 1947-48 que asciende a la cantidad de pesos cuarenta y seis con ochenta centavos moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. Cob. Fiscal Jesús Quinteiro.

Buenos Aires, marzo 12 de 1959. — Bernabé Castillo, secretario.

e.11|4-Nº 5.583-v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del inmueble UNANUE s|n. L. 17, M. F., Parc. 2.667, clasificado con la Partida Nº 66.940, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expte. Nº 16.673), que le sigue el Fisco Nacional por cobro de la Contribución Inmobiliaria del año 1947-48 que asciende a la cantidad de pesos cuarenta y seis con ochenta centavos moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. Cob. Fiscal Jesús Quinteiro.

Buenos Aires, marzo 12 de 1959. — Bernabé Castillo, secretario.

e.11|4-Nº 5.584-v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del inmueble MART. LEGUIZAMON s|n. L. 27, M. R. Par. 2.668, clasificado con la Partida Nº 66.979, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expte. número 16.672), que le sigue el Fisco Nacional por cobro de la Contribución Inmobiliaria del año 1947-48 que asciende a la cantidad de pesos sesenta y dos con cuarenta centavos moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. Cob. Fiscal Jesús Quinteiro.

Buenos Aires, marzo 12 de 1959. — Bernabé Castillo, secretario.

e.11|4-Nº 5.585-v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12, se cita por el término de cin-

co días al propietario o poseedor del inmueble SALADILLO 4721-31, clasificado con la Partida Nº 68.505, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expte. Nº 16.698), que le sigue el Fisco Nacional por cobro de la Contribución Inmobiliaria del año 1947 que asciende a la cantidad de pesos ochocientos noventa y dos con 97|100 moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. Cob. Fiscal Jesús Quinteiro.

Buenos Aires, marzo 12 de 1959. — Bernabé Castillo. secretario.

e.11|4-Nº 5.586-v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor Juan Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del inmueble J. L. SUAREZ s|n., Manz. 15, Parc. 2.537, clasificado con la Partida Nº 70.491, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expte. Nº 16.680), que le sigue el Fisco Nacional por cobro de la Contribución Inmobiliaria del año 1947-48 que asciende a la cantidad de pesos ciento sesenta y tres con ochenta centavos moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. Cob. Fiscal Jesús Quinteiro.

Buenos Aires, marzo 12 de 1959. — Bernabé Castillo, secretario.

e.11|4-Nº 5.587-v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del inmueble TRONADOR 1755, clasificado con la Partida Nº 239.667, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expediente Nº 16.705), que le sigue el Fisco Nacional por cobro de la Contribución Inmobiliaria del año 1947/48 que asciende a la cantidad de pesos trescientos cuatro con veinte centavos moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. Cob. Fiscal Jesús Quinteiro.— Buenos Aires, marzo 12 de 1959. — Bernabé Castillo, secretario.

e.11|4-Nº 5.588-v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del inmueble PAREJA s/n., L.14 - M.144, Parcela 1658, clasificado con la Partida número 270.982, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expediente Nº 16.660), que le sigue el Fisco Nacional por cobro de la Contribución Inmobiliaria del año 1947/48 que asciende a la cantidad de pesos ciento cincuenta y seis moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. Cob. Fiscal Jesús Quinteiro. — Buenos Aires, marzo 12 de 1959. — Bernabé Castillo, secretario.

e.11|4-Nº 5.589-v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del inmueble IGUAZU s/n., lote 14e, clasificado con la Partida Nº 109.772, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expediente Nº 15.301), que le sigue el Fisco Nacional por cobro de la Contribución Inmobiliaria del año 1947 y 1948 que asciende a la cantidad de pesos sesenta y dos con cuarenta centavos moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. Cob. Fiscal Luis Juan D'Agostino. — Buenos Aires, marzo 31 de 1959. — Bernabé Castillo, secretario

e.11|4-Nº 5.590-v.16,4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del inmueble TELLIER s/n., lote 9, manzana V, clasificado con la Partida Nº 67.366, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expediente Nº 15.302), que le sigue el Fisco Nacional por cobro de la Contribución Inmobiliaria del año 1948 que asciende a la cantidad de pesos veintisiete con treinta centavos moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. Cob. Fiscal Luis Juan D'Agostino. — Buenos Aires, marzo 31 de 1959. — Bernabé Castillo, secretario.

e.11|4-Nº 5.591-v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del inmueble DERQUI - AQUINO - LEGUIZAMON s|n., clasificado con la Partida número 64.501, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expte. Nº 15.303), que le sigue el Fisco Nacional por cobro de la Contribución Inmobiliaria del año 1947 y 1948, que asciende a la cantidad de pesos ciento uno con cuarenta centavos moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. Cob. Fiscal Luis Juan D'Agostino.

Buenos Aires, marzo 31 de 1959. — Bernabé Castillo, secretario.

e.11|4-Nº 5.592-v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del inmueble ZELARRAYAN s|n., lote 25, man. H., clasificado con la Partida Nº 64.450, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expte. Nº 15.304), que le sigue el Fisco Nacional por cobro de la Contribución Inmobiliaria del año 1947 y 1948, que asciende a la cantidad de pesos cuarenta y seis con cuarenta centavos moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. Cob. Fiscal Luis Juan D'Agostino.

Buenos Aires, marzo 31 de 1959. — Bernabé Castillo, secretario.

e.11|4-Nº 5.593-v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del inmueble ZUVIRIA s|n., lote 23, manzana C., clasificado con la Partida Nº 58.099, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expte. Nº 15.305), que le sigue el Fisco Nacional por cobro de la Contribución Inmobiliaria del año 1947 y 1948, que asciende a la cantidad de pesos cincuenta y cuatro con sesenta centavos moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. Cob. Fiscal Luis Juan D'Agostino.

Buenos Aires, marzo 31 de 1959. — Bernabé Castillo, secretario.

e.11|4-Nº 5.594-v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado número 12, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del inmueble ZUVIRIA s|n., lote 1, manzana H, clasificado con la Partida número 57.716, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expte. Nº 15.306), que le sigue el Fisco Nacional por cobro de la Contribución Inmobiliaria de los años 1947 y 1948, que asciende a la cantidad de pesos cuarenta y seis con ochenta centavos moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Cob. Fiscal, Luis Juan D' Agostino.

Buenos Aires, marzo 31 de 1959. — Bernabé Castillo, secretario.

e.11|4-Nº 5.595-v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado número 12, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del inmueble AVDA. DERQUI s|n., lote 6, manzana G, clasificado con la Partida Nº 57.705, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expte. Nº 15.307), que le sigue el Fisco Nacional por cobro de la Contribución Inmobiliaria de los años 1947 y 1948, que asciende a la cantidad de pesos sesenta y dos con cuarenta centavos moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Cob. Fiscal, Luis Juan D'Agostino.

Buenos Aires, marzo 31 de 1959. — Bernabé Castillo, secretario.

e.11|4-Nº 5.596-v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado número 12, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del inmueble JUAN A. GARCIA s|n., lote 3, manz. 8, clasificado con la Partida Nº 276.372, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expte. Nº 15.308), que le sigue el Fisco Nacional por cobro de la Contribución de los años 1947 y 1948, que asciende a la cantidad de pesos ochenta y cinco con ochenta centavos moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Cob. Fiscal, Luis Juan D' Agostino.

Buenos Aires, marzo 31 de 1959. — Bernabé, Castillo, secretario.

e.11|4-Nº 5.597-v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado número 12, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del inmueble JOSE E. RODO s|n., lote 23, manz. P, clasificado con la Partida Nº 33.369, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expte. Nº 15.309), que le sigue el Fisco Nacional por cobro de la Contribución Inmobiliaria del año 1947, que asciende a la cantidad de pesos cincuenta con setenta centavos moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Cob. Fiscal. Luis Juan D'Agostino.

Buenos Aires, marzo 31 de 1959. — Bernabé Castillo, secretario.

e.11|4-Nº 5.598-v.16|4|59

Por disposición del senor Juez Nacional de 1ra. Instancia de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12, se cita por el término de cinco días, al propietario o poseedor del inmueble ANDONAEGUI 3587, clasificado con la Partida Nº 355.655, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expte. número 15.320), que le sigue el Fisco Nacional por cobro de la Contribución Inmobiliaria del año 1947 y 1948, que asciende a la cantidad de pesos setenta y ocho moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. Cob. Fiscal Luis Juan D'Agostino.

Buenos Aires, marzo 31 de 1959. — Bernabé Castillo, secretario.

e.11|4-Nº 5.599-v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12, se cita por el término de cinco días, al propietario o poseedor del inmueble D. DE ROJAS-P. DE VALDIVIA s|n., clasificado con la Partida Nº 296.644, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expte. Nº 15.326), que le sigue el Fisco Nacional, por cobro de la Contribución Inmobiliaria del año 1947 y 1948, que asciende a la cantidad de pesos ochenta y cinco con ochenta centavos moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. Cob. Fiscal Luis Juan D'Agostino.

Buenos Aires, marzo 31 de 1959. — Bernabé Castillo, secretario.

e.11|4-Nº 5.601-v.16|4|59

Nº 13

El Juez Nacional de Paz, Dr. Francisco E. Doria, a cargo del Juzgado número 13 de esta Capital, cita por el término de 5 días a herederos y acreedores de don DOMINGO BALZANO. — Buenos Aires, noviembre 14 de 1958. — Samuel Sinelni, secretario.

$ 500.— e.13|4-Nº 1.677-v.17|4|59

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Francisco E. Doria, a cargo del Juzgado Nº 13, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIA TERESA BASSETTI de PRETI y FELIPE PRETI.

Buenos Aires, octubre 29 de 1958. — Samuel Sinelni, secretario.

$ 500.— e.11,4-Nº 13.205-D.T.-v.16|4|59

Nº 14

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Juan A. González Calderón (h), a cargo del Juzgado Nº 14, cita por cinco días a herederos y acreedores de don NICOLAS CUCCI. — Buenos Aires, abril 3 de 1959. s|r. abril. — Jorge Alberto Zago, secretario.

$ 500.— e.13|4-Nº 13.244 D.T.-v.17|4|59

Nº 16

El Juez Nacional de Paz, doctor Conrado Díaz Molina, a cargo del Juzgado Nº 16, cita por cinco días a herederos y acreedores de GABRIEL NAVEIRA.

Buenos Aires, abril 3 de 1959. — Manuel C. Papa Rúa, secretario.

$ 500.— e.14|4-Nº 1.973-v.18|4|59

Nº 17

El señor Juez Nacional de Paz Nº 17, doctor Rodolfo Senet, cita por tres días a GUILLERMO ACARI para que tome intervención en el juicio que le sigue Vicente Laveña y otros s|desalojo, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausente.

Buenos Aires, abril 8 de 1959. — Roberto B. Camacho, secretario.

$ 450.— e.14|4-Nº 13.379 D.T. v.16|4|59

El doctor Rodolfo M. Senet, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 17, cita por tres días a JOAQUIN ROVERE para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio ejecutivo que le sigue José Bressan, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que lo represente.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1959. — José H. Alcácer, prosecretario.

$ 450.— e.14|4-Nº 13.353 D.T. v.16|4|59

Nº 18

Juan A. Casaubón, Juez Nacional de Paz de la Capital de la República, a cargo del Juzgado Nº 18, cita por el término de cinco días a acreedores y herederos don JUAN FRANCISCO CARREGA.

Buenos Aires, abril 8 de 1959. — R. Pittaluga Noguera, secretario.

$ 500.— e.13|4-Nº 13.292 D.T.v.17|4|59

Juan A. Casaubón, Juez Nacional de Paz de la Capital de la República, a cargo del Juzgado Nº 18, cita por el término de cinco días a acreedores y herederos de doña GELSOMINA FASANELLI DE LANZILLOTTI.

Buenos Aires, abril 8 de 1959. — R. Pittaluga Noguera, secretario.

$ 500.— e.13|4-Nº 13.293 D.T.v.17|4|59

Juan A. Casaubón, Juez Nacional de Paz de la Capital de la República, a cargo del Juzgado Nº 18, cita por el término de cinco días a acreedores y herederos de doña MARIA ANGELA BARATTA DE TIZZANO.

Buenos Aires, abril 8 de 1959. — R. Pittaluga Noguera, secretario.

$ 500.— e.13|4-Nº 13.294.D.T.v.17|4|59

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 18, de Capital Federal, doctor Juan A. Casaubón, cita por cinco días a herederos y acreedores de RAFAELA ORTIZ de RUIZ.

Buenos Aires, abril 6 de 1959. — R. Pittaluga Noguera, secretario.

$ 500.— e.11|4-Nº 13.212-D.T.-v.16|4|59

Nº 19

El Dr. Angel Daray, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz a cargo del Juzgado Nº 19, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña MARIA JOSEFA FIORENZA.

Buenos Aires, octubre 30 de 1957. — Federico A. Palacio, secretario.

$ 500.— e.13|4-Nº 13.282, D.T.v.17|4|59

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 19, doctor Angel Daray, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña MAGDALENA TEDESCO de MAROTTOLI. — Buenos Aires, febrero 20 de 1959. — Federico A. Palacio, secretario.

$ 500. —e.11|4-Nº 13.186 D.T.-v.16|4|59

Nº 21

El Juez Nacional de Paz, doctor Juan Antonio Madrazo, a cargo del Juzgado Nº 21, cita por cinco días a herederos y acreedores de MANUELA LUISA de SOUZA DE LOURENCO. —
Buenos Aires, abril 7 de 1959. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 500.— e.14|4-Nº 1.949-v.18|4|59

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 21, cita por cinco días a acreedores y herederos de SERAFINA LUISA ANA DEMATTEI. — Buenos Aires, abril 9 de 1959. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 500.— e.14|4-Nº 13.333 D.T.-v.18|4|59

Nº 22

El Juez Nacional de Paz Dr. Juan Antonio Guevara Civit, a cargo del Juzgado Nº 22 cita por cinco días a herederos y acreedores de GENOVEVA PASSERO de ZRONTI.
Buenos Aires, marzo 24 de 1959. — Mario R. L. Sánchez, prosecretario.
$ 500.— e.14|4-Nº 2.032-v.13|4|59

Carlos A. Leiva Varela, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 22, cita por el término de cinco días a herederos y acreedores de JUANA LESPIAUCQ de BERGER.
Buenos Aires, diciembre 31 de 1958. — Mario R. L. Sánchez, prosecretario.
$ 500. —e.14|4-Nº 13.361 D.T.v.18|4|59

El Dr. Carlos A. Leiva Varela, Juez Nacional de Paz de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 22, cita por cinco días a herederos y acreedores de don HUMBERTO FRANCISCO o FRANCISCO SANTERO. — Buenos Aires, 30 de Marzo de 1959. — Carlos M. Maldana, secretario.
$ 500.— e.14|4-Nº 13.351 D. T.-v.18|4|59

Nº 23

El Dr. José A. Amuchástegui Keen, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 23, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don ANTONIO MAZZAGLIA.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1959. — Marcelo R. Moss, secretario.
$ 500.— e.14|4-Nº 13.359 D.T.v.18|4|59

Nº 24

El Juez Nacional de Paz doctor Miguel Echegaray, a cargo del Juzgado Nº 24, cita por cinco días a herederos y acreedores de ENRIQUE DOMINGO TRUBBO. — Buenos Aires, abril seis de 1959. — Horacio Cornille, secretario.
$ 500.— e.14|4-Nº 13.372 D.T.v.18|4|59

El Dr. Miguel Echegaray, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado número 24, cita por cinco días a herederos y acreedores de BARTOLOME ATILIO SANTIAGO BERRUTI.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1959. — Horacio Cornille, secretario.
$ 500.— e.13|4-Nº 13.316 D.T.v.17|4|59

Nº 25

El Juez Nacional de Paz, Dr. Rómulo H. Di Iorio, a cargo del Juzgado Nº 25, cita por cinco días a herederos y acreedores de JESUS ALVAREZ o JESUS ALVAREZ RODRIGUEZ. — Buenos Aires, 8 de abril de 1959. — J. Cenobio Lapalma, secretario.
$ 500.— e.13|4-Nº 1.710-v.17|4|59

El doctor Rómulo Di Iorio, Juez Nacional de Paz (Juzgado Nº 25), cita por 5 días a herederos y acreedores de BIENVENIDO LUIS ALEJO o ALESIO o ALECIO MOSCATELLI.
Buenos Aires, marzo 31 de 1959. — J. Cenobio Lapalma, secretario.
$ 500.— e.11|4-Nº 13.236-D.T.-v.16|4|59

Nº 26

El señor Juez Doctor César A. R. Stábile, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 26, cita por cinco días a herederos y acreedores de don MARCO BONGIOVANNI y doña ROSA INOCENCIA CANTONI de BONGIOVANNI. — Buenos Aires, marzo 16 de 1959. — Bartolomé E. Lastreto, secretario.
$ 500.— e.13|4-Nº 13.285 D.T.-v.17|4|59

Nº 27

El Juez Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 27, doctor Miguel O. Llanos cita por cinco días a herederos y acreedores de JUAN EDUARDO GILL. — Buenos Aires, noviembre 27 de 1958. — Juan Carlos Costa, secretario.
$ 500.— e.13|4-Nº 1.777-v.17|4|59

Nº 28

El Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor César A. García Belsunce, a cargo del Juzgado Nº 28, de la Capital Federal, cita por cinco días a herederos y acreedores de don JUAN CARLOS SOÑORA.
Buenos Aires, abril 7 de 1959. — Carlos A. Aldanondo, secretario.
$ 750.— e.11|4-Nº 13.219-D.T.-v.16|4|59

Nº 29

Joaquín Darquier, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 29, cita por cinco días a herederos y acreedores de NICOLAS AMOBUSO. — Buenos Aires, 8 de abril de 1959. — Luis M. Mazzardi, secretario.
$ 500.— e.14|4-Nº 2.036-v.18|4|59

Nº 30

El Juez Nacional de Paz, Dr. Juan Carlos Marenco, a cargo del Juzgado Nº 30, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE MINOTTI. — Buenos Aires, abril 7 de 1959. — José P. Massa, secretario.
$ 500.— e.13|4-Nº 13.277 D.T.-v.17|4|59

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 30, Dr. Juan Carlos Marenco, cita por cinco días a herederos y acreedores de PABLO APRO. — Buenos Aires, marzo 13 de 1959. — José P. Massa, secretario.
$ 500-e.14|4-Nº 13.366 D.T.-v.18|4|59

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo interinamente del Juzgado Nº 30 de la Capital Federal, cita por cinco días a acreedores y herederos de don BENITO BAND. — Buenos Aires, Julio 30 de 1958. — José P. Massa, secretario.
$ 500-e.14|4-Nº 13.368 D.T.-v.18|4|59

Nº 31

El Juez Nacional de Paz, Dr. Arturo Marco de Gainza, a cargo del Juzgado Nº 31, cita por cinco días a herederos y acreedores de OSVALDO EDMUNDO STRASSBERGER y ANA HOFFMANN de STRASSBERGER. — Buenos Aires, marzo 3 de 1959. — Jaime J. Thomas, secretario.
$ 500.— e.13|4-Nº 13.273 D.T.-v.17|4|59

El Juez Dr. Arturo M. de Gainza (Juzgado de Paz 31), cita por cinco días a herederos y acreedores de GENEROSO LAUDISI. — Buenos Aires, abril 8 de 1959. — Jaime J. Thomas, secretario.
$ 500.— e.13|4-Nº 13.319 D.T.-v.17|4|59

Nº 32

El Dr. José M. Arias Uriburu, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado número 32, cita por cinco días a herederos y acreedores de LUIS DOMINGO VASCONI Y MARIA ANGELA MONZA de VASCONI. — Buenos Aires, marzo 13 de 1959. — Carlos A. Cornejo, secretario.
$ 500-e.14|4-Nº 13.373 D.T.-v.18|4|59

Nº 33

El doctor César Arias, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado número 33, de la Capital Federal, cita y emplaza por el término de tres (3) días a IVORRA, D'HUICQUE, IVORRA, a fin de que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires por cobro de alquileres, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor de Ausentes para que la represente en juicio.
Buenos Aires, abril 8 de 1959. — R. de Abella Victorica, secretario.
e.14|4-Nº 5.621-v.16|4|59

El Juez Nacional de Paz, Dr. César Arias a cargo del Juzgado 33, cita por cinco días a herederos y acreedores de CARMEN ACUÑA de ROMERO. — Buenos Aires, 9 de diciembre de 1958. — R. de Abella Victorica, secretario.
$ 500.— e.14|4-Nº 13.340 D.T.-v.18|4|59

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 33, doctor César Arias, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de FRITZ o FEDERICO LOEWENBERG.
Buenos Aires, 24 de febrero de 1959. — R. de Abella Victorica, secretario.
e.14|4-Nº 5.622-v.18|4|59

El Juez Nacional de Paz, doctor César Arias, a cargo del Juzgado Nº 33, cita por cinco días a herederos y acreedores de CLEMENTE RODRIGUEZ o RODRIGUEZ y RODRIGUEZ.
Buenos Aires, noviembre 21 de 1958. — R. de Abella Victorica, secretario.
$ 500.— e.11|4-Nº 13.240-D.T.-v.16|4|59

Nº 34

El doctor Alberto E. Santa María, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 34, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de SALVADOR VICENTE TORRES. — Buenos Aires, marzo 30 de 1959. — Angel M. Chiocconi, secretario.
$ 500-e.14|4-Nº 13.365 D.T.-v.18|4|59

Nº 37

Carlos Molina Portela, Juez Nacional de Paz (Juzgado Nº 37), cita por cinco días a herederos y acreedores de FRANCISCO FILON. — Buenos Aires, abril 8 de 1959. — Arturo Figueroa Linares, secretario.
$ 500.— e.13|4-Nº 13.291 D.T.-v.17|4|59

Nº 38

Roberto J. Ponssa, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz de esta Capital, a cargo del Juzgado Nº 38, cita por cinco días a herederos y acreedores de FRANCISCO FIGUERAS. — Buenos Aires, octubre 14 de 1958. — Federico A. Torres Lacroze, secretario.
$ 500.— e.13|4-Nº 13.279 D.T.-v.17|4|59

Roberto J. Ponssa, Juez Nacional de Paz (Nº 38) cita por cinco días a herederos y acreedores de JULIA o JULIA CAROLINA FECHTNER Vda. de TUTTA. — Buenos Aires, 2 de abril de 1959. — Manuel F. Piñeyro, oficial 1º.
$ 500.— e.11|4-Nº 13.177 D.T.-v.16|4|59

El doctor Roberto J. Ponssa, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 38, cita por cinco días a herederos y acreedores de ADOLFO CAMPOLIETO.
Buenos Aires, agosto 29 de 1958. — Federico A. Torres Lacroze, secretario.
$ 500.— e.11|4-Nº 13.238-D.T.-v.16|4|59

Nº 39

El señor Juez Dr. Carlos A. Novaro, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 39, cita por cinco días a herederos y acreedores de DELFINA IOSINI DE TANTUCCI. — Buenos Aires, Abril 3 de 1959. — Julio R. Ferro, secretario.
$ 500.— e.11|4-Nº 13.178 D.T.-v.16|4|59

El señor Juez Dr. Carlos A. Novaro a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 39, cita por cinco días a herederos y acreedores de ESTANISLAO GARCIA PRADO. — Buenos Aires, Abril 3 de 1959. — Julio R. Ferro secretario.
$ 500.— e.11|4-Nº 13.179 D.T.-v.16|4|59

Nº 40

El Juez Nacional de Paz, Dr. Raúl de Chapeaurouge, interinamente a cargo del Juzgado Nº 40, cita por cinco días a herederos y acreedores de RAMIRO GONZALEZ. — Buenos Aires, Abril 6 de 1959. — Víctor M. Wullich, secretario.
$ 500.— e.14|4-Nº 13.339 D.T.-v.18|4|59

CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 1

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Alfredo Mángano, secretaría Nº 102, se cita, llama y emplaza por el término de 5 días, que se contarán a partir de la primera publicación del presente, al prófugo JORGE GUTIERREZ, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa que por el delito de hurto se le sigue por ante este Juzgado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere. — Secretaría Nº 102, abril 3 de 1959. — José Raúl Whittingslow, secretario.
e.13|4-Nº 5.608-v.17|4|59

Nº 2

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. César Black, se emplaza por el término de cinco días a JOSE MARIA GONZALEZ y MARIO ALBERTO GIMENEZ, a comparecer en la causa Nº 30.016 que se le sigue por falso testimonio, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 3 de abril de 1959. Secretaría Nº 06. — José León Igaño (h.), secretario.
e.11|4-Nº 5.530-v.16|4|59

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. César Black se cita, llama y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE MILAIZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, abril 1º de 1959. — Secretario.
e.11|4-Nº 5.531-v.16|4|59

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. César Black se cita, llama y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a CARLOS GUZZO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, abril 1º de 1959. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.11|4-Nº 5.532-v.16|4|59

Nº 3

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción doctor David S. Klappenbach, se emplaza por 5 días a ALDO CAMAÑO a comparecer en la causa Nº 20.828 que se le sigue por inf. Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1959. — Secretaría Nº 110. — Rafael Cullen, secretario.
e.11|4-Nº 5.533-v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Dr. David Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación, a HILDA CLEOPATRA NELSON DE PERAZZO, para que comparezca a estar a derecho en las causas números: 20.716, 20.733 y 20.734 que se instruyen por los delitos de estafa ante este Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 110, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.
Secretaría Nº 110, marzo 13 de 1959. — Rafael Cullen, secretario.
e.11|4-Nº 5.534-v.16|4|59

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. David Klappenbach, se emplaza por el término de cinco días a ITALO JOSE GARNERO, a comparecer en la causa Nº 20.709 que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, marzo 6 de 1959. — Secretaría Nº 110. — Rafael Cullen, secretario.
e.11|4-Nº 5.535-v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción doctor David S. Klappenbach, se emplaza por 5 días a ALFREDO CARREÑO, a comparecer en la causa Nº 20.488 que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1959. — Secretaría Nº 110. — Rafael Cullen, secretario.
e.11|4-Nº 5.536-v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, doctor David S. Klappenbach, se emplaza por 5 días a EDELMIRO FUNES a comparecer en la causa Nº 20.550 que se le sigue por inf. Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 30 de marzo de 1959. — Rafael Cullen, secretario.
e.11|4-Nº 5.534-v.16|4|59

Nº 4

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor J. Franklin Kent, se emplaza por el término de cinco días a

MARTINEZ CAMPOS (causa número 29.222), a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 112. — Buenos Aires, abril 3 de 1959. — Julio Adolfo Terán, secretario.
e.13|4-Nº 5.609-v.17|4|59

Nº 5

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Carlos María Ure, se cita, llama y emplaza por treinta días a YATARO TANAKA procesado por estafa para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 7 de abril de 1959. — Juan J. Devalle, secretario.
e.14|4-Nº 5.619-v.18|4|59

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Carlos M. Ure, se cita, llama y emplaza por cinco días a ROBERTO POSSE o POSE, procesado por hurto y defraudación para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 19.960, bajo apercibimiento de Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, abril 8 de 1959. — Juan J. Devalle, secretario.
e.14|4-Nº 5.620-v.18|4|59

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Carlos M. Ure, se emplaza por el término de cinco días a ORLANDO SALA a comparecer en la causa Nº 25.086 que se le sigue por inf. ley de fraude, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 115. — Buenos Aires, 3 abril de 1959. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.11|4-Nº 5.538-v.16|4|59

Nº 6

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor T. Alvarez Prado, se emplaza por el término de cinco días a JULIO CESAR BUONSANTI a comparecer en la causa Nº 18.915 que se le sigue por infracción al art. 292 del C. P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 119. — Buenos Aires, marzo 19 de 1959. — Héctor Adolfo Moreira, secretario.
e.11|4-Nº 5.539-v.16|4|59

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor T. Alvarez Prado, secretaría J. C. Benítez Cruz, se emplaza por el término de cinco días a RAUL OLIVIERI CARBONE a comparecer en la causa Nº 18.907 que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría número 119. — Buenos Aires, marzo 19 de 1959. — Héctor Adolfo Moreira, secretario.
e.11|4-Nº 5.540-v.16|4|59

Nº 7

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Jorge A. Quiroga, a cargo del Juzgado Nº 7, se emplaza por cinco días a OSCAR GOROGOSKY a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Hoy, 3 de abril de 1959. — Armando Alfredo Caccuri secretario.
e.11|4-Nº 5.541-v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Jorge A. Quiroga, se emplaza por cinco días a ENRIQUE LIENDO a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Secretaría 122. — Hoy, 2 de abril de 1959. — Ricardo Fox, secretario.
e.11|4-Nº 5.542-v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Jorge A. Quiroga, a cargo Juzgado Instrucción Nº 7, se emplaza por cinco días a JUAN ABEL CERVINO a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Hoy, 30 de marzo de 1959 — Armando Alfredo Caccuri, secretario.
e.11|4-Nº 5.543-v.16|4|59

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge A. Quiroga, a|c. Juzgado Nº 7, se emplaza, por cinco días, a RICARDO VILELA a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Hoy, 2 de abril de 1959. — Armando Alfredo Caccuri, secretario.
e.11|4-Nº 5.544-v.16|4|59

Nº 8

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por cinco días a ABEL SANDE a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. (Causa Nº 8.812). — Buenos Aires, marzo 9 de 1959. — Norberto Roffo, secretario.
e.13|4-Nº 5.610-v.17|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por cinco días a LUIS BUZAS a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 123. Causa Nº 9.397. — Buenos Aires, 2 de abril de 1959. — Norberto Roffo, secretario.
e.13|4-Nº 5.611-v.17|4|59

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone se emplaza por el término de cinco días a ENRIQUE LESI FUKS a comparecer en la causa Nº 7.784 que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 124.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1959. Juan Manuel Jordan, secretario.
e.11|4-Nº 5.545-v.16|4|59

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone se emplaza por el término de cinco días a JUAN CARLOS MUGGERI a comparecer en la causa Nº 9.167 que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 124.
Buenos Aires, 6 marzo de 1959. — Juan Manuel Jordan, secretario.
e.11|4-Nº 5.546-v.16|4|59

Nº 9

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Miguel Angel Madariaga se emplaza por el término de cinco días a VALENTIN RODRIGUEZ a comparecer en la causa Nº 22.891 que se le sigue por hurto de automotor, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 128.
Buenos Aires, 6 de abril de 1959. — Alberto Rodríguez Varela, secretario.
e.11|4-Nº 5.547-v.16|4|59

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Miguel Angel Madariaga se emplaza por el término de cinco días a JOSE EMILIO STENERI a comparecer en la causa Nº 22.747 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 128.
Buenos Aires, 1º de abril de 1959. — Juan Carlos Díaz Reynolds, secretario.
e.11|4-Nº 5.548-v.16|4|59

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Dr. Miguel Angel Madariaga se emplaza por 5 días a ALBERTO M. CAPPELLINI a comparecer en la causa Nº 22.180 que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 127.
Buenos Aires, 1º de abril de 1959. — Juan Carlos Díaz Reynolds, secretario.
e.11|4-Nº 5.549-v.16|4|59

Nº 10

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Horacio E. Rébori, por ante la Secretaría a cargo de E. Vergara se emplaza por el término de cinco días a PABLO ROBERTO PEREZ a comparecer en la causa Nº 23.564 que se le sigue por el delito de defraudación prendaria en perjuicio de Siam di Tella, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 129.
Buenos Aires, 3 de abril de 1959. — Esteban Vergara, secretario.
e.11|4-Nº 5.550-v.16|4|59

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Criminal de Instrucción, Dr. Horacio E. Rébori, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a ROBERTO GIMENEZ, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de daño calificado bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. Buenos Aires, abril 2 de 1959 — Héctor Orozco, secretario.
e.11|4-Nº 5.551-v.16|4|59

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Carlos R. Arigós, se emplaza por el término de cinco días a RODOLFO NELLY, a comparecer en la causa Nº 24.433 que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 130. Buenos Aires, 18 de marzo de 1959. — Esteban Vergara, secretario.
e.11|4-Nº 5.552-v.16|4|59

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Carlos R. Arigós, interinamente a|c. Juzgado Nº 10, se emplaza por el término de cinco días a HECTOR RUBEN BELLOTTI y a EMILIO JOSE LAMAS a comparecer en la causa Nº 24.743 que se les sigue por infracción a la Ley 12.962 (defraudación), bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de no hacerlo. Buenos Aires, marzo 18 de 1959. — Esteban Vergara, secretario.
e.11|4-Nº 5.553-v.16|4|59

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Carlos R. Arigós, interinamente a|c. Juzgado Nº 10, se emplaza por el término de cinco días a RICARDO SALOMON a comparecer en la causa Nº 24.798 que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 130, int. a|c. del suscripto. Buenos Aires, marzo 16 de 1959. — Esteban Vergara, secretario.
e.11|4-Nº 5.554-v.16|4|59

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Horacio Esteban Rébori, se emplaza por el término de cinco días a CARLOS DOLL, a comparecer en la causa Nº 24.629 que se le sigue por infracción a la Ley 12.962 (defraudación prendaria), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 130, interinamente a cargo del escribano Esteban Vergara. — Buenos Aires, abril 1º de 1959. — Esteban Vergara, secretario.
e.11|4-Nº 5.555-v.16|4|59

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Horacio Esteban Rébori, se emplaza por el termino de cinco días a RAMON SEBASTIAN GIMENEZ a comparecer en la causa Nº 25.097 que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 130. — a.c. p.a.s. — Buenos Aires, 1º de abril de 1959. — Esteban Vergara, secretario.
e.11|4-Nº 5.556-v.16|4|59

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Horacio Esteban Rébor., se emplaza por el término de cinco días a MAURICIO DAOLIO a comparecer en la causa Nº 23 521 que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 129.
Buenos Aires, abril 3 de 1959. — Esteban Vergara, secretario.
e.11|4-Nº 5.557-v.16|4|59

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Horacio Esteban Rébori, se emplaza por el término de cinco días a FANNY S. DE DAOLIO, a comparecer en la causa Nº 23.521, que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, abril 3 de 1959. — Secretaría Nº 129. — Esteban Vergara, secretario.
e.11|4-Nº 5.558 v.16|4|59

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Horacio E. Rébori, a cargo del Juzg. de Instrucción Nº 10, se emplaza por el término de cinco días a HAYDEE O. TABOADA de REY, a comparecer en la causa Nº 23.559, que se le sigue por el delito de malversación de caudales, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 1 de abril de 1959. — Secretaría Nº 129. — Esteban Vergara, secretario.
e.11|4-Nº 5.559 v.16|4|59

Nº 11

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo MIGUEL ANGEL MAZZOLA, procesado por el delito de defraudación para que dentro del término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 31 de marzo de 1959. — Carlos J. Rublanes, secretario.
e.11|4-Nº 5.560 v.16|4|59

Nº 17

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Víctor José Irurzun, se emplaza por el término de cinco días a ARTURO PEDRO SKOTO, a comparecer en la causa Nº 471, que se le sigue bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 1º de abril de 1959. — Secretaría Nº 153. — Elsa N. Ricur, secretaria.
e.11|4-Nº 5.561 v.16|4|59

Nº 18

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Magno O. Pérez, interinamente a cargo del Juzgado Nº 18, se emplaza por el término de cinco días a ALFREDO MARCELINO, a comparecer en la causa Nº 395, que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 3 de abril de 1959. — Secretaría número 155. — José Mancinelli, secretario.
e.11|4-Nº 5.562 v.16|4 59

Nº 19

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Rodolfo Alberto González, se emplaza por el término de cinco días a JORGE ANTONIO MIRAGLIA, a comparecer en la causa Nº 205, que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 2 de abril de 1959. — Secretaría Nº 153. — Juan Jorge Magdaleno, secretario.
e.11|4-Nº 5.563 v.16|4|59

Nº 20

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Jorge Alberto Aguirre, se emplaza por el término de cinco días a CARLOS FRANCISCO RONDOT a comparecer en la causa Nº 422 que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 160. — Buenos Aires, 7 de abril de 1959. — Ernesto A. Zarini, secretario.
e.13|4-Nº 5.612-v.17|4|59

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Jorge Alberto Aguirre, se emplaza por el término de cinco días a JUAN NUÑEZ a comparecer en la causa Nº 422 que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría número 160. — Buenos Aires. 7 de abril de 1959. — Ernesto A. Zarini, secretario.
e.13|4-Nº 5.613-v.17|4|59

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Jorge Alberto Aguirre, se emplaza por el término de cinco días a JUAN EDUARDO SANTOS a comparecer en la causa Nº 348 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 161. — Buenos Aires, 6 de abril de 1959. — Julio S. Soto, secretario.
e.13|4-Nº 5.614-v.17|4|59

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Jorge Alberto Aguirre, se emplaza por el término de cinco días a MOHAMED CHACOF, a comparecer

en la causa Nº 406, que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 1º de abril de 1959. — Secretaría Nº 161. — Julio S. Soto, secretario.

e.11|4-Nº 5.564 v.16|4|59

Por disposición del Sr Juez de Instrucción Dr. Jorge Alberto Aguirre, se emplaza por el término de cinco días a ALBERTO EGIDIO BARTOLAMEDI, a comparecer en la causa Nº 398, que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 24 de marzo de 1959. — Secretaría Nº 160. — Ernesto A Zarini, secretario.

e.11|4-Nº 5.565 v.16|4|59

Nº 21

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Jorge Luis Gallegos, se emplaza por el término de cinco días a FACUNDA RAMOS, a comparecer en la causa Nº 95 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 163 Juan Antonio Freuler. — Buenos Aires, 6 de abril de 1959. — Juan Antonio Freuler, secretario.

e.13|4-Nº 5.615-v.17|4|59

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Jorge Luis Gallegos, se emplaza por el término de cinco días a ALBERTO GRAU, a comparecer en la causa Nº 104 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 163. Juan Antonio Freuler. — Buenos Aires, 6 de abril de 1959. — Juan Antonio Freuler, secretario.

e.13|4-Nº 5.616-v.17|4|59

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 3

Por disposición del señor Juez Nacional de la Capital en lo Civil y Comercial Federal, doctor César R. Verrier, se cita, llama y emplaza por el término de ley, a contar desde la última publicación del presente edicto la que se hará por cinco días, a DOMINGO E. MONACO, para que comparezca a estar a derecho ante S. S. en el juicio: "Estado Nacional Argentino v. Mónaco Domingo E. s|cobro de pesos" que le sigue el señor Procurador Fiscal Federal doctor Felipe Ehrlich Prat, en representación del actor, ante la Secretaría a cargo del suscripto, bajo apercibimiento de seguirlo, con intervención del señor Defensor Oficial.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1959. — Jorge R. Pastor, secretario.

e.11|4-Nº 5.607-v.16|4|59

CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Criminal y Correccional, a cargo del Juzgado Nº 1 de la Capital Federal, doctor Leopoldo Isaurralde, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación, a ELIAS STRIMBAN, para que dentro del término señalado comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2971958 "Strimban Elías, Infrac. Art. 49, Ley 12.913", que se le sigue ante la Secretaría a cargo del suscripto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo a las disposiciones de ley.

Secretaría: 1º de abril de 1959. — Local del Juzgado: Palacio de Tribunales, Lavalle y Talcahuano. — Rodolfo F. Salinas, secretario.

e.11|4-Nº 5.602-v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Criminal y Correccional Federal, interinamente a cargo del Juzgado Nº 1, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación del presente a OSCAR FLORES, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo a las disposiciones de Ley.

Local del Juzgado: Talcahuano y Tucumán, planta baja. — Secretaría, 20 de marzo de 1959. — Elías T. Raffo, secretario.

e.11|4-Nº 5.603-v.16|4|59

Nº 2

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Federal, doctor Ovidio A. Fernández Alonso, se cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a REYNALDO PEREGO para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por ley 12.962, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 19 de abril de 1959. — Mario Luis Alba Posse, secretario.

e.11|4-Nº 5.604-v.16|4|59

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

"G"

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Correccional, Dr. Héctor Domingo Sturla, titular del Juzgado letra "G", se cita, llama y emplaza por el término de cinco días (5), al imputado prófugo MANUEL PEREYRA, español, nacido el 14 de octubre de 1939, soltero, chofer, que se domiciliara en Abraham J. Luppi 6313, de esta ciudad, a fin de que comparezca, para ser indagado en la causa 7.525 de la Secretaría 53, que se le iniciara el 17 de octubre de 1958, por lesiones art. 89 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparencia.

Secretaría 53. — Buenos Aires, abril 8 de 1959. — José R. Cortés Martínez, secretario.

e.14|4-Nº 5.623-v.18|4|59

"J"

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Correccional, doctor Horacio Calvo, se cita y emplaza por el término de cinco días al prófugo MARIO LUCAS CONTRERAS a estar a derecho en la causa Nº 356, que se le sigue por lesiones, art. 89 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, abril 3 de 1959. — Secretaría Nº 66 del señor Martín Bárcena. — Martín Bárcena, secretario.

e.11|4-Nº 5.605-v.16|4|59

"N"

Por disposición del Sr. Juez Correccional a cargo del Juzgado letra "N", Dr. Miguel A. Buero, se cita y emplaza a ELSA CARMEN ARCELUZ de CERIANI para que dentro de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito previsto y penado en el Art. 89 del Cód. Penal, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser decralada rebelde. — Capital, abril 6 de 1959. — Juzgado Correccional letra "N", Lavalle 1638. — José Finkelstein, secretario.

e.13|4-Nº 5.617-v.17|4|59

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Alejandro de Labougle, a cargo del Juzgado Nº 3, de la Capital Federal, por la Secretaría Nº 8, del autorizante, se hace saber por el término de tres días en los autos caratulados "ESTABLECIMIENTOS METALURGICO SCARPA S. R. L." s|Convocatoria, que ha sido postergada para el día 30 de abril, a las 14 horas, la junta pendiente.

Buenos Aires, abril 9 de 1959. — Francisco M. Bosch, secretario.

$ 600.— e.14|4-Nº 13.397-D.T.-v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal a cargo del Juzgado Nº 3, Dr. Alejandro de Labougle, Secretaría Nº 8 del Dr. Tomás G. Mansilla, se hace saber por cinco días en los autos de quiebra de "COMPTE Y CIA. MIGUEL", que se ha fijado el plazo de quince días para que los acreedores presenten al síndico designado en autos, contador David Eidelstein, con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 670, piso 2º, estudio Soma los títulos justificativos de sus créditos y señalar audiencia el día 12 de mayo de 1959, a las 10 horas, para que tenga lugar la junta de verificación y graduación, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, Avenida Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º. Intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico, bajo las penas y responsabilidades que correspondan; prohíbese hacer pagos o entregas de efectos al fallido so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos o entregas de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa. — "Alejandro de Labougle". Vale.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1958. — Guillermo Mansilla, secretario.

$ 2.250.— e.13|4-Nº 1.785-v.17|4|59

Nº 4

JUDICIAL: Orden señor Juez en lo Comercial (Nº 4), doctor Alejandro de Gainza, en autos "ECHARTE de LOPEZ VICTORINA y MARGALS de PUJALS ELENA TERESA contra LABORATORIOS OMICRON S. R. L. s|exh. de libros. Las cuotas sociales de Elena Teresa Margals de Pujals que tiene en la sociedad demandada conforme a embargo de fs. 275. Sin base. El jueves 23 abril, a las 15 hs., en n|hall, San Martín 365, primer piso. Seña a satisfacción. Comisión 10%. Informes en Secretaría y n|of. San Martín 365, T. E. 49-1270. 5 pub. Calvete y Cía.

Buenos Aires, abril 7 de 1959. — Amerino J. Macedonia, secretario.

$ 1.000.— e.14|4-Nº 2.046-v.18|4|59

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 4, doctor Alejandro de Gainza, Secretaría Nº 12 del autorizante, se hace saber por cinco días que: ha sido declarado abierto el juicio de convocatoria de acreedores de "DORFMAN BENJAMIN (CREACIONES ARCO), habiéndose fijado como fecha para que se celebre la junta de graduación y verificación de créditos el día 17 de junio de 1959, a las 14 hs., bajo apercibimiento de celebrarse la misma con los acreedores que concurran. Se fijó el término de 20 días para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. Fué designado síndico el contador don Jorge Francisco Liguori, con domicilio en la calle Montevideo 527, piso 8º, ofic. 17.

Buenos Aires, abril 7 de 1959. — Adolfo J. Serra, secretario.

$ 1.750.— e.13|4-Nº 13.289 D.T.-v.17|4|59

Nº 7

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Alberto Zambrano, a cargo del Juzgado Nº 7, de la Capital Federal, Secretaría Nº 19 del autorizante, se hace saber por cinco días, que en el juicio de convocatoria de acreedores de "FRANCISCO FERREIRA S. A. C. C. I. F.", se ha señalado la nueva audiencia para el día 8 de junio de 1959, a las 15 horas, y designado nuevo síndico al Sr. Eladio M. Estigarribia Luyes, y se fijó el plazo de treinta días para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. — Buenos Aires, abril 8 de 1959. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 1.500.— e.11|4-Nº 13.190 D.T.-v.16|4|59

JUZGADOS NACIONALES DEL INTERIOR

LA PLATA

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia de la Sección La Plata, Pcia. de Buenos Aires, Dr. Félix J. Lilli a cargo del Juzgado Nº 1, se cita y emplaza a JOSE DEL PILAR SOLIS, para que dentro del término de diez días, a contar de la última publicación del presente, que se hará por cinco días en el Boletín Oficial, comparezca a este Tribunal, Secretaría Nº 2, calle 54 Nº 572, a los fines del Art. 41, última parte del Código Penal, en el sumario Nº 61.611, caratulado "Solís, José del Pilar s/hurto en Estación Dock Central. F. C. Roca" que tramita por ante la Secretaría Nº 2 en lo Criminal y Correccional a cargo del Escribano Carlos Guillermo Daneri, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo de ser declarado rebelde y recomendarse su captura. — La Plata, abril 1 de 1959. — Carlos Guillermo Daneri, secretario.

e.13|4-Nº 5.618-v.17|4|59

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Sr. Juez Nacional de 1a. Instancia en lo civil Dr. Norberto S. Albisetti, Secretaría Nº 2 del suscripto, hace saber por 5 días que en autos "ZAIZI DE MARTIN, MARIA JUANA, ZAIZI JUANA c|ZAIZI, JOSE ANGEL EDUARDO s|división de condominio", los martilleros A. C. Taquini y Cía., a propuesta de parte subastarán públicamente el 16 de abril, a las 15.30 hs., en su hall, el inmueble calle Virrey Liniers 115|17, edificado en terreno de 9m.53 frente al E., 19m.69 de contrafrente, 17m.32 en costado N. y 17m.33 en costado S. — Base $ 120.000 m|n., al contado. — El local negocio y dos habitaciones se hallan alquiladas; las otras dos habitaciones ocupadas por condóminos que deberán entregar libre la parte que ocupan de la finca, en los términos del Art. 1409 del Cód. Civil. — 8 o|o de seña y 3 o|o comisión. — Buenos Aires, abril 8 de 1959. — Santo S. Faré (h), secretario.

$ 1.750.— e.11|4-Nº 13.196 D.T. v.16|4|59

Nº 6

JUDICIAL: Orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Horacio R. Stigman, Secretaría L. M. Ambrosioni Bosch, Juzgado Nº 6, autos "VITALE ROBERTO VICENTE c|LOPEZ OSONIO HUGO HERNAN" ejec. hipotecaria. Remataré: el día 25 de abril del cte. año, a las 17 hs., en Santa Fe Nº 1731 (entrepiso), Capital. Un lote de terreno sito en Bella Vista, Pdo. Gral Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires, frente a la calle Santa Fe, entre las de Richieri y Caprera, con el Nº 28 de la manzana B. de 8.66 mts. de frente por 39.96 de fondo, total 346 mts. con 5 dec. cuadrados. Base $ 25.330 al contado, seña 8%. Comisión 3%. Edictos por 5 días en Boletín Oficial y La Prensa.

Buenos Aires, abril 9 de 1959. — J. M. Ambrosioni Bosch, secretario.

$ 1.750.— e.13|4-Nº 13.321-D.T.-v.17|4|59

Por mandato del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Juzgado Nº 6, Dr. Horacio R. Stegmann, por la Secretaría Nº 16 a mi cargo, hácese saber por cinco días que el Martillero Ricardo M. Durand, con domicilio en la calle Alvear 108, 2º piso, de Martínez, rematará el día 3 de mayo de 1959 a las 15.30 horas en la misma, una finca ubicada en Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Rodríguez Peña entre las de Talcahuano y Lima, designado su lote de terreno con el Nº 18 de la Manzana D. y que mide: 10 m. de frente al N.O., por 30 m. de fondo, lo que hace una superficie de 300 m2., lindando por su frente al N.O. con la calle Rodríguez Peña, por su contrafrente al S.E., con fondos del lote Nº 8, por su costado N.E. con el lote Nº 19 y por su costado S.O. con el lote Nº 17. Base $ 143.275 m|n. Quien resulte comprador podrá constituir una hipoteca a dos años en primer grado, de $ 130.000 m|n., con un interés del 12 o|o anual, pagaderos por trimestres adelantados. Seña y a cuenta de precio 8 o|o. Comisión 3 o|o. Venta decretada en juicio "BARBOZA GUILLERMO y otro c|ACOSTA MARIA VICTORIA s|ejecución hipotecaria". Títulos en autos. — Buenos Aires, 7 de abril de 1959. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.

$ 2.500.— e.11|4-Nº 1.613 v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil número seis, de la Capital de la República, a cargo del doctor Horacio R. Stegmann, secretaría número doce del autorizante, hace saber por diez días en los autos caratulados "GUASCO ELISA, ANA CELINA y HELENA c/ARTURI, RODOLFO y LUCERO ALMAIRA, LORENZA, s/ejecución hipotecaria", que el martillero Cayetano D'Angelo rematará el veintiséis de abril, a las quince horas, en la misma. Una finca ubicada en la provincia de Buenos Aires, partido de General San Martín, paraje José León Suárez, con frente a la calle Diagonal Primera Nº 116, formando esquina a la calle Emilio Mitre

Nº 230, edificada en el lote de terreno designado con el número diez de la manzana número setenta y siete, que mide según títulos: 9,87 ms. de frente al S. E. sobre la calle Emilio Mitre, 7,68 ms. en su otro frente al N. E. sobre la calle Diagonal Primera, 18,12 ms. en el lado N. y 16,65 ms. en el lado S. O. Superficie de 199,72 m2. Base m$n. 108.061,50. Seña 8 o|o. Comisión 3 por ciento. — Buenos Aires, abril 6 de 1959. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.

$ 4.500.— e.10|4-Nº 13.100 D.T.-v.21|4|59

Nº 7

JUDICIAL. Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, a cargo del Dr. Oscar B. Moyano Eguiluz, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días en los autos "COMPARATORE CADORNA LUIS c|KWARTA ESTANISLAO" s|ejecución hipotecaria, que el Martillero Carlos Rodríguez Iglesias, rematará el día 23 de abril de 1959, a las 15 horas, sobre el mismo lote de terreno, con todo lo edificado, ubicado próximo a Hurlingham, Partido de Morón, con frente a la calle Balboa entre El Greco y Av. Vergara; designado como lote 2 de la manzana 3, que mide: frente a la calle Balboa 30 m.; costado N.E. 50 m.; al O. 27,26 m.; su otro costado al N.E. 14,34 m.; al N.O. 18,72 m.; contrafrente O. 32,75 m. superficie 2.018,02 m2. — Se encuentra ocupado, sin contrato. — Base $ 63.700.— m|n. al contado, seña 1 o|o a cuenta de precio, comisión 3 o|o, todo en efectivo. — Buenos Aires, 20 de marzo de 1959. — Augusto César Bellusio, secretario.

$ 2.000.— e.14|4-Nº 13.387 D.T. v.18|4|59

Nº 17

Judicial: Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 17, del doctor Marcelo Padilla, secretaría Nº 34 del autorizante, se hace saber por 5 días que en los autos caratulados VENNARI DE PIERI, JUANA c| LUIS PIERI, sobre cobro de pesos, el martillero Enrique S. Moralli, procederá a rematar sin base y al contado el día 17 de abril de 1959 a las 10 horas en el local de la calle Tucumán número 1439, donde se exhiben los bienes siguientes: 1 balanza platillo para diez kilogramos, marca Pensamiento; 1 heladera eléctrica tipo carnicería marca Frigidaire con su correspondiente equipo completo en buen estado. Comisión 10 %. S|r.: "34", vale. Doctor Roberto Ernesto Greco, secretario. — Buenos Aires, abril 9 de 1959.

$ 1.750.— e.14|4-Nº 1.809-v.17|4|59

Nota: Por error de imprenta se publica un día menos de lo solicitado.

Nº 18

El Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil, Dr. Héctor Quesada Zapiola, Secretaría Nº 35 del autorizante, hace saber por 10 días que en autos "FRESCO, NORBERTO MARCELINO E. s|testamentaría", los martilleros A. C. Taquini y Cía., a propuesta de parte, subastarán en su hall, a las 15.30 hs., del día 16 de abril, los siguientes bienes en Capital: Vicente López 2628, edificado en lot. 28, manzana "B", de 8m66 frente al N. por 20m17 de fond. al S., bas: $ 161.666,66 m|n.; Canning 1202-20 esq. Lerma 405, que mide 22m45 al S.E. s|Cánnig, 22m17 contrafrente al N.O., 17m32 s|Lerma y 17m32 al N.E.. Base $ 365.400 m|n. Güemes 4265, edificado en lote "F", de 9m05 frente al S.O. 9,96 al N.E., 65m20 al S.E. y 64m90 al N.O.. Base $ 277.333,33 m|n. El día 23 de abril, a las 15.30 hs., y en el citado hall los siguientes bienes: Chacra Nº 44, en Luján, Part. mismo nombre, de 61 hás., 88 ás., 2 centiáreas. Base $ 61.266,66 m|n., y dos lotes de chacra "B" y "C", en el cuartel 5º del partido de Luján, frente camino Luján — San Andrés—, con las medidas lineales que surgen de sus títulos y superficie para cada uno de 12 hás., 33 ás., 65 cás., 22 ds. cs. Base de $ 13.133,33 m|n. Escrituras, condición de venta, dentro de los 120 y 180 días de la subasta, respectivamente, ante Sr. Luis M. Tissone. 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión.

Buenos Aires, 2 de abril de 1959. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.

$ 5.500.— e.6|4-Nº 12.954 D.T.-v.16|4|59

Nº 21

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, doctor Manuel E. Cáceres, Secretaría Nº 42, del autorizante, se hace saber por 5 días que el martillero señor José Riccio, a propuesta de parte, en los autos: "BUSTAMANTE, MARIA ALBINA s|sucesión", que tramitan por ante este Juzgado, procederá a vender en pública subasta, el día 19 de abril, a las 16 horas y sobre la misma, una propiedad ubicada en esta Capital Federal, calle Argerich Nº 4719, entre las de Avda. General Mosconi y Carlos A. López, (Villa Pueyrredón), y que mide según títulos agregados en autos: 8m.66 por 16,68; Ad-Corpus, lote 16 de la manzana 1. Condiciones del remate: la venta se realizará al contado con la base de $ 13.333.33 m|n. c|l. o sean las dos terceras partes de la valuación fiscal. 8% de seña a cuenta de precio y 3% de comisión, todo en dinero efectivo.

Buenos Aires, marzo 31 de 1959. — Julio P. Gérez, secretario.

$ 2.000.— e.13|4-Nº 13.258-D.T.-v.17|4|59

Nº 26

JUDICIAL. Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Pedro A. Delleplane, a cargo del Juzgado Nº 26, Secretaría número 51 del Dr. Edgardo S. Aráoz, se hace saber por ocho días que en los autos: "FILOMENA C. G. CAMPI DE LAMATA s|sucesión", ha sido designado martillero el Sr. Roque A. Boverini para que proceda a la venta en pública subasta, la finca calle Emilio Lamarca Nº 450, Capital, entre las de Avellaneda y San Eduardo (hoy Juan F. Aranguren), que consta de tres habitaciones, cocina y servicio, edificada en el lote Nº 14 de la manzana "U" que mide 8m66 de frente por 44m60 de fondo, dejando expresa constancia que se vende ocupada. — El domingo 26 de abril a las 16 horas s|la misma. — Base pesos 115.900, al contado. Seña 8 %, comisión 3 %. — Más informes en Secretaría y en mis oficinas.

Buenos Aires, siete de abril de 1959. — Edgardo S. Aráoz, secretario.

$ 3.200.— e.14|4-Nº 13.335 D.T.-v.22|4|59

Nº 28

JUDICIAL: Por disposición señor Juez Nacional en lo Civil, doctor José Manuel Campos a cargo Juz. Nº 28, Secretaría Nº 55, del autorizante, se hace saber por cinco días que en autos: "BLANCO, MANUEL s|testamentaría", se ha designado al martillero José Nicolás Lavera, para que venda en pública subasta, el día 23 abril 1959, a las 14.30 hs., en el local Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, la finca calle Condarco Nº 1810|12 (ocupada por inquilinos). edificada en terreno que mide: 8m. N.O. por 34,45m. S.O. o sean 275,60 dm2. Base: pesos 111.250.66 cts. m|n. contado. Seña: 8%. Com. 3% efectivo.

Buenos Aires, marzo 31 de 1959. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.

$ 1.500.— e.13|4-Nº 13.296-D.T.-v.17|4|59

Nº 30

Se hace saber por ocho días que por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, de la Capital Federal, doctor Ranulfo González, Secretaría Nº 60, a cargo del doctor Jorge F. Aquilio, en los autos "TERREROS de NOTARIO GREGORIA c|PURICELLI JUAN ERNESTO s|cobro de pesos hipotecario", se ha resuelto que por intermedio del martillero público don Reinaldo Elena, se proceda a vender en pública subasta, un lote de terreno de propiedad de Juan Ernesto Puricelli, con lo en él edificado, ubicado en jurisdicción del Partido de San Isidro, designado con el Nº 10 e la manzana C., con frente a la calle Buenos Aires, formando esquina a la de Posadas, antes Lastra, que mide 10 mts. 47 cm. de frente al N. O. sobre la calle Buenos Aires; 4 mts. en su ochava al O.; 16 mts. 47 cm. en su otro frente al S.O.; 15 mts. 30 cm. al S.E. y 19 mts. 28 cm. al N. E.; con una superficie de 252 m.c. 56 dm.c.; debiendo subastarse con la base de $ 180.000.— m|n. al contado. El remate se verificará el miércoles 22 de abril, a las 16 hs., en las oficinas del martillero, Rivadavia 842, 1er. p., estando autorizado el martillero a percibir el 8 % de seña y el 3 % de comisión.

Buenos Aires, abril 8 de 1959. — Jorge F. Aquilio, secretario.

$ 4.000.— e.13|4-Nº 1.621-v.21|4|59

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Nº 2

JUDICIAL. — El señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, Dr. Arturo R. Pillado Matheu, a cargo del Juzgado Nº 2, hace saber por tres días que en autos MORTARI RENZO AGIDE c|COMERCIAL LUCERO, s|ejec. prendaria, ha sido designado a propuesta de parte, el martillero Juan Alpañés, domiciliado Olleros 3566, T. E. 54-0642, para proceder al remate de una máquina de hacer café express crema, de dos grupos, modelo 2, a gas marca "Oceánica", Nº 21.003, venta que efectuará al contado, el día 27 de abril de 1959, a las 16 horas, en Ancaste 3135, donde se exhibe, con base de pesos 20.000. Comisión 10 %.

Buenos Aires, nueve de abril 1959. — Juan R. Luciani Vera, secretario.

$ 900.— e.14|4-Nº 1.974-v.16|4|59

Nº 17

JUDICIAL. — Por disposición del Sr. Juez Nacional de Paz, Dr. Rodolfo Senet, a cargo del Juzgado Nº 17, hácese saber por tres días que el martillero Julián De Marco rematará el 30 de abril, a las 16 horas, en el local calle Pavón 4091, una heladera eléctrica marca "Sigma", mod. 200, Nº 2 V.A. —2411— de 2 mts. 672- dcs.3 de capac., compl., equipada, tipo vitrina vertical. Base: $ 10.600 m|n. Al contado. Comisión: 10 %. Autos: SALERNO HECTOR c|YSCOVICH JOSE O., ejec. — Buenos Aires, abril 9 de 1959. — José H. Alcácer, secretario.

$ 750.— e.14|4-Nº 13.381 D.T.-v.16|4|59

Nº 28

Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado número 28, doctor César A. García Belsunce, en los autos caratulados "LLANOS DE MOFFAT ZULEMA JUANA c|GOURDY CELESTINO AUGUSTO y otros s|cobro ejecutivo", se hace saber por el término de diez días, que el martillero don Rafael Fernández Cárdenas procederá a la venta en pública subasta, de la finca calle Serrano Nº 1974-76. Capital Federal, el día 20 de abril de 1959, con la base de $ 10.300 m|n., a las 16 horas. en la calle Cangallo número 2630, piso 1º, departamento "A", Capital Federal, donde los interesados podrán requerir informes. Seña 8 o|o, comisión 3 o|o.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1959. — Carlos A. Aldanondo, secretario.

$ 3.000.— e.7|4-Nº 13.022 D.T.-v.17|4|59

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Por disposición del Juez Nacional de Comercio, Doctor César A. Galbisso, Secretaría 4, se hace saber por tres días en autos CASA ENRIQUE SCHUSTER S. A. c|GRAU RIESCO Y CIA. S.R.L. ejecutivo, el martillero Luis G. F. Sepe, venderá a propuesta de parte, en pública subasta, el 6 de mayo a las 9.30 hs. en Dean Funes 1153|55, una máquina marca "Schuster-Kamborian" para armar calzado pegado, sin motor. — Base $ 27.079. — Al contado. — Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, abril 9 de 1959. — Ricardo P. Graham, secretario.

$ 600.— e.14|4-Nº 13.367 D.T. v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Comercial, Dr César A. Galbisso, se hace saber por cinco días que los martilleros Comil & Pini S.R.L., venderán en público remate, el jueves 16 de abril, a las 15,30, en sus oficinas de Cangallo 935, 1º Piso, Capital Federal, la mitad indivisa del inmueble ubicado en Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Puerto Rico 1817 entre San Juan y Rodríguez Peña, cuyas medidas son las siguientes: 10m. de frente al N.E. por 29m.90 de fondo. Superficie: 299m.c. Base: $ 11.600 m|n., al contado, la mitad indivisa. Seña y a cuenta de precio. 8 %. Comisión 3 %. Venta ordenada en el juicio "GENOUD CIRIO & CIA. c|BOZIDOR MATELIC, s|ejecutivo" que tramita por ante la Secretaría Nº 5 del Dr. Héctor A. Patuel.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1959. — Héctor A. Patuel, secretario.

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 9|4 al 14|4|59.

$ 1.750.— e.13|4-Nº 1.202-v.16|4|59

Nº 3

JUDICIAL. Por disposición del Sr. Juez Nacional de Comercio Dr. Alejandro de Labougle, a cargo del Juzgado Nº 3 y Secretaría Nº 9 del autorizante, en los autos "DIKOMAR S.R.L. s|quiebra", se hace saber por tres días que el martillero Sr. Jorge H. Bouquet rematará: Los muebles y útiles de escritorio inventariados a fs. 196|201 de autos. — El viernes 24 de abril a las 17 hs., en Moreno 1441, donde se exhiben. Y los bienes muebles del aserradero sito en Embarcación (Salta F.C.G.B.), inventariados a fs. 210|214, consistentes en: Sierras sinfín, calderas motrices, báscula de 16.000 kg., cabriadas y chapas de Ho. Go., máquinas varias, repuestos y accesorios, herramientas, etc. Estos bienes se rematarán en el mismo aserradero de los fallidos, donde se exhiben los bienes, sito en Embarcación, Pcia. de Salta, F.C.G.B., el domingo 3 de mayo, a las 8,30 hs. Todo sin base. Al contado y en efectivo. — Comisión 10 o|o. — Informes y prospectos en mis oficinas, Moreno 1441. — T. E. 38-1875 y 38-7647. — Buenos Aires, 8 de abril de 1959. — Ricardo Sylvester. secretario.

$ 1.350.— e.14|4-Nº 13.386 D.T. v.16|4|59

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

"AGRARCO"

S. A. Comercial, Financiera, Industrial e Inmobiliaria

4to. Ejercicio

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con el art 10 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas de "Agrarco" S. A. Comercial, Financiera, Industrial, e Inmobiliaria a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1959, a las 10 horas, en la sede social calle Tucumán 983, piso 1º, Dto. E. en esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Determinación del número y elección de los miembros del Directorio.

3º Elección de los síndicos titular y suplente.

4º Remuneración de los directores y síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 10 abril 1959. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo prescripto por el art. 12 de los Estatutos Sociales con respecto al depósito anticipado de acciones para poder asistir a la asamblea.

$ 2.750.— e.14|4-Nº 1.977-v.18|4|59

"ARTES"

Soc. Anón. Inmobiliaria, Industrial, Comercial y Financiera

Registro Nº 6.088

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1959, horas 12, en Lavalle 1425, 3º p., para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, Ejercicio 31|12|58.

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.14|4-Nº 1.967-v.18|4|59

ASOCIACION COSMOPOLITA "CARBONEROS UNIDOS"

De Socorro Mutuo y Protección Gremial

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

Buenos Aires, abril 9 de 1959.

De acuerdo a lo que establece los artículos 49º, de nuestras Estatutos Sociales, se invita a usted a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el domingo 26 de abril de 1959 en el local social, Venezuela 2943, una vez finalizado la Asamblea General Ordinaria, citada para esa misma fecha, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Autorizar a la C. D. a vender el inmueble, propiedad de la Asociación ubicado en la calle Agrelo 3913|15.

2º Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea. — Angel A. Vetere, presidente. — Ernesto Repetto, secretario.

Art. 49: Toda compra, venta, hipoteca o transferencia de bienes inmuebles de la Asociación sólo podrá autorizarse en Asamblea convocada a esa efecto.

Para tomar una resolución sobre cualquiera de estos puntos se requiere la aprobación de los dos tercios de los socios presentes con derecho a voto, siempre que representen como mínimo el 5% del total de socios con derecho al voto, ajustándose a los porcentajes estipulados en el artículo 30) inciso c) de estos Estatutos. Se formará un padrón de los asociados en condiciones de intervenir en las Asambleas, al que se dará publicidad con una anticipación de treinta días hábiles a la fecha de la misma, debiéndose actualizarse cada cinco días.

$ 1.950.— e.14|4-Nº 1.871-v.18|4|59

ASOCIACION COSMOPOLITA "CARBONEROS UNIDOS"
De Socorro Mutuo y Protección Gremial
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Buenos Aires, 9 de abril de 1959.
Señor Consocio:

De acuerdo con lo que establece el artículo 42 de nuestros estatutos, se invita a usted a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el domingo 26 de abril de 1959 a las 9 horas en el Local Social: Venezuela 2948 a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, balance general y cuenta de gastos y recursos, inventario general e informes del Organo de Fiscalización, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.

2º Consideración y aprobación del aumento de la cuota social a $ 12.— m|n. mensuales a partir del mes de mayo de 1959

3º Elecciones generales para la renovación parcial de la C. D. deben elegirse por dos años a siete miembros titulares en reemplazo de los señores: Alfredo Azzaro, Alfredo Dandolo, Juan Rebussone, José A. Pesagno, Manuel Suárez, Pedro Motto, César Sivori y Juan Ratto. Elección de seis vocales suplentes por un año.

Elección de tres miembros para integrar el Organo de Fiscalización.

4º Nombramiento de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea. — Angel A. Vetere, presidente. — Ernesto Repetto secretario.

Art. 12: Las cuotas mensuales de los socios serán fijadas por la C. D. de acuerdo a las necesidades de la Asociación y podrán ser aumentadas, con la aprobación de una Asamblea General.

Art. 47: Las Asambleas serán constituídas en primera convocatoria con la mitad más uno de los socios con derecho a voto y en segunda convocatoria, una hora después con cualquier número de socios presentes. Será presidida por el presidente o vice y en ausencias de ambos por el vocal que la mayoría designe en el mismo acto.

$ 2.400.— e.14|4-Nº 1.873-v.16|4|59

ASOCIACION CULTURAL ISRAELITA DE PARQUE CHACABUCO
Reconocida por el Superior Gobierno de la Nación
CONVOCATORIA

Buenos Aires, abril de 1959

La Comisión Directiva de la "Asociación Cultural Israelita de Parque Chacabuco" en cumplimiento de lo dispuesto por los Estatutos en vigencia, convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el domingo 26 de abril de 1959 a las 10 horas, en nuestra sede social, calle Pavón 4117, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Acta de la Asamblea General anterior.

2º Memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos, inventario e informe de los revisadores de cuentas.

3º Elecciones para renovar los siguientes cargos: un vicepresidente 1º, por dos años; un secretario, por dos años; un prosecretario 2º, por dos años; un protesorero 1º, por dos años; tres vocales por dos años; un administrador de culto, por dos años; dos revisadores de cuentas, por un año, y cuatro vocales suplentes, por un año.

4º Designar dos socios presentes para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

5º Designar un nombre para la escuela de nuestra Institución. — Julio Vaizerman, presidente. — Abraham Lewandowski, secretario.

Art. 40: La Asamblea se realizará con la presencia de la mitad más uno de los socios, y con cualquier número una hora después de la fijada

$ 1.650.— e.14|4-Nº 1.861-v.16|4|59

AMALTEA
Sociedad Anónima Comercial e Inmobiliaria
Córdoba 744 - 4º Piso G
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de Abril de 1959, 10 horas, en Córdoba 744, para:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º, Cód. de Comercio, 5º ejercicio al 31|12|58.

2º) Elegir directores, síndicos, y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.14|4-Nº 1.936-v.18|4|59

ATLANTIS SOCIEDAD ANONIMA DE PRESTAMOS Y EDIFICACION
Nac. 1.618
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 24 de abril de 1959 en el local de la calle San Martín 195, a las 16 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, balance general. Inventario y cuadro de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1958. Informe del síndico.

2º Elección de tres directores titulares, tres directores suplentes, un síndico titular y un síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 1.750.— e.14|4-Nº 1.843-v.18|4|59

A. D. E. R. S. A.
Constr. Inmob. Com. Fin. e Ind.

Convoca Asamblea General Ordinaria en Esmeralda 570, 1er. piso, dpto Nº 2, el día 28|4|59; 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 C. C. p|ejercicio al 31|12|58;
2º Distribución utilidades;
3º Elección de síndicos;
4º Designación dos accionistas p|firmar acta.

$ 1.250.— e.14|4-Nº 1.916-v.18|4|59

ALFA S.A.
Inmobiliaria y Financiera

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 25 de abril de 1959, a las 11 horas, en Cerrito 136, Capital, para considerar:

1º Los documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio 31|12|1958;

2º Elegir 3 directores, síndicos y designar 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.14|4-Nº 1.929-v.18|4|59

ALGODONERA VINCA S. A. I. C.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 25 de abril de 1959, a las 10.30 hs., en el local social, calle Lavalle 1783, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la reforma de estatutos por aumento del capital social;

2º Designación de las personas para tramitar la reforma;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 1.250.— e.14|4-Nº 1.893-v.18|4|59

ALGODONERA VINCA S. A. I. C.
CONVOCATORIA

De conformidad con el art. 17 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 25 de abril de 1959, a las 10 hs., en el local social, calle Lavalle 1783, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al octavo ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1958;

2º Determinar la remuneración a los directores para el corriente ejercicio art. 14 de los estatutos;

3º Elección del síndico titular y síndico suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 1.750.— e.14|4-Nº 1.894-v.18|4|59

A H B B O
Sociedad Inmobiliaria, Comercial y Financiera S. A.
Número de Registro: 5942
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 25 de abril de 1959, horas 9.45, en San Martín 501, para tratar:

1º Considerar los documentos del artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio 31/12/58.

2º Nombrar síndicos y designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.14|4-Nº 2.004-v.18|4|59

ALBERTO MOLHO
COMPAÑIA SUDAMERICANA DE METALES PRECIOSOS
S.A.C.I.F.I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 27 de abril a las 18.30 horas, la que tendrá lugar en el local social, Talcahuano 320, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958;

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneraciones de directores y síndicos.

4º Elección de directores titulares y un suplente y de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Los señores accionistas, de conformidad con las disposiciones estatutarias deberán depositar sus acciones en la caja social con tres días de anticipación al señalado para la asamblea para poder concurrir a la misma.

$ 2.250.— e.14|4-Nº 1.955-v.18|4|59

...

S. A. Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Cangallo Nº 564 - Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1959, a las 16 horas en Cangallo 564, piso 4º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos del art. 347, inciso 1º, del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Elección de síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.14|4-Nº 1.948-v.18|4|59

A I R U U Z
Sociedad Anónima
Inmobiliaria, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1959, horas 17, en Pueyrredón 2471, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio; ejerc. 31|12|958.

2º Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.14|4-Nº 1.978-v.18|4|59

A U T I S A
S. A. Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1959, a las 19 horas, en Charcas 684, 4º piso, oficinas designadas con la letra "G", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, memoria e informe del Síndico, correspondiente al sexto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Determinación del número y nombramiento de Directores;

3º Elección del Síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.14|4-Nº 1.998-v.18|4|59

ANTONIO DELGADO
SOCIEDAD ANONIMA
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

El día 30 de abril de 1959, a las 19 horas, en Avda. Juan de Garay 2435, Capital Federal, se reunirá la Asamblea General Ordinaria, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Estados que prescriben los artículos 347 y 361 del Código de Comercio, al 31 de diciembre de 1958;

2º Emolumentos a directores delegados;

3º Reparto de utilidades;

4º Designación de síndico titular y suplente;

5º Aumento de capital;

6º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 10 de abril de 1959. — El Directorio. — Antonio Delgado, Presidente Delegado.

$ 1.500.— e.14|4-Nº 1.925-v.18|4|59

ALEJANDRO BONFANTI S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
DECIMO SEXTA ASAMBLEA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30 de abril de 1959, a las 18; en el domicilio social, Avenida Díaz Vélez 4373, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al décimo sexto ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1958;

2º Distribución de utilidades;

3º Remuneraciones previstas en el artículo 13º de los estatutos;

4º Fijación del número de directores y su elección;

5º Elección de síndicos titular y suplente;

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 21º de los estatutos.

$ 2.500.— e.14|4-Nº 2.042-v.18|4|59

ALCOMET S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 30 de abril de 1959, horas 19.30, en Perú 447, para tratar:

1º Documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio al 31 de diciembre de 1958;

2º Elección directores y síndicos;

3º Aumento de capital;

4º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.14|4-Nº 2.030-v.18|4|59

A. A. RODRIGUEZ S. A. C. I. e I.
Registro Nº 9.430
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1959, a las 19 horas, en el local de la calle Sánchez de Bustamante 68, piso 3º, oficina 34, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe, del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de nuevo Directorio por cesación del mandato del actual.

4º Elección del síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.13|4-Nº 1.702-v.17|4|59

ALBERTO E. LERNOUD
Agropecuaria, Financiera, Inmobiliaria y Comercial S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1959, a las 18.30 ho-

ras, en el local de la Avenida Quintana 325, 5º piso, con el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas conforme al art. 8º del estatuto social.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 2º ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1958.

3º Distribución de utilidades y remuneración del Directorio y síndico.

4º Cesión de una fracción de campo para el mejoramiento de caminos.

5º Resolución sobre el número de directores conforme al art. 9º del estatuto, y elección de los mismos por un año.

6º Elección de síndico titular y suplente, por un año. — El Directorio.

$ 2.000.— e.13|4-Nº 1.714-v.17|4|59

ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 2º de los estatutos, convócase a los señores accionistas de Arte Gráfico Editorial Argentino, Sociedad Anónima, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de abril de 1959, a las 17 horas, en el local social, calle Suipacha Nº 280, piso 6º, Capital Federal, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al 8º ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1958, y distribución de utilidades.

2º Determinación del número de miembros titulares y suplentes que integrarán el Directorio conforme a lo establecido en el artículo 4º de los estatutos y elección de los miembros por el término de un año en reemplazo de los siete directores titulares y tres suplentes que terminan su mandato.

3º Elección de síndico titular, por el término de un año.

4º Ratificar la resolución del Directorio por la cual emitió las series 25ª a 30ª, para el pago del dividendo provisorio de 1958 y autorizar al Directorio a emitir cuando lo considere oportuno, las series 31ª a 40ª, para abonar dividendos provisorios por el año 1959.

5º Nombramiento de dos accionistas, para que firmen el acta de la asamblea.

Nota: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación, por lo menos, al fijado para la realización de la asamblea, en la Secretaría de la Sociedad, calle Suipacha Nº 280, piso 6º, Capital Federal. — Buenos Aires, 8 de abril de 1959. — El Directorio.

$ 3.750.— e.13|4-Nº 1.680-v.17|4|59

ASTRA

Sociedad Anónima

Productos Farmacéuticos y Químicos

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 16 de abril de 1959, 17.45 horas, en Cangallo 466, 4º, Capital, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 Inc. 1º Código Comercio.

2º Fijación honorarios al Directorio y síndicos.

3º Elección síndicos y directores por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar acta asamblea. — El Directorio.

$ 1.250.— e.13|4-Nº 924-v.16|4|59

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 4|4 al 9|4|59.

APIPE SOCIEDAD ANONIMA

Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Charcas 1357 - Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 26 de abril de 1959, a las 9 horas, en Charcas 1357, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico.

2º Elección de 3 directores.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas poseedores de acciones al portador, la obligación de depositar las mismas en la Caja Social o un certificado de depósito otorgado por Banco, hasta un día antes de la fecha de la asamblea.

$ 2.000.— e.13|4-Nº 1.734-v.17|4|59

AKA, SOCIEDAD ANONIMA

Ind., Com., Finan. e Inmob.

CONVOCATORIA

Convoca Asamblea Ordinaria 25 abril 1959, 9 hs., Lavalleja 1183, tratar:

1º Designación dos miembros escrutar y firmar acta.

2º Considerar documentos art. 347 C. de C., ejercicio al 31|12|1958.

3º Número directores y elección.

4º Elección síndicos. — El Directorio.

$ 750.— e.13|4-Nº 1.722-v.17|4|59

ARROCERA PLATENSE

Soc. Anón. de Productos Alimenticios

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 1959, a las 15 horas, en Corrientes 311, piso 13, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Distribución de utilidades y determinación honorarios Directorio y síndico.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 1.750.— e.13|4-Nº 1.720-v.18|4|59

AMERICAN GRAIN S. A.

Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 27 de abril de 1959, a las 8.30 horas, en el local social de la Avenida de Mayo 1261, 2º piso, con el objeto de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración memoria, inventario, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico por el segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Elección de síndico titular y suplente por un año o su reelección.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 4 de abril de 1959. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 14º de los estatutos sociales, para tener derecho a asistir a la asamblea.

$ 2.000.— e.13|4-Nº 1.719-v.17|4|59

ARGAÑARAZ ALCORTA LIMITADA

Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1959, hora 11, en Córdoba 374, 7º piso, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º Código Comercio; séptimo ejercicio 31|12|58.

2º Remuneración a directores y síndico.

3º Elección de tres directores.

4º Elección de síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.13|4-Nº 1.657-v.17|4|59

AROMAX

S. A. Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para abril 29 de 1959, 8.30 horas, en Honduras 5733, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347 Código Comercio al 31/12/58;

2º Distribución utilidades y retribución directores y síndico;

3º Elección directores, síndicos y dos accionistas firma acta. — El Directorio

$ 1.000.— e.13|4-Nº 1.678-v.17|4|59

ALEJANDRO F. GONZALEZ

Sociedad Anónima

Comercial e Industrial

Peña 2732 - Capital

CONVOCATORIA

Convócase accionistas Asamblea Ordinaria para el 29/4/59, a las 10 horas, en sede social, para tratar:

1º Consideración documentos prescriptos en art. 347 C. C.

2º Distribución utilidades, retribución Directorio y síndico.

3º Determinación número directores y su elección, si corresponde.

4º Cambio fecha cierre ejercicio, artículo 13 estatutos.

5º Designación síndicos titular y suplente y dos accionistas firma acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los accionistas lo dispuesto en el art. 11º del estatuto con respecto al depósito previo de acciones.

$ 1.750.— e.13|4-Nº 1.783-v.17|4|59

ACUÑA S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Acuña S.A.I.C.F. e I. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 28 de abril próximo, a las 19 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación art. 347, inc. 1º, C. C. del ejercicio cerrado el 31/12/58.

2º Elección de directores, síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.13|4-Nº 1.802-v.17|4|59

APSA

AUSONIA PLATENSE S. A.

Empresa de Construcciones, Industrias y Mandatos

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de abril de 1959, a 16 horas, en Florencio Balcarce 12, Capital, para tratar:

1º Considerar documentos, art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31/XII/1959.

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.13|4-Nº 1.811-v.17|4|59

AGROPECUARIA HOLANDO ARGENTINA, SOC. ANON.

Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de abril de 1959, a las 10.30 horas, en Cerrito 512, 3er. piso, Dpto. 4, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Elevación del capital autorizado hasta la suma de veinticinco millones de pesos moneda nacional:

2º Reforma del Art. 4º y 5º de los estatutos;

3º Designación de los accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

NOTA: Se recuerda el depósito anticipado de las acciones para concurrir a la asamblea.

$ 1.750.— e.13|4-Nº 1.755-v.17|4|59

ARGITAL, S. A.

Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Nº de Registro 5.807

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 24 de abril de 1959, horas 16, en Montevideo 454, para:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1 del Cód. de Comercio, ejercicio 31 de diciembre de 1958, y

2º Elegir síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.13|4-Nº 1.549-v.17|4|59

A V A N S. A.

Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril, a las 18.30 horas, en el local de la calle Av. de Mayo Nº 1152, 1º piso de la Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Remuneración del Directorio y síndico y destino a dar a las utilidades.

3º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y designación de directores titulares y suplentes y síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.250.— e.11|4-Nº 1.366-v.16|4|59

A.C.T.I.F

Investigaciones Asesoramiento S. A. Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Expediente Nº 5146

Conforme a lo establecido por el artículo 16 de los estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 1959 a las 18 horas, en el local social, Lavalle 310, 6º piso, al frente, Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido al 31 de diciembre de 1958.

2º Elección de un Director elección de síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad, Lavalle 310, 6º piso, al frente, hasta el día 16 de abril de 1959, como lo prescribe el artículo 17 de los estatutos.

Buenos Aires 7 de abril de 1959 — El Directorio.

$ 2.500.— e.11|4-Nº 1.528-v.16|4|58

ARFINCO S. A.

Arquitectura, Financiaciones y Construcciones

Convócase Asamblea Ordinaria día 27/4/59, a las 17 horas, en Reconquista 533, 4º p., Capital, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347 C. Comercio ejercicio 31/12/1958 y distribución utilidades;

2º Elección directores suplentes, síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.11|4-Nº 1.523-v.16|4|59

A L U C I T A

Sociedad Anónima,

Comercial e Industrial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1959, a las 11 horas, en la sede social, Avenida Amancio Alcorta 3744, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.

2º Fijación del número y elección de directores y síndicos para el ejercicio de 1959.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 8 de abril de 1959. — El Directorio.

$ 1.500.— e.11|4-Nº 1.506-v.16|4|59

ABADI HNOS. S. A.

Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1959, a las 18 horas, en el local de la calle Uspallata 2913, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación al 31 de diciembre de 1958, mencionada en el art. 347 del Código de Comercio.

2º Elección del Directorio y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del art. 23 de los estatutos. — El Directorio.

$ 1.500.— e.11|4-Nº 1.489-v.16|4|59

ALBORADA S. A.

Editorial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo que preceptúan los artículos 7º y 8º del estatuto social, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que deberá realizarse el día 26 de abril de 1959, a las 10 horas, en su domicilio social Chacabuco 955, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al 16º ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 1958, como asimismo el informe del señor síndico.

2º Resolver sobre la distribución propuesta de las utilidades del ejercicio.

3º Elección de tres directores por tres años, en reemplazo de los señores Santiago Suárez, Marcelino Rodríguez y Faustino Fernández que terminan su mandato. Elección de nuevo suplentes, síndico titular y síndico suplente, todos por un año, en reemplazo de los que finiquitan su mandato.

4º Designación de dos señores accionistas para refrendar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que, para concurrir a las asambleas de-

berán depositar las acciones o certificados bancarios que acrediten su depósito, en la secretaría de la sociedad, hasta tres días antes del fijado para su realización. — El Directorio.
$ 3.000.— e.11|4-Nº 1.581-v.16|4|59

"B"

BABY S. A.
Fábrica de Calzado Industrial y Comercial
Registro Nº 614
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 1959 a las 17 horas en Mármol 763 para tratar:
1º Considerar documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 31 de diciembre de 1958.
2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 12 de los estatutos respecto al depósito de las acciones.
$ 1.250.— e.14|4-Nº 1.834-v.18|4|59

B I B A S A
DISTRIBUIDORA-BUENOS AIRES, SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, que se celebrará el jueves 30 de abril de 1959, a las 18 horas, en su local social, calle 25 de Mayo 294, piso cuarto, para considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio primero, cerrado el 31 de diciembre de 1958; y distribución de utilidades.
2º Determinación del número de componentes del nuevo Directorio.
3º Elección de directores titulares, con determinación de los cargos de presidente y de vicepresidente, y de directores suplentes, todos con mandato hasta Asamblea General Ordinaria del año 1960.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente, ambos hasta Asamblea General Ordinaria del año 1960.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.14|4-Nº 2.029-v.18|4|59

BELART, SOC. ANON.
Industrial, Comercial e Inmobiliaria
(Registro Nº 9.167)
Convócase a Asamblea Ordinaria, para el 27 de abril a las 15 horas, en Av. Corrientes 222, 5º piso, para tratar:
1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º Código de Comercio ejercicio 31|12|1958 y distribución de utilidades.
2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar actas. — El Directorio.
$ 1.000.— e.14|4-Nº 1.947-v.18|4|59

B R U G A N D I A
Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General para el 28 de abril corriente a las 16 horas en la calle Corrientes 424, escritorios 253|255 para tratar lo siguiente:
1º Iniciación de las operaciones previstas por el estatuto o liquidación o transformación de la sociedad en otra.
2º Nombramiento de directores y síndico o, en su caso, de liquidadores o liquidador. — El Directorio.
$ 1.000.— e.13|4-Nº 1.636-v.17|4|59

BROWN BOVERI
Compañía Sudamericana de Electricidad
Sociedad Anónima
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 24 de abril de 1959, a las 18 horas, en el local de la Av. Leandro N. Alem Nº 822, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital social a m$n. 2.500.000 (dos millones quinientos mil pesos moneda nacional).
2º Reforma de los estatutos sociales. Artículos modificados 6º, 8º, 10º, 19º, 20º, 23º, 31º, 32º, 33º; artículo anulado 38º; artículo nuevo 32º.
3º Autorización al señor presidente o a su defecto a otro miembro del Directorio, para que tramite la aprobación de la reforma sancionada y acepte, en cuanto lo juzgue conveniente, las modificaciones que indicaren las autoridades competentes.
4º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea, en unión del presidente, secretario u otro director, y del síndico.
Para asistir a la asamblea los señores accionistas tendrán que depositar sus acciones o recibos bancarios de depósito de las mismas con dos días de anticipación en la administración, Av. Leandro N. Alem 822. — El Directorio.
$ 2.750.— e.13|4-Nº 1.711-v.17|4|59

BRIGNONE Y CIA. Soc. en Com.
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 1959, a las 17 h., en 25 de Mayo 347, piso 5º, oficina 537, para considerar:
1º Memoria, inventario, balance general y cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas.
2º Distribución de utilidades.
$ 1.000.— e.13|4-Nº 1.693-v.17|4|59

BROWN BOVERI
Compañía Sudamericana de Electricidad
Sociedad Anónima
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de abril de 1959 a las 17.30 horas en el local de la Av. Leandro N. Alem Nº 822 para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria balance general cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.
2º Nombramiento de dos directores titulares y dos directores suplentes por tres años.
3º Nombramiento de síndico y síndico suplente por un año.
4º Fijación de la remuneración para los directores y síndico.
5º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea en unión del presidente, secretario u otro director, y del síndico.
Para asistir a la asamblea, los señores accionistas tendrán que depositar sus acciones o recibos bancarios de depósito de las mismas con dos días de anticipación en la administración Av. Leandro N. Alem 822. — El Directorio.
$ 2.750.— e.13|4-Nº 1.709-v.17|4|59

BODEGAS Y VIÑEDOS PULENTA HERMANOS, SOCIEDAD ANONIMA
Agrícola, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1959 a las 19 horas, en la sede social de la entidad Avenida Juan B. Justo 1015, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, por el ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1958;
2º Elección de un director suplente y síndico titular y suplente;
3º Fijar la remuneración del síndico;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se recuerda que de conformidad con el artículo 33 de los estatutos, para participar en la asamblea, los accionistas deberán depositar con tres días de anticipación por lo menos, sus acciones o certificado de depósito de institución bancaria, en la caja de la sociedad. — El Directorio.
$ 2.000.— e.13|4-Nº 1.786-v.17|4|59

BILZ - FABRICA DE BEBIDAS SIN ALCOHOL S. A. (En Liquidación)
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, para el día 27 de abril a las 16 horas, en la sede social Bulnes 2250, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Informe y consideración del convenio celebrado entre el Estado Nacional y la representación de la Empresa, aprobado por decreto Nº 547|59.
2º Instrucciones a los apoderados sobre su actuación ulterior.
3º Consideración del estado de liquidación y destino de los bienes sociales.
4º Designación de autoridades para la administración y liquidación de los bienes e instrucciones para los mismos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
NOTA. — Se recuerda a los señores accionistas que las acciones o certificados bancarios deben ser depositados en la sociedad hasta tres días antes de la Asamblea. — Domingo Nogués Acuña, Oscar Ricardo Sacheri, Comisión Liquidadora; Jorge A. Schirmbeck, síndico suplente.
$ 2.500.— e.11|4-Nº 1.461-v.16|4|59

BERESINA
Sociedad Anónima, Financiera, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1959, a las 16 horas, en Reconquista 341, piso 3º, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio 31|12|1958;
2º Distribución utilidades;
3º Remuneración al Directorio y síndico;
4º Elección Directorio;
5º Elección síndicos;
6º Designación 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio
$ 1.500.— e.13|4-Nº 1.739-v.17|4|59

BANCO SHAW S. A. ARGENTINA
Sarmiento 355 - Buenos Aires
Registro Nº 6.218
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1959, a las 12 horas, en Sarmiento 355, 1er. piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 4º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958;
2º Distribución de utilidades y aprobación de la remuneración a directores y síndicos;
3º Consideración del número de directores (art. 10º de estatutos);
4º Elección de tres directores titulares, dos directores suplentes y dos síndicos en reemplazo de los actuales, por terminación de sus mandatos;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.11|4-Nº 1.515-v.16|4|59

"C"

CHAJARI S. A.
Comercial, Inmobiliaria Financiera
Número de Registro 5351
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de abril de 1959, 15.30 horas, en Bmé. Mitre 311, 2º p., of. 206, para tratar:
1º Consideración documentos art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31/12/1958.
2º Distribución de utilidades.
3º Determinación número directores y su elección, como así de síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.250.— e.14|4-Nº 1.988-v.18|4|59

CASPORT S. A. C. I. y F.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Por disposición del Directorio, se cita en primera convocatoria a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de abril de 1959, a las 10 horas, en las oficinas de esta sociedad, calle Río Bamba Nº 212, piso Nº 4, escritorio "A", Capital, para tratar la siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de la cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al sexto ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.
2º Remuneración del Directorio.
3º Elección de dos directores.
4º Elección de síndicos, titular y suplente y determinación de las utilidades del primero, como remuneración.
5º Distribución de utilidades.
6º Aumento del capital autorizado a $ 5.000.000 m|n.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar en la caja social, por lo menos con tres días de anticipación, sus acciones o el recibo bancario del depósito de las mismas de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 15 de los estatutos sociales.
$ 3.000.— e.14|4-Nº 2.053-v.18|4|59

CARPET HOUSE S. A.
Ind., Com. e Inmb.
Número de Registro: 6835
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1959, hora 18, en Viamonte 648, para tratar:
1º Considerar documentos Art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|12|58.
2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
$ 1.000.— e.14|4-Nº 1.838-v.18|4|59

C. A. D. A. C.
Compañía Argentina de Arte Cerámico S. A. C. e I.
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1959, horas 18, Paraguay 1539, para tratar:
1º Considerar documentos artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|12|58.
2º Elección de director gerente, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.250.— e.14|4-Nº 2.019-v.18|4|59

CAMPIÑA SOCIEDAD ANONIMA
Comercial e Industrial
Registro Nº 4.627
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de abril de 1959, horas 14.30, en Reconquista 657, para tratar:
1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio; ejerc. 31|12|58.
2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firma el acta. — El Directorio.
$ 1.000.— e.14|4-Nº 1.946-v.18|4|59

CREDITO FINANCIERO Y MANDATARIO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo establecido en el estatuto social, convocamos a los señores accionista a la Vigésima Primera Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de abril de 1959, a las 16.30 horas, en el local de la sociedad, Avenida Corrientes 447, 4º piso, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y destino de su saldo e informe del síndico, correspondiente al 21º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.
2º Consideración de la remuneración del director-administrador.
3º Elección de cuatro directores, por el término de dos años.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.
Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones de acuerdo a lo que dispone el artículo 22 del estatuto. — El Directorio.
$ 2.500.— e.14|4-Nº 2.050-v.18|4|59

C A S T I L L A
Sociedad Anónima Com., Ind., Fin. e Inmobiliaria
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1959, a las 19.15 horas, en el local social de Virrey Cevallos 660, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958, y distribución de utilidades.
2º Elección de cinco directores titulares por el término de tres años en reemplazo de los que finalizan su mandato.
3º Elección de síndico titular y suplente; remuneraciones.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 15º de los estatutos, con respecto al depósito anticipado de las acciones.
$ 2.250.— e.14|4-Nº 2.027-v.18|4|59

CIABASA
Cía. de Industrias Argentinas de Bs. Aires S. A.
CONVOCATORIA
Nº de Registro 4.123
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 30 de abril de 1959 a las 9.45 horas, en el local social de la sociedad, Avda. Roque Sáenz Peña 788, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1958.

2º Elección de un director titular por el término de tres años.

3º Elección de un síndico y síndico suplente por el término de un año.

4º Fijar la remuneración de los directores y síndico para el ejercicio vencido.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.14|4-Nº 1.878-v.18|4|59

CONSTRUCTO S. A.
Inmb. Com. Ind. y Financ.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril 1959, a las 10 horas, en Lavalle 710, piso 2º "A", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, inc. 1º) C. de Comercio, correspondiente ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.14|4-Nº 1.840-v.18|4|59

COMPAÑIA ITALIANA TURISMO
(CIT)
Sociedad Anónima
Número de Registro 5570
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1959, a las 15.30 horas, en el local social calle Maipú 99, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancia y pérdida e informe del síndico, correspondientes al noveno ejercicio terminado el 31 de diciembre 1958;

2º Remuneración al Directorio y síndico;

3º Elección de dos directores suplentes;

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 1.750.— e.14|4-Nº 1.830-v.18|4|59

CAFE CASA DO BRASIL
Soc. Anón. Ind. y Com.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 24 de abril de 1959, a las 18 horas, en Florida 281, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del C. C., ejercicio 31/12/58.

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.14|4-Nº 1.853-v.18|4|59

COLBERT
Sociedad Anónima
Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1959, a las 11 horas, en el local social de la calle Ayacucho 467, 1º piso, ofic. 2, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958;

2º Elección de un director titular;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.500.— e.14|4-Nº 1.849-v.18|4|59

COMPAÑIA COMERCIAL RADIOLUX S. A.
CONVOCATORIA
25a.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1959 a las 10,30 horas en Sarmiento 2149, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1958.

2º Elección de Síndico titular y Síndico suplente por un año.

3º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta respectiva.

De acuerdo con el artículo 19 de los estatutos, para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la sede social, hasta tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.14|4-Nº 1.908-v.18|4|59

CORPORACION PLASTICA ARGENTINA S. A. I. y C.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 25 de abril de 1959 a las 11 horas, en Juan B. Alberdi 4115, Dep. F, para considerar:

1º Los documentos del art. 347 inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio al 31 de diciembre de 1958.

2º Ampliación del capital social.

3º Elección de Directores, Síndicos y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.14|4-Nº 1.910-v.18|4|59

CENTAURO S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1959, horas 19, en Lima 187, piso 3º, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347, inciso 1º Código de Comercio, del ejercicio al 31|12|58.

2º Elegir tres Directores titulares y un suplente: Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.14|4-Nº 1.939-v.18|4|59

CARSA S. A.
Industrial y Comercial
Registro 4.246

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril a las 9 horas, Avda. Pte. R. S. Peña 543, 3er. piso, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º C. de Comercio ejerc. al 31|12|58.

2º Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.14|4-Nº 1.937-v.18|4|59

CORPORACION COMERCIAL ARGENTINA S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
14º EJERCICIO - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con el art. 22º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de "Corporación Comercial Argentina" S. A. Comercial, Industrial y Financiera, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1959, a las 11 horas, en la sede social, calle Corrientes 330, piso segundo, oficina 215, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 14º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 10 de abril de 1959. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el art. 26º de los estatutos sociales, con respecto al depósito anticipado de acciones, para poder asistir a la asamblea.

$ 3.000.— e.14|4-Nº 1.891-v.18|4|59

COMPAÑIA COMERCIAL CONDOR S. A.
CONVOCATORIA
23º
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y conforme al artículo 7º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas de la Compañía Comercial Cóndor Sociedad Anónima, a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1959 a las 10 horas en Sarmiento 2149|51, a fin de tratar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general y demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 23º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Distribución de utilidades y especial inclusión de la parte de gratificaciones al personal a abonar en acciones.

3º Fijar la remuneración del presidente, directores y síndico titular, por el ejercicio vencido de acuerdo con el artículo 8º.

4º Elección de un director, por tres años, síndico titular y síndico suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta respectiva.

De acuerdo con el artículo 11º de los Estatutos, para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la sede social, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.000.— e.14|4-Nº 1.902-v.18|4|59

CREDITO SAENZ S. A. C. F. I.
Registro Nº 7749
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1959, a las 20.30 horas, en Avenida Sáenz Nº 1260, primer piso, Capital Federal, para tratarse el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1958.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de 4 directores titulares y 2 suplentes por el término de 2 años.

4º Elección del síndico titular y suplente.

5º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la asamblea.

N.B.: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 22 del estatuto a los efectos del depósito de acciones. — El Directorio.

$ 2.000.— e.14|4-Nº 1.899-v.18|4|59

CORYFER
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 8º de los estatutos, el Directorio de la Sociedad convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de abril de 1959, a las 11 horas, en el local social, calle Alsina 671, primer piso, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.

2º Remuneración al Directorio y síndico.

3º Elección de directores y síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para asistir a la asamblea se recuerda a los accionistas que, de acuerdo con el artículo 9º de los estatutos, deberán depositar en la caja de la sociedad, con anticipación no menor de tres días al señalado para la asamblea, o bien las acciones o bien un certificado que acredite que éstas se hallan depositadas en un Banco de esta plaza. — El Directorio.

$ 2.500.— e.14|4-Nº 1.888-v.18|4|59

CIOMAB
Soc. Anón. Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1959, a las 9 horas, en la sede social, calle Cangallo 2524, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria del Directorio, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, propuesta de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al octavo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958;

2º Remuneración de directores;

3º Elección de tres directores por dos años;

4º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año;

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.750.— e.14|4-Nº 2.006-v.18|4|59

CAMARA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
CONVOCATORIA

La Cámara de Comercio de Buenos Aires, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en su sede social, calle Bartolomé Mitre 519, el día 29 del mes en curso, a las 17 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas y de gastos y recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958;

2º Elección de seis miembros titulares y dos suplentes por tres años, para reemplazar a igual número saliente de la Comisión Directiva actual, de acuerdo con los artículos 12 y 16 de los estatutos;

3º Elección de tres socios para integrar la Comisión Revisora de Cuentas, de acuerdo con el artículo 27 de los estatutos;

4º Designación de dos socios concurrentes a la Asamblea para aprobar y firmar el acta de la misma.

Abril de 1959. — La Comisión Directiva.

Nota: Se recuerda a los señores asociados que de acuerdo con el art. 29 de los estatutos, las Asambleas Generales se celebrarán y serán válidas con cualquier número que concurra a la primera y única convocatoria, después de transcurrida una hora de la fijada.

$ 3.000.— e.14|4-Nº 2.017-v.18|4|59

CEGELEC S. A. I. C.
Materiales Eléctricos y Mecánicos
CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de abril de 1959, a las 17 horas, en el local social, calle Sarmiento 640, de esta ciudad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria del Directorio, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico, correspondientes al 19º ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1958;

2º Disposición de las utilidades;

3º Determinación de los honorarios del Directorio y retribución del síndico;

4º Elección de 3 directores por el término de tres años;

5º Elección de síndico titular y suplente por el término de un año;

6º Aumento del capital autorizado;

7º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que las acciones o certificados deberán ser depositados hasta tres días hábiles antes de la Asamblea según disposición del artículo 24 de los estatutos. — El Presidente.

$ 3.250.— e.14|4-Nº 2.000-v.18|4|59

CENTRO NAVAL
ASAMBLEA

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea Ordinaria que en su local social, Florida 801, de esta Capital, se realizará el 27 de abril de 1959, a las 18 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance, inventario e informe de la Comisión Revisora de Cuentas;

2º Consideración del aumento de la cuota social;

3º Emisión, recuento y escrutinio de votos para la renovación parcial de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas;

4º Proclamación de los nombres de los electos;

5º Designación de dos socios para firmar el acta respectiva.

$ 1.750.— e.14|4-Nº 1.995-v.18|4|59

CLINICA BAZTERRICA S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local social, calle Billinghurst 2084, el día 28 de abril de 1959, a las 19 horas, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al undécimo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Elección de dos directores titulares.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 10 de abril de 1959. — El presidente.

$ 1.750.— e.14|4-Nº 1.838-v.18|4|59

COMPAÑIA ARGENTINA DE TELEFONOS, S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los Estatutos Sociales convocamos a los señores accionistas a la Trigésima Tercera Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de abril de 1959, a las 11.30 horas, en su local social de Perú 263, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de "Ganancias y Pérdidas" e inventario correspondientes al 33º Ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1958, con informe del síndico.

2º Disposición de utilidades y remuneración de directores y síndico.

3º Determinación del número de directores entre un mínimo de cinco y un máximo de nueve (Art. 9º del Estatuto).

4º Elección de cuatro directores como mínimo o de los que correspondan según la determinación anterior.

5º Elección del síndico titular y del síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para que en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con lo que dispone el Art. 25 de los Estatutos, para obtener boleta de entrada a la asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea, en las oficinas de la compañía, Perú 263, 2º piso. — El Directorio.

$ 3.250.— e.13|4-Nº 1.815-v.17|4|59

CAMARA GREMIAL DE LA INDUSTRIA QUIMICA

San José 352 — Buenos Aires

Convócase a los socios de la Cámara Gremial de la Industria Química a la Asamblea Anual Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1959, a las 17.30 horas, en su sede social, San José 352, de esta Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance inventario cuenta de gastos y recursos correspondientes al período 1º de enero de 1958 al 31 de diciembre de 1958.

2º Elección de 6 miembros titulares por dos años y 2 vocales suplentes por dos años y 1 vocal suplente por un año como así también un revisor de cuentas titular por dos años.

3º Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea. — La Comisión Directiva. — Carlos A. Juni, presidente. — Emilio H. Giraldo, secretario.

$ 1.750.— e.13|4-Nº 1.763-v.17|4|59

CASA JACOBO LA..AN E HIJOS S. A. C. E. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 27 de abril de 1959, a las 17 horas, en Lavea 466, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347 C. de Comercio por el ejercicio terminado el 31|12|58.

2º Distribución de utilidades y remuneración al Directorio y síndico por el ejercicio 1958.

3º Elección de síndico, titular y suplente y, un director vocal por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA. — Se recuerda el depósito anticipado de las acciones para concurrir a la Asamblea. — El Directorio.

$ 1.500.— e.13|4-Nº 1.640-v.17|4|59

C E R V I

Empresa de Construcciones S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de abril de 1959, a 18 horas, en Dr. Juan F. Aranguren 333, Capital, para considerar:

1º Considerar documentos, art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31|XII|1958.

2º Elegir síndicos por un año y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.13|4-Nº 1.819-v.17|4|59

CREDITO BOULOGNE S. A.

Montevideo 527 — Capital

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de abril de 1959, a las 21.30 horas, Rioja 662, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación aprobación documentos art. 347 del Cód. de Comercio, al 31 de diciembre de 1957.

2º Consideración art. 347 del Código de Comercio al 31 diciembre de 1958.

3º Elección de tres a seis directores.

4º Elección síndicos titular y suplente.

5º Remuneración directores y síndicos.

6º Distribución de utilidades.

7º Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 1.500.— e.13|4-Nº 1.645-v.17|4|59

COMPAÑIA ELDORADO

Colonización y Explotación de Bosques Ltda. Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día miércoles 29 del corriente mes, a las 10 1/2 horas, en Bartolomé Mitre 559 (primer piso).

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cta. de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1958.

2º Destino a darse a las utilidades.

3º Elección de directores titulares, suplentes, síndico y síndico suplente.

4º Venta de una fracción de campo perteneciente a la sociedad.

5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta. — Buenos Aires, abril 6 de 1959. — El Directorio.

$ 1.750.— e.13|4-Nº 1.736-v.17|4|59

CAMARA DE COMERCIO FRANCESA EN LA REPUBLICA ARGENTINA

(Chambre de Commerce Française en République Argentine)

Cangallo 380 - 7º piso

T. E. 33-2494

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios de la Cámara de Comercio Francesa en la República Argentina a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará, de conformidad con los artículos 22 y 26 de los estatutos, el día miércoles 22 de abril de 1959, a las 14.30 horas, en el local social, Cangallo 380, 7º piso, con objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.

2º Lectura y aprobación de la memoria y balance del ejercicio 1958.

3º Elección de siete Vocales titulares por tres años y de uno por un año, de acuerdo con el artículo 11 de los estatutos. — Gabriel Guichardot, Presidente. — Edouard Auge, Secretario.

$ 1.750.— e.13|4-Nº 1.713-v.17|4|59

COMPAÑIA INMOBILIARIA PLATENSE S. A.

Número de Registro (Inspección de Justicia) 2.146

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria anual, para el día 22 de abril de 1959, a las diecisiete horas, en el local de la Avenida Roque Sáenz Peña Nº 890, primer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al trigésimo tercer ejercicio, cerrado al 31|12|1958.

2º Nombramiento de tres directores titulares por dos períodos anuales.

3º Nombramiento de síndicos, titular y suplente, por un período anual.

4º Determinación de la retribución al síndico.

5º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea en unión del presidente, de un director y del síndico.

Para asistir a la Asamblea los señores accionistas tendrán que depositar sus acciones o respectivos certificados de depósito en el domicilio de la sociedad, calle San Martín Nº 318, primer piso, por lo menos tres días antes del fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1959. — El Directorio.

$ 3.000.— e.13|4-Nº 1.633-v.17|4|59

COMPAÑIA COMERCIAL DE ADMINISTRACION

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que establecen los estatutos sociales convocamos a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 24 de abril de 1959, a las 11 horas en su local social de Perú 263, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de "ganancias y pérdidas" e inventario correspondientes al 20º ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1958, con informe del Síndico.

2º Designación del nuevo Directorio por un año, debiendo determinarse previamente el número de miembros titulares entre tres y cinco y el número de suplentes entre uno y dos.

3º Elección del Síndico titular y del Síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para que en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta Asamblea. — El Directorio.

$ 2.250.— e.13|4-Nº 1.818-v.17|4|59

CALOFRIG AISLACIONES JACOBI

Sociedad Anónima

Industrial y Comercial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo al artículo 12 de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1959, a las 11 horas, en la sede social, calle Basualdo 1753, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria del Directorio, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 4º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.

2º Remuneraciones del Directorio y síndico.

3º Reparto de utilidades.

4º Elección del Directorio, síndico titular y síndico suplente por el término de un año.

5º Designación de dos accionistas para que, en unión del presidente, firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.250.— e.13|4-Nº 1.751-v.17|4|59

C O N D E C A

Sociedad Anónima

Agropecuaria Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1959, a las 9 horas, en Salguero 3075, Capital, para tratar:

1º Consideración de documentos art. 347 del Código de Comercio, ejercicio 31|12|58. Distribución de utilidades:

2º Elección Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.13|4-Nº 1.822-v.17|4|59

COMPAÑIA ARGENTINA DE INVERSIONES Y FINANZAS (C. A. I. F.) S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1959, a las 17 horas en su local de Avda. Corrientes 222, piso 20º, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación que prescribe el art. 347 del Código de Comercio, ejercicio 31/12/1958.

2º Fijación honorarios Directorio y síndico.

3º Distribución utilidades.

4º Elección de tres directores por un año.

5º Designación de director-gerente y fijación remuneración.

6º Elección síndico titular y suplente.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta — El Directorio.

$ 1.750.— e.13|4-Nº 1.741-v.17|4|59

CURCIO HERMANOS

Sociedad Anónima

Industrial y Comercial

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1959, a las 17 horas, en el local sito en Curapaligüe 1962, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico, correspondiente al sexto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Remuneración del Directorio y síndico. Distribución de utilidades.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 29 de los estatutos respecto al depósito de acciones.

$ 1.750.— e.13|4-Nº 1.744-v.17|4|59

CERAMICA INDUSTRIAL HAEDO S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 24 de abril de 1959, a las 18.30 horas, en Belgrano 964, para tratar:

1º Consideración de documentos artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio 31/12/58;

2º Distribución de utilidades;

3º Designación de un director titular, síndico y síndico suplente;

4º Consideración de las retribuciones a directores y síndico;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los accionistas lo dispuesto por el art. 10 de los estatutos sobre depósito de acciones.

$ 1.750.— e.13|4-Nº 1.727-v.17|4|59

CIENTIFICA CENTRAL S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

El Directorio de Científica Central S. A. C. I. F. I. de acuerdo con el artículo 11º de los estatutos, convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de abril de 1959, en la sede social de la Avenida de Mayo Nº 1400, de esta Capital, a las 19 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958, y del informe del síndico;

2º Distribución de utilidades y fijación de la fecha para el pago de los dividendos;

3º Elección de tres directores titulares, un director suplente, un síndico titular y un síndico suplente, todos por un año;

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

$ 2.000.— e.13|4-Nº 1.753-v.17|4|59

COMPAÑIA AGRICOLA DEL NORTE S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas en primera convocatoria a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 1959, a las 16 horas, en el local social Avda. Corrientes 330, tercer piso, escritorio 319, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 24º ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 1958;

2º Remuneración al Directorio y síndicos, con cargo a retribuciones directores y síndicos;

3º Elección de síndico titular y suplente; y

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.13|4-Nº 1.686-v.17|4|59

COMERCIAL SUD S. A.

Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para que se reúnan en Asamblea General Ordinaria, en las oficinas de la Sociedad, calle Corrientes 222, piso 17 el día 29 de abril de 1959, a las 16 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio financiero vencido el 31 de diciembre de 1958;

2º Distribución de utilidades;

3º Elección de síndico titular y suplente;

4º Retribución a los señores directores y síndicos;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para asistir a dicho acto deberán depositar sus acciones en la Sociedad con la debida anticipación. — El presidente.

$ 2.250.— e.13|4-Nº 1.684-v.17|4|59

COMPAÑIA ARGENTINA TINTORERIA Y APRESTO S. A.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de Abril de 1959, a las 15.30 horas en Cangallo 564, Capital, para tratar:

1º Consideración de documentos Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio 31|12|58. Distribución de utilidades.

2º Fijación del número y elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.13|4-Nº 1.650-v.17|4|59

CRISTALERIAS PAPINI S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Artículo 18 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de abril de 1959, a las 18.30 horas, en el local de la Sociedad, sito en la calle Chacabuco 646, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al Ejercicio 1º de enero de 1958 al 31 de diciembre de 1958.

2º Destino de las utilidades.

3º Elección del síndico titular y del síndico suplente.

4º Ampliación de Capital.

5º Nombramiento de dos accionistas presentes para firmar el acta de la asamblea y el libro de accionistas.

Se previene a los señores accionistas, que para obtener el boleto de entrada a la Asamblea, deberán presentar sus acciones en la Administración de la Sociedad, calle Chacabuco 646, Capital, con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.500.— e.13|4-Nº 1.654-v.17|4|59

CAIMARI S. A.

Industrial, Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Abril de 1959, a la hora diez y treinta, en el local social sito en la calle Moreno 1148, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Ratificación de las remuneraciones del Directorio artículo 8 inciso C de los Estatutos Sociales.

3º Elección de síndicos titular y suplente por un ejercicio.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.500.— e.13|4-Nº 1.653-v.17|4|59

COMPAÑIA ARGENTINA DE COMERCIO EXTERIOR S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1959, a las 19 horas, en el local de la Avenida Santa Fe 2224, 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación artículo 347 del Código de Comercio correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1956 y 31 de diciembre de 1957.

2º Remuneración directores y síndico.

3º Fijación de número de Directores y elección de los mismos, así como elección dos directores suplentes.

4º Elección síndico y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.750.— e.13|4-Nº 1.635-v.17|4|59

COMPAÑIA INDUSTRIAL PROGRESO

Sociedad Anónima

Registro Nº 3.622

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 23 de abril de 1959, a las 11 horas, en Avda. Belgrano 1670, 1º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Consideración del mandato de gerencia.

3º Fijar el número de directores titulares y suplentes y elección de los que correspondan, por tres años.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

NOTA. — Se recuerda el Art. 19 del Estatuto.

$ 2.000.— e.11|4-Nº 1.472-v.16|4|59

COLGATE - PALMOLIVE LIMITADA

Sociedad Anónima Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 22 de abril de 1959 a las 11 horas en el local de la sociedad, calle General Hornos 36, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1958.

2º Remuneración de los directores y síndicos.

3º Disposición de las utilidades.

4º Pago de dividendos.

5º Fijar número de miembros y elección de directores titulares y suplentes, y síndico titular y suplente.

6º Designación de los accionistas que decida la Asamblea para aprobar y firmar el acta de la misma.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán depositar con tres días de anticipación en la caja de la sociedad sus acciones o el recibo de depósito de las mismas efectuado en un Banco o en un establecimiento comercial, dentro o fuera del país, aceptado por el Directorio. — El Directorio.

$ 2.750.— e.11|4-Nº 1.449-v.16|4|59

C. A. M. E. T.

Compañía Argentina de Maquinarias y Estudios Técnicos S. A.

Registro Nº 5.092

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y conforme al artículo 15º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1959, a las 18.30 horas, en el local Bartolomé Mitre 226, piso 3º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los estatutos.

2º Designación de una o más personas para tramitar su aprobación por la Inspección General de Justicia y el Poder Ejecutivo Nacional con la autorización de aceptar todas las modificaciones que éstas autoridades exijan.

3º Nombrar dos accionistas para firmar el acto de la asamblea.

De acuerdo con el artículo 19º de los estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad con anticipación no menor de tres días del fijado para la asamblea — El Directorio.

$ 2.500.— e.11|4-Nº 1.477-v.16|4|59

CLINICA Y SANATORIO "CORDOBA" S. A.

CONVOCATORIA

Señores accionistas:

De conformidad con las disposiciones estatutarias se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 30 de abril próximo, a las 22 horas en el local sito en Córdoba 3371, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondientes al noveno ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de Directores y elección de los miembros que corresponda.

4º Elección de Síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, abril 6 de 1959. — El Directorio.

$ 2.000.— e.11|4-Nº 1.539-v.16|4|59

COMPAÑIA COMERCIAL Y MARITIMA SAN MARTIN SOC. ANON.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 24 de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de abril de 1959, a las 17 horas, en su domicilio, calle Sarmiento 459, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Elección de Síndicos, titular y suplente, por un año.

3º Designación de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que para poder asistir a la Asamblea deben dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 27 de los estatutos.

$ 2.000.— e.11|4-Nº 1.557-v.16|4|59

C.A.M.E.T.

Compañía Argentina de Maquinarias y Estudios Técnicos S. A.

Registro Nº 5.092

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1959, a las 17 horas, en el local, Bartolomé Mitre Nº 226, Piso 3º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del Síndico, correspondiente al 11º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.

2º Elección de Directores y Síndicos.

3º Nombramiento de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

De acuerdo con el artículo 19 de los estatutos los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados en la Caja de la Sociedad tres días antes del fijado para la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.250.— e.11|4-Nº 1.481-v.16|4|59

COMPAÑIA ARGENTINA DE CEMENTO PORTLAND

Sociedad Anónima

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 20 de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas de la S. A. Compañía Argentina de Cemento Portland a Asamblea General Ordinaria, la que se verificará en la sede social, Reconquista 46, Capital Federal, el día 24 de abril de 1959, a las 11.30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.

2º Fijación de la retribución de los Directores y Síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de nueve Directores, un Síndico, y un Síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente de la Asamblea aprueben y firmen el acta correspondiente.

Se hace saber a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 23 de los estatutos, las acciones deberán ser depositadas en la sede social, Reconquista 46, Capital Federal, dos días antes de la fecha indicada. Asimismo, se les previene que, de conformidad con el artículo 27 de los estatutos, el Directorio ha resuelto autorizar el depósito de acciones en la ciudad de Nueva York, ya sea en el First National Bank of Boston o en el National City Bank of New York. Las filiales de estos Bancos en la ciudad de Buenos Aires expedirán las correspondientes certificaciones de depósito a los efectos de la celebración de la Asamblea.

Buenos Aires, 6 de abril de 1959. — El Directorio.

$ 3.500.— e.11|4-Nº 1.518-v.16|4|59

COMPAÑIA ITALO ARGENTINA DE COMERCIO Y FINANZAS SOC. AN.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 22 de abril de 1959, a las 16 horas, en la Sede Social Avenida Roque Sáenz Peña 832, piso 5º, oficina 513, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario general, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico titular, correspondientes al 6º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.

2º Elección del Síndico titular y del Síndico suplente por el término de un año.

3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

Nota: Las acciones deben ser depositadas en la Sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.11|4-Nº 1.609 v.16|4|59

COMPAÑIA COLONIZADORA DE TIERRAS, SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1959, a las 17 horas, en el local Lavalle 655, segundo piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos mencionados en el Artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al 32º ejercicio económico anual, finalizado el 31 de diciembre de 1958;

2º Remuneración del Directorio y Síndico y distribución de utilidades;

3º Elección de Directorio y Sindicatura;

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Nota: Se previene que de acuerdo con el Artículo 27º del Estatuto, los Accionistas deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, con anticipación no menor de tres días al señalado para la Asamblea, sus acciones o el certificado que acredite su depósito en un establecimiento bancario. — El Directorio.

$ 2.250.— e.11|4-Nº 1.578-v.16|4|59

COSUDAM

Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 1959, a las 16 horas, en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 637, 6º piso, Capital Federal, para tratar:

1º Consideración de documentos art. 347 del Código de Comercio, ejercicio 31 de diciembre de 1958.

2º Elección de cinco directores, síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.11|4-Nº 1.565-v.16|4|59

COMPAÑIA ITALO-ARGENTINA DE ELECTRICIDAD

(Sociedad Anónima)

Número de Registro (Nac. 983)

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con el artículo 21º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 30 de abril próximo, en las oficinas de la Compañía en esta Capital, Calle San José 180, a las 15.30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, en unión del Presidente, secretario y síndico.

2º — Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 47º ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1958.

3º — Remuneración del síndico y del síndico suplente.

4º — Elección de directores titulares y directores suplentes.

5º — Elección de síndico y síndico suplente.

Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de su depósito en Banco, en las oficinas de la Compañía, en la Capital Federal, Calle San José 180, lo que podrán hacer hasta tres días antes del fijado para la reunión, de acuerdo con el artículo 26 de los estatutos. — Buenos Aires, 1º de abril de 1959. — El Directorio.

$ 3.250.— e.9|4-Nº 1.224-v.14|4|59

$ 6.500.— e.15|4-Nº 1.425-v.25|4|59

"D"

DE AMBROSI — LAMEKA S. A

Comercial, Industrial y Financiera

Registro 8021

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1959 a las 11 ho-

ras, en Espinosa 2436|38, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de dos directores titulares.

4º Elección de síndico y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para el mismo día 25 de abril de 1959, a las 11.45 horas, en Espinosa 2436|38, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que tratará el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del proyecto del Directorio para aumentar el capital autorizado conforme al artículo cuarto de los estatutos.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.500.— e.14|4-Nº 1.913-v.18|4|59

DENARI HERMANOS

Industrial y Comercial

Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 25 de abril de 1959, a las 18 horas en Brandsen 925, para considerar:

1º Los documentos del Art. 347 inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio 31 diciembre 1958.

2º Elegir directores, síndicos y designar accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.14|4-Nº 2.037-v.18|4|59

DIAMANTARG

Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera

Uruguay 1037, 6º piso, Capital

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1959, a las 18.30 horas, en el local de la calle Uruguay 1037, 6º piso, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio clausurado el 31 de diciembre de 1958.

2º Elección de directores titulares y suplentes.

3º Elección del síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.750.— e.14|4-Nº 2.023-v.18|4|59

DIMETAL

S. A. Met. C. e I.

Convócase Asamblea Ordinaria para 25 de abril 1959, horas 9 y 30, Bartolomé Mitre 2624, para tratar:

1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º Código de Comercio, ejercicio 31/12/58.

2º Remuneración síndico.

3º Elección síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.14|4-Nº 1.996-v.18|4|59

DEGREGORY S A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 19 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a una Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 25 de abril de 1959, a las 1 horas, en el local social de la calle San Martín 627 de la Capital Federal para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al vigésimo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.

2º Fijar la remuneración a los directores que desempeñan cargos administrativos en la sociedad, independientes de las funciones de tales.

3º Fijar la remuneración del síndico de acuerdo a lo dispuesto en el art. 18 de los estatutos

4º Fijar la remuneración a los directores y la cantidad a distribuir en concepto de utilidades a los accionistas, con arreglo a lo dispuesto en el art. 30 de los estatutos.

5º Elección de un director titular en reemplazo del Dr. Ricardo Sojo, un síndico titular, un síndico suplente, y dos directores suplentes que terminaron su mandato el 31 de diciembre de 1958.

6º Nombrar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea junto con el presidente y un director. — Buenos Aires, abril 2 de 1959. — El Directorio.

Nota: Para poder tomar parte de la asamblea los señores accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o los certificados de depósito bancario de las mismas hasta 3 días antes de la asamblea.

$ 3.750.— e.14|4-Nº 1.958-v.18|4|59

D I M C A

DISTRIBUIDORA DE MADERAS, CHAPAS Y AFINES

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1959, a las 11 horas, en la sede social, calle Cangallo 318 4º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Remuneración de los directores de conformidad a lo dispuesto en el art. 5º de los estatutos.

3º Información, consideración y aprobación del convenio de fecha 26 de mayo de 1958, que modifica el de fecha 19 de noviembre de 1952 relativo a la adquisición de representaciones extranjeras.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

5º Fijación de la remuneración del Directorio y síndico de conformidad a lo dispuesto en el art. 7º inc. b) de los estatutos.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en el artículo 8º del estatuto con respecto al depósito anticipado de acciones.

$ 3.250.— e.13|4-Nº 1.779-v.17|4|59

D I A L A

Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de abril de 1959, a las 15 horas, en la sede de Reconquista 336, 2º piso, oficinas 20/29, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, del ejercicio al 31 de diciembre de 1958.

2º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos.

3º Elección de síndicos titular y suplente.

4º Aumento del capital a $ 1.000.000 moneda nacional, y autorización al Directorio para su tramitación.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.14|4-Nº 2.007-v.18|4|59

DEPAYNE

Soc. Anón. Comercial, Industrial y Financiera

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 24 de abril de 1959, a las 9 horas, en la sede social, calle Paraná 350, para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria del Directorio, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio Nº 5, cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Remuneración del Directorio y síndico.

3º Destino que se dará a las pérdidas.

4º Ratificación de los nombramientos de directores hechos por el señor síndico y de todos los actos practicados por los directores designados, en el ejercicio de su mandato.

5º Modificación de los artículos 5o., 6o., 9o., 14o., 15o. y 32o. de los estatutos sociales, eliminación de los artículos 36º, 38º y 39º y renumeración de los restantes.

6º Aumento del capital social y autorización al Directorio para emitir las acciones correspondientes.

7º Designación de cinco directores titulares y dos suplentes.

8º Designación de síndicos, titular y suplente.

9º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.500.— e.13|4-Nº 1.791-v.17|4|59

D I B U

Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 27 de abril de 1959, a las 19 horas, en Güemes 3457, Capital Federal, para considerar:

1º Los documentos del art. 347, inciso 1º del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31|12|58;

2º Distribución de utilidades;

3º Elección de directores, síndicos y designación de accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.13|4-Nº 1.724-v.17|4|59

DALPESA S. A. C. E. I.

Avenida Leandro N. Alem 619, piso 4, Capital Federal

CONVOCATORIA

De conformidad con lo prescripto por el art. 16 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad, a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se realizará el día 30 de abril de 1959, a las 10 horas, en el local social Avda. Leandro N. Alem Nº 619, piso 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al décimo tercer ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1958.

2º Fijación del número de directores (art. 7).

3º Elección de directores titulares y suplentes (Ar 8).

4º Elección de síndico titular y suplente

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.13|4-Nº 1.717-v.17|4|59

DOMINGO DE ZORZI SOCIEDAD ANONIMA

Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Cítase a los señores accionistas, en Asamblea Extraordinaria, para el día 24 de abril de 1959, a las 17 horas, en la sede calle Esmeralda Nº 875, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital, con aplicación del Art. 6º de los estatutos.

2º Autorización para cotizar las acciones en las Bolsas de Comercio.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, marzo 25 de 1959. — El Directorio.

$ 1.500.— e.13|4-Nº 1.625-v.17|4|59

D U R I A

Establecimientos Metalúrgicos Argentinos, Sociedad Anónima

(N-5428)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, 22 de abril de 1959, 11.30 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 547, 6º piso, para:

1º Considerar documentos del Art. 347 del Código de Comercio; Ejerc. 31|12|58.

2º Aumentar capital autorizado.

3º Ratificar remuneraciones a directores.

4º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.11|4-Nº 1.579 v.16|4|59

DIFASA

Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1959, a las 11 horas, en el local social, sito en la calle Suipacha Nº 576, Capital, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y propuesta de distribución de utilidades correspondientes al octavo ejercicio, cerrado al 31 de diciembre de 1958

2º Ratificación por la asamblea de todo lo actuado por el H. Directorio.

3º Elección de cuatro directores por el término de dos años, en reemplazo de los que terminan su mandato.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente, por un nuevo período legal.

5º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el señor presidente.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, con tres días de anticipación. — Buenos Aires, abril 6 de 1959. — El Directorio.

$ 3.000.— e.11|4-Nº 1.569-v.16|4|59

"E"

ESTABLECIMIENTOS SUDAMERICANOS GRATRY

Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 29 de abril de 1959, a las 12 horas, en Erézcano 3850, para considerar:

1º Los documentos del art. 347, inc. 1º) del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Aprobación de las remuneraciones de los directores.

3º Fijación de los honorarios del síndico titular.

4º Elegir síndicos y designar accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.14|4-Nº 1.920-v.18|4|59

ESTANCIAS Y CABAÑAS ARGENTINAS S. A.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 1959, a las 11 horas en Florida Nº 229, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los estados prescriptos por el art. 347 del C. de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Distribución de utilidades.

3º Determinación del número de directores y elección de directores y síndicos.

4º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 1.750.— e.14|4-Nº 1.901-v.18|4|59

ECUADOR S. A.

Comercial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1959, a las 19 horas, en el local Cerrito 382, 3er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario general, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1958, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico.

2º Elección del Directorio, síndico titular y suplente y fijación de los honorarios para el Directorio y síndico.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Manuel Blanco, presidente.

$ 1.750.— e.14|4-Nº 2.044-v.18|4|59

EL ARRAIGO

Comercial, Financiera e Industrial

Nº de Registro 4589

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1959, horas 16.30, en Cangallo 466, 4º, para tratar.

1º Documentos art. 347, inc. 1º Código Comercio, ejerc. 31|12|1958.

2º Elegir síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 750.— e.14|4-Nº 1.905-v.18|4|59

ERGOL S. A.

Comercial, Inmobiliaria, Financiera e Industrial

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo prescripto en el artículo 15º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1959, a las 18 horas, en el local de la Sociedad, calle Córdoba Nº 4045, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del señor síndico, correspondientes al segundo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.

2º Remuneración Directorio y síndico.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, abril 14 de 1959. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar en las oficinas de la Sociedad los títulos de sus acciones o certificados de depósitos de éllos, con tres días de anticipación, por lo menos, al señalado para la asamblea. (Art. 17º de los estatutos).

$ 3.250.— e.14|4-Nº 2.018-v.18|4|59

ÉFADEC S. A.

Met. C. e I.

Convócase Asamblea Ordinaria para 25 de abril 1959, hora 10, en Bartolomé Mitre 2624 para tratar:

1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º, Código de Comercio, ejercicio 31|12|58.

2º Remuneración Síndico.

3º Elección Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.14|4-Nº 1.997-v.18|4|59

ESTAMPERIA MARIO CALETTI S. A.

Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 17 de nuestros estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de abril de 1959, a las 18,30 horas, en Sarmiento 309, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al 2do. ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1958 e informe del Síndico.

2º Elección del Síndico titular y del Síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.250.— e.14|4-Nº 1.979-v.18|4|59

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS EL PARQUE

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1959 a las 9 horas, en el local de la Compañía, calle Perú 375, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1º, del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1958.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de Síndico y Síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta. — El Directorio.

$ 1.750.— e.14|4-Nº 1.962-v.18|4|59

ESTANCIA "SANTA POLONIA"

Soc. Anón. Agrop. Com. Finan. e Inmob.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 25 de abril de 1959, horas 11, en O'Higgins 2030 para tratar:

1º Consideración documentos artículo 347 inc. 1º Código de Comercio, ejercicio 31|12|58.

2º Remuneración síndico.

3º Elección síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.13|4-Nº 1.781 v.17|4|59

EL ORO

Sociedad Anónima

Agropecuaria, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1959, a las 9.30 horas, en el local Avda. Córdoba Nº 323, 8º p., a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de [illegible].

2º Designación de Directorio y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de su depósito, en la sede de la sociedad hasta tres días antes del señalado para la Asamblea.

$ 2.000.— e.13|4-Nº 1.700-v.17|4|59

ESTABLECIMIENTO COMERCIAL ALBERTO BROMBERG S. A. C. I. e I.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria para 25 de abril 1959, horas 8, en Venezuela 1318, para tratar:

1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º Código de Comercio, ejercicio 31|12|58.

2º Remuneración del síndico.

3º Elección síndico y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 750.— e.13|4-Nº 1.778-v.17|4|59

E. LIX KLETT & CIA. S. A.

Electrotécnica, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la trigésima primera Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 21 de abril de 1959, a las 16 horas, en el local social, calle Florida 229, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

2º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio comercial terminado el 31 de diciembre de 1958.

3º Destino de las utilidades.

4º Remuneraciones de directores apoderados.

5º Elección de 5 directores por el término de dos años.

6º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año. — El Directorio.

$ 2.250.— e.11|4-Nº 1.561-v.16|4|59

EXPRESO BUENOS AIRES

Sociedad Anónima de Transporte Automotor

Avda. Montes de Oca 1470 - Buenos Aires

Nº de Registro 6.477

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General para el 25|4|59 diecisiete horas en Montes de Oca 1470 considerar siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentación art. 347 C. C. ejercicio cerrado 31|12|958 y distribución de utilidades.

2º Renovación del material rodante y turnos a seguir.

3º Elección presidetne, tres vocales titulares y tres vocales suplentes por dos años; un vocal titular y síndicos titular y suplente por un año.

4º Designar dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda los artículos 36 y 37 de los estatutos.

Otra: En Gerencia están a disposición de los accionistas los documentos a considerar.

$ 2.000.— e.11|4-Nº 1.490-v.16|4|59

ESTELA

Establecimientos Textiles Latinoamericanos S. A. Ind. y Com.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 23 de abril de 1959, a las 11.30 horas, en Viamonte 1133, 3º Piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.

2º Remuneración del Directorio y Síndicos.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de Directores y Síndicos

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.750.— e.11|4-Nº 1.591 v.16|4|59

"F"

FARLOC ARGENTINA S. A.

Industrial, Comercial y Financiera

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1959, a las 15 horas, en Viamonte 1430, a fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de los documentos referidos por el art. 347 del Código de Comercio.

2º Fijación del número de directores y su elección.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

4º Designación de síndicos y sus remuneraciones. — El Directorio.

$ 1.250.— e.14|4-Nº 1.906-v.18|4|59

F I L A R

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Nº de Registro 7.667

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1959, a las 18 horas, en Santiago del Estero 345, 1er. piso, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31|12|58.

2º Elegir síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.14|4-Nº 1.935-v.18|4|59

F I A N C O

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 15º y 23º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General que se realizará en el local social de la Avda. de Mayo 981, 4º piso, escritorios 409|11, el día 27 de abril de 1959, a las 17 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de la cuenta ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 8º ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1958.

2º Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio, durante el 9º ejercicio y elección de los mismos.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.14|4-Nº 1.898-v.16|4|59

FALUCHO S. A.

Inmobiliaria, Financiera y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, día 25 abril 1959, a las 10 horas, en Tucumán 861, Capital Federal, para considerar:

1º Documentos art. 347 C. C., ejercicio cerrado el 31|12|1958.

2º Elección de diretcores.

3º Designación de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

$ 1.000.— e.14|4-Nº 1.995-v.18|4|59

F I F A C O

Financiera, Fabril, Comercial S. A.

Nº de Reg. 5004

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de abril de 1959, 16.30 horas, en Bmé. Mitre 311, 2º p., of. 206, para tratar:

1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ej. 31|12|1958.

2º Distribución de utilidades.

3º Determinación número directores y su elección, así como de síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.14|4-Nº 1.985-v.18|4|59

FABRICA ARGENTINA DE TITANIO S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de "Fábrica Argentina de Titanio S. A." a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1959, a las 17 horas, en Avda. Corrientes 485, piso 6º, Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos ordenados por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva. — El Directorio.

$ 1.750.— e.14|4-Nº 1.969-v.18|4|59

FABRICA ARGENTINA DE ALPARGATAS S. A. I. C.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

SEGUNDA CONVOCATORIA

No pudiéndose celebrar la Asamblea General Ordinaria convocada para el día 14 de abril de 1959, por no haberse depositado el número requerido de acciones, el Diretorio cita a los señores accionistas para el día 29 de abril del corriente año, a las 17.30 horas, en el salón de actos de la sociedad, entrada por la calle Azara 841, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958 y resolución sobre la propuesta de distribución de utilidades que formula el Directorio.

2º Modificaciones al estatuto, incluso el aumento del capital social autorizado a m$n 1 500 millones.

3º Emisión por la Asamblea de m$n. 100 millones valor nominal en acciones ordinarias a la par.

4º Facultar al Directorio para que resuelva la emisión, en una o más series, de acciones ordinarias y|o preferidas (artículo 8º del estatuto), en la forma, época, condiciones de pago y precio de emisión que considere más conveniente.

5º Elección de directores titulares y suplentes.

6º Elección de síndico y síndico suplente y fijación de su remuneración.

7º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 27 del estatuto, para tomar parte en la asamblea deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósitos de las mismas en la caja de la sociedad, calle Olavarría 1256, Capital Federal, con una anticipación mínima de tres días hábiles al señalado para la asamblea. — El Presidente.

$ 8.000.— e.14|4-Nº 1.960-v.24|4|59

FISZER Y CIA. S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 25 de abril a las 12 horas en el local social, ubicado en la calle Moreno 1623, 2º Piso C, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al 1º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Fijación del número de miembros del Directorio.

3º Elección de Directores titulares y de dos suplentes.

4º Elección de Síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.14|4-Nº 2.049-v.18|4|59

FRUTAR S. A.

Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que ha de celebrarse en el local Florida 8, 3er. piso, Buenos Aires, el 30 de abril de 1959, a las diez y seis horas, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimo octavo ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1958.

2º Informar a la asamblea sobre reforma de los estatutos.

3º Elección del Directorio, síndico titular y síndico suplente por haber fenecido el mandato.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea y tener derecho a voto, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario del depósito de las mismas, en la caja de la sociedad hasta tres días antes de la fecha de reunión. — Buenos Aires, 1º de abril de 1959. — El Directorio.

$ 2.500.— e.14|4-Nº 1.855 v.18|4|59

F I N I M A

S. A. Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos

Moreno 437 - 2º piso.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para 24 abril 1959, 9 horas, en Moreno 437, 2º piso, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 Código Comercio.

2º Designación síndico titular, suplente y dos accionistas para firmar acta asamblea. — El Directorio.

Buenos Aires, 10 abril de 1959.

$ 1.250.— e.14|4-Nº 1.887-v.18|4|59

F.I.N.C.A. Y CALICANTO
Construcciones y Anexos, Financiera e Inmobiliaria
Soc. Anónima
Nº de Registro: 4.681
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 25 de abril de 1959, horas 9.30, en San Martín 501, para tratar:

1º Considerar los documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio 31|12|58.

2º Fijar remuneración Directorio, elegir Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.14|4-Nº 2.002-v.18|4|59

F.I.C.O.N.A.R
Sociedad Anónima de Financiación, Construcciones y Arquitectura

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 29 de abril de 1959, a las 17,30, en Avda. Figueroa Alcorta 3800, Capital, para tratar: 1º) Designación dos accionistas para firmar acta; 2º) Considerar documentos Art. 347 del C. de Comercio ejercicio 31|12|58: 3º) Remuneración al Directorio y síndico: 4º) Fijación número directores y su elección; designación síndico titular y suplente. — El Directorio.

$ 1.250.— e.13|4-Nº 1.637-v.17|4|59

FEDERICO LOVISCEK
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Número de Registro 7.843

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de abril de 1959, a las 19.30 horas, en Perú 84, oficina 67, para tratar:

1º Consideración de la documentación artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio. Ejercicio 31|12|1958.

2º Elegir síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.13|4-Nº 1.630-v.17|4|59

FRANCONTE S. A.
Comercial, Industrial, Agropecuaria, Financiera, Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril a las 15 y 30 horas en el local social. Salta 1629, 2º piso, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958 y distribución de utilidades.

2º Remuneración de los directores y síndicos.

3º Fijación del número de directores y elección de los mismos, y del síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

$ 2.000.— e.13|4-Nº 1.723-v.17|4|59

F Y C
SOCIEDAD ANONIMA,
FINANCIERA Y CONSTRUCTORA
Inmobiliaria, Industrial, Comercial y Mandataria
CONVOCATORIA

Por resolución del Honorable Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local de la Sociedad, calle Tucumán 1438, 5º piso, el día 25 de abril de 1959, a las 10 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe de la sindicatura, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Remuneración del Directorio, de la sindicatura y distribución de utilidades.

3º Nombramiento de tres directores titulares y dos directores suplentes por el término de dos años, por expiración del mandato de los actuantes.

4º Nombramiento de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año, por expiración del mandato de los actuantes.

5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.500.— e.13|4-Nº 1.801-v.17|4|59

FEBOMAR S. A.
Inmobiliaria, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "Febomar S. A. Inmobiliaria, Comercial y Financiera" a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1959, en el local de la calle Santa Fe 1834, planta baja, de esta Capital Federal, a las 18 horas y 30 minutos, a objeto de considerar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al VII ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas que firmen el acta. — El Directorio.

$ 1.750.— e.13|4-Nº 1.671-v.17|4|59

FIDELES FINANCIERA DEL ESTE S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 11, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 28 de abril de 1959 a las 11 horas, en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, oficina 26, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, del ejercicio al 31 de diciembre de 1958.

2º Fijación del número de miembros que deberán componer el Directorio y elección de los mismos.

3º Elección de síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.750.— e.13|4-Nº 1.752-v.17|4|59

F O M A L C O S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 25 de abril de 1959 a las 19 horas, en el local social calle Moreno Nº 1664, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital autorizado de la sociedad a la suma de cien millones de pesos moneda nacional de acuerdo al artículo cuarto del Estatuto.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta (art. 26 del Estatuto).

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por los artículos 4, 22 y 23 del Estatuto, referente a derecho de voto y representación en las asambleas y al depósito de sus acciones o certificados.

Buenos Aires, abril 8 de 1958. — El Directorio.

$ 2.250.— e.11|4-Nº 1.608-v.16|4|59

FRANIS S. A.
Inmobiliaria, Agrícola y Ganadera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral Ordinaria para abril 22|59, 10.30 horas, en Reconquista 657, piso 1º, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Cód. Comercio, Ejercicio 31|12|58. Distribución de utilidades y remuneración de Directores.

2º Elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.11|4-Nº 1.593-v.16|4|59

FIDUCIA
S. A. Comercial, Financiera y de Inversiones Industriales
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 22 de abril de 1959, a las 16, en Avda. Roque Sáenz Peña 832, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 C. C., correspondientes al ejercicio al 31|12|1958 y destino de las utilidades.

2º Fijación del número y elección de directores.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Para concurrir a la asamblea, los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificados de depósito bancario, hasta tres días antes del fijado para la asamblea. Los accionistas residentes en el extranjero, podrán depositar sus acciones en la Société Bancaire d'Investissements (Sobadi), de Luxemburgo. Para su representación procederán conforme al artículo 21º de los estatutos.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1959. — El Directorio.

$ 6.750.— e.8|4-Nº 696-v.22|4|59

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta del 2 al 7|4|59.

"G"

G L O S T E R
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Corrientes 545 - Escr. 106 - Bs. Aires

Convócase a Asamblea General Ordinaria día 24 de abril de 1959, 14.30 horas en la sede social Corrientes 545, escritorio 106, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio; ejercicio 30 de junio de 1958;

2º Designación de directores, síndicos y accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se deja constancia que el mencionado edicto se ha confeccionado en papel en blanco por carecer momentáneamente la firma de papel con membrete.

$ 1.250.— e.14|4-Nº 1.892-v.18|4|59

G U M A R
Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

El Directorio, de acuerdo con los Estatutos Sociales, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 1959, a las 16 horas, en el local de la calle Reconquista Nº 336, 2º piso, Oficina Nº 26, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1958.

2º Fijación del número de miembros que deben componer el Directorio, elección de los mismos y su remuneración.

3º Elección de síndico titular y suplente y su remuneración.

4º Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

Para participar en la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, tres (3) días antes del fijado para la Asamblea o bien un certificado bancario que acredite su depósito. — El Directorio.

$ 2.750.— e.14|4-Nº 2.011-v.18|4|59

GENARO GRASSO S. A.
Importadora, Exportadora, Industrial, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 22 de abril de 1959, a las 19 y 30 horas, en Bolívar 430, tercer piso, para considerar

ORDEN DEL DIA

1º Modificación de los estatutos, incluyendo aumento de capital y designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los accionistas deberán depositar sus acciones en la sociedad o presentar recibo depósito bancario tres días antes del señalado para la Asamblea. — El Directorio.

$ 1.250.— e.13|4-Nº 1.622-v.17|4|59

G U A Y A Q U I L
Sociedad Anónima
Financiera y Mandataria
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 17, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 1959, a las 12 horas, en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, oficina 26, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance anual, cuadro de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico del ejercicio al 31 de diciembre de 1958.

2º Determinación del número de miembros que deben componer el Directorio y elección de los mismos.

3º Elección de síndicos, titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta — El Directorio.

$ 2.000.— e.13|4-Nº 1.746-v.17|4|59

GUILLERMO GORLERO S. A.
Com., Ind., Gan. e Inmob.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para abril 22|959, 11 hs., en Reconquista 657, 1º, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Cód. Comercio, Ejercicio 21|12|58, Distribución de utilidades y remuneración directores.

2º Aumento capital autorizado.

3º Elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.11|4-Nº 1.592-v.16|4|59

"H"

HANSA ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
Matanza 3253 — Capital
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas, a realizarse en la calle Matanza 3253 de esta capital el día 27 de abril de 1959 a las 18 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos previstos por el Art. 347 del C. de C. correspondiente al ejercicio cerrado el 31|12 1958, distribución de utilidades y retribución de Directorio y síndico.

2º Elección de tres directores titulares, dos directores suplentes, un síndico titular y un síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Presidente.

$ 1.750.— e.14|4-Nº 1.859-v.18|4|59

HUGO J. DANELA
S. A. C. I.
Frutos del País
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 21º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 del corriente mes, a las 15 horas, en la sede social, calle Lavalle 710, 5º piso "B", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Remuneración del Directorio y síndico teniendo en cuenta que la suma ya percibida por el Directorio excede el 25 o|o de la utilidad comercial. Destino a dar a las utilidades.

3º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y designación de directores titulares y suplentes y síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

$ 2.250.— e.14|4-Nº 1.926-v.18|4|59

HAMEX
Soc. Anón. Com. e Ind.
Juncal 748 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para 24 de abril 1959, 15 horas, en Juncal 748, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 Código Comercio y distribución utilidades.

2º Designación síndico titular, suplente y dos accionistas para firmar acta asamblea. — El Directorio.

Buenos Aires, abril 10 de 1959.

$ 1.250.— e.14|4-Nº 1.869 v.18|4|59

HIRSCH S. A. C. e I.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 27 de abril de 1959, horas 18, en Perú 535, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31|12|58 y ratificación remuneraciones directores ejecutivos.

2º Elegir directorios, síndico y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.14|4-Nº 1.863 v.18|4|59

H U M A I T A
Sociedad Anónima
Inmobiliaria y Comercial
Reconquista 336 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

El Directorio, de acuerdo con el artículo 17, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de abril de 1959, a las 15 horas, en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, oficina 26, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico del ejercicio 31 de diciembre de 1958.
2º Fijación del número de miembros que deberán componer el Directorio y elección de los mismos.
3º Elección de síndicos, titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.13|4-Nº 1749-v.17|4|59

HIGAMAR
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Agrícola, Comercial e Industrial
N-4884
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria, 22 de abril de 1959, 10.30 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 547, 6º piso, para
1º Considerar documentos del Art. 347 del Código de Comercio; Ejerc. 31|12|58.
2º Aumentar capital autorizado.
3º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
$ 1.250.— e.11|4-Nº 1.577-v.16|4|59

HÜSER
Soc. Anón. Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
De acuerdo con el art. 11, de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la sede social, Mercedes 2346, el día 30 de abril de 1959, a las 18 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al décimo ejercicio, vencido el 31 de diciembre de 1958.
2º Fijar la remuneración de los directores y síndicos, de acuerdo con el art. 15, inc. b), de los estatutos.
3º Ratificación de la resolución del Directorio (acta Nº 79, punto tercero, art. 9, inc. d), de los estatutos.
4º Elección de directores por un año.
5º Elección de síndico titular y suplente, para el ejercicio 1959.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 2.250.— e.11|4-Nº 1.525 v. 16|4|59

"I"

IMBOL
S. A., Fin., Inmob. y Com.
Reg. Nº 7.685
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1959 en Av. de Mayo Nº 1390, 5º piso, a las 18.30 horas, para tratar:
1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio; ejercicio 31|12|1958.
2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.000.— e.14|4-Nº 1.886-v.18|4|59

INDO
(Industria de Oleaginosos)
Sociedad Anónima Comercial
(Nº 4.336)
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria el 30 de abril de 1959 a las 17 horas, en Belgrano 990, 2º piso.
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos Artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio; ejercicio 31|12|58.
2º Aumento de capital.
3º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.260.— e.14|4-Nº 1.841-v.18|4|59

INDARCON
Sociedad de Industria y de Comercio S. A.
Nº 4.410
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril a las 11 horas, en la calle Bartolomé Mitre 1976 de esta Capital, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designar dos accionistas escrutadores y para que suscriban el acta.
2º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 1958.
3º Determinar el número de directores.
4º Elegir directores y síndico titular y suplente.
Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en el local de la Sociedad o bien un certificado que acredite su depósito en una Institución bancaria, tres días antes del fijado para la reunión. — El Directorio.
Buenos Aires, abril 2 de 1959.
$ 2.250.— e.14|4-Nº 1.889-v.18|4|59

ITASA
Industrias Técnicas Argentinas S. A. Com. y Fin.
Nº de Reg. 4935
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de abril de 1959, 16 horas, en Bmé. Mitre 311, 2º p., of. 206, para tratar:
1º Consideración documentos art. 347 inc. 1º del Código de Comercio ej. 31|12|1958.
2º Determinación número directores y su elección, como así de síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.000.— e.14|4-Nº 1.987-v.18|4|59

INFICOSA
Inmobiliaria, Financiera y de Construcciones, Sociedad Anónima
Nº de Reg. 6363
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de abril de 1959, 17.30 horas, en Bmé. Mitre 311, 2º piso, of. 206, para tratar:
1º Consideración documentos art. 347 inc. 1º del Código de Comercio.
2º Determinación número directores y su elección, como así de síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.250.— e.14|4-Nº 1.986-v.18|4|59

I.C.Y.C.S.A.
Inmobiliaria, Constructora y Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28 de abril de 1959, a las 17 horas, en la sede social, Suipacha 280, piso 6º para tratar:
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentación, 347 Co. Co. y distribución de utilidades.
2º Determinar el número y nombrar los miembros del Directorio.
3º Nombramiento de Síndico titular por un año, y de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, abril 7 de 1959. — El Directorio.
$ 1.500.— e.13|4-Nº 1.679-v.17|4|59

INMOBILIARIA AGROPECUARIA FINANCIERA, INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANONIMA I.A.F.I.S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de accionistas que se celebrará en el día 23 de abril de 1959 a las 15 horas en la sede social Avenida Roque Sáenz Peña 832, piso 5º, oficina 513 para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario general, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondiente al 6º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.
2º Designación de tres directores por el término de tres años.
3º Fijación de las remuneraciones a los directores ejecutivos.
4º Designación del Síndico titular y Síndico suplente por el término de un año.
5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.
Nota: Las acciones deben ser depositadas en la sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea. — El Directorio.
$ 2.000.— e.13|4-Nº 1.672-v.17|4|59

INALRUCO S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA A ASAMBLEA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 25 de abril en curso, a las 9.30 horas, en el local de la calle Carabelas 344, piso 9º, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario, memoria, informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1958.
2º Fijación del número y elección de directores titulares y dos suplentes.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.500.— e.13|4-Nº 1.670-v.17|4|59

INDUSTRIAS MARTINELLI S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1959, a las 19 horas, en la sede social Paraná 846, para tratar,
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentación art. 347 Cód. Comercio.
2º Nombramiento de síndico y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 750.— e.13|4-Nº 1.662-v.17|4|59

INVEXA S.A.
Com. Ind. Finan. e Inmob.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 29 de abril de 1959, a las 18 horas, en la calle Avda. Belgrano Nº 624, piso 3º, para tratarse el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.
2º Distribución de utilidades.
3º Designación de directores y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.500.— e.13|4-Nº 1.769 v.17|4|59

INMOBILIARIA SIERRAS BAYAS SOCIEDAD ANONIMA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
CONVOCATORIA
Por resolución del Directorio y de acuerdo con el art. 10 de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas de la S. A. Inmobiliaria Sierras Bayas a Asamblea General Ordinaria, la que se verificará en la sede social, Reconquista 46, Capital Federal, el día 24 de abril de 1959, a las 10.30 horas.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.
2º Elección de siete directores, un síndico y un síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente de la asamblea aprueben y firmen el acta correspondiente.
Se hace saber a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 10 de los estatutos, las acciones deberán ser depositadas en la sede social, Reconquista 46, Capital Federal, tres días antes de la fecha indicada. — Buenos Aires, abril 6 de 1959. — El Directorio.
$ 2.500.— e.11|4-Nº 1.520 v.16|4|59

"IBICUY" S. A.
Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Lima 221 — Buenos Aires
Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1959, a las 11 horas, en el local de la calle Lima 221 de la Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación al 31 de diciembre de 1958, mencionada en el artículo 347 del Código de Comercio.
2º Fijación de la asignación del Director Gerente.
3º Elección del Directorio y Síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Nota: Se recuerda a los señores Accionistas el cumplimiento del artículo 17 de los Estatutos. — El Directorio.
$ 1.500.— e.11|4-Nº 1.471-v.16|4|59

INMOFINA
Sociedad Anónima Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 1959, a las 16.30 horas, en Avda. Roque Sáenz Peña 832, Capital, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos que prescribe el art. 347 C.C., correspondientes al ejercicio al 31|12|1958, y destino de las utilidades.
2º Fijación del número y elección de Directores.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
Para concurrir a la asamblea, los accionistas deberán proceder de acuerdo con el art. 10º de los estatutos. — El Directorio.
$ 1.750.—e.11|4-Nº 1.554 v.16|4|59.

INSTITUCION SALESIANA
Don Bosco 4002 — Buenos Aires
Convócase a Asamblea General Ordinaria 25|IV| 1959, 17 horas, tratar:
1º Consideración de la memoria, balances e inventarios de los años 1957 y 1958.
2º Elección del nuevo Consejo.
3º Elección de la nueva Comisión Revisora de Cuentas.
4º Nombramiento de dos socios para suscribir el acta de la asamblea.
$ 1.250.— e.11|4-Nº 1.548 v.16|4|59

INARES S. A.
Inmobiliaria, Financiera y de Inversiones Industriales
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Los señores accionistas son convocados a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1959, a las diez horas, en la sede social, Avenida Presidente Figueroa Alcorta, núm. 3221, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe del Síndico correspondientes al 12º ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1958. Distribución de utilidades.
2º Fijación del número de Directores y elección de Directores titulares y suplentes.
3º Designación de Síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
5º Autorización al Directorio para aumentar el capital. — El Directorio.
$ 5.250.— e.6|4-Nº 976-v.22|4|59

INDUSTRIAS ELECTRO METALURGICAS LIM S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 22 de abril de 1959, a las 18 horas, en la Avda. Córdoba Nº 5401, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico, Remuneración del Directorio y Distribución de Utilidades, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.
2º Remuneración del Síndico para el ejercicio 1959.
3º Elección de Directores por un año.
4º Elección de Síndicos Titular y Suplente.
5º Aumento del Capital Autorizado.
6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Art. 24º de los Estatutos: Para poder asistir a la Asamblea, los accionistas depositarán con tres días de anticipación, por lo menos, sus acciones o el recibo de depósito de las mismas expedido por un banco de la República o del extranjero, de tenerlas depositadas a su orden.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1959. — El Directorio.
$ 3.000.— e.11|4-Nº 1.467-v.16|4|59

"J"

JOSAMAR S. A.
Com., Ind., Financ., Inmob. y Agrop.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 30 de abril de 1959 a las 19.30 horas, en la calle Corrientes 3023, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347, inc. 1) del C. de C.
2º Remuneración al Directorio y Síndico.
3º Elección de directores y síndicos.
4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas el art. 10 de los estatutos.
$ 1.500.— e.13|4-Nº 1.757-v.17|4|59

JOSE FURQUET LIMITADA
S. A. I. C. I. y F.
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1959, a 19 horas, en Avenida Francisco Beiró 3951, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31|XII|58;

2 Distribución de utilidades;

3º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.13|4-Nº 1.821-v.17|4|59

JAIME LIEBLING
Sociedad Anónima Comercial Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 28 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 del corriente, a las 18.30 horas, en la sede social, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Remuneración al Directorio y síndico y destino a dar a las utilidades.

3º Designación de síndico titular y síndico suplente.

4º. Autorización al Directorio para aceptar bienes inmuebles en pago de integración de acciones suscriptas.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, abril 9 de 1959. — El Directorio.

$ 2.000.— e.14|4-Nº 1.826-v.18|4|59

JABON FEDERAL
(Delbene Hnos. & Sabla Ltda.)
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con el Art. 25 del Estatuto Social y lo dispuesto en el Decreto Nº 1.793|956 del P. E. N., se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día martes 28 de abril de 1959 a las 18 horas, en el local Avenida Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 730, piso octavo, escritorio Nº 85, a fin de tratar y resolver el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, demostración de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, relativos al 13º ejercicio social vencido el 31 de diciembre de 1958.

2º Fijación del número de miembros titulares del Directorio y de suplentes de síndico conforme a lo dispuesto en el Estatuto Arts. 12 y 22.

3º Elección de directores titulares por tres años si la asamblea resuelve aumentar el número actual de cuatro cuyo mandato vence el 31|12|960. Elección de dos directores suplentes por tres años para integrar la vacante de D. Andrés Melo (h.) que falleció y de D. Florentino Belbene que termina su mandato. Elección de un síndico titular y de uno o más suplentes por un año.

4º Designación de dos accionistas para que en representación de los demás, firmen el acta de la Asamblea, conjuntamente con las autoridades de la misma.

Buenos Aires, 6 de abril de 1959. — Por el Directorio: Dr. Horacio A. Pozzo, presidente.

NOTA: Art. 29 del Estatuto: Los accionistas, para tener derecho de asistir a la Asamblea, sea ésta Ordinaria o Extraordinaria, depositarán sus acciones integradas y sus certificados nominativos en las cajas de la Sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión y deberán al mismo tiempo retirar la boleta de entrada, en la cual constará el número de acciones y de votos que les corresponden en primer cómputo.

$ 4.000.— e.14|4-Nº 1.827-v.18|4|59

J O R C I N
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo resuelto por el Directorio y de conformidad con lo establecido en el artículo 24 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la sede social, calle Añasco 1246, Capital Federal, el día 25 de abril de 1959, a las 9 horas 30 minutos, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958;

2º Informe sobre remuneraciones del art. 19 del estatuto;

3º Plan de ampliación de la planta industrial y su financiación;

4º Elección de síndico titular y síndico suplente;

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del art. 25 de los estatutos, que dice: "Los accionistas que quieran tomar parte de las deliberaciones de las Asambleas, deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones o un recibo de depósito de las mismas en un Banco comprendido en la Ley de Bancos, con un día de anticipación, por lo menos, a la fecha señalada para la reunión, disponiéndose la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial".

$ 3.000.— e.14|4-Nº 1.931-v.18|4|59

JULIETA S. A. I. C. I.

Convócase Asamblea Ordinaria para abril 30 de 1959, a las 19, en Callao 350, para tratar:

1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º Código de Comercio, ejercicio 31|12|58;

2º Elección de tres directores suplentes, de síndicos y de dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.14|4-Nº 1.951-v.18|4|59

JORGE DESCOTTE S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1959 a las 16 horas, en las oficinas de la sociedad, calle Cerrito 136, segundo piso "C", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos, así como de los síndicos titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.750.— e.14|4-Nº 2.041-v.18|4|59

JOSE N. VALLERO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de abril de 1959, a las 8 horas, en el local social, calle Tucumán 3444, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondiente al quinto ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1958

3º Distribución de Utilidades.

4º Aumento del Capital Social.

5º Elección de Directores y Síndicos

A los efectos de la asistencia a la Asamblea, se recuerda a los Accionistas lo dispuesto en el artículo 15º de los Estatutos sobre el depósito de acciones.

Buenos Aires, 1º de abril de 1959. — El Directorio.

$ 2.250.— e.11|4-Nº 1.468-v.16|4|59

J A N S E N
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, a celebrarse el 30 de abril de 1959, a las 11 horas, en Maure Nº 1747, Buenos Aires, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación del secretario de la asamblea (Art. 40 de los estatutos).

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

3º Elección de dos directores titulares, por terminación del mandato de los anteriores.

4º Fijación del número de síndicos titulares de acuerdo al Art. 23 de los estatutos y designación de los mismos y de un síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario hasta tres días antes del fijado por la asamblea, en la Secretaría de la Sociedad (Art. 36 de los estatutos).

$ 2.500.— e.11|4-Nº 1.598-v.16|4|59

"L"
LOS CORRALES
Sociedad Anónima Inmobiliaria y Ganadera
Nº de Registro 4.502

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1959, horas 17, en Cangallo 466, 4º piso, para tratar:

1º Documentos Art. 347, inc. 1º Código de Comercio, ejerc. 31|12|1958.

2º Elegir síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 750.— e.14|4-Nº 1.903-v.18|4|59

LIBREGULE
Sociedad Anónima de Mandatos y Finanzas

Convócase a Asamblea Ordinaria para 30 abril 1959, 18 horas, en Montevideo 184, 5º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 C. de Comercio al 31 de diciembre de 1958.

2º Elección presidente, directores y síndicos.

3º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.14|4-Nº 1.930-v.18|4|59

LA JOVEN ITALIA
Sociedad de Socorros Mutuos
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
AÑO 1959

Estimado consocio:

La C. D. de la Sociedad de Socorros Mutuos "La Joven Italia", tiene el agrado de invitar a Vd. a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 26 de abril de 1959 a las 10 horas en nuestra sede social, para considerar lo siguiente;

1º Lectura y aprobación del acta anterior.

2º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos, inventario general e informe de los revisores de cuentas.

3º Designación de la comisión escrutadora.

4º Elección de nuevas autoridades.

5º Designación de dos socios para firmar el acta.

Rogando puntual asistencia, saludamos muy atte. — Eusebio Rea, presidente; Juan B. Lagomarsino, secretario.

$ 120.— e.14|4-Nº 1.933-v.16|4|59

"LA ADMINISTRADORA"
Sociedad Anónima
Registro Nº 1.617
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 24 de Abril de 1959, a las 11 horas en Carlos Pellegrini 1594, Capital, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347 del C. de C. ejercicio 31|12|58. Distribución de utilidades.

2º Elección un director.

3º Elección síndicos.

4º Fijación honorarios síndicos.

5º Designación dos accionistas firmar acta.

Buenos Aires, Abril 9 de 1959. — El Directorio.

$ 1.250.— e.14|4-Nº 1.865-v.18|4|59

LA ADUANERA
S. A. Comercial de Representaciones y Despachos de Aduana Importaciones, Exportaciones, Transbordos, Reembarcos, etc.
Nº de Registro 4.561
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de abril de 1959, a las 10 horas, en el local social de la sociedad, Avda. Roque Sáenz Peña 788, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio al 31 de diciembre de 1958.

2º Elección de tres Directores titulares por un año.

3º Elección de síndico y síndico suplente por el término de un año.

4º Fijar la remuneración de los directores y síndico para el ejercicio vencido.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

Buenos Aires, abril 9 de 1959.

$ 2.000.— e.14|4-Nº 1.877-v.18|4|59

LA FIRMEZA
Sociedad Anónima Comercial, Financiera e Industrial
Registro Nº 4.426
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Abril de 1959 a las 11 horas, en Bartolomé Mitre 559, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|12|58.

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio

$ 1.250.— e.14|4-Nº 1.884-v.18|4|59

L A C A L A R
Sociedad Anónima Para la Explotación Frutícola, Olivícola y Agropecuaria
Registro Nº 6.699
CONVOCATORIA
ASAMBLEA
GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 30 de Abril de 1959, a las 16 horas, en la Sede Social, Avenida de Mayo Nº 633, piso 4º, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Cambio del nombre actual de la Sociedad por el de "La California Argentina para la Explotación Frutícola, Olivícola y Agropecuaria".

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Recuérdase el artículo 26 de los estatutos. — El Directorio.

$ 900.— e.14|4-Nº 1.837-v.16|4|59

LABORATORIOS ROGER BELLON ARGENTINA - S. A. I. C.
CONVOCATORIA
Registro Nº 6.567

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1959, horas 18, en Lavalle 1425, 3º p., para tratar:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejerc. 31|12|58;

2º Determinar número de miembros del Directorio y elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.14|4-Nº 1.968-v.18|4|59

LAN L S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de abril de 1959, a las 10 horas en el local social, ubicado en la calle Güemes 4759, 1º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 3º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958 y distribución de utilidades.

2º Fijación del número de miembros del Directorio.

3º Elección de presidente y directores.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 1.750.— e.14|4-Nº 1.887-v.18|4|59

LOS MACACHINES
Sociedad Anónima, Inmobiliaria Agrícola, Ganadera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 1959, a las 15, en Avda. Roque Sáenz Peña 720, piso primero, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico y distribución de utilidades, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1958;

2º Elección de nuevo Directorio (titulares y suplentes) por dos años y de síndico titular y suplente, por un año;

3º Remuneración al Directorio y síndico;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.750.— e.14|4-Nº 1.942-v.18|4|59

LAMBARE S. A.
Comercial, Industrial, Agrícola Ganadera, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1959, a las 10 horas, en Méjico 625, piso 6º, Capital, para tratar:
1º Consideración documentación Artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1958.
2º Determinación de las características de las acciones a emitirse para ampliar el capital autorizado por resolución de la Asamblea General Extraordinaria del 27 de octubre de 1956.
3º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.500.— e.13|4-Nº 1.616-v.17|4|59

LONGVIE
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 21 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de abril de 1959, a las 11 horas, en el local de la calle Cangallo 456, 4º piso, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, comprendiendo la misma, en particular, la retribución al síndico, correspondiente al vigésimo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.
2º Retribución de directores de acuerdo con el artículo 19 inciso b) de los Estatutos.
3º Elección de directores titulares y suplentes.
4º Elección de síndicos titular y suplente.
5º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, 9 de abril de 1959. — El Directorio.
Nota: Para tener representación en la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o recibo de depósito bancario, en las oficinas de la sociedad, calle Libertad 731, Capital Federal, hasta tres días antes de la fecha fijada para la reunión, de acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos.
$ 3.250.— e.13|4-Nº 1.617-v.17|4|59

LOS LANCEROS
Sociedad Anónima A. C. I. I.
CONVOCATORIA
Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio resolvió llamar a Asamblea General Ordinaria el 30 de abril, a las 18 horas, en su sede de la calle Lavalle 1312, 2º piso B. a los efectos de tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación prescripta en el art. 547 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio terminado el 31|12|58.
2º Aumento del capital autorizado.
3º Fijación del número y elección de directores y síndicos titulares y suplentes y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.750.— e.13|4-Nº 1.760-v.17|4|59

LABORATORIOS VASENOL S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 24 de abril de 1959, a las 10 horas, en el local de la calle Suipacha 576 (2º piso), para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente a los ejercicios octavo y noveno, cerrados el 31 de agosto de 1957 y 31 de agosto de 1958, respectivamente.
2º Elección de nuevos directores.
3º Elección de un síndico y un síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 1.750.— e.13|4-Nº 1.762-v.17|4|59

LIMAY S. A.
Inmobiliaria y Comercial
CONVOCATORIA
De acuerdo al artículo 17, se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de abril de 1959, a las 10 horas, en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, oficina 26, a fin de tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, del ejercicio al 31 de diciembre de 1958.
2º Fijación del número de miembros que deben componer el Directorio y elección de los mismos.
3º Elección de síndicos titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.13|4-Nº 1.747-v.17|4|59

L. A. D. E.
LABORATORIO ARGENTINO DE ESPECIALIDADES
Sociedad Anónima, Industrial Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 27 de abril de 1959, a las 11 horas, en Güemes 3476, Capital Federal, para considerar:
1º Los documentos del Art. 347 inciso 1º del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31|12|58.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de directores, síndicos y designación de accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.250.— e.13|4-Nº 1.725-v.17|4|59

LINEAS AEREAS DODERO, S. A. DE AGENCIAS Y REPRESENTACIONES
Corrientes 690, Capital
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 30 de abril de 1959, a las 15.30 horas, en el local social, para considerar lo siguiente:
1º Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 347 C. C. al 31 de diciembre de 1958;
2º Remuneración del Directorio y síndico;
3º Elección de 3 directores titulares para dos años, síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas disposiciones estatutarias respecto a depósito previo de acciones o certificados.
$ 1.750.— e.13|4-Nº 1.820-v.17|4|59

LINOTEX
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo prescripto por el artículo 23 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1959, a las 10 horas, en el local social, calle Salta Nº 226, piso 5º, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al 16º Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1958.
2º Honorarios del Directorio y Síndico.
3º Aumento del Capital autorizado de $ 34.800.000.— a $ 37.500.000.—.
4º Elección de los Directores Titulares y de dos Directores suplentes, del Síndico Titular y del Síndico Suplente por el término de un año.
5º Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores Accionistas la vigencia del artículo 30 de los Estatutos Sociales sobre depósito de Acciones para asistir a la Asamblea.
$ 2.750.— e.11|4-Nº 1.475-v.16|4|59

LE CARBONE-LORRAINE S. A. I. C.
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1959, a las 15,30 horas, en la sede social, Belgrano 2938, Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al 4º Ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1958.
2º Retribuciones del Directorio y síndico.
3º Distribución de utilidades.
4º Nombramiento de un nuevo miembro del Directorio.
5º Nombramiento de síndicos.
6º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
$ 2.000.— e.11|4-Nº 1.559-v.16|4|59

LABORATORIOS Dr. GADOR y Cía S. A. C. I.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 24 del mes de abril de 1959 a las 11 horas, en la sede de la calle Avda. Santa Fe 2074 para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958, y determinaciones atinentes.
2º Fijación del número de directores titulares, designación de los mismos y de dos suplentes.
3º Designación de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.750.— e.11|4-Nº 1.503-v.16|4|59

LA MERIDIONAL S. A.
Financiera, Comercial e Industrial
Nº de inscripción 4.106
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1959, a las 17 horas, en San José Nº 458, Capital.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos previstos en el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31|12|58.
2º Nombramiento y remuneración de directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Dr. Mario Cafici, presidente.
$ 1.250.— e.11|4-Nº 1.513-v.16|4|59

LE CARBONE-LORRAINE S. A. I. C.
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, para el día 30 de abril de 1959, a las 16 horas, en la sede social, calle Belgrano 2938, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento de capital social.
2º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
$ 1.250.— e.11|4-Nº 1.560-v.16|4|59

"M"
MOURIER, S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Agropecuaria y Financiera
Nº 7.538
Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de abril de 1959 a las 11 horas, en el local social, calle Uruguay Nº 243 con la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 5º ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1958.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación del número de Directores titulares y elección de los que correspondan por dos años.
4º Elección de Síndico titular y Síndico suplente, por un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda el art. 14 del estatuto.
$ 2.250.— e.14|4-Nº 1.839-v.18|4|59

MARIO COPELLO
Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 25 de abril a las 10 horas, en nuestra sede social, Reconquista 165, ofic. 428|30 de esta Capital, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas, informe del Síndico y distribución de utilidades, correspondientes al 6º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.
3º Remuneración a los señores Directores y Síndico;
4º Autorizar la emisión de 5 series de acciones clase A, con derecho a dividendo desde el 1º de enero de 1959. El Directorio dispondrá en su oportunidad la fecha y condiciones de suscripción.
5º Elección de 5 directores titulares, 1 director suplente, 1 síndico titular y suplente, por el término de un año, por terminación de mandatos de los actuales. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán depositar en las cajas de la sociedad, sus acciones o recibo de depósito bancario hasta 3 días antes del señalado para la asamblea.
Buenos Aires, 10 de abril de 1959.
$ 3.000.— e.14|4-Nº 1.872-v.18|4|59

MUTUALIDAD ITALIANA EX COMBATIENTES (ASSOCIAZIONE REDUCI DI GUERRA)
Con Personería Jurídica
CONVOCATORIA
Convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de Abril de 1959, a las 9 horas, en la calle Pte. Luis Sáenz Peña 1442, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos socios para la aprobación y firma del acta correspondiente.
2º Discusión de la memoria y balance correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1958.
3º Designación de una Junta escrutadora de tres socios para fiscalizar la votación.
4º Elecciones:
a) Tres vocales efectivos por tres años en sustitución de tres vocales que han terminado su mandato.
b) Tres vocales suplentes por un año.
c) Dos revisores de cuentas efectivos por un año.
d) Dos revisores de cuentas suplentes por un año.
Jurado de Honor
e) Tres miembros efectivos por tres años en sustitución de tres miembros que han terminado su mandato.
f) Dos miembros suplentes por tres años en sustitución de dos miembros que han terminado su mandato.
5º Propuesta de aumento de la cuota social. — Riquelmo Mantovani, presidente en ejercicio. — Dante Ferraro, secretario.
$ 165.— e.14|4-Nº 1.874-v.16|4|59

MANFREDO R. CANTALUPI & CIA. LTDA. SOC. IND. Y COMERCIAL DE ELECTROTECNICA
CONVOCATORIA
De acuerdo a lo dispuesto por el art. 28 del Estatuto Social, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de abril de 1959 a las 8 horas en el local de la empresa calle Sarmiento Nº 1664|72 a fin de considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario general e informe del síndico, correspondiente al 30º ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1958.
2º Considerar el aumento de capital suscripto y emisión de acciones por m$n. 450.000 — m|n. c|l.
3º Elección de cinco directores titulares y dos suplentes por el término de tres años.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea. — El Directorio.
Nota: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones en el local de la sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la misma (art. 30 del Estatuto).
$ 2.750 — e.14|4-Nº 1.928-v.18|4|59

M. I. C. A. B. GUZZARDI S. A.
Metalúrgica, Industrial, Comercial
El día 25 de abril de 1959, a las 17 horas, en Zelarrayán Nº 1467, Capital Federal, se reúne la Asamblea General Ordinaria para tratar:
ORDEN DEL DIA:
1º Estados de balance, anexos, y memoria al 31 de diciembre de 1958.

3º Emolumentos pagados a directores delegados.
3º Distribuciones de utilidades.
4º Designación de síndicos.
5º Emisión de acciones.
6º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, 8 de abril de 1959. — El Directorio.
$ 1.500.— e.14|4-Nº 1.912-v.18|4|59

MATAFUEGOS DRAGO S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de abril de 1959, a las 18 horas, en Ayacucho 1045, Capital Federal.
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar los documentos mencionados en el art. 20 de los estatutos sociales y el informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.
2º Considerar las suscripciones efectuadas durante el ejercicio sin ejercer derecho de preferencia; aumento del capital autorizado y emisión de acciones.
3º Honorarios a directores y síndico.
4º Nombramiento de dos directores suplentes (uno por caducar mandato).
5º Nombramiento de síndico titular y síndico suplente.
6º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
$ 1.750.— e.14|4-Nº 1.980-v.18|4|59

MINERA ALUMINE
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de abril de 1959, a las 17 horas, en Bernardo de Irigoyen 248, tercer piso, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario general, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación del número de directores y elección de los mismos.
4º Elección del síndico titular y síndico suplente.
5º Honorarios a directores y síndico.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 2.250.— e.14|4-Nº 1.922-v.18|4|59

MERCEDES BENZ ARGENTINA S. A.
Financiera, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y de Mandatos
CONVOCATORIA
El Directorio de Mercedes Benz Argentina S.A.F.I.C.I.M. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de abril de 1959, a las 11 horas, en el local social de Avenida del Libertador General San Martín 2442, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación indicada en el art. 247, inc. 1º del Código de Comercio.
2º Fijación del número de directores y elección de los que correspondan.
3º Elección de síndico titular y suplente (art. 20º).
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta (art. 12º). — El Directorio.
$ 1.750.— e.13|4-Nº 1.664-v.17|4|59

MARTIN, AMATO Y CIA.
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Convócase accionistas a Asamblea General Ordinaria para 23 abril 1959, 19 horas, en Las Heras 2379, para tratar:
1º Documentos art. 347 Código de Comercio, ejercicio cerrado 31/12/58 y distribución utilidades.
2º Eventual designación directores y nombramiento síndicos.
3º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 1.000.— e.13|4-Nº 1.701-v.17|4|59

MAURICIO SILBERT S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, primera convocatoria, para el día 29 de abril de 1959, a las 19 horas, en el local social, calle 3 de Febrero Nº 3802, para considerar la siguiente
ORDEN DEL DIA
1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico correspondientes al 16º ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1958.
2º Elección de los directores titulares, según el número que determine la asamblea, por el término de un año.
3º Elección de dos directores suplentes por el término de un año.
4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año.
5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.
Nota: Se recuerda a los accionistas el artículo 23º de los estatutos sobre depósito anticipado de acciones. — El Directorio. — Buenos Aires, 8 de abril de 1959.
$ 2.500.— e.13|4-Nº 1.733-v.17|4|59

MASPREN
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
1ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Por resolución del Directorio y conforme a los artículos 13 y siguientes de los estatutos, se convoca a los señores accionistas poseedores de acciones ordinarias de Maspren S. A. Comercial e Industrial, a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril, a las 15 horas, en Lavalle 1171, piso 9º, a fin de tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Ratificación del mandato y gestión del Directorio.
2º Consideración de los documentos exigidos por el artículo 347 del Código de Comercio.
3º Determinación del número de directores titulares, según el artículo 7º de los estatutos y elección de los mismos.
4º Elección de dos síndicos titulares y un síndico suplente por un año.
5º Aumento del capital autorizado, de acuerdo al artículo 6º de los estatutos.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta — Buenos Aires, 9 de abril de 1959. — El Directorio.
Del artículo 13 de los estatutos:
Para poder concurrir, los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito hasta tres días antes del fijado para su realización.
$ 2.750.— e.13|4-Nº 1.716-v.17|4|59

MUÑOZ SAUCA
Inmobiliaria, Comercial y Financiera Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria, el 23 abril próximo 18 horas, en Perú 631, para tratar:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración memoria, balance general y demostrativo ganancias y pérdidas e informe síndico, ejercicio terminado 31 diciembre 1958.
2º Distribución utilidades.
3º Elección síndicos titular y suplente.
4º Elección dos accionistas aprobación acta Asamblea. — El Directorio.
$ 1.250.— e.13|4-Nº 1.647-v.17|4|59

MANUEL CHERNITSKY
S. A. Ind., Fin., Com. e Inmobiliaria
Convócase Asamblea Ordinaria para 25 de abril 1959, horas 9, en Bmé. Mitre 2624, para tratar:
1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º Código de Comercio, ejerc. 31|12|58.
2º Remuneración síndico.
3º Renovación Directorio.
4º Elección síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.000.— e.13|4-Nº 1.808-v.17|4|59

MIDLAND COMERCIAL S. A.
Nº 5899
CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el 29 de abril de 1959, a las 18.30 horas, en la sede social, Belgrano 990, 8º piso, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Designar dos accionistas escrutadores y para que suscriban el acta.
2º Aumento del capital autorizado a $ 75.000.000 (setenta y cinco millones) y modificación de los estatutos sociales, conforme al proyecto que los señores accionistas podrán consultar en la sede social.
Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la sede de la sociedad, o bien un certificado que acredite su depósito en una institución bancaria, tres días antes del fijado para la reunión.
Buenos Aires, abril 6 de 1959. — El Directorio.
$ 2.250.— e.11|4-Nº 1.553-v.16|4|59

MIDLAND COMERCIAL Soc. Anón.
Nº 5899
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril, a las 19.30 horas en la calle Belgrano 990, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Designar dos accionistas escrutadores y para que suscriban el acta.
2º Consideración y aprobación del inventario, balance general, memoria, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio Nº 8 finalizado el 31 de diciembre de 1958
3º Retribución de los miembros del Directorio y síndico.
4º Determinar el número de directores.
5º Elegir directores y síndicos.
Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones en el local de la sociedad, o bien un certificado que acredite su depósito en una institución bancaria tres días antes del fijado para la reunión.
Buenos Aires, abril 6 de 1959. — El Directorio.
$ 2.750.— e.11|4-Nº 1.552-v.16|4|59

METALURGICA EXPORTADORA ESTADOUNIDENSE DE LA ARGENTINA S. A.
(United States Steel Export Company of Argentina).
CONVOCATORIA
Nº 4.103
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 22 de abril de 1959 a las 11 horas, en Avda. R. S. Peña 567, Escr. 217, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico, al 31 de diciembre de 1958.
2º Elegir Directores y Síndicos y fijar remuneraciones.
3º Designar dos accionistas firmá acta. — El Directorio.
$ 1.500.— e.11|4-Nº 1.447-v.16|4|59

MUEBLES RADIO M. KULIGOSKI
Sociedad Anónima Industrial, Comercial Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 22º de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de abril a las 18.30 horas, en la sede social calle Camarones Nº 1542, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.
2º Remuneración del Directorio y síndico y destino a dar a las utilidades.
3º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y designación de directores titulares y suplentes y síndico titular y suplente.
4º Aumento de capital autorizado.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, abril 7 de 1959.
$ 2.250.— e.11|4-Nº 1.535-v.16|4|59

MUTUALIDAD DE LOS OBREROS Y EMPLEADOS DE LOS TRANSPORTES DE BUENOS AIRES
CONVOCATORIA
En cumplimiento de lo establecido por el art. 38 del Estatuto Social, se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria de Socios, para el día 26 de abril de 1959, a las 9 horas, en el local de la Unión Tranviarios Automotor, calle Moreno Nº 2969, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos asociados que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmarán el acta respectiva (Artículo 44).
2º Informe del Organo Fiscalizador.
3º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuentas de gastos y recursos, correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1958.
4º Elección de dos revisores de cuentas que integrarán el Organo Fiscalizador (Art. 33). Ernesto Fernández Rabadan, presidente. — Francisco Severino, secretario.
Nota: De conformidad con el Art. 39 de los estatutos, la Asamblea quedará legalmente constituída cualquiera sea el número de asociados presentes, media hora después de la establecida en la Convocatoria.
$ 9.000.— e.7|4-Nº 1.126-v.23|4|59

MARGA S. A.
Productora, Industrial, Importadora y Exportadora
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1959 a las 19 horas, en Bernardo de Irigoyen 502, para considerar:
1º Considerar documentos art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.
2º Elegir síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.250.— e.11|4-Nº 1.482-v.16|4|59

"N"

NORQUIN
Sociedad Anónima, Inmobiliaria de Construcciones y Finanzas
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Por resolución del Directorio y de acuerdo con los artículos 23 y 24 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de abril de 1959, a las 12 horas en el local social calle Chacabuco 350, (5º piso) con el objeto de tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.
2º Aprobación de las retribuciones a los miembros del Directorio según artículo 13 de los Estatutos Sociales.
3º Elección de vicepresidente por el término de tres (3) años, un síndico titular y un síndico suplente por el término de un (1) año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$2.500.— e.14|4-Nº 1.896-v.18|4|59

NAICO
S. A. Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Número de Registro 5099
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de abril de 1959, 15 horas, en Bmé. Mitre 311, 2º p., of. 206, para tratar:
1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31/12/1958.
2º Distribución de utilidades.
3º Determinación número directores y elección, así como de síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.250.— e.14|4-Nº 1.984-v.18|4|59

NAVENOR
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 23 de abril de 1959, horas 12.30, en Avda. Corrientes 447, escritorio 705, para tratar:
1º Considerar documentos art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 31/12/58 y distribución de utilidades.
2º Elegir directores, síndico y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.000.— e.13|4-Nº 1.758-v.17|4|59

NUEVE DE JULIO S. A.
Inmobiliaria, Comercial, Agrícola, Ganadera
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28 de abril de 1959, a las 18 horas, en la sede social Suipacha Nº 280, piso 6º, para tratar:
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentación art. 347 del C. C., sobre el 8º ejercicio.
2º Disolución anticipada de la sociedad, conforme al art. 370 del C. C., inciso 1º

3º Determinar el número de miembros y nombrar los mismos del Directorio de la sociedad "en liquidación".
4º Nombramiento de síndico titular y de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 7 de abril de 1959. — El Directorio.
$ 1.500.— e.13|4-Nº 1.683-v.17|4|59

NORTHLANDS S. A.
Inmobiliaria y Comercial
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se realizará en la sede de la sociedad, calle Bartolomé Mitre Nº 430, escritorio número 751, 7º piso, el día 25 de abril de 1959, a las 9 horas, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1958.
2º Destino a darse a las utilidades y remuneración del Directorio y del síndico.
3º Elección de directores y elección del síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Se recuerda la disposición del art. 21 del Estatuto, sobre el depósito de acciones. — El Directorio.
$ 2.000.— e.13|4-Nº 1.648-v.17|4|59

NOTTINGHAM S. A.
Ind., Com., Inmob., Finan.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 23 de abril de 1959, horas 18, en Florida 835, piso 1º, of. 111, para tratar:
1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, ejerc. 31|12|1958.
2º Elegir 4 directores titulares, 1 suplente, síndicos y 2 accionistas para firmar acta.
Se recuerda Art. 16 estatutos sociales. — El Directorio.
$ 1.250.— e.11|4 Nº 1.583-v.16|4|59

"O"

OMEGA
Sociedad Comercial de Relojería e Inmobiliaria S. A.
Registro Nacional Nº 3.790
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 24 de abril de 1959, a las 17 horas, en R. S. Peña 616, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º, del Código de Comercio, ejercicio al 31 de diciembre de 1958.
2º Remuneración al Directorio y síndico.
3º Elección de directores y síndicos, y designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 8 de abril de 1959. — El Directorio.
$ 1.500.— e.14|4-Nº 1.890-v.18|4|59

OMNIA SOCIEDAD ANONIMA
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
28 de abril de 1959
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de abril de 1959, horas 18, en Alsina 1441, 1º piso, ofic. 111, Capital, para tratar:
1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio; ejercicio 31|12|1958.
2º Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.250.— e.14|4-Nº 1.885-v.18|4|59

OLIVARES PHILCO S. A.
Forestal, Agrícola, Inmobiliaria, e Industrial
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1959, a las 17 horas, en el local de la calle San Martín Nº 766, Capital Federal, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al cuarto ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 1958.
2º Designación de un Síndico titular y un suplente por un año.
3º Remuneración al Directorio y Síndico
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, abril 10 de 1959. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 18 del estatuto a los efectos del depósito de acciones o certificados de acciones en la sede social Florida 835, Piso 2º, Capital Federal.
$ 2.250.— e.14|4-Nº 1.854-v.18|4|59

OLYCON S. A.
Agropecuaria, Industrial, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 13º del Estatuto, el H. Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que se efectuará el día 24 de abril de 1959 a 15 horas, en la sede social: Avenida Roque Sáenz Peña 651 - 7º piso, Esc. 121, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Fijar el número de los miembros del Directorio.
2º Elección del Directorio cuyo mandato terminará en la Asamblea Ordinaria que considerará el ejercicio que se cierre el 31 de diciembre de 1960 (Artículo 13 del Estatuto).
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Aumento de capital.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
$ 2.000.— e.13|4-Nº 1.685-v.17|4|59

OLIVARES Y VIÑEDOS SAN NICOLAS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Registro Nº 6.184
Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo establecido en nuestros Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1959, a las 11 horas, en la sede social, Avenida de Mayo 633, piso 4º, Capital Federal, a objeto de tratar la siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 1958.
2º Distribución de utilidades, de acuerdo al artículo Nº 24 de los Estatutos.
3º Número de directores que deberán formar el Directorio durante el ejercicio 1959, según el artículo Nº 22 de los Estatutos.
4º Elección de los nuevos directores.
5º Elección de síndicos titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 36 de los estatutos, para tener derecho a asistir, deliberar y votar, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito en la sociedad, por lo menos tres días antes del señalado para la Asamblea. — El Directorio.
$ 3.000.— e.13|4-Nº 1.646-v.17|4|59

OXHIDRICA ARGENTINA
S. A. C. e I.
Fábrica de Gases Comprimidos
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 30 de abril a las 11,30 horas, en el local de la sociedad, calle Canning 3235, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.
2º Destino a dar a las utilidades.
3º Elección de cinco directores titulares y dos directores suplentes.
4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el art. 22 referente al depósito de acciones.
$ 2.000.— e.13|4-Nº 1.644-v.17|4|59

ORVENT
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria a las 10 horas del 25 de abril de 1959 en Céspedes 3249 y a continuación a Asamblea General Ordinaria para tratar:
ORDEN DEL DIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
1º Reforma de los estatutos sociales.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
ORDEN DEL DIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades por el ejercicio al 31|12|58.
2º Elección de síndicos titular y suplente y designación de dos accionistas para firmar el acto. — El Directorio.
$ 1.500.— e.11|4-Nº 1.582-v.16|4|59

"P"

PROMESA S. A. C. I. F. e I.
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 25 de abril de 1959, horas 11, en Tinogasta 3801 para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado 31|12|58 y ratificación remuneración directores ejecutivos.
2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.250.— e.14|4-Nº 1.83?-v.18|4|59

PROCTOR
Sociedad Anónima de Producción y Financiación
Registro Nº 4.045
CONVOCATORIA
Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 30 de abril de 1959
Por resolución del Directorio y de acuerdo con los Estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria anual que tendrá lugar el día 30 de abril de 1959, a las 15 horas, en el local de la sociedad, calle Florida Nº 229, 2º piso, oficina 217|21, de esta Capital, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 17º ejercicio social vencido el 31 de diciembre de 1958.
2º Elección de dos directores suplentes por un año.
3º Elección de síndico titular y suplente, ambos por un año.
4º Remuneración al Directorio, síndico y gratificación al personal de la empresa.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
$ 2.500.— e.14|4-Nº 1.881-v.18|4|59

PEDRO A. FERRUCCI S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1959 a las 10 y 30 horas, en nuestra sede social calle O'Gorman 3060|78, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 4to. ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1958.
2º Aprobación y distribución de utilidades.
3º Designación de un director gerente y su remuneración.
4º Elección del nuevo Directorio de acuerdo al artículo 6º de los Estatutos.
5º Elección del síndico titular y síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 12 de los Estatutos a los efectos del depósito de acciones.
$ 2.250.— e.14|4-Nº 1.864-v.18|4|59

PERFUMERIA GAL Y FLORALIA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Registro Nº 5294
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1959 a las 17 horas, en el local sito en la Avda. Corrientes 330, piso 5º, escritorio 502, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 11º ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1958 y distribución de utilidades.
2º Elección de un director hasta el 31 de diciembre de 1959 por fallecimiento del doctor Oscar Zaefferer Silva.
3º Elección de síndicos, titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Se recuerda que para tener derecho a asistir, deliberar y votar, los señores accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea. — El Directorio.
$ 2.250.— e.14|4-Nº 1.832-v.18|4|59

POLICLINICA PRIVADA DE MEDICINA Y CIRUGIA
CONVOCATORIA
De acuerdo a los artículos 13 y 18 de los estatutos sociales, convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de abril de 1959, a las 19 horas, en el local social, calle Bartolomé Mitre 2553, Capital Federal, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, al 31 de diciembre de 1958.
2º Proyecto de imputación de la utilidad del ejercicio.
3º Nombramiento de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.
$ 2.000.— e.14|4-Nº 1.900-v.18|4|59

PRADIA
Inmobiliaria, Financiera, Industrial y Comercial S. A.
Nº 7.471
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1959, a las 11,45 horas, en Lavalle 437, 6º piso.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades y remuneración al Directorio y síndico, ejercicio al 31 de diciembre de 1958.
2º Elección de un síndico y un síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.250.— e.14|4-Nº 1.917-v.18|4|59

PEREIRAOLA
Sociedad Anónima Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1959, 15 horas, en Santa Fe 788, para
1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º Código de Comercio, primer ejercicio (31/12/58).
2º Elegir directores, síndico y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.000.— e.14|4-Nº 1.966-v.18|4|59

Ref.: 4.951
P. R. O. C. M. O.
Producción Revista Oral de Ciencias Médicas y Odontológicas
Sociedad Anónima Cultural
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1959, horas 11, en Viamonte 748, piso 5º, para tratar:
1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejerc. 31|12|58.
2º Considerar convenio desocupación local.
3º Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.250.— e.14|4-Nº 1.961-v.18|4|59

PARAFINA DEL PLATA S. A. C. I.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1959 a las 10,30 horas, en el local de la sociedad, calle Paraná 791, 5º piso, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
Primero: Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.
Segundo: Fijación del número de Directores y elección de los mismos. Elección del Síndico titular y suplente.

Tercero: Retribución a los Directores y Síndicos.
Cuarto: Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
$ 2.250.— e.14|4-Nº 1.956-v.18|4|59

P U L P A
Soc. An. Com. e Ind.
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 14 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la sede social, Andonaegui 1250|58, el día 30 de abril de 1959, a las 11.30 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Demostración de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y Distribución de Utilidades, correspondiente al segundo ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1958.
2º Fijar la remuneración a los Directores y al Síndico, de acuerdo con el artículo 22 inc. b).
3º Aumento del capital social autorizado a m$n. 6.000.000.— (artículo 6º de los estatutos).
4º Elección de Directores por un año.
5º Elección de Síndico, Titular y Suplente, para el ejercicio 1959.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 2.500.— e.13|4-Nº 1.619.v.17|4|59

PORTOFINO
S. A. I. y C.
Registro 8081
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril 1959, hora 18 en Esmeralda 491, Dto. 8, para tratar:
1º Considerar documentos artículo 347, inc. 1º Cod. Comercio, ejercicio 1958.
2º Autorizar emisión acciones, 6ª serie valor nominal por $ 700.000.—.
3º Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar acta.
Recuérdase a los accionistas lo dispuesto tercer párrafo artículo 12 estatutos. — El Directorio.
$ 1.000.— e.13|4-Nº 1.628-v.17|4|59

PAPELERA "LA SUREÑA"
Sociedad Anónima I. A. C. I.
Número de Registro 7.870
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 26 de abril de 1959, a las 17 horas, en Peña 2066 para tratar:
1º Consideración de los documentos según art. 347 inc. 1º C. de C. del ejercicio al 31|12|58.
2º Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 7 de abril de 1959. — El Directorio.
$ 1.250.— e.13|4-Nº 1.695-v.17|4|59

P R O T A L S. A.
Inmobiliaria, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de abril de 1959, a las 10 horas en la sede social, Avenida Corrientes Nº 1584, 2º piso, a los efectos de considerar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del señor síndico, correspondiente al tercer ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 1958.
2º Elección de Directorio y de síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1959.
NOTA. — Art. 18º: Para participar en las asambleas los accionistas deberán depositar en las oficinas de la sociedad, hasta tres días antes del señalado para la reunión las acciones o los certificados de los depósitos de dichas acciones en algún Banco o institución similar.
$ 2.500.— e.13|4-Nº 1.688-v.17|4|59

P U L O I L
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1959, a las 17 horas, en la sede social, calle Boyacá Nº 445, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.
2º Remuneraciones a Directores y Síndico.
3º Designación del número de Directores titulares por 3 años, y su elección. Elección de 2 Directores suplentes. (Artículo 9º de los estatutos).
4º Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas, la disposición del artículo 18º del estatuto, a los efectos del depósito de acciones.
$ 2.000.— e.13|4-Nº 1.682-v.17|4|59

P.Y.P. S. A.
CONVOCATORIA
De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 9º de los estatutos, convócase a los señores accionistas de "P.Y.P." Publicidad y Propaganda Sociedad Anónima Industrial y Comercial, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de abril de 1959, a las 18 horas, en la sede social, calle Suipacha Nº 280, piso 6º, Capital Federal, para considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al 8º ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1958.
2º Aprobación de la operación concertada con Arte Gráfico Editorial Argentino, respecto de la compraventa del activo y pasivo de la sociedad, relacionada en la memoria.
3º Disolución anticipada de la sociedad, de acuerdo al artículo 354 del Código de Comercio, por haberse acabado la empresa que fué objeto especial de su formación, de acuerdo al artículo 370 inciso primero, del Código de Comercio.
4º Determinación del número de miembros titulares y suplentes que integrarán el Directorio de la sociedad "en liquidación", de acuerdo al artículo duodécimo de los estatuos y las disposiciones del Código de Comercio.
5º Elección de síndico titular, por el término de la liquidación de la sociedad, de acuerdo al artículo duodécimo de los estatutos.
6º Nombramiento de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.
Nota: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación, por lo menos, al fijado para la realización de la asamblea, en la secretaría de la sociedad, calle Suipacha Nº 280, piso 6º, Capital Federal.
Buenos Aires, 8 de abril de 1959. — El Directorio.
$ 4.000.— e.13|4-Nº 1.681-v.17|4|59

PAPELERA RAFFAELE
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Rivadavia 5168 — Buenos Aires
Registro Nº 6.605
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 23 del actual, 10 horas, a realizarse en Avda. Libertador San Martín 2778, quinto piso, para tratar siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento capital a m$n. 25.000.000 (art. 3º Estatutos).
2º Consideración documentación art. 347 C. C. y distribución de utilidades, ejercicio cerrado 31|12|1958.
3º Elección de seis directores titulares, por tres años, y síndicos titular y suplente por un año.
4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
NOTA. — Se recuerda art. 7º de los Estatutos.
$ 1.750.— e.11|4-Nº 1.491-v.16|4|59

PAPELERA MITRE
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 22 de abril de 1959 a las 16.30 horas en Moreno 876, Capital, para tratar:
1º Consideración de documentos Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio 31|12|58. Distribución de utilidades.
2º Elección de directores suplentes y síndicos.
3º Aumento del capital autorizado a m$n. 15.000.000.—.
4º Designación de secretario y accionista para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.250.— e.11|4-Nº 1.540-v.16|4|59

P I L A R S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de abril, a las 18.30 horas, en Cangallo 1143, 3º p., of. 42, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347 del C. de C. al 31|12|58.
2º Remuneración al Directorio y síndicos.
3º Elección de directores y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.250.— e.13|4-Nº 1.764-v.17|4|59

PARAMOUNT FILMS DE ARGENTINA S. A.
Nº 2.210
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Abril de 1959, a las 16 horas, en Bartolomé Mitre 559, Escritorio 609, para tratar el siguente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos prescriptos Art. 347, Inc. 1) Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.
2º Elegir Directorio y síndicos y fijar remuneraciones salientes y directores administradores.
3º Nombrar dos accionistas firma acta Asamblea. — El Directorio.
$ 1.500.— e.11|4-Nº 1.451-v.16|4|59

P R O D U C T E X
S. A. Comercial e Industrial
Nº de Reg. 4960
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 22 de abril de 1959, 16 horas, en Bmé. Mitre 311, 2º p., of. 206, para tratar:
1º Consideración documentos art. 347 inc. 1º del Código de Comercio ejercicio 31|12|1958.
2º Distribución de utilidades.
3º Determinación número directores y su elección, como así de síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.000.— e.11|4-Nº 1.502-v.16|4|59

PABLO WOLF E HIJO
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 27 de abril de 1959 a las 9 ho. s., en Pedro Lozano 3638, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación prescripta por el art. 347 inc. 1 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.
2º Fijación de la remuneraciones del Directorio y síndico.
3º Fijación del número de miembros de que se compondrá el Directorio y elección de las personas para ocupar los cargos vacantes.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Aumento del capital autorizado.
6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 2.000.— e.11|4-Nº 1.544.v.16|4|59

"R"

R I T A
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera o Inmobiliaria
(7.829)
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria el 30 de abril de 1959 a las 10 horas en Belgrano 990, 2º piso, Capital.
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos art. 347, inciso 1º Código de Comercio, ejercicio 31|12|58.
2º Elección de directores, síndicos y accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.250.— e.14|4-Nº 1.842-v.18|4|59

R. U. T. A.
Rutas Unidas Transportes Argentinos
S. A. C. é I.
CONVOCATORIA
Convócase Asamblea Extraordinaria, día 29|4|59 a las 10 y 30 hs., en Uruguay 1037, 4º Piso, Capital, tratar:
1º Designación dos accionistas para firmar acta.
2º Reforma de los estatutos sociales. — El Directorio.
$ 1.000.— e.14|4-Nº 1.954-v.18|4|59

R U C A
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Financiera y Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para 23 abril 1959, 15 horas, Corrientes 311 para considerar:
1º Documentos art. 347 Código Comercio y distribución utilidades.
2º Designación directores y síndicos.
3º Reforma estatutos.
4º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Buenos Aires, abril 9 de 1959.
$ 1.250.— e.14|4-Nº 1.868-v.18|4|59

R.A.P.E.L. S. A.
Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de abril de 1959, a las diez horas, en el local de la calle Heredia 1656, Bs. As., para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario y dictamen del síndico, correspondientes al tercer ejercicio finalizado el 31|12|58.
2º Elección de síndico titular y suplente por un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.500.— e.14|4-Nº 1.907-v.18|4|59

R. LERNER & CIA.
S.A.I.C.I.F.
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1959 a las 10 horas, en la sede de la sociedad, calle Florida 336, 3er. piso, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos art. 347, inciso 1º, Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31|12|58.
2º Elección Síndico y de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 27º del estatuto, a los efectos del depósito de acciones. — El Directorio.
$ 1.750.— e.14|4-Nº 2.040-v.18|4|59

R. U. T. A.
Rutas Unidas Transportes Argentinos
S. A. C. e I.
CONVOCATORIA
Convócase Asamblea Ordinaria, día 29|4|59 a las 11 hs., en Uruguay 1037, 4º Piso, Capital, tratar:
1º Consideración documentos art. 347, Código de Comercio y distribución de utilidades por ejercicio cerrado el 31|12|1958.
2º Fijación número miembros Directorio y su elección. Designación Síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 1.000.— e.14|4-Nº 1.953-v.18|4|59

RIOPLATENSE
Importadora y Exportadora Sociedad Anónima Comercial
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 18, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de abril de 1959, a las 16 horas, en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, oficina 26, a fin de tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance anual, cuadro de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, del ejercicio al 31 de diciembre de 1958.
2º Determinación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos.
3º Elección de síndicos titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea — El Directorio.
$ 2.000.— e.13|4-Nº 1.745-v.17|4|59

RIPON SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial y Financiera
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
CONVOCATORIA
De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 8º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1959, a las 18 horas, en su sede social, calle Rivadavia 2345, Capital Federal, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al primer ejercicio

terminado el 31 de diciembre de 1957 y al segundo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el art. 9º de los estatutos sociales, deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o el certificado de su depósito en una institución bancaria, con tres días de anticipación como mínimo a la fecha señalada para la celebración de la asamblea.

$ 3.000.— e.13|4-Nº 1.674-v.17|4|59

RESIDENCIAS
S. A. Inmobiliaria

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1959, a las 17.30 horas, en el local social calle Bartolomé Mitre 448, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1958; informe del síndico y distribución de utilidades.

2º Elección de tres directores por tres años y síndico titular y suplente por un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, abril 6 de 1959. — El Directorio.

$ 1.500.— e.13|4-Nº 1.795-v.17|4|59

R E P E X I M
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 27 de abril de 1959 a las 11.30 en Belgrano 406 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el art. 347, inc. 1 del Código de Comercio al 30 de noviembre de 1958.

2º Remuneraciones del Directorio y síndico.

3º Elección de directores y síndico.

4º Aumento del capital autorizado.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.500.— e.11|4-Nº 1.545-v.16|4|59

ROCARIAL
S. A. Inm., Ind., Com.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril 1959, 9.30 horas, en Gorostiaga 2292, para tratar:

1º Consideración de documentos art. 347 del Código Comercio; ejercicio 31|12|1958. Distribución utilidades.

2º Elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.11|4-Nº 1.605-v.16|4|59

REVAL S. A. I. C. F. e I.

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1959, a las 18 horas, en el domicilio de la sociedad, calle Sarmiento 2000, Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y pérdidas y ganancias, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio social iniciado el primero de enero y terminado el 31 de diciembre de 1958.

2º Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por tres años.

3º Designación del presidente de la sociedad y del Directorio y fijación de término de su mandato.

4º Elección del síndico titular y síndico suplente por un año.

5º Aprobación de las remuneraciones asignadas a los gerentes.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea. — El Directorio.

$ 2.250.— e.11|4-Nº 1.600-v.16|4|59

"S"

S T E L L A
Sociedad Anónima Argentina Comercial, Industrial y Financiera

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1959, horas 9, en Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 615, para trata-

1º Considerar documentos art. 347, inciso 1º del Código de Comercio; ejercicio 31|12|58.

2º Honorarios, elección de director, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.14|4-Nº 1.911-v.18|4|59

S A G I T A R I O
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en C. Pellegrini Nº 739, 9º piso, el día 25 de abril de 1959 a las 11 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe de la sindicatura correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Retribución del Directorio y de la sindicatura y consideración del proyecto de distribución de utilidades.

3º Designación de un síndico titular y un síndico suplente por expiración del mandato de los actuantes.

4º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta en unión del presidente. — El Directorio.

$ 2.250.— e.14|4-Nº 1.858-v.18|4|59

SOCIEDAD ANONIMA FRIGORIFICO ANGLO
CONVOCATORIA

Nº de Registro 1.368

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de abril de 1959 a las 9.30 horas, en el local social de la Sociedad, Avda. Roque Sáenz Peña 788, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1958.

2º Elección de tres directores titulares por el término de tres años.

3º Elección de síndico y síndico suplente por el término de un año.

4º Fijar la remuneración de los directores y síndico para el ejercicio vencido.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.14|4-Nº 1.876-v.18|4|59

SAN JUAN
Sociedad Anónima Comercial, Financiera e Industrial

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1959, horas 9 y 30, en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 615, para tratar:

1º Considerar los documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio; ejer. 31|12|58.

2º Elegir director, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.14|4-Nº 1.918-v.18|4|59

S. A. Com.
JOHN LAYTON & CIA. LTDA.
Importación, Exportación, Representaciones
Nº de Registro 1.505
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1959, a las 15 horas, en el local ubicado en la calle Sarmiento 767, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre del año 1958.

2º Elección de tres directores titulares por un año.

3º Elección de un síndico y síndico suplente por el término de un año.

4º Fijar la remuneración de los directores y síndico para el ejercicio vencido.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.14|4-Nº 1.879-v.18|4|59

S. A. I. F. I.
Sociedad Anónima Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 de abril de 1959, a las 10 horas, en el local de la sociedad, calle Paseo Colón Nº 730, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 14º ejercicio, cerrado al 31 de enero de 1959.

2º Elección de dos directores titulares y dos directores suplentes por dos años, por vencimiento de mandato.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de tres accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De conformidad con el artículo 30 de los estatutos las acciones o recibos de depósito bancario de las mismas, deberán ser depositadas con tres días de anticipación al designado para la asamblea, en el local de la calle Paseo Colón número 730. — Buenos Aires, 10 de abril de 1959. — El Directorio.

$ 2.500.— e.14|4-Nº 1.845-v.18|4|59

SCALA & CIA. CERA "BRILLANTE ROYAL"
Soc. Anón. Comercial, Industrial y Financiera
Uruguay 772 - Capital
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 9º de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de abril de 1959, a las 10 horas, en su sede social, calle Uruguay 772, 9º piso, Capital Federal, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de síndico y titular suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Los accionistas que deseen concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas en la Caja de la Sociedad calle Uruguay 772, Capital, con anticipación de tres días hábiles al señalado para la asamblea. — Presidente.

$ 2.500.— e.14|4-Nº 1.993-v.18|4|59

SANCHINSUA S. A.
Inm., Fin., Com. e Ind.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de abril de 1959, a las 18 horas, en H. Yrigoyen 2064, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347, Inc. 1º del C. de Comercio; ejercicio 31|12|58.

2º Información remuneraciones directores.

3º Elegir presidente, directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.14|4-Nº 2.005-v.18|4|59

S A P Y E T
S. A. Plantaciones y Elaboración de Tabacos
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 19, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, oficina 26, el día 29 de abril de 1959, a las 11 horas, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico del ejercicio al 31 de diciembre de 1958.

2º Remuneración al Directorio.

3º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

4º Elección de síndicos titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.750.— e.14|4-Nº 2.014-v.18|4|59

S U I X T I L
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1959, a las 10 horas, en el local social de la calle Moreno Nº 1475 para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de los documentos que prescribe el Art. 357 del Código de Comercio y distribución de las utilidades correspondientes al 14º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958, en concordancia con los Arts. 28 y 29 del estatuto vigente a esa fecha.

2º Elección de un Directorio compuesto por un presidente, un vicepresidente, un secretario, los tres citados por el término de 3 años y de dos directores titulares, de un síndico y de un síndico suplente por el término de un año, conforme a los Arts. 11, 12 y 21 del estatuto.

3º Resolver sobre la designación de un Consejo de Asesores compuesto por tres miembros y en caso afirmativo proceder a su designación por el término de un año de acuerdo al Art. 11 del estatuto.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta conforme al Art. 30 del estatuto. — El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por los Arts. 26 y 27 del estatuto referente a depósito de acciones o certificados y a representación en las asambleas.

$ 3.000.— e.14|4-Nº 2.021-v.18|4|59

S. A. M. A. C. O.
Sociedad Anónima, Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1959, a las 13 horas, en el local situado en la Avenida de Mayo 580, 4º piso, oficina 11, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al octavo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.750.— e.14|4-Nº 2.024-v.18|4|59

Sociedad Anónima Argentina Industrial y Comercial
"M E L F A"
Nº 2845
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 21 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1959, a las 17 horas, en el local social calle Hidalgo 775, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Art. 24 de los estatutos. — Los accionistas depositarán sus acciones tres días antes de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.14|4-Nº 2.033 v.18|4|59

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA SKODA PLATENSE
Nº de Registro: 3548
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 24 de abril de 1959, 12 horas y 15 minutos, en avenida Roque Sáenz Peña 832, para tratar:

1º Considerar documentos artículo 347, Inc. 1º del Código de Comercio; Ejercicio 31|12|1958.

2º Elegir Directores, Síndico y dos Accionistas para firmar el Acta.

Se recuerda a los señores Accionistas del cumplimiento de los Estatutos Sociales en lo que se refiere al depósito de sus acciones con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea. — El Directorio.

$ 1.500.— e.13|4-Nº 1.759-v.17|4|59

SANTA ELISA
S. A. I. A. C. F. I.

Buenos Aires, 9 de abril de 1959.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 25 de abril en curso, a las 8 horas, en el local de la calle Carabelas 344, piso 9º, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma del Estatuto;

2º Revisión de lo decidido por la Asamblea General Extraordinaria, celebrada el 2 de agosto de 1958 y, en su

caso, aumento del capital social a Veinticinco millones de pesos moneda nacional, con determinación de la clase de acciones que lo integrarán;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.750.— e.13|4-Nº 1.668-v.17|4|59

SADEMA

S. A. de Manufacturas Textiles

Nº de Registro 5.026

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de abril de 1959, horas 10, en San José 352, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|12|1958.

2º Aumento del capital autorizado en m$n. 4.500.000.

3º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.13|4-Nº 1.696 v.17|4|59

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

LAGORIO & CIA LTDA.

CONVOCATORIA

Convócase a 10ª Asamblea Extraordinaria para el 27 de abril a las 17,30, en 24 noviembre 460.

ORDEN DEL DIA.

1º Designar escrutadores.

2º Considerar revocación mandatos di rectores y síndicos titulares y suplentes.

3º Elección Directorio.

4º Elección síndicos.

5º Estudio para determinar situación societaria.

6º Inconveniencia realizaciones de activo, especialmente inmuebles y marcas. — El Directorio.

1.250.— e.13|4-Nº 1.673 v.17|4|59

SIRISA S. A. C.

Expte. 6.018

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 27 de abril de 1959, horas 11, en Reconquista 379, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347 Inc. 1º del Código de Comercio ejercicio 31|12|58.

2º Aumento de capital.

3º Elección de síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.13|4-Nº 1.819-v.17|4|59

SEGISMUNDO REICH SOCIEDAD ANONIMA

Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Agrícola Ganadera y Financiera

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 16 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 30 de abril de 1959, a las dieciocho horas, en el local Avda. Belgrano Nº 442, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958, y del informe del síndico.

2º Distribución de las utilidades y fijación de fecha para el pago del dividendo.

3º Elección de cinco directores titulares y tres directores suplentes, todos por dos años.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente, ambos por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 13 de abril de 1959. — El Directorio.

$ 2.250.— e.13|4-Nº 1.800-v.17|4|59

SOCIEDAD ANONIMA COMPAÑIA INDUSTRIAL Y MERCANTIL FILIZOLA "CIMFA"

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril próximo, a las 19 horas, en la sede social Avda. Belgrano Nº 1389, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, estado de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.

2º Elección de un síndico y un síndico suplente en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.

3º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, marzo 31 de 1959. — El Directorio.

$ 1.750.— e.13|4-Nº 1.805-v.17|4|59

SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA FINANCIERA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y AGROPECUARIA "S. A. I. F. I. C. A."

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 22 de abril de 1959, a las 15 horas, en la sede social calle Corrientes 485, piso 6º, oficina 606, para tratar lo siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario General, Balance General. Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico Titular, correspondientes al 4º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.

2º Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente por el término de un año.

3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea

Nota: Las acciones deben ser depositadas en la Sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada por la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.11|4-Nº 1.486-v.16|4|59

SOCIEDAD ANONIMA OPERACIONES FINANCIERAS INDUSTRIALES

S. A. O. F. I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 27 de abril de 1959, a las 10 horas, en la sede social, Avenida Luis María Campos 86, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, del ejercicio al 31 de diciembre de 1958.

2º Remuneración al Presidente, Directorio y Síndicos.

3º Elección de Síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.750.— e.11|4-Nº 1.524-v.16|4|59

SOCIEDAD ANONIMA "RADIX"

Don Bosco 4002

Convócase a Asamblea General Ordinaria 30|IV|1959. 17,30 horas. Tratar: documentos art. 347, C. de Comercio.

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance general e informe del Síndico, correspondiente 45º ejercicio vencido 31|12|1958.

2º Disolución y liquidación de la Sociedad.

3º Nombrar liquidador.

4º Designar dos accionistas aprobar y firmar acta.

$ 1.250.— e.11|4-Nº 1.493-v.16|4|59

S. A. COLOMBATTI & CIA. LTDA.

Cromo - Litografía "Italo - Platense"

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de Abril de 1959, a las 10.30 horas, en Paseo Colón 1180, Capital, para:

1º Considerar documentos art. 347 del Código de Comercio corresp. ejercicio cerrado 31|1|59.

2º Distribución de las utilidades.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Designar dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.11|4-Nº 1.516-v.16|4|59

"S. A. E. R. A."

S. A. Explotaciones Rurales y Anexos

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la décimoséptima Asamblea General Ordinaria que se realizará el 23 de abril de 1959, a las 15 horas, en el local social calle Sarmiento 767, a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 17º ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Fijación del número de directores titulares y suplentes de que se compondrá el Directorio y elección de las personas que deberán ocupar los cargos que resultaren vacantes, de acuerdo con lo establecido en los artículos 6º y 7º de los Estatutos.

3º Elección de síndico titular y suplente

4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

Para concurrir, los señores accionistas depositarán en la Sociedad, con anticipación no menor de tres días al fijado para esta Asamblea, sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito. — El Directorio.

Buenos Aires, 7 de abril de 1959.

$ 2.750.— e.11|4-Nº 1.512-v.16|4|59

S I L K A

Textil Industrial y Comercial

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1959, a las 9 horas, en el local de la calle Blanco Encalada 1349|91, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación al 31 de diciembre de 1958 mencionada en el artículo 347 del Código de Comercio.

2º Elección del Directorio y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los accionistas el cumplimiento del art. 23 de los estatutos. — El Directorio.

$ 1.500.— e.11|4-Nº 1.517-v.16|4|59

SIDERURGICA MECANICA SIMEC

Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el día 22 de abril de 1959, a las 16 horas, en la sede social Corrientes 485, piso 6º, oficina 606, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario general, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico titular, correspondientes al 4º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.

2º Elección del síndico titular y del síndico suplente por el término de un año.

3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

Nota: Las acciones deben ser depositadas en la Sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.11|4-Nº 1.488-v.16|4|59

SOCIEDAD ANONIMA A P I S

Don Bosco 4002

Convócase Asamblea General Ordinaria 30|IV|1959, 17 horas. Tratar: Documentos art. 347 C. de Comercio

1º Lectura memoria, inventario, balance general e informe síndico correspondiente 42 ejercicio vencido el 31|12 de 1958.

2º Disolución y liquidación de la Sociedad.

3º Nombrar liquidador.

4º Designar dos socios para aprobar y firmar acta.

$ 1.250.— e.11|4-Nº 1.492-v.16|4|59

SOCIEDAD ANONIMA THE ANGLO ARGENTINE IRON COMPANY LIMITED

(La Anglo Argentina Cía. de Hierros Limitada) — Fabricantes e Importadores de hierro galvanizado acanalado y liso — Aceros inoxidables y de aleación

Registro Nº 2169

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que dispone el artículo 26 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1959, a las 11 hs., en el local social de la sociedad, calle Pedro de Mendoza Nº 3865, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario presentados por el Directorio y el informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1958.

b) Aumento de capital autorizado a $ 15.000.000.— o|s.

c) Distribución de las utilidades.

d) Fijar la remuneración a los directores y síndico para el año 1958.

e) Elección de un director suplente por dos años y del síndico titular y síndico suplente para el próximo ejercicio.

f) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.

De acuerdo con el artículo 34 de los estatutos, los accionistas, para tener derecho de asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de las mismas en la oficina social, hasta 3 días antes de la fecha de la asamblea. — El Presidente.

$ 3.250.— e.11|4-Nº 1.588 v.16|4|59

STORA ARGENTINA

Sociedad Anónima Comercial y Financiera

(N-4986)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, 21 de abril de 1959, 11 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 547, piso 6º, para:

1º Considerar documentos del art. 347, del Código de Comercio, ejercicio 31|12|58.

2º Aumentar capital autorizado.

3º Ratificar remuneraciones a directores.

4º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.11|4-Nº 1.575 v.16|4|59

SPEDROG S. A.

Para Elaborar Productos Químicos y Farmacéuticos

Registro Nº 4.161

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º De acuerdo con el artículo 14 de los estatutos sociales convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en nuestro local, Rivadavia 4389, el lunes 27 de abril de 1959 a las 16 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración del inventario y balance general correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1958, cuadro de pérdidas y ganancias, memoria del Directorio e informe del Síndico.

b) Distribución de beneficios del ejercicio.

c) Elección de Directores y Síndicos.

d) Consideración de retribución a Directores y Síndicos correspondiente a los ejercicios 1958 y 1959.

e) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

2º Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los estatutos sociales en lo que se refiere al depósito de sus acciones con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea. — El Directorio.

$ 7.500.— e 3|4-Nº 843-v.20|4|59

"T"

TORREALTA S. A.

Comercial, Financiera, Industrial e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea Ordinaria para 30 abril 1959, 17.30 horas en Montevideo 184, 5º piso.

ORDEN DEL DIA

1º Consideración documentos artículo 347, C. de Comercio al 31 deciembre 1958.

2º Elección presidente, directores y síndicos.

3º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.14|4-Nº 1.931-v.18|4|59

TINTORERIA INDUSTRIAL MULLER & Cía; S. A.

PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 24 de abril de 1959, a las 18 horas, en el local de la calle Guanacache 1670, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de "pérdidas y ganancias" y dictamen del síndico correspondiente al noveno ejercicio cerrado el 31 de enero de 1959.

3º Distribución de utilidades.

4º Autorización para emitir acciones.

5º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de sus miembros por tres años; elección de síndico titular y síndico suplente por un año. — El Directorio.

$ 1.750.— e.14|4-Nº 1.914-v.18|4|59

THE ARGENTINE CATTLE CO. LTD.

Av. Pte. Roque S. Peña 788 (R. 93)

Buenos Aires

CONVOCAORIA

Nº de Registro 1.502

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de abril de 1959, a las 10.15 horas, en el local social de la sociedad, Av. Roque Sáenz Peña 788, para tratar el siguiente·

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio al 31 de diciembre de 1958.

2º Elección de tres directores titulares por un año.

3º Elección de síndico y síndico suplente por el término de un año.

4º Fijar la remuneración de los directores y síndicos para el ejercicio vencido.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.14|4-Nº 1.880-v.18|4|59

T O N S A

S. A. Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas, para celebrar Asamblea General Ordinaria, el día 30 de abril de 1959, a las 10 horas, en la calle Florida 260, 3er. piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 16º ejercicio de la sociedad, fenecido el 31 de diciembre de 1958.

2º Distribución de las utilidades del ejercicio y pago de las mismas y retribuciones al presidente, directores, síndico y secretario del Directorio (artículos 19º, inciso b) y 11º, inciso f) de los estatutos.

3º Elección de un director por tres años.

4º Designación del síndico titular y suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Art. 14º: Para asistir a las asambleas, los accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad con tres días de anticipación por lo menos y recibirán un certificado de depósito que les servirá de boleto de entrada y mencionará el número de acciones. Este depósito podrá hacerse también en los Bancos y casas bancarias del país, sujeto a la Ley Nº 12.156 y del extranjero. — El Directorio.

$ 2.750.— e.14|4-Nº 1.852-v.18|4

TEXTIL ESCALADA S. A.

Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de abril de 1959, a las 11 horas, en el local de la Sociedad, calle Escalada 1961, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958;

2º Aplicación de utilidades;

3º Retribución a los directores y síndicos salientes, y consideración de las de Valores;

remuneraciones especiales fijadas a los directores-gerentes "ad-referendum" de la Asamblea, conforme al art. 18º del estatuto;

4º Ratificación del aumento de capital y emisión de acciones ordinarias por v$n. 15.000.000.—, resuelto por el Directorio y aprobado por la Comisión

5º Fijación del número de directores titulares y elección de los mismos y de dos directores suplentes, por el término de un año, de acuerdo con el art. 10º) del estatuto;

6º Elección de un síndico titular y un síndico suplente;

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Conforme al art. 25º del estatuto social, se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones, o el correspondiente recibo del depósito de las mismas en un establecimiento bancario o financiero, con tres días de anticipación, por lo menos, al señalado para la reunión. — El Directorio.

$ 3.750.— e.14|4-Nº 2.008-v.18|4|59

TUCU SOCIEDAD ANONIMA

Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en el local social, Lavalle 710, 2º A, el 25 de abril de 1959, a las 9 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario y balance general e informe del síndico, correspondiente al primer ejercicio, al 31 de diciembre de 1958;

2º Retribuciones del Directorio y del síndico, y distribución de utilidades;

3º Elección del Directorio y síndicos titular y suplente;

4º Aumento del capital autorizado a $ 10.000.000 (Decreto Nº 352);

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, abril de 1959. — El Directorio.

Nota: Los accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja social o presentar certificado bancario de depósito, tres días antes de la fecha de la Asamblea.

$ 2.000.— e.14|4-Nº 1.982-v.18|4|59

TOURING CLUB ARGENTINO

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 34º de nuestro estatuto, se convoca a los señores asociados a la quincuagésima primera Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día jueves 30 del corriente, a las 19 horas, en la sede social, calle Rivadavia 830, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos e inventario, correspondientes al ejercicio anterior, con el informe de la Comisión Revisora de Cuentas;

2º Elección de presidente, siete vocales titulares por 3 años, uno por 1 año, un suplente por 3 años y uno por 1 año, para la renovación parcial de la Comisión Directiva;

3º Designación de una Comisión Revisora de Cuentas;

4º Nombramiento de dos socios para firmar el acta de la Asamblea. — Julio E. Descole, secretario general.

$ 4.500.— e.14|4-Nº 1.975-v.24|4|59

T U Y U T I

Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Ref.: 8.002

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1959, horas 18, en Viamonte 748, piso 5º, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|12|58;

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.14|4-Nº 1.963-v.18|4|59

T E C H I N T

Compañía Técnica Internacional

Sociedad Anónima

Comercial e Industrial

(5.149)

CONVOCATORIA

Se convoca a los senores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1959, a las 11 horas, en Córdoba 320, 7º piso, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance general, la cuenta de ganancias y pérdidas, las planillas anexas, el inventario general, la memoria del Directorio y el informe del síndico, correspondientes al undécimo ejercicio social clausurado el 31 de diciembre de 1958.

2º Distribución de utilidades; fijación del honorario del Directorio y del síndico.

3º Fijación del número de miembros del Directorio, elección del mismo y de los cargos de presidente y vicepresidente; elección de síndicos titular y suplente.

4º Emisión de acciones.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para participar en la asamblea deben depositar las acciones o certificados de su depósito bancario hasta tres días antes de la fecha señalada.

Buenos Aires, 10 de abril de 1959. — El Directorio.

$ 2.500.— e.14|4-Nº 2.016-v.18|4|59

T R E L L E S

Sociedad Anónima

Inmobiliaria y Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 17, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 1959, a las 12 horas, en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, oficina 26, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico del ejercicio al 31 de diciembre de 1958.

2º Fijación del número de miembros que deben componer el Directorio y elección de los mismos.

3º Elección de síndicos, titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.750.— e.14|4-Nº 2.012-v.18|4|59

TECNO - METAL

Sociedad Anónima

Comercial, Industrial, Minera, Inmobiliaria y Financiera

Bucarelli 1972

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de abril próximo, hora 17, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación mencionada en el artículo 347 del Código de Comercio correspondiente al Ejercicio cerrado del 31|12|58;

2º Consideración de las Asignaciones de Directores, Gerentes y Auditor;

3º Elección de Directores y Síndicos y de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.13|4-Nº 1.658-v.17|4|59

TATANE S. A.

Comercial, Financiera, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 1959, a las 18.30 horas, en Corrientes 311, piso 13 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 347, inc. 1 del Código de Comercio correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.

2º Fijación de las remuneraciones del Directorio y Síndico.

3º Determinación del número de miembros de que se compondrá el Directorio, y elección de las personas para ocupar los cargos vacantes.

4º Elección de Síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.750.— e.13|4-Nº 1.721-v.17|4|59

TECNICA INDUSTRIAL HAEDO

S. A. C. I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de abril de 1959, a las 17.30 horas, en la calle Belgrano 964, Capital Federal, para tratar:

1º Consideración de documentos artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio 31|12|1958.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de cuatro Directores titulares y Síndico titular y suplente.

4º Consideración de las retribuciones a Directores y Síndico.

5º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas lo dispuesto por el artículo 10 de los Estatutos Sociales, sobre depósito de acciones.

$ 1.750.— e.13|4-Nº 1.726-v.17|4|59

THE RIVER PLATE SUPPLY COMPANY

(Compañía Proveedora del Río de la Plata)

Sociedad Anónima Comercial

(Registro Nº 2688)

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 27 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril próximo, a las 15 y 30 horas, en el local social, calle Moreno Nº 854, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, planillas anexas, distribución de utilidades e informe del síndico correspondientes al vigésimo octavo ejercicio de la sociedad vencido el 31 de diciembre de 1958.

2º Elección de dos directores suplentes por un año.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente

4º Designación del secretario que debe autorizar el acta de la asamblea y de un accionista para que en representación de los demás, la suscriba conjuntamente con el presidente y el secretario.

Los señores accionistas deberán tener en cuenta lo establecido en el artículo Nº 30 de los estatutos. — Buenos Aires, abril 7 de 1959. — El Directorio.

$ 2.500.— e.13|4-Nº 1.804-v.17|4|59

TELBRIN S. A.

Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Conforme al artículo décimo de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en el local social de la calle Medrano Nº 1654, el día 25 de abril de 1959, a las 9 horas, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958. Remuneración Directorio y Síndico.

2º Fijación del número de Directores y elección de los mismos. Elección de Síndico Titular y Suplente.

3º Remuneración Director Presidente y Directores gerentes para ejercicio venidero.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo undécimo de los estatutos.

Buenos Aires, abril 6 de 1959. — El Directorio.

$ 2.250.— e.11|4-Nº 1.514-v.16|4|59

TELEFONOS AUTOMATIVOS Y PRODUCTOS ELECTRICOS

Sociedad Anónima

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio y con lo dispuesto en el artículo 14º de los Estatutos se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de abril del corriente año, a las 15 horas, en la sede de la Sociedad, a fin de considerar lo siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, del Balance General, de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, del Inventario y del Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1958.

2º Fijación de los honorarios del Síndico por el ejercicio fenecido.

3º Elección de tres Directores por dos años.

4º Elección de Síndico y Síndico suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.11|4-Nº 1.550-v.16|4|59

TINTORERIA A. PRAT S. A.

Industrial, Comercial y Financiera

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1959, a las 14 horas, en la Sede Social, Montevideo 1937, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico correspondiente al undécimo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Remuneración del Síndico titular por el ejercicio fenecido.

3º Elección de Directores por vencimiento de mandato.

4º Elección del Síndico titular y Síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 1.750.— e.11|4-Nº 1.463 v.16|4|59

TALLERES ADABOR

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Diagonal Julio A. Roca 733 - 2º Piso

Capital 34 - 3734

Nº 7.873

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 21 de abril de 1959 a las 17 horas, en nuestra sede social, sita en Julio A. Roca 733, 2º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación del Artículo 3º de los estatutos que incluye aumento del Capital Autorizado.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán cumplimentar lo dispuesto en el Art. 14 de los estatutos. — El Directorio.
$ 1.750.— e.11|4-Nº 1.446-v.16|4|59

T. I. L. A. S. A.

Tintorería Industrial Lanera Algodonera

Av. Juan de Garay 1332 - Buenos Aires

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Abril de 1959, a las 15 horas, en el local de la calle Sarmiento 35.., Piso 1º de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación al 31 de diciembre de 1958, mencionada en el artículo 347 del Código de Comercio.

2º Elección del Directorio y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los accionistas el cumplimiento del art. 11 de los estatutos. — El Directorio.
$ 1.500.— e.11|4-Nº 1.470-v.16|4|59

TACUAREMBO S. A.

Agrop., Com., Ind. e Inmob.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1959, a las 15 horas, en Florida 229, piso 7º, ofic. 718 Capital, en la que se tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Remuneración de directores y síndico.

3º Elección de 2 directores titulares y 2 suplentes, en reemplazo de los salientes.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.750.— e.11|4-Nº 1.604 v.16|4|59

"U"

UNION CENTRAL ISRAELITA DE GALITZIA EN LA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Buenos Aires, abril de 1959.

Señores asociados:

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias correspondientes, tenemos el agrado de invitar a Uds. a la Asamblea General Ordinaria de esta asociación, que tendrá lugar el domingo 26 de abril de 1959, a las 16 horas, en nuestra sede social, calle Cangallo 3845, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Acta de la asamblea general anterior.

2º Memoria del presidente.

3º Balance general, cuenta de gastos y recursos, inventario e informe de los revisadores de cuentas.

4º Designar dos socios presentes para firmar el acta de la asamblea.

5º Reconstrucción de la sede social.

6º Elecciones para renovar los siguientes cargos: 1 presidente, 1 vicepresidente 1º, 1 vicepresidente 2º, 1 secretario, 1 prosecretario 1º, 1 prosecretario 2º, 1 secretario de actas, 1 tesorero, 1 protesorero 1º, 1 protesorero 2º, 15 vocales y 2 revisadores de cuentas.

En la seguridad de su puntual asistencia, saludamos muy atentamente. — Moisés Glaser (vicepresidente 1º en ejercicio). — Naum Lindman (secretario).
$ 1.650.— e.14|4-Nº 1.862-v.16|4|59

USINAS QUIMICAS DEL RIO DE LA PLATA

Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convoca sus accionistas Asamblea General Ordinaria 26 de abril de 1959, 11 horas. Pasaje La Nave 1075, Capital. Tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 C. Comercio.

2º Distribución utilidades y retribución Directorio y Síndico.

3º Elección nuevo Directorio.

4º Elección Síndicos.

5º Elección dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 1.250.— e.13|4-Nº 1.652-v.17|4|59

UNDERHILL S. A. I. C. e I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas el día 30 abril 1959, a las 15.30 horas, en Gelly 3693, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos en el artículo 347, inc. 1 del Código de Comercio y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 diciembre 1958.

2º Elección de Directorio y Síndicos.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.250.— e.13|4-Nº 1.634-v.17|4|59

UNION CALABRESA MUTUAL Y CULTURAL

Secret. Pasco Nº 736 — Capital

CONVOCATORIA

Buenos Aires, abril de 1959.

Estimado Consocio:

De acuerdo a lo establecido por el artículo 11 del Estatuto, comunicamos a Ud. que la Asamblea General Ordinaria de Socios, ha sido convocada para el sábado 25 de abril de 1959, a las 18.30 horas, en nuestra secretaría de la calle Pasco Nº 736.

Si a la hora indicada no estuviese presente el número reglamentario de socios, la Asamblea se constituirá con los asociados presentes, una hora después.

La Asamblea ha sido convocada para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y aprobación de la memoria y balance correspondiente al ejercicio del año 1958.

2º Elección de 7 miembros efectivos (6 por 2 años y 1 por un año).

Elección de 3 miembros vocales suplentes por un año.

Elección de 3 miembros revisores de cuentas por un año.

3º Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea. — Doctor José Santagati, presidente; Doctor Francisco Ruffa, secretario.
$ 180.— e.13|4-Nº 1.730-v.16|4|59

"V"

VICTORIA, COMPAÑIA DE COLONIZACION

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día miércoles 29 del corriente mes, a las 11.30 horas, en Bartolomé Mitre 559 (primer piso).

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cta. de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1958.

2º Destino a darse a las utilidades.

3º Elección de Directores titulares, suplentes, Síndico y Síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta. — El Directorio.
$ 1.750.— e.13|4-Nº 1.735 v.17|4|59

VIRULANA S. A. I. C.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1959 en Gelly 3693, Capital, a las 15 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Elección de Síndico Titular y Suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
$ 1.250.— e.13|4-Nº 1.632 v.17|4|59

V A Q U E R O S

Soc. Anón.

G.A.F.C.I.I. y M.

Convócase a Asamblea General Ordinaria, día 23 de abril, 18 horas, Bmé. Mitre 441, piso 4, para tratar:

1º Consideración documentación art. 347, inc. 1º, C. C., ejercicios 31|12|57 y 58.

2º Aumento del capital autorizado.

3º Determinación número Directores y su elección.

4º Elección Síndico titular y suplente.

5º Remuneración del Síndico.

6º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 1.250.— e.14|4-Nº 2.048-v.18|4|59

VRP

VAN REEKUM PAPEL S. A.

Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Anual General Ordinaria para el día 29 de abril de 1959, a las 11 horas, en el local social sito en la Av. Pte. R. S. Peña 852, 6º piso, oficina 615; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y consideración de la memoria del Directorio, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondiente al undécimo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Informe del síndico.

3º Elección de dos directores titulares y un director suplente por el término de dos años, en reemplazo de los que terminan su mandato el 31 de diciembre de 1958.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, 10 de abril de 1959. — El Presidente.
$ 2.250.— e.14|4-Nº 1.940-v.18|4|59

VAIFRO MEO

S. A. I. C. y F.

Convócase a Asamblea General Ordinaria 30 abril 1959 hs. 18,30, Lavalle 1599, Cap. Fed., efectos considerar documentos art. 347, C. Comercio, período 1|5|57, 31|12|57 y ejercicio al 31|12|58; distribución utilidades, ampliación del Directorio mediante elección de uno o más Directores por tres años; remuneración Directorio y autorización para exceder en la misma porcentual fijado art. 12 estatutos; elección Síndicos y accionistas para firmar actas. — El Directorio.
$ 1.250.— e.14|4-Nº. 1.983-v.18|4|59

V E R S I L

Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1959, a las 18 horas, en el local de la Sociedad, Boedo 1922, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijar el número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos por un año.

4º Elección de Síndico titular y Síndico suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el artículo 22º del estatuto.
$ 2.000.— e.14|4-Nº 1.952-v.18|4|59

VENTURA HERMANOS

Soc. Anón., Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 25 de abril de 1959, a las 9 horas, en Av. Coronel Roca 1480 para tratar:

1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º, del Código de Comercio, ejercicio 31 de diciembre de 1958.

2º Retribución Directorio por desempeño de cargos administrativos.

3º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.250.— e.11|4-Nº 1.522 v.16|4|59

VIGILANTE Y CIA. S. A. I. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria para el 25 de abril, en el local Florida 835, hora 10 y 30, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347, inciso 1º, Código Comercio, ejercicio al 31|12|1958.

2º Elegir Directores y Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

3º Aumento de capital. — El Directorio.
$ 1.000.— e.11|4-Nº 1.547 v.16|4|59

VILLEROY & BOCH

Sociedad Anónima

Comercial Argentina

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1959, a las 17.30 horas, en la sede social, calle Corrientes 316, 4º piso, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria del Directorio, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958

2º Determinación de los honorarios del Directorio y remuneración del síndico.

3º Distribución de las utilidades del ejercicio.

4º Fijación del número de directores, nombramiento de los mismos y designación del síndico y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta con facultad de aprobarla. — El Directorio.
$ 2.250.— e.13|4-Nº 1.793-v.17|4|59

"W"

WEIL HERMANOS Y CIA.

Soc. An. Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Nº 809

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de abril de 1959, horas 12, en Corrientes 456, piso 21.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|12|58.

2º Elección del Directorio, Síndico y Síndico suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.250.— e.14|4-Nº 1.941-v.18|4|59

WATTINNE BOSSUT Y CIA. S. A.

Industrial Comercial y Financiera

Cangallo 346, p. 5º — Capital

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 25 de abril de 1959, a las 9 horas, en Cangallo 346, p. 5º, para tratar:

1º Consideración documentos art. 347 Código de Comercio, ejercicio 31|1|1959.

2º Elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.000.— e.11|4-Nº 1.584 v.16|4|59

"Y"

YUSTE PUBLICIDAD S. A.

Comercial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 1959, a las 9 horas, en el local de la calle Bolívar 569, Capital Federal, a fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 4º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos por un período de dos (2) años. Retribución de los mismos para el año 1959.

3º Honorarios directores y síndico.

4º Distribución de utilidades.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente por el período de un año.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 16 de los estatutos sobre depósito anticipado de acciones. — El Directorio.
$ 2.750.— e.13|4-Nº 1.817-v.17|4|59

TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Se hace saber que Sociedad Colectiva "DRESDNER Y COCIMANO" (Conec) dedicada a construcción y financiación de edificios, compra y venta de inmuebles y administración de propiedades, con domicilio en la Capital, sito AVDA. DE MAYO 1370, se disuelve retirándose el socio Maximiliano Isidoro Dresdner. Se hace cargo del activo y pasivo el otro socio Victorio Cocimano. — Reclamos de ley ante escribano Edmundo Esponda, Perú 84, Capital. Buenos Aires, marzo de 1959.
$ 1.000.— e.14|4-Nº 1.846-v.18|4|59

Eladio Vázquez & Cía. S. R. L., martilleros públicos con oficinas en Pueyrredón 907, of. 102, avisa que José Marra y Francisco Marra, venden a Carmelo Patané y Leonardo Toscano, negocio "Pizzería Tito", sita en AVENIDA MOSCONI 3352, domicilio de las partes. — Reclamos ley nuestras oficinas.
$ 750.— e.14|4-Nº 1.857-v.18|4|59

Luis P. Florestano y Cía., martilleros públicos, oficinas Cangallo 1642, piso 1º, Capital, T. E. 37-9805, avisa: Manuel Marcial Casqueiro, Aniceto Arias, Daniel Romero, Francisco Manuel Calzón, Antonio Arias, Bernardo García y Secundino Vila transfieren en venta li-

bre deuda y/o gravamen negocio pizzería, casa de empanadas, venta de helados y venta de vinos y cervezas denominado "La Buena Fe" sito en AVENIDA SANTA FE 3684/88, Capital, a los señores Santiago Morán, Miguel José Morán, Ramón Gálvez y José Domine. Domicilio parte y reclamos ley, nuestras oficinas.

$ 1.250.— e.14|4-Nº 2.010-v.18|4|59

Armiento y Cía., martilleros, avisan al comercio que el señor Luis Bilik, vende al señor Manuel Pérez, el negocio de hotel pensión sito en la calle AVELLANEDA 2709, Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de las partes en n/oficinas, V. Cevallos 436, Capital.

$ 500.— e.14|4-Nº 2.051-v.18|4|59

Antonio Fernández & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficina Rodríguez Peña 382, piso 6º, of. "B", T. E. 40-7559, avisan que Samuel Coya y Manuel Coya venden a Alejandro Castro Morgadas su negocio de hotel alojamiento sito en la AVENIDA DIAZ VELEZ Nº 4996, donde constituyen domicilio las partes. — Reclamos ley, nuestras oficinas.

$ 750.— e.13|4-Nº 1.638-v.17|4|59

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, Capital, avisan: Víctor Hugo Bucchianeri, José Gatti y Salvador Castelli, venden a Antonio Porto, Emilio Tomé y Silverio Tomé, bar, pizzería y heladería, AVDA. FRANCISCO BEIRO 5775, domicilio partes. Reclamos de ley en n/oficinas.

$ 750.— e.13|4-Nº 1.771-v.17|4|59

José González, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficina Pueyrredón 29, 1er. piso, capital, T. E. 87-9867, avisa que Genaro Parada vende a Amador González negocio de hotel alojamiento situado en la AVENIDA RIVADAVIA Nº 2118, capital. Domicilio de las partes mismo negocio; reclamos de ley mis oficinas.

$ 750.— e.11|4-Nº 1.457-v.16|4|59

Iturralde, Fernández y Cía., mart. púb., oficinas Castelli 68, Cap., T. E. 88-7071, avisan que Isidoro Agnolin Díaz vende a Aurelio Rodríguez y Victorino Codesal su negocio de hotel sito en esta ciudad, calle AVENIDA JUAN B. JUSTO Nº 8139. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

$ 750.— e.11|4-Nº 1.459-v.16|4|59

Iturralde, Fernández y Cía., mar. púb., oficinas Castelli 68, Cap., T. E. 88-7071, avisan que Manuel Jesús Gonda, José Alonso Pino, Juan Bautista Kachonosky y José Márquez vende a Luis María Pizzorno el negocio de café, casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas sito en esta ciudad, calle AVENIDA JUAN BAUTISTA ALBERDI números 3797-99. Oposiciones de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

$ 750.— e.11|4-Nº 1.458-v.16|4|59

G. Gasparrini y Cía., corredores y martilleros públicos, oficinas Entre Ríos 337, T. E. 45-0263, avisan: Rufina Vázquez de Chicuris, vende a Clelia Mafalda Paglia de Noriega, libre de RIOS Nº 1104, Ciudad, sus domicilios de quiosco de venta de golosinas y cigarrillos, establecido en AVDA. ENTRE RIOS Nº 1104, ciudad, sus domicilios. Reclamos en término ley n/oficinas.

$ 750.— e.11|4-Nº 1.541-v.16|4|59

Orlando Parracía, balanceador, Avenida Cnel. Roca 1378, Capital avisa: Antonio Wroblewski y Josefa Scegliuzzi de Wroblewski, venden su despacho de comestibles y bebidas envasadas al por menor, AV. CNEL. ROCA 2332|34, Capital a María Esther Vázquez. Reclamos ley mis oficinas domicilio partes.

$ 500.— e.11|4-Nº 1.499-v.16|4|59

Don Arnaldo E. Benítez, hace saber por 5 días que ha vendido a doña Luisa N. Santoro de Lombardi su negocio de perfumería y peluquería sito en la AVDA. FCO. BEIRO 4527, Capital. Dom. de las partes para reclamos: Florida Nº 165, 4º p., of. 408, Capital.

$ 500.— e.11|4-Nº 1.596-v.16|4|59

"B"

Julio Alvarez y Cía., S.R.L., mart. públ., Cangallo 1739, Capital, avisan que Francisca Mazza de Catanzaro vende a Julia Donato de De Francisco, su negocio de fiambrería, rotisería y venta bebidas envasadas sito BELGRANO 2475, Capital. Reclamos de ley, nuestras oficinas, domicilio de las partes.

$ 750.— e.14|4-Nº 2.054-v.18|4|59

Ervico Armando Paladini, vende a Alfredo Burill, el negocio de "Hotel Alojamiento" sito en BERNARDO DE IRIGOYEN Nº 557, 1er. Piso, Capital Federal. Reclamos en el mismo, domicilio legal de las partes.

$ 500.— e.13|4-Nº 1.784-v.17|4|59

"C"

Avisa José Capitelli, martillero público, que Don Vicente Lorenzo vendió con fecha 30 de abril de 1957, su negocio de fraccionamiento de agua lavandina, sito en la calle CONDARCO 4791, Capital, a los Sres. Dalmacio Zorita y Horacio Leandro Lorenzo. — Reclamos de Ley 11.867 en mi oficina Sarmiento 2046, piso 9º, Dep. 46, donde las partes constituyen domicilio.

$ 750.— e.14|4-Nº 1.825-v.18|4|59

Sánchez, Portilla & Cía., balanceadores, oficinas Av. de Mayo 1161, T. E. 37-3524, avisan: Carlos Alberto Misenta y Tomás Alberto Bermúdez venden a Franco Tamame, negocio de lechería, COSQUIN 1430, domicilio partes. Reclamos ley nuestras oficinas.

$ 500.— e.14|4-Nº 2.031-v.18|4|59

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, Capital, avisan: Miguel Félix Alvarez, Domingo Echeverría, José Pena Liste y Osvaldo Godoy, venden a José Díaz Caneja, Luciano Anelo, José Rodríguez, y Constantino Villar, bar lácteo, CARLOS PELLEGRINI 327, domicilio partes. Reclamos de ley en n|oficinas.

$ 750.— e.13|4-Nº 1.776-v.17|4|59

Amelio & Cía., martilleros San Juan 3000, avisan que Miryan Elena Rabeta de López, vende a Ceferino Héctor Tato su negocio de despacho de comestibles envasados y venta de bebidas en general envasadas, sito en CARLOS CALVO Nº 1302 esq. SANTIAGO DEL ESTERO de esta Ciudad, reclamaciones de ley y domicilio legal en n|oficinas.

$ 750.— e.11|4-Nº 1.533-v.16|4|59

J. Pedro Vizzi y Cía., balanceadores, avisan: que los compradores del negocio de restaurante y despacho de bebidas, calle CORDOBA 6299, que venden Alfonso Verdefronte y María Mónaco de Verdefronte, son: Antonio Montes, José Rodríguez, Manuel Rodríguez, Gaspar Cela Raposo y Rodolfo Domínguez. Domicilio partes nuestras oficinas, Uruguay 344, 1º A., con lo que se modifica el aviso Nº 31.658 del 26-6 al 2.7-58.

$ 1.000.— e.13|4-Nº 1.743-v.17|4|59

Amelio & Cía., martilleros San Juan 3000, avisan que Ramón Salgado vende dos terceras partes de su negocio de hotel y despacho de bebidas envasadas sito en la calle CARLOS CALVO número 2862 de esta Ciudad a los señores Carlos Acciarresi y José María López. Reclamos de ley y domicilio de las partes en n|oficinas.

$ 750.— e.11|4-Nº 1.534-v.16|4|59

Fresno, Bernardo y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Avenida de Mayo 1229, piso 1º, Dto. "B", Capital Federal, T. E. 37-1236, avisan que: Víctor Vázquez González, Joaquín Vázquez González y Manuel Vázquez González venden su negocio de hotel denominado "Hotel Caracas", sito en esta Capital, calle CARACAS 377, al señor Julio Fresno. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 1.000.— e.11|4-Nº 1.611-v.16|4|59

"CH"

Ardáiz y Cía., de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Uruguay 251, Capital; T. E. 45-9772, avisan que Héctor Alfredo Pinal vende al señor José Manuel García su parte en el negocio de café y bar, denominado "Coliseo", sito en Capital Federal, calle CHARCAS Nº 1100 esq. CERRITO. Domicilio de las partes y reclamos ley mismo negocio.

$ 750.— e.14|4-Nº 1.990-v.18|4|59

"D"

Di Cuffa & Cía., martilleros públicos, oficinas Hipólito Yrigoyen 1970, Capital, avisan que Arístides Carmelo Avena, vende a José Veiga, libre de toda deuda o gravamen, su negocio de casa de lunch, bar y despacho de bebidas alcohólicas sito en la calle DORREGO 1594 de esta Capital. Domicilio partes y reclamos de ley nuestras oficinas.

$ 750.— e.13|4-Nº 1.707-v.17|4|59

Iturralde, Fernández y Cía., mart. púb., oficinas Castelli 68, Cap., T. E. 88-7071, avisan que Juan Angió, César Velázquez y Pedro Otero venden a Jorge Antonio Rodríguez, Antonio Bruzos, Juan Roig y Natalio Domingo Amborto, el negocio de restaurante, cantina y glorieta sito en esta ciudad, calle DONATO ALVAREZ Nros. 287-93. Oposiciones de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

$ 750.— e.11|4-Nº 1.460-v.16|4|59

"E"

Blanco Alvarez Feijóo & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Pte. L. Sáenz Peña Nº 250, 2do. p. T. E. 38-1332 y 1527 avisan: Gerardo Abad, José María Sampedro, Luciano Gancedo y José Ramón Juncal, venden a Aníbal José Sánchez, Francisco Martín, Pedro Tejedor, Celedonio Fuertes y Enrique Velasco el negocio habilitado como despacho café en tazas y pequeña molienda, venta de helados y cada de lunch, denominado "Habana", sito en esta Ciudad, calle ESMERALDA Nº 484. Domicilio de las partes y reclamos ley en nuestras oficinas.

$ 1.250.— e.13|4-Nº 1.698-v.17|4|59

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, Capital, avisan: Luis Santos y Pedro Santos, venden a Renzo Liverani y Virginio Iguera, elaboración y venta de pastas frescas, EMILIO CASTRO 5801 esquina POLA, domicilio partes. Reclamos de ley en n|oficinas.

$ 750.— e.13|4-Nº 1.773-v.17|4|59

"F"

Juan A. Moncloba, martillero público, con oficinas en Tucumán 1438, piso 7º, oficina 706 — 40-8597 — Avisa que el señor Sixto López, vende, cede y transfiere su parte del negocio de carnicería, puestos 46|47, ubicados en mercado "Carlitos", FRANKLIN 708, a Esteban Szulak, reclamos de ley en mis oficinas.

$ 750.— e.13|4-Nº 1.690-v.17|4|59

"G"

Alfonso Cados, balanceador y martillero público, oficinas Junín 677, T. E. 47-2233, avisa: Pedro García, Pedro Cipriano García y José García Conde, domiciliados Güemes 4147, dptó. B, venden a Gilberto Lamas y Luis Vázquez, su negocio de carnicería y anexos, calle GODOY CRUZ 2629, domicilio de los compradores. — Reclamaciones término de ley en mis oficinas.

$ 750.— e.14|4-Nº 1.833-v.18|4|59

Se hace saber por cinco días que el señor Federico Wilberg vende al señor Waldemar Wilberg, su negocio de taller de camisería, sito en la calle GURRUCHAGA 1583, Capital. Domicilio y reclamos de ley en el negocio.

$ 500.— e.11|4-Nº 1.585-v.16|4|59

Se hace saber que los señores Enrique Archelli, Jorge Domingo Vizcaíno, Valentín Rodolfo Eraso, Eduardo Schettini, Pedro Bruno, Leandro Serra, Mábel Juana Palazzo, María Zulema Castellanos, Ana María Boerr y don Félix Antonio Guglielmone, han transferido el activo y pasivo del negocio de industrialización y comercialización de productos químicos, medicinales, de tocador y veterinarios ubicado en GOROSTIAGA Nº 1731, a favor de "Odepo, Sociedad Anónima Medicinal, Tocador y Veterinaria, Industrial y Comercial". Reclamos de ley y domicilio de las partes en el de la sociedad. Escribano Dr. Carlos A. Petracchi, Suipacha 280, 4º piso.

$ 1.250.— e.11|4-Nº 1.536-v.16|4|59

Armando C. Paganelli, escribano, con oficinas en la calle San Martín 345, piso 2º, Capital Federal, avisa: Manuel Manzano vende a Santiago Lombardi fiambrería, calle HORACIO CASCO 4529, domicilio de las partes. Reclamos de ley en mis oficinas.

$ 500.— e.11|4-Nº 1.589-v.16|4|59

"I"

Piaggio, Calvinho & Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Bartolomé Mitre 2241, Capital Federal, avisan al comercio en general que Luis Rotondo vende libre de toda deuda y gravamen a la señora Malvina Mariana Martelli de Casa, el negocio de lechería, heladería y ptos. granja, sito en la calle IRALA 1367, Capital Federal, donde las partes constituyen domicilio. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 1.000.— e.14|4-Nº 1.895-v.18|4|59

Al comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173, capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que Juan Vukman vende a Constantino Fernández el negocio de casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas sito en esta capital, calle IBERA número 3899 esquina ESTOMBA Nº 3115. Las partes se domicilian: Vendedora en Cangallo 1173: compradora en el negocio. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 1.000.— e.11|4-Nº 1.568-v.16|4|59

"J"

Lázaro Tassara, martillero público, avisa al comercio que el señor Evencio Sanz, vende su negocio de Instituto de Belleza y Modas de Mujer, sito en la calle JUNIN 1338, Capital Federal, a Haydée Celestina Petrona Pagarini y Graciela Petrona Cerssimo. Reclamos de ley en mi oficina: Rivadavia 1255, escritorio 303, Capital Federal, donde las partes constituyen domicilio.

$ 750.— e.13|4-Nº 1.687-v.17|4|59

Florencio Luis Gallardo vende a Carlos Eber Rosales su negocio de bar, calle JUAN BAUTISTA ALBERDI 4733, Capital. Oposiciones de Ley, Osvaldo R. Retondaro, Martillero Público, Venezuela 1536, Capital. Dom. partes.

$ 500.— e.13|4-Nº 1.790-v.17|4|59

"L"

Adm. Mercurio S. R. L. - J. Pérez, martillero público, con oficinas en la Av. Pte. Roque S. Peña 651, 8º, of. 140, T. E. 34-6806, avisan que Antonio y Salvador Caudell Sanz venden a Julio Héctor Fernández, Mercedes Capdevila de Fernández, Deolinda Enriqueta Luján, Hipólito Martín Luján y Teresa Olga Luján; el negocio de fiambrería sito en LUIS SAENZ PEÑA 426, Capital, libre deudas y gravámenes; domicilio de partes, negocio; reclamos de Ley 11.867, nuestras oficinas.

$ 1.000.— e.11|4-Nº 1.558-v.16|4|59

"M"

Epaminondas de Fazio, escribano, avisa: Sociedad "Nardi y Cía.", continuadora de "Nardi, Faldi y Cía.", vende a don Rosario Venezia negocio fábrica de calzado sito MATHEU 1691, capital, domicilio ambas partes. Reclamos ley: Uruguay 142, primer piso, departamento tres.

$ 750.— e.11|4-Nº 1.473-v.16|4|59

Se hace saber por cinco días que Domingo Echemaite, vendió a Inocencio Vilches el comercio de fiambrería, rotisería, MALABIA 3300, el 16 de octubre de 1953. — Reclamos de ley a esa fecha el señor Miguel Abel Vidal, mat. púb., Lavalle 1390, 1º piso "A", domicilio de las partes.

$ 500.— e.11|4-Nº 1.543-v.16|4|59

A. Valdueza y Hno., balanceadores, oficinas Núñez 2573, avisan que los señores Felipe Campos y Angel Campos venden al señor José Diana la fábrica de tejidos de punto ubicada en la calle MELIAN Nº 4547, domicilio de las partes. Reclamos de ley interponerlos en nuestras oficinas.

$ 750.— e.11|4-Nº 1.556-v.16|4|59

"N"

Río y Cía., balanceadores, Sanabria 2501, Capital, 50-7780, avisan: Antonio Caruso Licata y Josefa Caruso Licata de Digrado, venden a José Novoa, su negocio de despacho de comestibles, sito en la calle NUEVA YORK Nº 5110, de esta Capital, libre de toda deuda. Domicilio de las partes y reclamos de ley, n|oficinas.

$ 750.— e.13|4-Nº 1.772-v.17|4|59

A. Gómez Galiana y Castellanos, martilleros públicos, oficinas "Comercial Panadera", Rawson 714, Capital, avisan: Avelino Rodríguez, José Lemos y Raúl Alberto Gayoso venden a Alejandro Campa la panadería mecánica, calle NEUQUEN 2056/58. Reclamos, nuestras oficinas, domicilio partes.
$ 500— e.14|4-Nº 2.035-v.18|4|59

"O"

Armiento y Cía., martilleros, avisan al comercio que el señor Pascual Alberto Micalizzi vende mitad parte indivisa del negocio de fiambrería sito en la calle OLAVARRIA 707, Capital, a su socio Rafael Antonio Bordieri, quien se hace cargo de activo y pasivo. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el negocio, calle Olavarría 707, Capital.
$ 750.— e.14|4-Nº 2.052-v.18|4|59

"P"

Arturo Pedro Acuña, martillero público, avisa al comercio que Arturo Luh, vende a Modesto Castro y a Levadori, Visco y Morales "L. V. M." S.R.L., domiciliados Padilla 552, su negocio de taller de galvanización electrolítica, sito en PADILLA 552|4, Capital. — Oposiciones y reclamos en Tucumán 1365.
$ 750.— e.14|4-Nº 1.848-v.18|4|59

Horacio F. Raynell, martillero público por término de 5 días, avisa al comercio en general, que por adjudicación de bienes de la sucesión de don Francisco Zorrilla, la fábrica de aguas gaseosas y afines, "El Parque", sita en la calle PEDRO LOZANO Nº 3451|53 de esta Capital, haciéndose cargo de activo y pasivo, pasa a dominio del rubro Zorrilla Hermanos, que componen en sociedad de hecho y de derecho, entre Mercedes Zorrilla, Francisco Zorrilla (hijo), Pedro Zorrilla y Enrique Zorrilla. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en mi oficina: calle Arregui Nº 3205, Capital. T. E. 53-5329, de 8 a 11 y de 16 a 20 horas.
$ 1.250.— e.14|4-Nº 1.897-v.18|4|59

Rico y Castellá, martilleros y corredores públicos con oficinas Alsina 1495 piso 5º, Capital, avisan que Manuel Alvarez López, José Moran, Jesús Bernárdez, Hermenegildo Alonso, Feliciano Fernández, Genaro Valeiras, Francisco Escudero y Aniceto Neira, venden el negocio bar, restaurant, pizzería, sito en la calle PASEO COLON 1101|07, esquina HUMBERTO PRIMO, Capital a Dositeo López, Angel Corté, Jesús Espiño, José Valderrey, Adrián Juan Allioli, Mario Sergio Almasso y Héctor Gamarra. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
$ 1.350.— e.14|4-Nº 1.919-v.18|4|59

Epifanio Bonomo Ricco & Cía., martilleros-balanceadores, Alsina Nº 736, Capital, comunican al comercio que el negocio de venta de comestibles y bebidas envasadas, sito en la calle PIZARRO Nº 7326, de Capital Federal, de Juan Bonomo y Felisa De Fina, venden al señor Lorenzo Francisco Paroldi, libre de gravamen. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 750.— e.14|4-Nº 1.976-v.18|4|59

Pablo Aguilar, martillero público, oficina Rodríguez Peña 352, 1º B, comunica que Asusena Visgarra vende su Instituto de Belleza, PEDRO GOYENA Nros. 1544|48, Capital, libre toda deuda a Bartolomé Ruben Morales. — Reclamaciones ley 11.867 y domicilio partes mi oficina.
$ 500.— e.13|4-Nº 1.639-v.17|4|59

Norberto Orlando Montegriffo y Noé Gindzberg avisan que venden y transfieren a Mario Mulet el negocio de café, bar y anexos sito PAVON 3902|4|6, Capital Federal. — Reclamos de Ley 11.867, Corrientes 1309, p. 5, Dep. 15, domicilio de las partes.
$ 500 — e.11|4-Nº 1.594-v.16|4|59

"R"

Clausi, Iglesias & Cía., balanceadores y martilleros públicos con oficinas Matheu 24, avisan que Antonio González y Manuel Francisco Gómez, venden a Generoso Alvarez, José Alvarez y Ramón Varela, negocio "Panadería Mecánica", calle RIOJA 1850|54, domicilio partes. — Reclamaciones de ley en nuestras oficinas.
Publícase nuevamente por haberse insertado con error.
$ 750.— e.14|4-Nº 1.932-v.18|4|59

Asociación Propietarios Carniceros Capital, hace saber que Bartolomé Silvestre del Valle vende a Ignacio Natalio D'Agrosa, carnicería Pto. 56, mercado "Proveedor Vélez Sársfield", RIVADAVIA 8351. Domicilio partes y reclamos: Junín 364.
$ 500.— e.11|4-Nº 1.466-v.16|4|59

Orlando Parracia, balanceador, Avenida Cnel. Roca 1378, capital, avisa: Raúl Ratto vende la tercera parte proindivisa de su negocio casa de lunch y restaurante, RIO CUARTO 4801, capital, a Lucas Hilarión Urquiza e Isolina Cuevas. Reclamos ley mis oficinas, domicilio partes.
$ 500.— e.11|4-Nº 1.497-v.16|4|59

Manuel Cadenas y Cía., martilleros públicos, Pasco 25, piso 2º B, T. E. 47-6255, avisan que la señora Paulina Yndurain de Corrales vende a las señoras Eudosia Martínez de Alfonso y Rosalía Torrás de Martínez, su hotel alojamiento calle RIOJA Nº 1231, Capital, domicilio de las partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 750.— e.11|4-Nº 1.572-v.16|4|59

"S"

Berko Sigal, martillero público avisa: Queda anulada la transferencia del taller de automóviles, chapa y pintura, y tornería mecánica, sito en SANTO TOME 5106 al 10, que los señores Vicente A. Martínez y Julio A. Poli hacían a Ezequiel Fiebach y Leonardo Basile. Domicilio de partes y reclamos ley, mi oficina: A. Jonte 5036, Capital.
$ 750.— e.13|4-Nº 1.667-v.17|4|59

Río y Cía., balanceadores, Sanabria 2501, Capital, 50-7780, avisan: José Ramos Casal, vende a Manuel Eirin Fernández, su negocio de despacho de comestibles, sito en la calle SEGUROLA Nº 2649, de esta Capital, libre de toda deuda. Domicilio de las partes y reclamos de ley, n|oficinas.
$ 500.— e.13|4-Nº 1.775-v.17|4|59

Se hace saber por cinco días que Luis Da Ponte, domiciliado en Independencia 2318, vende al señor Manfredo Labendz, domiciliado en Sarmiento 2514, el negocio de lencería, guantes y anexos que se encuentra instalado en la calle SAN JUAN 2264, Capital Federal. Reclamos de ley en Sarmiento 2514, Capital Federal.
$ 750.— e.11|4-Nº 1.444-v.16|4|59

El Escribano José A. Degregorio, con oficinas en Sgo. del Estero 112, avisa al comercio que Camilo y|o Camilo Alfonso Santos vende a Miguel Angel Fernández y Alberto González el negocio llamado "Granja de Donald", dedicado a la venta por mayor y menor de productos de granja en general, instalado en la calle SAN JOSE Nº 447 domicilio de ambas partes. — Reclamos de ley en la Escribanía. — Buenos Aires, abril 8 de 1959.
$ 1.000.— e.11|4-Nº 1.546-v.16|4|59

Al comercio: La Administración Ceres, Manuel Ruiz & Cía., balanceadores y martilleros públicos matriculados, con oficinas en la calle Bmé. Mitre 2579, avisan: Que por su intermedio el señor Manuel Goyego vende libre de todo pasivo el negocio del ramo de panadería mecánica y fábrica de masas, denominada "El Ferrocarril del Sur", sita en esta ciudad, calle SANTIAGO DEL ESTERO Nº 1909, a los señores Manuel Otero y Manuel Romar. Las reclamaciones de ley deben efectuarse dentro del término legal en las oficinas de los intermediarios, donde constituyen domicilio las partes.
$ 1.250.— e.11|4-Nº 1.603-v.16|4|59

"T"

Al comercio: Jesús Lodeiro y Cecilio Bernardo Fernández, avisan que con retroactividad al 1º de agosto de 1958, han vendido a su socio Condomino José Manuel Moreira y al señor Nicolás Curcio, las 2|3 partes indivisas que tenían en el negocio de hotel y despacho de vinos y cervezas, sito en esta ciudad, calle TACUARI Nº 1678; libre de toda deuda y|o gravamen. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, mismo negocio.
$ 1.000.— e.14|4-Nº 1.915-v.18|4|59

Vázquez, Abuchanab y Cía., S.R.L., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Maipú 265, avisan al comercio en general que con su intervención la señora Edith Mitchell de Fynje De Salverda vende a los señores Gumersindo Pérez López y Antonio Vázquez Fernández su negocio llamado "Hotel Residencial Deauville" y el inmueble sito en la calle TALCAHUANO 1253. Reclamos de ley en Capitán Ramón Freire Nº 650 y en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
$ 1.000.— e.14|4-Nº 1.950-v.18|4|59

Trujillo Hnos. y Cía., corredores y martilleros públicos, con oficinas en Rivadavia 2362, capital, denominadas "La Intermediaria", avisan que por su intermedio Anastasio Peralta vende a Juan Gancedo su despacho de pan y venta de helados sito TINOGASTA 5675, capital. Reclamos a los intermediarios, donde constituyen domicilio las partes.
$ 750.— e.11|4-Nº 1.519-v.16|4|59

"U"

Avisan Bruno & Cía., martilleros públicos c|oficinas en Av. de Mayo 776, 1º A, Cap., T. E. 34-1815, que el Sr. José Alanis vende al Sr. Manuel Víctor Lucena, que se hace cargo de activo y pasivo, negocio bar y restaurant, calle USPALLATA 2501|13, Cap., domic., const., p|partes. Reclamos de Ley, n|ofic.
$ 750.— e.13|4-Nº 1.807-v.17|4|59

"V"

Aníbal Mietta, martillero público, con oficinas en Santiago del Estero 845 1º piso B., T. E. 37-6243, avisa: José María Castaño y Julio Barros venden libre de toda deuda y gravamen a la señorita Amanda Farrays negocio garage, sito VICTOR HUGO Nº 1342, domicilio partes. — Reclamos ley mis oficinas.
$ 750.— e.13|4-Nº 1.429-v.17|4|59

PROVINCIALES

CHUBUT

Anacleto Mario López vende a favor Juan Sosa y Amalia Núñez de Sosa, negocio tienda y mercería denominado "Shirley", sito RIVADAVIA 1324, COMODORO RIVADAVIA. — Reclamaciones: Escribanía Sarrias, 25 de Mayo 964, Comodoro Rivadavia, domicilio constituído por las partes. Pasivo a cargo vendedor.
$ 750.— e.14|4-Nº 1.847-v.18|4|59

SANTIAGO DEL ESTERO

El escribano Francisco J. Oliver hace saber por cinco días que "Ceca Barbet Argentina S.R.L.", que industrializa carbones en la localidad de LA BANDA, PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO, transfiere su activo y pasivo a "Cecargentina Industrial y Comercial S. A." por transformación de sociedad. Domicilio de ambas partes y reclamos en la calle Florida 165, Capital Federal.
$ 750.— e.14|4-Nº 2.028-v.18|4|59

Termas de Río Hondo, Provincia Santiago del Estero. Se avisa al comercio que la señora María Teresa Antonacci, domiciliada calle Sanabria 1967, Capital Federal, con negocio de hotel denominado "Regina", situado en la ciudad TERMAS DE RIO HONDO, PCIA. DE SANTIAGO DEL ESTERO, lo vende a los señores Manuel Lobelos y Alfredo Rojo, domiciliados en calle San Martín 132, entrepiso, Capital Federal. Reclamos de ley ante escribano designado, señor Luis Francisco Martínez, domicilio calle San Martín 132, Capital Federal.
$ 1.000.— e.11|4-Nº 1.562-v.16|4|59

AVISOS DIVERSOS

ANTERIORES

ECUADOR
S.A.C.I. y F.

Cumpliendo el art. 6º de los estatutos sociales, se informa a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto la emisión de m$n. 1.000.000.— en acciones ordinarias. — El Directorio.
$ 300.— e.14|4-Nº 2.043-v.16|4|59

DISCOS BOCA
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Mandataria

Se comunica a los Sres. accionistas de esta Sociedad que el Directorio, conforme a lo resuelto en la reunión del 20 de abril de 1956, ha decidido hacer una emisión de acciones por $ 800.000.- (ochocientos mil pesos m|n.) de la clase "B" y con dividendo a partir del 1º de enero de 1956. Las acciones son ofrecidas a la par, pudiendo ser suscriptas por los actuales accionistas a razón de dos acciones por cada una que posean. En el acto de la suscripción deberá abonarse el 10 % del total del monto suscripto. Las acciones deberán suscribirse en la sede social de la Empresa, Almirante Brown 1153, Capital. — El Directorio.
$ 900.— e.14|4-Nº 2.034-v.16|4|59

SANTA BARBARA
S. A. Inmobiliaria, Agropecuaria, Comercial e Industrial
Registro Número 6.785

El Directorio ha resuelto elevar el capital a $ 3.500.000.— mediante la emisión de las series 21 a 35 de acciones ordinarias a la par. Los accionistas harán uso del derecho de preferencia hasta diez días de la última publicación de este aviso, debiendo abonar totalmente en efectivo en el acto de la suscripción. El Directorio.
$ 600.— e.14|4-Nº 1.943-v.16|4|59

AVIRON
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Cangallo 2074

Se avisa a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir a partir de la fecha acciones ordinarias clase A, de cinco votos de las series 2ª, 3ª, 4ª, y 5ª; de 2.000 acciones de m$n. 100.— cada serie, lo que representa un total de m$n. 800.000.—. — El Directorio.
$ 600.— e.14|4-Nº 1.823-v.16|4|59

A. GRIMALDI S. A. C.
CASA GRIENSU
EMISION DE ACCIONES

Se hace saber a los señores accionistas, que el Directorio ha dispuesto emitir $ 1.000.000.— (un millón de pesos) en acciones clase "B" a fin de atender al pago del 1º % del dividendo provisorio correspondiente al ejercicio que vence el 30 de junio de 1959 y colocar el remanente a disposición del Directorio. — El Directorio.
$ 600.— e.14|4-Nº 1.934-v.16|4|59

NECCHI ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Registro Número 5.536

Se hace saber a los accionistas que el Directorio, de acuerdo con las facultades del art. 5º de los estatutos, ha resuelto emitir la suma de m$n. 15.900.000.—, en acciones ordinarias liberadas clase "B" un voto a la par, correspondientes a las series 442 a 600. Los actuales accionistas harán uso del derecho de preferencia hasta 15 días de la última publicación de este aviso a razón de 36,0544 % sobre sus tenencias con la presentación del cupón Nº 4. El pago se efectuará 10 % en efectivo en el acto de la suscripción y el 90 % restante en la misma forma en la época que establecerá el Directorio con la debida anticipación; estas acciones gozarán de dividendo a partir del 1º de agosto de 1959. — El Directorio.
$ 1.050.— e.14|4-Nº 1.944-v.16|4|59

SEGARD & CIA.
Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Pago de Dividendo

Se avisa a los señores accionistas que a partir del 16|4|59 inclusive, se pagará en nuestras oficinas, Florida 336, de 9 a 12 horas y de 15 a 18 horas, contra presentación de las acciones, el dividendo en efectivo correspondiente al ejercicio 1957|58, de 8 % para las acciones ordinarias y 4 % para las preferidas, de acuerdo a lo resuelto por la asamblea de accionistas del 30|1|59. — El Directorio.
$ 750.— e.13|4-Nº 1.782 v.17|4|59

Sociedad Anónima Industrial y Comercial
VIUDA DE CANALE E HIJOS

Comunica que la Asamblea Ordinaria de fecha 27 de diciembre de 1958, de acuerdo con lo autorizado por el decreto número 11.783, ratificó el tipo de acciones ordinarias clase B, de 1 voto, las series 46ª a 50ª, emitidas por el Directorio con fecha 3 de enero de 1958. Que asimismo la Asamblea del 27 de diciembre de 1958, fijó para las series 51ª a 75ª el tipo de acciones ordinarias clase B, de 1 voto, y que el Directorio emitió las series 51ª a 60ª, con fecha 29 de diciembre de 1958 y que, ha sido inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 5 de marzo de 1959, bajo el número 337, al folio 397, del libro 51, Tº A, de Estatutos Nacionales. — El Directorio.
$ 1.050.— e.13|4-Nº 1.659-v.17|4|59